carlismo.es

MELCHOR FERRER - DOMINGO TEJERA - JOSE F. ACEDO

HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO VIII

EDITORIAL CATOLICA ESPAÑOLA, S. A.
APARTADO 141
SEVILLA

carlismo.es

carlismo.es

carlismo.es

HISTORIA
DEL
TRADICIONALISMO ESPAÑOL

POR
MELCHOR FERRER, DOMINGO TEJERA
Y
JOSE F. ACEDO

TOMO VIII

González Moreno en el Norte

(Desde el levantamiento del primer sitio de Bilbao, a fin de Diciembre de 1835)

EDICIONES TRAJANO
APARTADO DE CORREOS 141
SEVILLA 1946

carlismo.es

CAPITULO PRIMERO

GOBIERNO DE CARLOS V

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO PRIMERO

GOBIERNO DE CARLOS V

(Julio-Diciembre de 1835)

La pobreza heroica del partido carlista.—Las Juntas votan recursos.—Disposiciones de la Secretaría de Guerra.—El viaje de la Princesa de Beira y el Estandarte de la Generalísima.—Los malos amigos de Pirala.—Una frase volteriana.—Incidente diplomático entre Don Carlos y el coronel Wylde.—Sondeos de paz.—La verdadera democracia en el carlismo.—La circular del general Mazarrasa.—La vuelta del Infante Don Sebastián.—El régimen foral catalán y la guerra.—Creación de la Asesoria Real y otras disposiciones.—Los antiliberales y la libertad.—Calomarde penitente.—El primer «Boletín Oficial» Carlista.

La pobreza heroica del partido carlista

Si la muerte de Zumalacarregui causaba verdadero trastorno en el orden de las operaciones militares por cuanto la pérdida del gran general carlista era irremplazable, no ocurría lo mismo en los servicios generales de la pequeña corte de Carlos V. Tanto Cruz Mayor como el conde de Villemur proseguían su labor oscura y callada. El primero, en busca de los recursos en el extranjero, tanto materiales, como morales; y de relación con las potencias amigas, así como el contacto con los simpatizantes de la legitimidad española que se hallaban en los países que la acción de sus gobiernos respectivos, habían colocado en frente de la Causa Tradicionalista.

El conde de Villemur iba resolviendo los problemas que concernía a la administración y organización de un ejército que se iba vigorizando y que creaba constantemente casos a elucidar, que, si bien

carlismo.es

muchos de ellos estaban en las disposiciones vigentes a la muerte de Fernando VII, otros creaban problemas especiales a los que Villemur, con aquella bondad natural que le distinguía, trataba de resolver, y los resolvía con serenidad y prontitud.

La administración de las provincias Vascongadas y el reino de Navarra, corrían a cargo de las Diputaciones a guerra de las provincias y de la Real Junta Gubernativa de Navarra. Hacienda, Administración: tales eran los fines a que se debían de dedicar los componentes de las mismas y, además, al sostenimiento, la manutención, el municionamiento y el equipo de los voluntarios de las respectivas provincias. Todo lo cual debía hacerse de acuerdo con la autoridad Real, con el beneplácito de las autoridades locales, en contacto con los mandos en las distintas provincias y con el mando superior, lo que no se realizaba sin pequeños incidentes, a pesar de la innegable buena voluntad de todos, y de la lealtad de cada uno de ellos, porque se entrelazaban intereses opuestos, a veces chocaban disposiciones urgentes con leyes, fueros y privilegios que no se podían conculcar, y también, porque eran humanos puntos de vista distintos, que si muchas veces el interés de la causa hacía rectificar, otras veces una operación producida por una equivocada puntilla de honra, causaba retrasos que a veces se prolongaban con el revuelo de este o el otro incidente, aunque al final todo se arreglaba, pues eran hombres de sacrificio y abnegación, para todo aquello que no afectara a las instituciones fundamentales de la Monarquía legítima, y de los fueros vasco-navarros.

Pero toda la labor de unos y otros estaba siempre bajo el signo de las dificultades económicas. El partido carlista desde su nacimiento ha sido pobre en recursos monetarios. Lo más prodigioso de su historia, es su persistencia a través de más de un siglo, siempre pobremente, siempre con dificultades, siempre dejando detrás aquel lastre, que nadie ha sabido todavía valorar, de las familias que han quedado arruinadas al servicio de la Tradición española. Pobremente moría Zumalacarregui; humildemente morían más tarde grandes generales carlistas que tuvieron que ser socorridos por príncipes y magnates extranjeros; modestamente vivió el último Rey carlista Alfonso Carlos I; sin bienes de fortuna murieron los prohombres del carlismo, a través de la historia secular de la Comunión proscrita. Los bienes de fortuna en el Tradicionalismo, cuando los han poseído los verdaderos carlistas, han servido hasta el último céntimo para la Causa Santa... Partido de pobres, que, quien no lo era, si obró conforme al

carlismo.es

imperativo de su conciencia, cayó en la pobreza; pero no partido proletario, porque sus "honradas masas" no eran ni son plebe inconsciente y tumultuoria, sino artesanía con perfecta concepción de su dignidad de clase, y tan educada en los principios fundamentales comunes a todos, como las más ilustradas personas de esa gran hermandad. Tiene además ese partido la más pura y más brillante aristocracia, ya que cuando los dueños de ejecutorias de nobleza, a pesar de sus antepasados y de los méritos que éstos hicieron, vuelven a la cantera común del pueblo, ocupan su lugar hasta los más humildes, que si no saben que nobleza obliga, se obligan por nobleza.

Dinero, dinero y dinero, se ha dicho que es el nervio de la guerra. Era lo que necesitaba el alto mando carlista, era lo que pedía el conde de Villemur, era lo que trataba de obtener Cruz Mayor. Diputaciones, ministerios, Juntas y generales, representantes diplomáticos y agentes oficiosos u oficiales, trataban de buscarlo. Era el alimento de las tropas, las municiones en el combate, las armas con que debían defenderse, el socorro a las viudas, la ayuda a los huérfanos, el auxilio a los inválidos; y, sin embargo, el dinero escaseaba hasta la penuria: escaseaba en el Cuartel Real, en el Estado Mayor, en las administraciones y en los pueblos. Escaseaba hasta en los hijos del Rey, que allá en Inglaterra, amparados por su tía la Princesa de Beira, depositaban todavía sus lágrimas sobre la tumba de la Reina Doña María Francisca, muerta en la escasez, pero tan digna como debía serlo una Reina de España, que había sabido rechazar los socorros ofrecidos por la nobleza inglesa afecta a la causa carlista, porque una Reina española no debe mendigar de los extranjeros, ni aceptar sus socorros, por generosos y voluntarios que sean. Los reyes de España en su larga historia, desde los días de la Reconquista no hicieron grangería de sus altas funciones: eran jefes de los pueblos en recuperación, eran más tarde señores del mundo, y no necesitaban del brillo del dinero, para dejar sus nombres inscritos en letras de oro en las páginas de la historia. Cuando eran dueños del mundo, la Princesa Margarita en el palacio de Felipe IV, llegó en su pobreza al trance de que algún palaciego caritativo le facilitara la comida. Más tarde, un gran Rey carlista escribirá que "cuando la nación es pobre, pobremente vive el Rey" (1), y en época de Carlos V, de Borbón, pobres eran los carlistas que luchaban, escasos los recursos de las provin-

(1) Carlos VII.-«Carta Manifiesto a su hermano el Infante Don Alfonso».-1869.

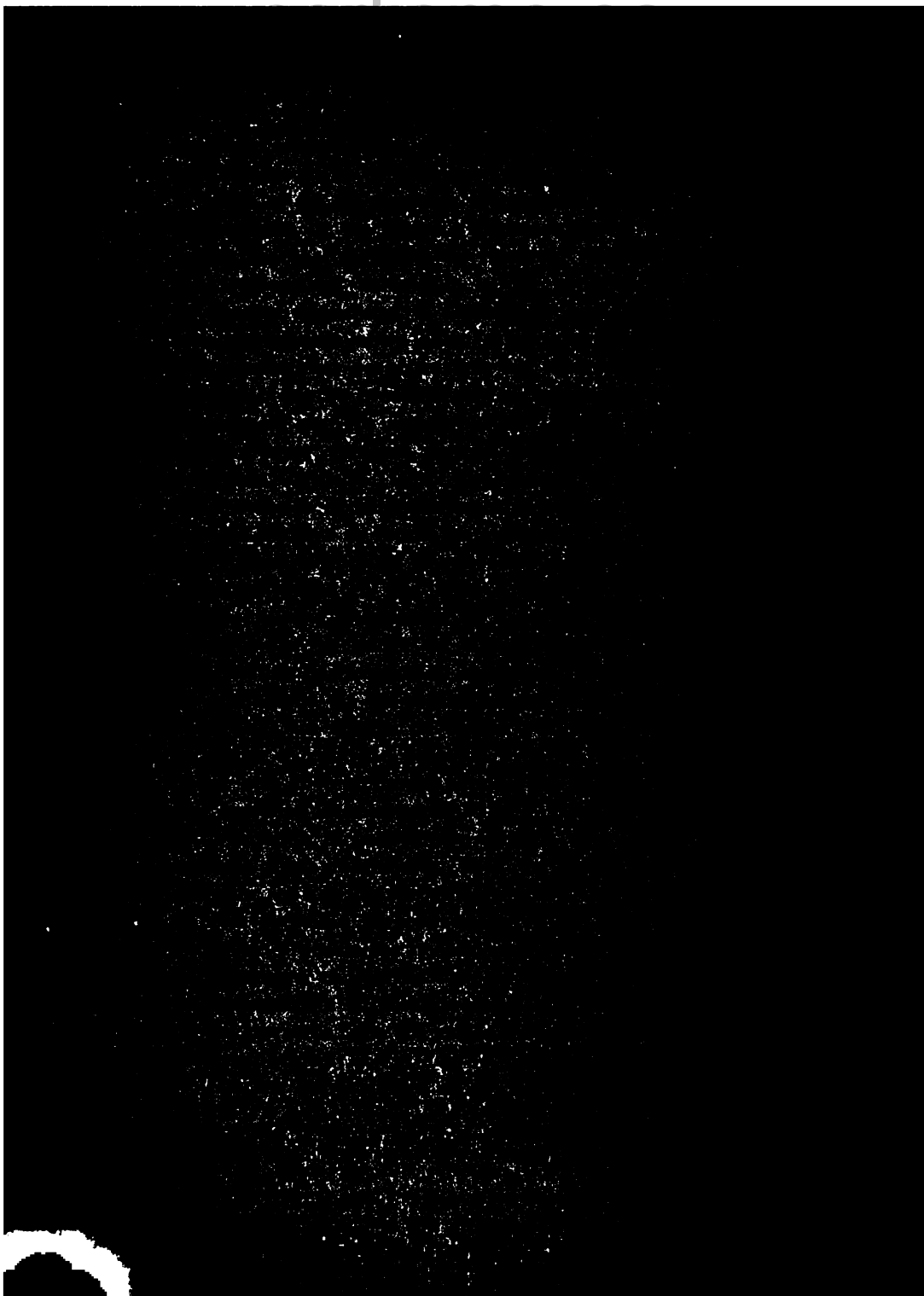

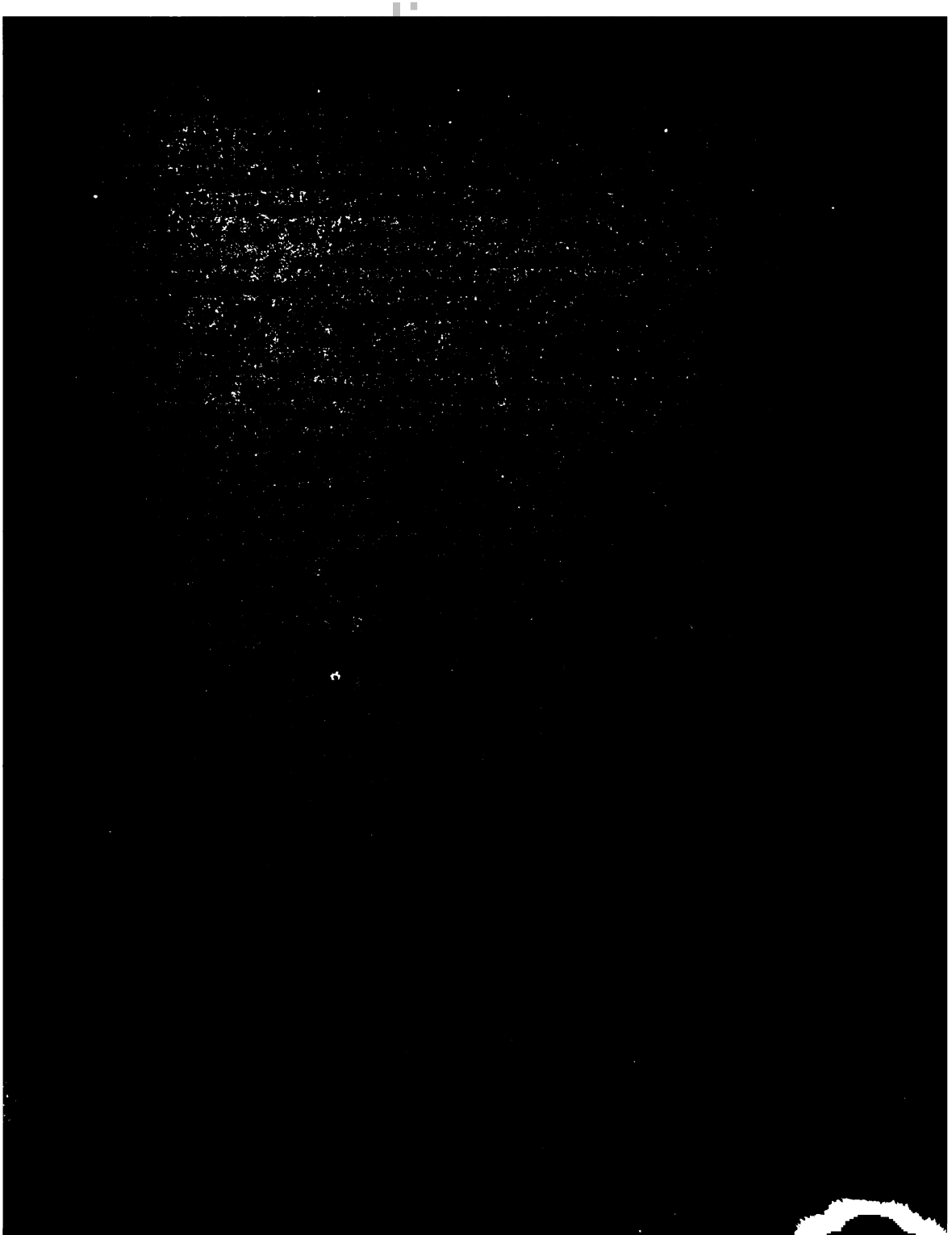

carlismo.es

El viaje de la Princesa de Beira y el Estandarte de la Generalísima

La Infanta Doña María Teresa de Braganza, Princesa de Beira, que había quedado en Londres con los hijos de Carlos V, y de su hermana la Reina Doña María Francisca de Asís, y que estaba proporcionando elementos y recursos para las fuerzas que defendían la Legitimidad española, había mandado, por un oficial inglés que se prestó a ello voluntariamente, una bandera bordada por su hermana la difunta Reina, en la que destacaba la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores. Al mismo tiempo, había anunciado su deseo de retirarse a Austria, donde poseía algunos bienes que le permitirían mantenerse con cierto decoro y proporcionar al Príncipe de Asturias y a los Infantes Don Juan y Don Fernando la correspondiente educación e instrucción. Habiéndolo participado al gobierno inglés, éste, deferente, puso a su disposición para trasladar a los viajeros al continente el vapor "Plutón" perteneciente a la marina de guerra de S. M. B. El estado de salud de la Princesa, algo quebrantado, impidió que el embarque se efectuara en el mes de Mayo, difiriéndose hasta el 29 de Julio, y aunque la Princesa expuso que para evitar dificultades estaba dispuesta a que el viaje de ella y de los Príncipes se efectuara en un buque de comercio y pasaje, el gobierno inglés puso de nuevo a su disposición el vapor de guerra "Pluton". Este iba mandado por el teniente de la Marina Real, Mr. Duffiel, quien la recibió con todos los respetos y atenciones que merecían una dama de la alcurnia y las virtudes de la Princesa de Beira. El embarque se efectuó el 29 de Junio en el puerto de Woolwich, en el estuario del Támesis, partiendo con rumbo a Rotterdam. El viaje se hizo con comodidad, pero sin que se les rindieran otros honores que los de la cordial despedida de la aristocracia filocarlista inglesa, que quiso acompañar con sus simpatías las últimas horas de la estancia de la noble dama y los príncipes en territorio inglés. Uno de los que expresaron aquella simpatía despidiéndose personalmente de la princesa fué el general duque de Wellington, y como él, aristócratas ingleses, escritores y sacerdotes católicos de aquella isla expresaron públicamente la simpatía que sentían por la ilustre dama, por los príncipes niños y por la causa que en España se defendía y que había sido el motivo de su expatriación.

El vapor llegó a Rotterdam el primero de julio, y por disposición del Rey Guillermo de Holanda fueron hechos a la Princesa y a sus augustos sobrinos honores oficiales correspondientes a su alta jerarquía social. No olvidemos que desde el comienzo de la

carlismo.es

guerra, Holanda se había mantenido a favor de la causa carlista. No ha querido tampoco el Rey Guillermo reconocer la usurpación de la corona por doña Isabel; mejor dicho, por su madre y tutora. No es de extrañar, pues, que en territorio holandés se considere a los hijos de don Carlos como los hijos de un rey en el trono, aunque no estaba oficialmente reconocido, y que a la Princesa de Beira se le tributen los honores correspondientes a una Infanta de Portugal, al mismo tiempo Infanta de España. Después de algún descanso en Rotterdam, el 3 de Julio, a las seis de la mañana, se embarcaron los egregios viajeros, en un vapor que hacía el servicio fluvial por el Rhin, con dirección a Maguncia, en donde desembarcaron para proseguir su viaje a Turín, donde debía pasar un corto período en la corte del rey de Cerdeña, para después fijar su residencia en Austria, donde radicaban algunas fincas propiedad de la Infanta y en las que esperaba residir.

Ya hemos dicho que la Infanta Doña María Teresa había confiado a un mensajero la bandera de la Virgen de los Dolores, bordada por su hermana para ser remitida a España. Había llegado el regio y piadoso regalo a manos del Rey a fines de julio, y por R. D. el primero de agosto se dispuso que, declarada generalísima de los Reales Ejércitos la Virgen María Santísima, bajo la advocación de los Dolores, se celebrara la bendición de la enseña el día siguiente, 2 de Agosto (1). El estandarte es de seda blanca y sobre él se halla bordada la imagen de la Virgen de los Dolores, con la inscripción alrededor de "Generalísima del Ejército de Carlos V", con cuatro flores de lis de oro en los ángulos; el reverso es de terciopelo grana; en el centro, el escudo de Armas Reales de España, con cuatro flores de lis de oro a su alrededor, y el resto de él, primorosamente bordado en oro. Este estandarte, conocido por los carlistas pr la bandera de la Generalísima, fué entregado por un mensajero inglés que parece ser fué Lord Ranelagh (2), quien ingresó

(1) Documento núm. 4 en el Apéndice Documental.

(2) El conde de Ranelagh, pertenecía a una aristocrática familia inglesa siendo descendiente del famoso Lord Ranelagh, que tanto brilló por la suntuosidad y el fausto en que vivió a principio del siglo XVIII. El conde sirvió en el Estado Mayor carlista en el Norte y después de la guerra fué uno de los principales agentes del carlismo en Inglaterra, siendo como a tal el que preparó por disposición de Carlos VI, el mejoramiento de relaciones entre el desterrado de Bourges y el gabinete inglés, procurando la buena acogida de este cuando el conde de Montemolin pudo evadirse de su confinamiento en aquella población francesa. Cuando Espartero estuvo refugiado en Inglaterra en 1843 fué el conde de Ranelagh uno de los que protestaron de que asistiera a los actos oficiales preparados por el Lord Corregidor de Londres el general Nogueras, asesino de la madre de Cabrera.

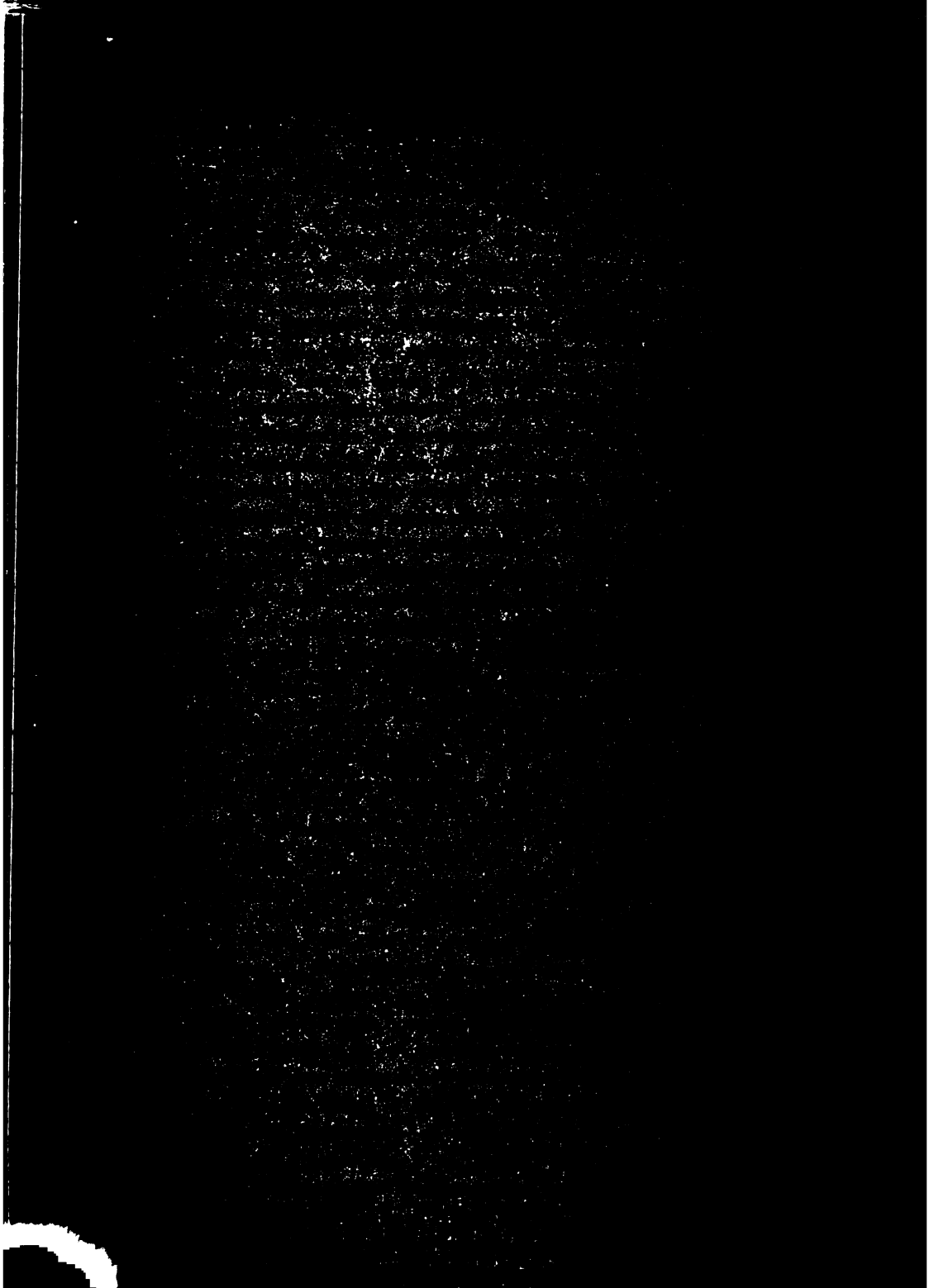

carlismo.es

a la del Rey, ni hicieran más honores ni saludo que el debido al Santísimo Sacramento (1).

Tratando de este asunto, escribe Pirala: "Según un amigo nuestro cuya opinión merece crédito, no hallando Don Carlos en la tierra, después de la muerte de Zumalacarregui, un general que le sustituyese, hubo de buscarle en el cielo, y el primero de agosto declaró generalísimo del Ejército a María Santísima, bajo la advocación de los Dolores, mandando se celebrase al día siguiente la bendición del estandarte que llevaba su divina imagen.

Los malos amigos de Pirala

Se ha presentado este hecho como una prueba oficial de fanatismo y se le ha puesto en ridículo, sin embargo de que las Cortes de Cádiz declararon a Santa Teresa Patrona de España, de que los aragoneses nombraron su capitana a la Virgen del Pilar, cuya imagen e invocación enardeció su entusiasmo, y estos ejemplos que citamos por recientes, pudiendo hacerlo de muchos otros en la antigüedad, aunque sin tan exacta aplicación, porque se trataba de guerras religiosas o en las que la religión tenía, al menos, gran parte que justificaba esta disposición. La guerra de 1835 no era la de 1808, y habían pasado veintisiete años, inútilmente para pocos. Don Carlos, en su fe ciega, que nunca quisieron ilustrar sus directores espirituales, lo esperaba todo del cielo y le invocaba de continuo, atribuyendo a su protección las victorias. Por eso quería un lábaro celestial y por eso el estandarte de la Virgen de los Dolores era para él su más gloriosa y apreciada enseña" (2).

El fragmento que acabamos de copiar es uno de los más característicos de la forma suave, y al mismo tiempo incisa, que empleaba Pirala para desfogar su odio a Don Carlos y al carlismo, a la religión y a sus prácticas. Si la bandera de la Generalísima había sido bordada por la Reina Doña María Francisca de Asís en su retiro de Inglaterra, habiendo muerto esta dama en 1834, no podía, pues falla la cronología, atribuirse a Don Carlos lo que supone el "amigo" de Pirala, de que no hallando sucesor en la tierra a Zumalacarregui, lo fuera a buscar en el cielo, porque Zumalacarregui estaba vivo cuando aquélla se bordó. Es muy probable —y más diremos, es seguro— que la Infanta Doña María Teresa hu-

(1) Documento n.° 5 en el Apéndice Documental.

(2) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

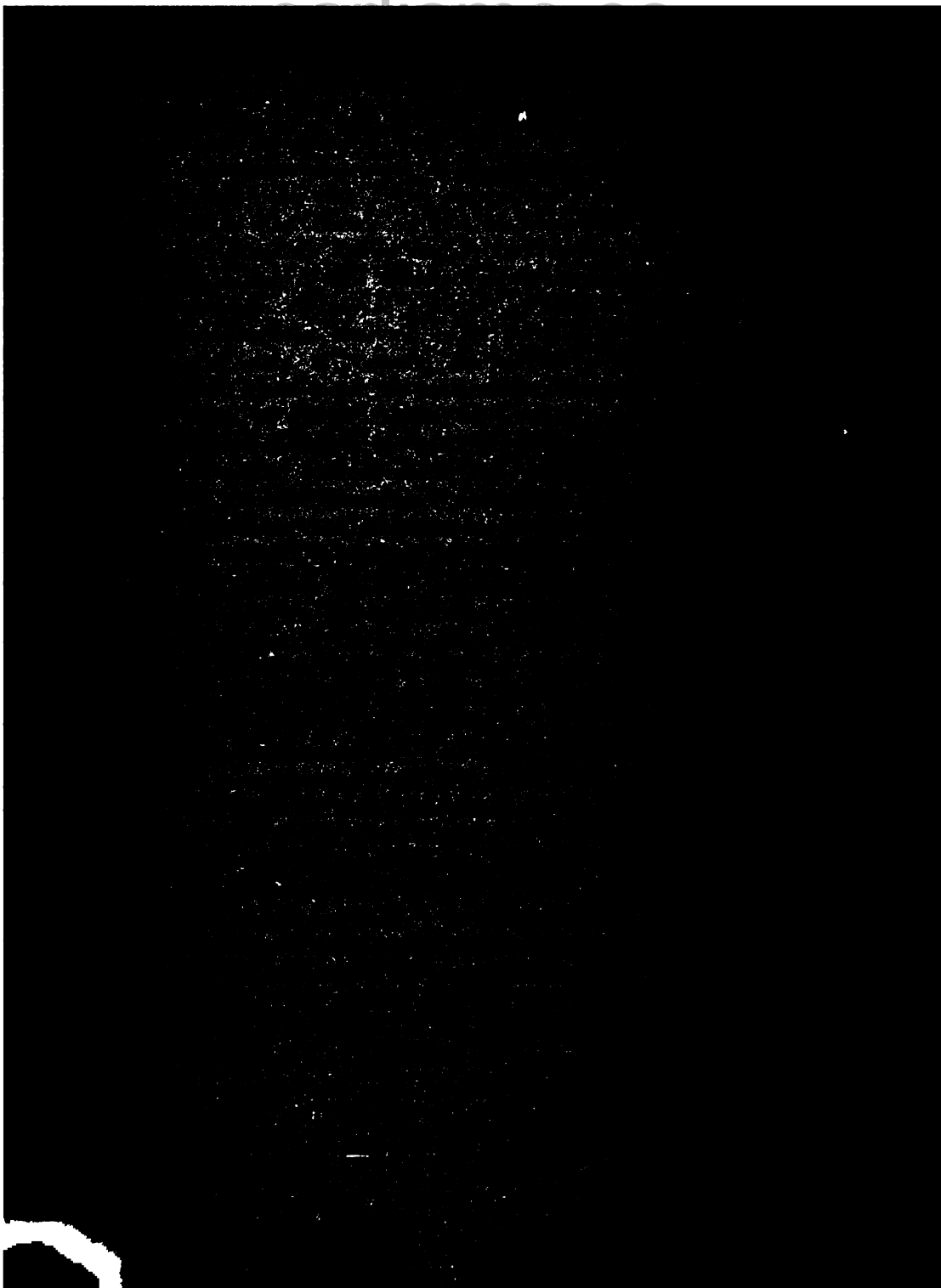

carlismo.es

masones con jansenistas; ateos, con volterianos y cismáticos, los asesinos de los frailes y los futuros ladrones de la Iglesia, los desamortizadores? Es verdad que en 1808 el espíritu religioso infundió valor a los españoles para luchar por su independencia, pero es mucha más verdad que las guerras carlistas son cruzadas españolas que cierran el paso al avance revolucionario. No lo veía en su miopía sectaria Pirala, o importaba más a su rencor de triangulado desfigurar la realidad. El móvil religioso de los carlistas lo han reconocido después amigos y adversarios.

No esperaba Carlos V un talismán ni para él era el estandarte de la generalísima un fetiche que le diera la victoria. Era así la materialización de su fe ardiente y la de sus voluntarios, que sabían perfectamente que el dispensador de las victorias es Aquel que ha dicho "Per me reges regnat".

Una frase volteriana

Es tanto más lamentable el tratar de estas cosas espirituales con pensamiento terreno cuando en otro autor más moderno leemos: "Quedó María Teresa de madre y tutora de los hijos de Don Carlos y trasladó su residencia a Salzbourg (sic), donde vivió consagrada a la educación de sus sobrinos y en comunicación continua con su cuñado sobre los asuntos de la guerra. Allí bordó el famoso estandarte de la Generalísima, con la imagen de la Virgen de los Dolores, que, llegado a Navarra, ondeó tantas veces en los campos de batalla después de la solemne proclamación de la Virgen, en su advocación de los Dolores, como Generalísima del Ejército carlista. La frase irrespetuosa de un oficial pronunciada al tiempo de una precipitada y difícil retirada, ha llegado, vulgarizada, hasta nosotros: "Fíate de la Virgen y no corras" (1).

El que haya estudiado un poco de proverbios, los refranes y las frases corrientes de idioma castellano, sabe que el dicho, de sabor volteriano, que ha recogido el conde de Rodezno es muy anterior al de nuestra primera guerra civil. Por esto es más lamentable el que se haya aplicado con ligereza. El hecho se ha atribuído como en ocasión del encuentro de la Huerta del Rey (1837); pero si fuera ello cierto, sería que un oficial en aquella ocasión había aplicado un dicho irreverente que le era conocido y muy anterior. En cambio, yerra completamente el conde de Rodezno cuando atribuye el bordado del estandarte a la Infanta María Teresa durante su estancia en Salz-

(1) Conde de Rodezno.—«La Princesa de Beira y los hijos de Don Carlos».

carlismo.es

burgo. Basta fijarnos que la bendición fué el 2 de agosto y que el 3 de julio la Princesa estaba todavía en Rotterdam. Tuvo que hacer el viaje por el Rhin, pasar una temporada en Turín que duró cerca de dos meses, pues la Princesa no marchó de la corte sarda hasta comienzos de septiembre. Recogemos de un periódico milanés la siguiente información, que disipará cualquier duda: "S. A. R. la Duquesa de Arquijas y SS. AA. RR. el Duque de Viana, el Marqués de los Arcos y el Marqués de Salvatierra, sus sobrinos, llegaron aquí el 2 del corriente. Por la noche se les reunió S. A. R. el Duque de Guernica. El 7 han continuado su viaje, dirigiéndose a Venecia" (1). Como comprenderá el lector, la Duquesa de Arquijas era la Princesa de Beira; el Duque de Viana, el Príncipe Carlos Luis, futuro Carlos VI; el Marqués de los Arcos, el Infante Don Juan Carlos, más tarde Juan III; el Marqués de Salvatierra, el Infante Don Fernando, y el Duque de Guernica, el Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón. La Infanta y sus sobrinos e hijo estuvieron después en Laybach, donde permanecieron todo el resto del año de 1835. Allí recibió la Infanta la visita de su hermano el Rey Miguel de Portugal. No pudo, pues, haber sido bordada la bandera en Salzburgo, aunque suposiéramos en ella, sin que haya motivo para suponerlo, una corta estancia antes de ir a Turín. Cualquiera que conozca esta clase de bordados no podrá sustentar nunca que se hizo en unos cuantos días. Sólo quedaría el detalle de si fué bordado en Inglaterra por Doña María Teresa o por Doña María Francisca. La Tradición en la familia Real carlista fué siempre que era obra de Doña María Francisca (2); pero, a nuestro entender, comenzada por la Reina, fué terminada por su hermana la Infanta María Teresa.

Incidente diplomático entre D. Carlos y el coronel Wylde

Coincidiendo con los actos religiosos de la bendición y entrega del estandarte de la Generalísima, se notó la presencia en el Cuartel Real del coronel inglés Wylde, quien, acompañado del cónsul británico en Bayona, después de haber obtenido la correspondiente autorización previa, había llegado para conferenciar con el secretario de Estado Cruz Mayor. El coronel Wylde traía ahora una misión de su gobierno, y era la de pedir que Carlos V declarara nulo y sin efecto

(1) «Gazzeta di Milano» del 9 de Septiembre de 1835.

(2) «Catálogo de los Trofeos de Guerra depositados en el Salón de Banderas del Palacio Loredán» en «El Estandarte Real» de Barcelona, Octubre de 1889. Lo creemos de pluma del entonces Secretario del Duque de Madrid, conde de Melgar, y por lo tanto, debió ser revisado por el propio Carlos VII.

carlismo.es

el Real decreto del 20 de junio sobre aplicación de la pena de muerte a todo prisionero que se hiciera a las tropas extranjeras al servicio del enemigo. La protesta del gobierno británico que debía formular el coronel Wylde se fundamentaba en que dicho R. D. era contrario al espíritu y texto del acuerdo firmado por Zumalacarregui y Valdés en el mes de abril, conocido en la Historia por el Convenio Eliot.

Los delegados ingleses conferenciaron con Cruz Mayor, pretendiendo una entrevista con el Rey, y como que el ministro carlista rehusó la discusión sobre el texto del R. D. y sobre la protesta británica alegando que las instrucciones recibidas por el coronel británico eran de tratar el asunto con Carlos V y, en cambio, él, como ministro, no tenía las correspondientes para tratar de la protesta, era mejor esperar audiencia de Don Carlos para solventar las diferencias y llegar a un acuerdo, aunque, de momento, podía adelantar su opinión de que el R. D. del 20 de junio nada contradecía el Convenio Eliot y que, por lo tanto, el Rey lo mantendría.

El coronel Wylde fué recibido por Carlos V el mismo día 1.º por la tarde. Leída por el representante inglés la protesta británica, contestóle el Rey que antes de firmar el R. D. había reflexionado sobre las circunstancias y consecuencias de su disposición y que, por lo tanto, no habiendo sido infringido el texto del Convenio Eliot, pues éste se refería a españoles en una guerra civil, "los verdaderos intereses de su causa, el bien mismo de sus pueblos y la más estricta equidad no lo permitían derogar a lo ya decretado", por lo cual el comisionado inglés podía comunicar a su gobierno que no estaba dispuesto a alterar su Real disposición. El Rey se mantuvo entonces en el pleno de su derecho, ya que, en realidad, el Convenio Eliot no podía prejuzgar el que tropas mercenarias extranjeras intervinieran en una lucha interior española, y que les era completamente ajena. Luego de esta parte protocolaria, el Rey siguió en su audiencia, hablando afablemente con el coronel Wylde, al que conocía de cuando acompañó a Lord Eliot en los preliminares del Convenio de Abril de aquel año.

Teminada esta audiencia, Cruz Mayor, que había asistido a la misma, se retiró acompañado del coronel Wylde, pasando a su despacho oficial. La conversación entre el hombre de Estado carlista y el delegado inglés se prosiguió sobre el tema de la audiencia Regia. Cruz Mayor le dijo que, no habiéndose hecho la protesta en la forma protocolaria de la usanza diplomática, debía considerarse como protesta verbal y que, por lo tanto, la contestación sería también por palabra.

carlismo.es

El coronel Wylde contestó que no se le exigía por su gobierno contestación escrita, por lo que Cruz Mayor pudo expresar más libremente su opinión en apoyo de las razones dadas por el Rey. Se fundamentaba siempre en que no se podía conceder en un litigio interno español derecho de intervención a una potencia extranjera y mucho menos cuando esta intervención se oponía al general deseo de la nación de gobernarse libremente, conforme a sus modos tradicionales. Si en las provincias españolas, a pretexto de que la guerra no estaba organizada, el gobierno cristino de Madrid no aplicaba el Convenio Eliot, tratando de bandoleros a los guerrilleros que defendían la Causa Real, menos podía aplicarse a extranjeros que por criminales eran arrojados del seno de su patria y que a fuerza de dinero y con el aliciente del saqueo intervenían en una lucha que les era ajena. Se mantenía Cruz Mayor en su opinión teniendo, además, en cuenta que estas tropas mercenarias no eran parte integrante de los ejércitos francés e inglés, ya que, en realidad, se mantenían los gobiernos de París y Londres en una cierta neutralidad y, oficialmente, en no intervención, y si ahora, para defender a estos mercenarios que formaban las legiones extranjeras, París y Londres adoptaran disposiciones que tuvieran consecuencias graves, la responsabilidad de lo que ocurriera correspondería a los gobiernos que así obraran, pues sería una intervención indirecta mucho más odiosa que la declaración de guerra, que por arbitraria que fuese tendría siempre algunos visos de honor y de nobleza. El coronel Wylde intentó, sin embargo, inquietar a Cruz Mayor presentando el ejemplo de lo ocurrido en Portugal, donde Don Miguel había incurrido en la antipatía del pueblo inglés, no habiendo sabido aprovechar las circunstancias favorables que tuvo en ciertos momentos. A juicio del comisionado británico, el mantenimiento del R. D. atraería no sólo la enemistad del gobierno de Guillermo IV, sino también del pueblo inglés. Podría haberle replicado Cruz Mayor que gran parte de este pueblo se manifestaba no sólo favorable a Carlos V, sino también opuesto a la expedición de la legión británica, pero se limitó solamente a decir que en Inglaterra había gente sensata que respetaba la independencia de las naciones y que esta gente, así como los gobiernos de las monarquías europeas, fallarían en favor del derecho de Carlos V. El Rey, decía Cruz Mayor, descansando en la justicia de su causa y en la protección Divina, estaba resuelto no a provocar iras tan poderosas como intempestivas, pero sí a arrostrar los riesgos que no podían ser evita-

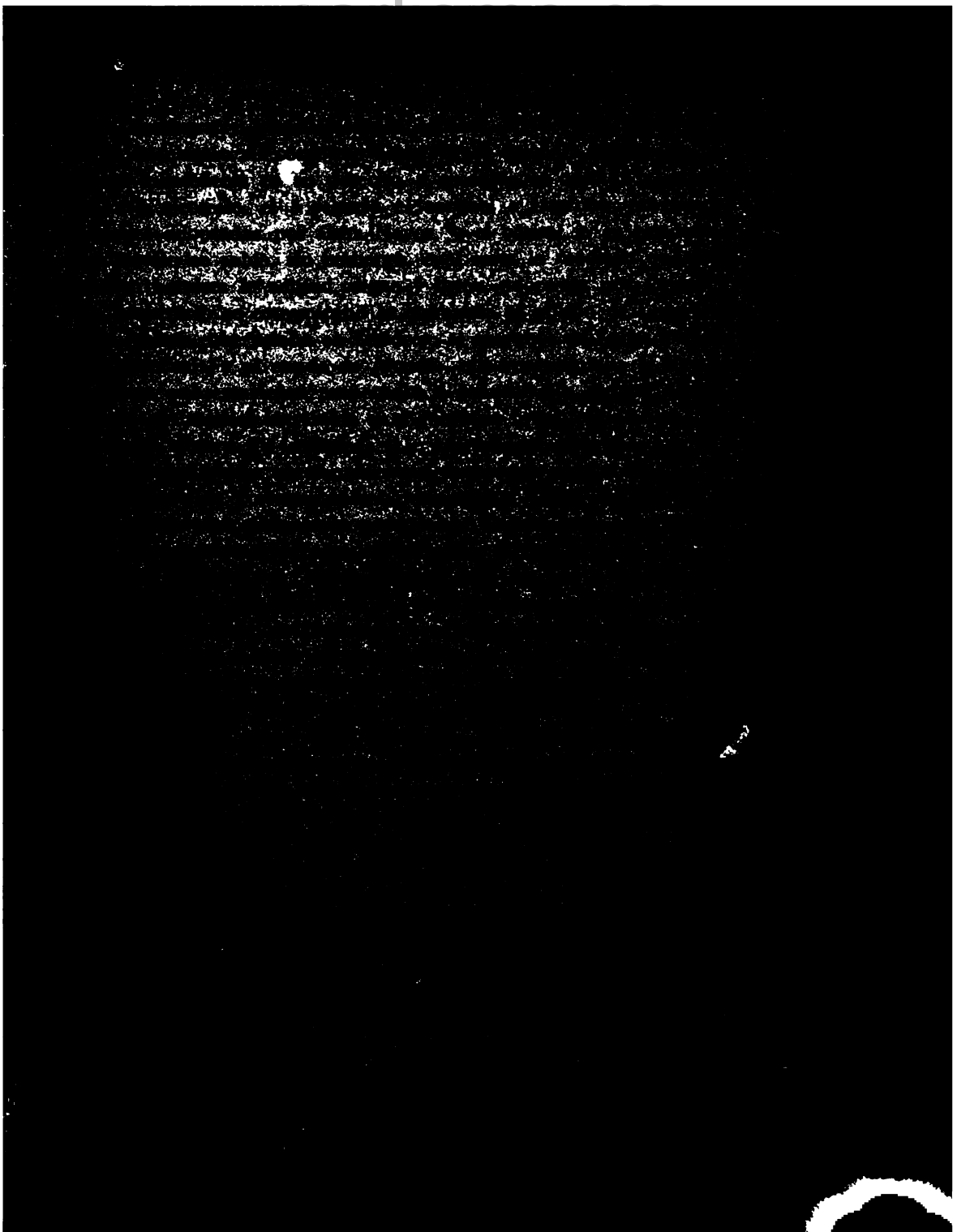

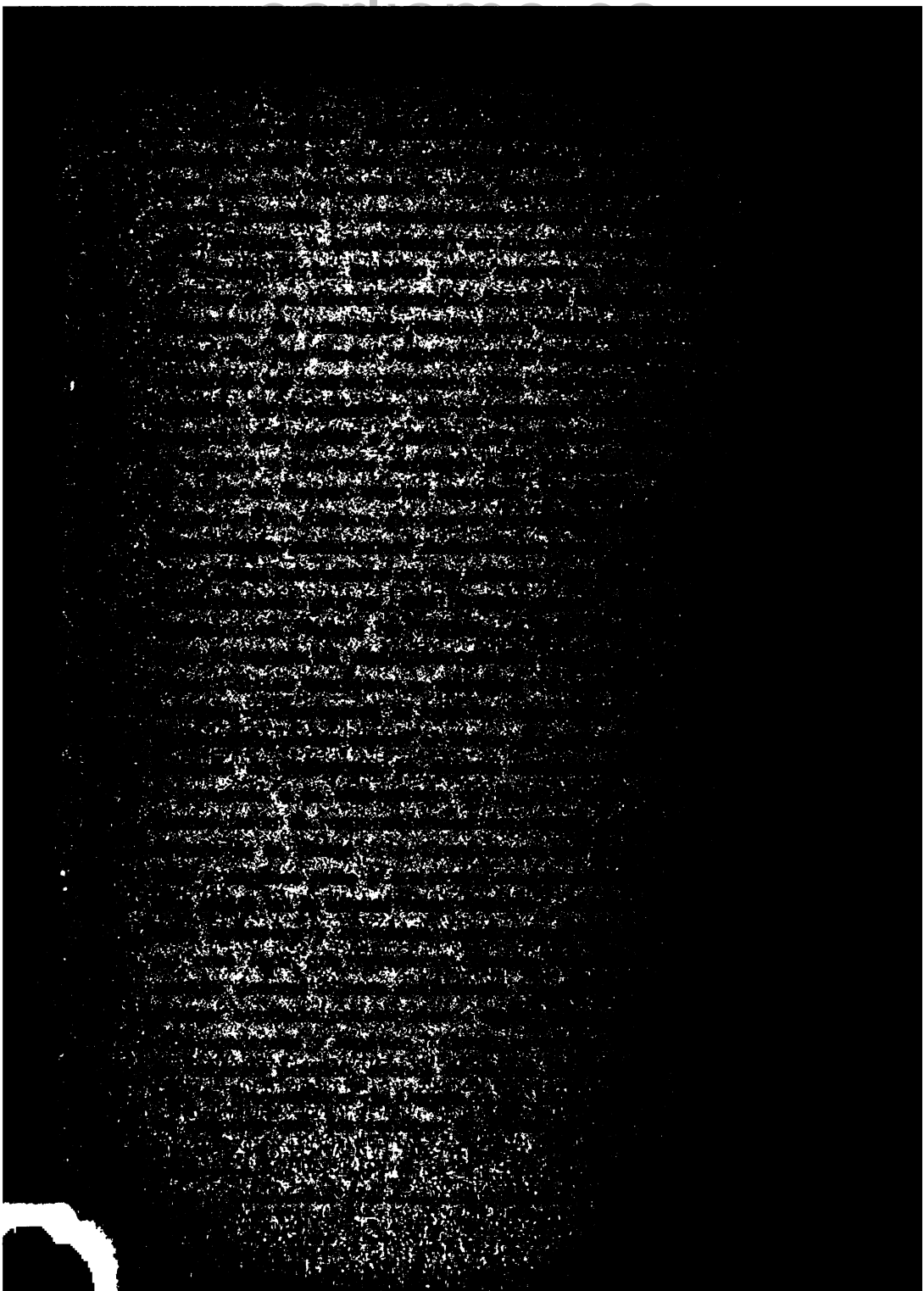

carlismo.es

conocimiento de Cruz Mayor. Desconocemos quiénes fueron los invitados a traicionar la bandera carlista. En aquel momento, después de la muerte de Zumalacarregui hemos visto manejos e indisciplina de Maroto, cierta resistencia de algunos a González Moreno. Pero nada nos conduce a considerarlos mezclados en los turbios propósitos del general cristino. Dice el hermano de este último: "A muchos extrañará, sin duda, el que yo afirme que desde el siguiente día al que se ganó la batalla de Mendigorría por las tropas cristinas, comenzaron a medir tratos secretos entre ambos campos enemigos para llegar a un convenio que pusieron fin a la guerra, convenio patriótico que se realizó al cabo en Vergara años después y cuando su primer iniciador moría desterrado y perseguido en tierra extranjera. No creo, en efecto, que mi hermano dijera en aquella época ni después a nadie lo que por mucho tiempo constituyó un secreto profundamente guardado por algunos pocos, cuando yo mismo nada supe entonces, ni aun bagos años después de terminada la guerra y de ocurrida su prematura muerte. Pero en aquella importante circunstancia—y la califico de este modo porque demuestra cuán pronto penetró la desconfianza en las filas enemigas—tuve yo conocimiento al ordenar los papeles de mi hermano, y al enterarme de la notabilísima correspondencia que con él sostuvo durante toda la época de su mando y después de ella el ministro diplomático inglés de quien yo ya he hablado en diferentes ocasiones, Sir George Villiers" (1). Creemos, por lo tanto, que lo que hizo Fernández de Córdova, fué un simple tanteo, aprovechándose de las rivalidades que existían en el campo carlista entre los partidarios y adversarios de González Moreno, pero sin haber conseguido nada práctico. Y creemos más, y es a saber: que la batalla de Mendigorría, pese al bullicio que en torno a ella hicieron los liberales, a éstos no les satisfizo, porque si tan grande fué la victoria de Córdova, ¿por qué es Córdova precisamente el que intriga con un extranjero para que se precipite la paz?

En los últimos días de julio se verificó otra tentativa muy curiosa. El que había de hacerse más tarde famoso con su programa de "Paz y Fueros", Antonio Muñagorri, suponiéndose autorizado por el Conde de Toreno y el Marqués de la Amarillas, se presentó en Bayona, diciendo a los elementos oficiales que podía proponer a Don Carlos las siguientes condiciones: 1.ª Que se le daría una pensión de ocho mi-

(1) Marqués de Mendigorría —«Mis memorias íntimas». Tomo I.

carlismo.es

llones anuales garantizada por los Gobiernos de Francia y de Inglaterra, si el Príncipe se retiraba a Italia con su familia. 2.ª Se revocaría la ley que privaba a los Infantes sus hijos de sus derechos eventuales al trono de España. 3.ª La Reina reconocería, no sólo los fueros de que el fallecimiento de Fernando VII, gozaban las provincias exentas, sino los primitivos que, derogados por el capítulo de 1715, había jurado recientemente Don Carlos. 4.ª Asimismo reconocería los grados, honores y condecoraciones concedidos por el Rey a su ejército, el cual debería unirse al de Doña María Cristina, para restablecer el orden y hacer obedecer al Gobierno.

Muñagorri se puso de acuerdo con el general francés Conde de Harispe y salió para España. La Diputación de Guipúzcoa no le permitió internarse en el territorio dominado por las armas reales, por orden de Cruz Mayor, que debió conocer a tiempo la maniobra de Muñagorri y se negó a discutir la proposición. Muñagorri regresó a Bayona. "Traslucido el proyecto, el Gobierno de Madrid se apresuró a declarar que ninguna parte había tenido en él, y no existiendo huellas de asentimiento, fué forzoso creer que no lo había prestado", dice un escritor cristino (1) que por su posición pudo enterarse de ello y es el único que ha hecho referencia al mismo.

En la nota oficiosa que se publicó y que atribuía la noticia á los carlistas, se refería al casamiento del Príncipe de Asturias con Doña Isabel, "El Gobierno español conoce lo que debe á su dignidad propia y á su nación; y jamás ni con el Pretendiente, ni con ninguna potencia amiga, enemiga o indiferente, hará convenios que vulneren en lo más mínimo los derechos del trono de Isabel II, los fueros y libertades públicas ni la Independencia Nacional" (2). El periódico inglés "The True Sun" era un poco explícito: "Podemos desmentir del modo más positivo la noticia que vemos en algunos periódicos franceses de un supuesto proyecto de pacificación de España extendido en 14 artículos, y propuesto, según dicen, por Mr. de las Amarillas a Mr. de Toreno y a la Reina Gobernadora, que lo aprobó".

Habíase dirigido al Rey un memorial anónimo que a nombre de la llamada Curia de Estella solicitaba la instalación de Tribunales. A pesar de que dicho memorial carecía de las formalidades requeridas en tales documentos y, por lo tanto, no tenía la autoridad indispen-

(1) Burgos.—«Anales del Reinado de Doña Isabel II». Tomo II.

(2) «Gaceta de Madrid» del 11 de Agosto de 1835.

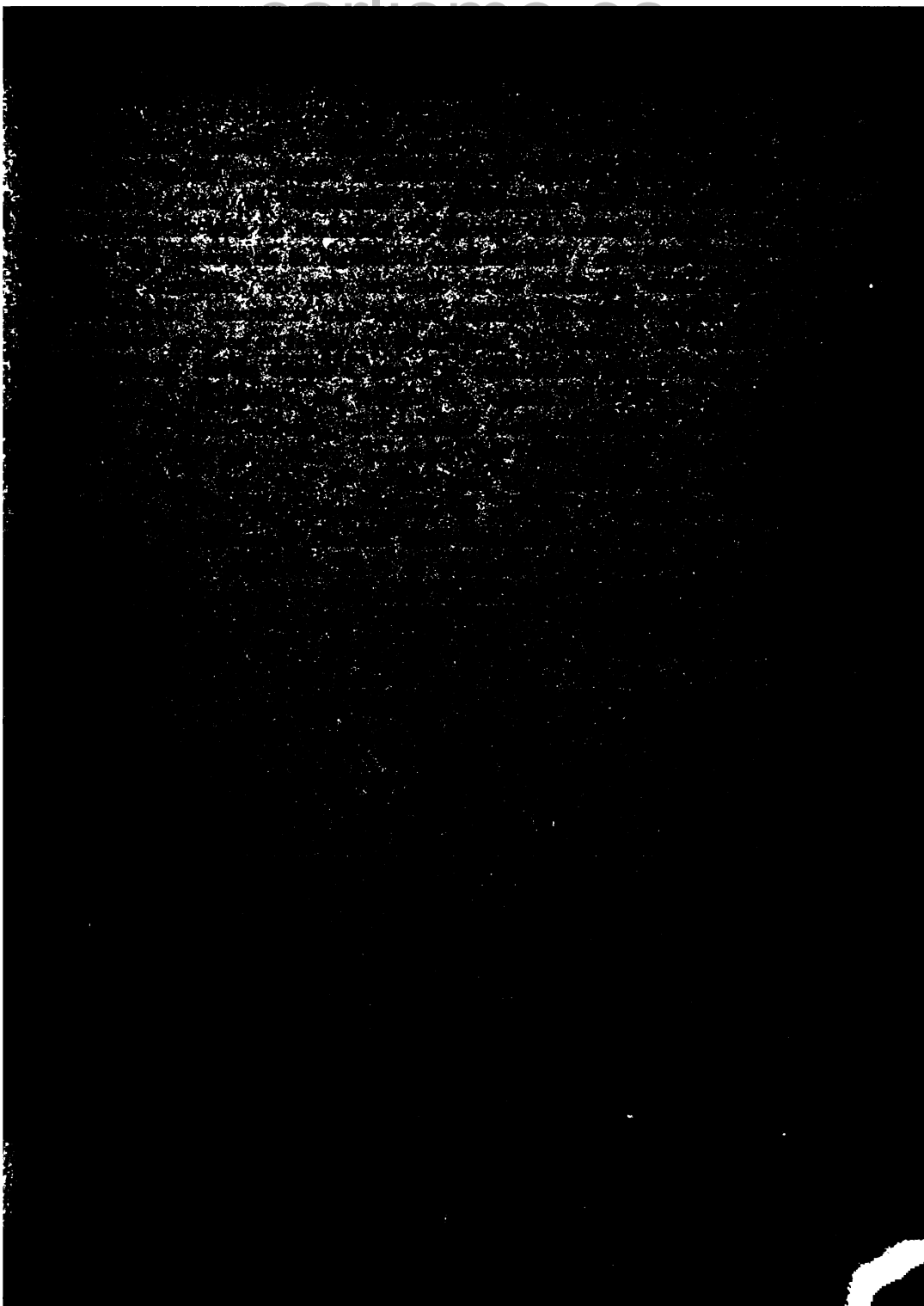

carlismo.es

Monarca, por R. O. del 5 se le nombraba virrey interino de Navarra. La Real Junta Gubernativa representó a Carlos V, acerca de la falta de requisitos forales en el nombramiento susodicho, y, en consecuencia, dispuso que el miembro de la misma Don Juan Crisóstomo Vidaondo y Mendinueta se trasladara al Real para presentar la exposición de la Junta. Esta, muy respetuosamente, venía a exponer la falta de la legalidad foral del nombramiento y la incompatibilidad entre el cargo de virrey de Navarra y la Real Junta Gubernativa, que tenía facultades viso regias (1). De regreso del Real, Vidaondo reunió a sus compañeros de Junta en Abarzuza, el 14 de octubre, comunicando a la misma la R. O. que se dirigía al Conde de Casa Eguía, en la que, exponiéndole el recurso presentado por la Real Junta Gubernativa de Navarra contra el nombramiento que se había hecho a su favor, quedaba sin efecto su designación para virrey interino de aquel reino y se le conferían sólo las atribuciones de capitán general, también en interinidad. La Junta, en la sesión celebrada en Abarzuza, tomó nota de la R. O. que anulaba el nombramiento (2).

Contra la pretensión de los seudodemócratas modernos cuando han afirmado que el jefe nunca se equivoca, el Rey de la Tradición se equivoca y rectifica, porque entiende que la verdadera democracia está en la ley, y como ley era el fuero de Navarra.

A nuestro entender, esta decisión real, con su correspondiente rectificación, repercutió mucho más de lo que aparenta. Si no se sopesa este nombramiento y su anulación, queda un poco inexplicable el nombramiento del Conde de Casa Eguía para general jefe del Estado Mayor General. Bien es verdad que el teniente general González Moreno se encontró en un momento dificultoso para él con motivo de la discusión promovida por el teniente general Maroto acerca del parte de la acción de Arrigorriaga. A su tiempo trataremos de este particular. Pero también es verdad que si la situación de González Moreno era difícil, mucho más porque el conde de Villemur, llevado de su rectitud natural, quería llegar hasta el fondo del asunto provocado por Maroto, también lo es que la destitución de González Moreno es inexplicable en cuanto a oportunidad para ejecutarla, pues el anciano general gaditano llevaba un plan militar que debía conocer el Rey y que hubiera dado excelente resultado, ya que, como decía

(1) Documento n.º 9 en el Apéndice Documental.
(2) Documento n.º 10 en el Apéndice Documental.

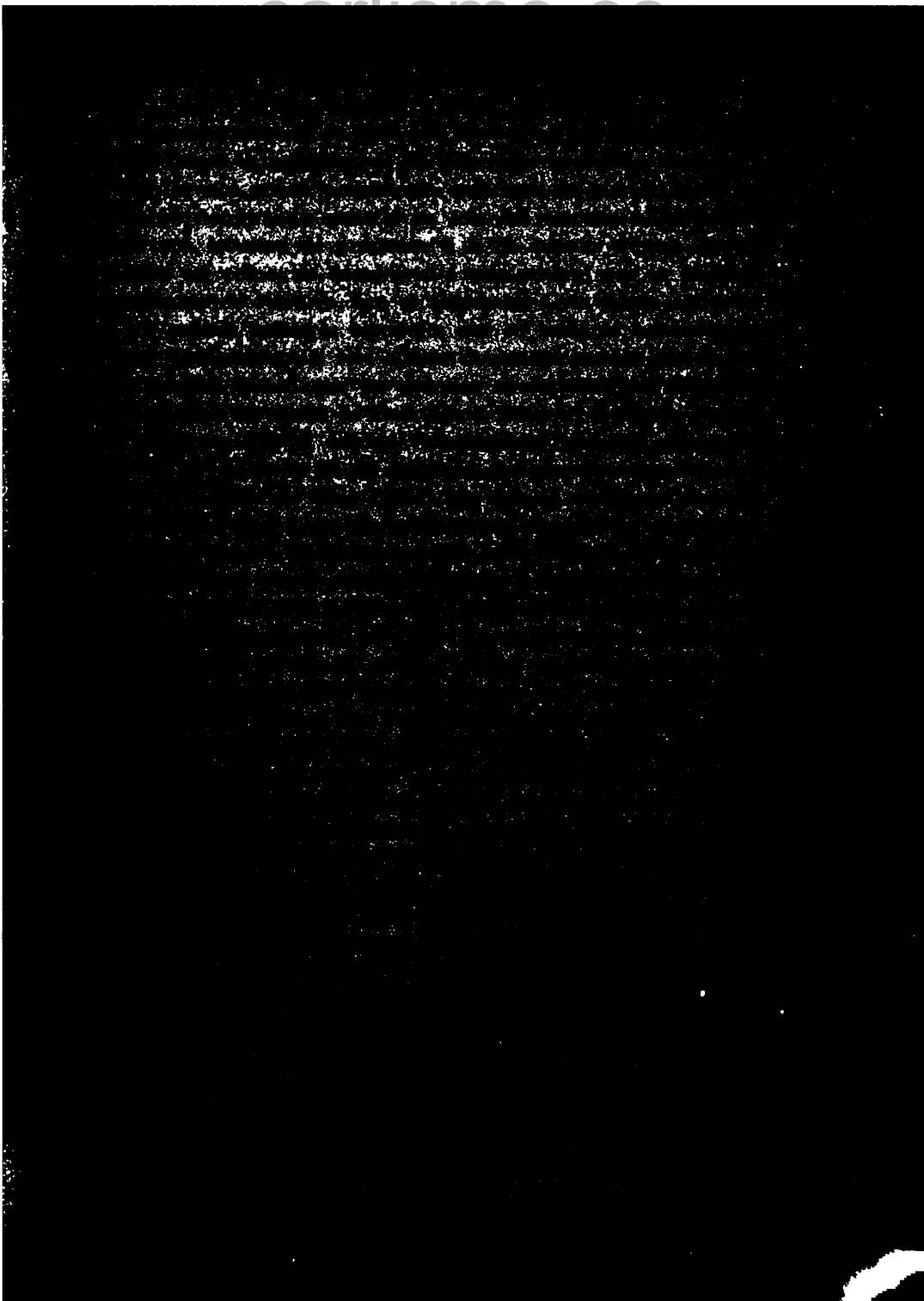

carlismo.es

en un cambio de mando, y se verá si todas estas circunstancias no influyeron para que se buscara con el nombramiento de general en jefe del ejército del Norte una decorosa salida a la anulación de la R. O. en que se le nombraba virrey. Como parecía natural, el R. D. estaba acompañado con otro de la misma fecha llamando cerca de la Real persona teniente general Don Vicente González Moreno, mediante haberse suprimido el empleo que ejercía de jefe de Estado Mayor general.

La circular del general Mazarrasa

Al mismo tiempo, por otro R. D. de la misma fecha, quedaba dividido el Ejército Real en tres divisiones, cada una de ellas compuesta de tres brigadas. Aunque, en realidad, no puede decirse que pertenezca a la legislación y gobierno carlista la circular del general Masarrasa como jefe de Estado Mayor del general en jefe a los comandantes generales y demás autoridades, desde Murieta el 27 de octubre, es digna de citarse por el comentario que ha merecido a Pirala. Dice así el escritor liberal: "Confundida la parte política con la militar, participan de uno y otro concepto las providencias que adoptaron, como se ve en las instrucciones que dió Mazarrasa..., siendo notable que, a pesar de la intransigencia de aquel general, previene el artículo quinto: "Igual vigilancia tendrá sobre los forasteros de cualquiera clase y condición que sean que se introduzcan en los pueblos de su distrito, aun cuando no lleven otro carácter que el de transeúnte, examinando su presencia y pasaporte y tomando la providencia conveniente si fuesen sospechosos, y si en algún pueblo fijasen residencia, averiguará su modo de vivir, trato, conducta y ocupación para informar a todo oportunamente o tomar por sí la providencia que convenga en casos urgentes, bien entendido que si ejerciese alguna vejación arbitraria que produjese justa queja, responderá de ella". Ahora veamos el comentario que Pirala pone a esta circular de uno de los generales carlistas considerado, y con razón, de los más reaccionarios de aquella época. "Comparadas estas instrucciones con la ley de orden público de 1867, apenas en verdad el ser más liberal la del general de Don Carlos que la del ministro de Doña Isabel" (1). Comentario que hubiera podido ahorrarse si en vez de tanto combatir al carlismo se hubiera enterado del fondo de cristiana y legítima libertad que existe en la tradición española.

Quizás las instrucciones del general Mazarrasa tengan cierta relación con una intriga desarrollada en aquel período, de la que no

(1) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

carlismo.es

dan referencia ni Pirala ni otros autores, pues todos la silencian, y que tuvo su desenlace en diciembre de este mismo año de 1835.

Muchos eran los medios que intentaban utilizar los enemigos de la causa carlista para terminar de una vez con la guerra y con los ideales que defendían los partidarios de la legitimidad. Ya vimos a su tiempo los medios de persuación que intentó llevar a la práctica Quesada con el general Zumalacarregui, que después se tradujeron en procedimientos de terror en toda España. En 1834 se pensó en otro procedimiento, asesinar a Carlos V, por el cual un individuo que pretendía llamarse Ponce de León pasó al Norte de España con ayuda del Marqués de Miraflores, según éste, para dar informes de lo que ocurría en el Cuartel Real; pero, según el proceso instruído al dicho sujeto que se hacía llamar Ponce de León, para asesinar mediante un veneno a Carlos V. El marqués de Miraflores intentó justificarse en una carta dirigida al obispo de León (1). Un autor extranjero pudo conocer detalladamente las pruebas del intentado regicidio (2) en su visita al Cuartel Real. Ahora se trataba de asociar a los partidarios de la causa legitimista buscando elementos que estuvieran dispuestos a traicionarla con proyectos de transacción. El plan, a nuestro entender, es completamente ageno al del general Fernández de Córdova, pues éste procuraba obtener la adhesión de los jefes de segunda categoría, jefes de batallón y quizá algún jefe de brigada—sería absurdo pensar en González Moreno o en el conde de Casa Eguía—, mientras que el intentado realizar por José Garcini pretendía la adhesión y aquiesencia de los jefes más destacados. Garcini, desde Francia, buscó entrar en relaciones con el general Conde de España cuando éste se preparaba para entrar en Cataluña y tomar el mando del ejército del Principado, aprovechando la estancia de la división expedicionaria que mandaba el brigadier Guergué, y quizá en el fracaso del proyecto de entrada y detención del Conde de España no fuera ajena del todo la intervención de Garcini. Más tarde, los enemigos del Conde de España pretenderán que si no entró en aquella ocasión —Octubre de 1835—fué porque él procuró que llegara la noticia de su propósito a oídos de la policía. ¿No será más lícito suponer que Garcini, en sus propósitos de ponerse en contacto con el conde y atraerlo a sus planes, habría conocido los principales datos de la fe-

(1) Documento n.º 11 en el Apéndice Documental.

(2) William Walton.—«The Revolutions of Spain from 1808 to 1836». Londres 1837. Tomo II.

carlismo.es

cha y lugar de partida del Conde para la frontera? Es natural que Garcini, al maniobrar entre los carlistas, debía presentarse forzosamente como un entusiasta de la causa de la legitimidad, ya que de otra forma hubiera excitado recelos y, al mismo tiempo, justificado su expulsión. Sea como sea, Garcini, después de haber visto entrar preso en Perpiñán al Conde de España, buscó en otras partes de la frontera mejor fortuna. Fué en la de Navarra donde pudo entrar en relaciones con el Consejero de Castilla Don Miguel Modet (1), el alcalde de Corte Lesanco y algunos otros más. Estuvo Garcini en Burdeos procurando extender sus relaciones en el campo carlista; pasó luego a Bayona, logrando con su hipocresía engañar a los carlistas, quienes le autorizaron a entrar en territorio dominado por las armas reales, y así pudo llegar hasta Tolosa de Guipúzcoa, en el mes de Diciembre; pero habiendo fracasado en sus intenciones y propósitos y ante el temor de sus actividades pudieran excitar la sospecha de las autoridades carlistas, regresó a Francia, abandonando sus propósitos. Sin embargo, no sería extraordinario que, sin precisar la persona, se conociera algo de manejos turbios y que esto originara la circular de Mazarrasa.

La vuelta del Infante D. Sebastián

Después de indecisiones inexplicables, el Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón y de Braganza habíase decidido por la causa de la legitimidad, con gran satisfacción de su madre, la Infanta Doña María Teresa. Cuando su expulsión de Barcelona por las violencias del general Llauder, aunque el propósito de pedir el perdón al Rey ya lo tenía, el Infante había partido a Nápoles. Precipitáronse los acontecimientos al pretender el conde de Toreno que el Infante regresara a la Península. El error de haberse suscitado tal enemigo, se había hecho ya evidente. Se cruzó entre el secretario del Infante, Don José Luis Tordera, y el agente cristino en Roma, Don Juan Narciso Aparici, una viva correspondencia, partiendo de la R. O. de María Cristina de "dar por terminada la licencia para que el Infante viajara por el extranjero". Tordera replicó a la insistencia de Aparici que el Infante había "jurado, como heredera del trono, a la hija primogénita del señor Don Fernando VII (Q. S. G. H.), persuadido de que la alteración que se hacía en el orden de la sucesión a la corona estaba legalmente fundada"; pero, mejor informado, se había persuadido de que la corona pertenecía a su tío el Rey Carlos V, y era "a éste a quien S. A., fue-

(1) Miguel Ramón Modet. Ilustre jurisconsulto y fuerista navarro. En 1836 fué secretario del Despacho de Gracia y Justicia de Carlos V, y en el mismo año desempeñó la Comisaría Regia de Navarra. Luego fué vocal del Consejo General de Negocios del Rey.

carlismo.es

go que libremente pudo hacerlo, prestó homenaje como Rey y Señor". Insistióse por parte de Aparici, pero se mantuvo en su resolución el Infante y contestó de nuevo Tordera (1). Si bien tenía razón el Infante, se ha de decir, de una vez para siempre, que no había estado desde antes a la altura de las circunstancias cuando a las admoniciones de su madre, la Infanta Princesa de Beira, había contestado, jurando a la Princesa María Isabel. Como que del Infante habremos de tratar más adelante, quede para su momento fijar el juicio sobre las poco juiciosas indecisiones, titubeos y frecuentes variaciones de Su Alteza. Ahora sólo nos interesa recoger esta manifestación de energía, tan poco corriente en el hijo de aquella tan valerosa, inteligente y resuelta mujer.

El Infante, desde Nápoles, se había trasladado a Roma, donde pasó el "Corpus" con su tío el Rey Miguel, marchando a Milán, donde se unió con su madre, la Princesa, en Septiembre de 1835, pasando juntos a Laybach. Después de haber estado algún tiempo con la egregia dama, impulsado, probablemente, por ella y dispuesto a salir de una situación ambigua en la que podía parecer que, estando con todos, no estaba con nadie, decidió marchar a España. En compañía de tres servidores, el Infante, disfrazado de comerciante y con pasaporte inglés, atravesó el Véneto y, luego, la Lombardía, con lo que podía burlar la vigilancia de los partidarios de Doña Isabel; cruzó el Piamonte, donde debió hallar facilidades en aquella Corte, entonces tan leal a la legitimidad española, y pasando a Saboya entró en Francia, después de descansar en Chambery. Llegó hasta Burdeos, donde los agentes carlistas y legitimistas franceses prepararon su paso a España. Y ya provisto de los elementos necesarios para ello, con el correspondiente disfraz, entró, el 29 de Octubre, por Zugarramurdi (Navarra). Allí fué recibido por el anciano coronel Ibarrola (2), quien le facilitó el camino. Dice el diario del P. Apalategui: "1.º de Noviembre, a Oyarzún-Astigarraga, donde se halla el segundo batallón de Chapelgorris; a Hernani; allí encontró el 1.º de Guipúzcoa" (3). No comprendemos exactamente lo que se quiere expresar. ¿Encontró en Oyarzun-Asti-

(1) Documento n.º 12 en el Apéndice Documental.

(2) Rafael Ibarrola.—Fué comandante general de la frontera y había mandado el 5.º de Navarra. Prisionero de los chapelgorris fué asesinado por estos en 1837.

(3) P. Apalategui.—«Oriamendi. El Infante D. Sebastián y la batalla de Oriamendi». San Sebastián 1941.

carlismo.es

garraga al 2.° batallón de chapelgorris cristinos, es decir, los tiradores francos de Isabel II, de San Sebastián? Cabe entonces preguntarse cómo pudo pasar desapercibido. ¿Encontró un batallón carlista con boina roja? No olvidemos que la boina en la infantería carlista no era roja, sino azul o blanca. Más pronto podríamos suponer que el Infante y sus acompañantes se dirigieron hacia Oyarzún y Astigarraga, pero que, temerosos de caer en manos de chapelgorris, no entraron en dichas localidades. Es lástima que el P. Apalategui no se haya propuesto la dificultad y, teniendo, como tenía, ante los ojos los documentos del Infante, no haya tratado de resolverla. En Hernani sí que estuvo el Infante. Allí están los guipuzcoanos. El Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, mariscal de campo Lardizábal, pasa a saludarle. Y prosigue su viaje. Pasa a Tolosa de Guipúzcoa. El mismo 1.° de Noviembre está en Tolosa. Recibe allí una comunicación del coronel Iturriza (1), que mandaba el 3.° de Guipúzcoa. En Tolosa, bajo el amparo de las banderas reales, descansa tranquilamente. Ha dejado de ser el andariego comerciante inglés. Vuelve a ser el Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón, capitán general de los Reales Ejércitos. Debe quedar admirado si tenemos en cuenta la paz y sosiego del territorio dominado por las armas del Rey. Para el Príncipe, que viene de atravesar Europa de incógnito y que durante los últimos días ha debido pasar desapercibido, debe de ser la tierra vasco navarra un remanso de calma y tranquilidad. Descansa aquella noche en Tolosa, cuando ya la noticia de su llegada se ha difundido entre los leales. Y el día 2 de Noviembre prosigue su marcha por Beasain, donde puede ver varias piezas de artillería de las fundiciones carlistas, aquellas fundiciones que con la protección de Zumalacarregui había emprendido el inteligente Reina, ambos ahora descansando en la paz del Señor, muertos al servicio de la causa de Dios y de la causa del Rey. Luego es Segura, donde se detiene a almorzar. Prosigue por Alsasua, donde los oficiales del Escuadrón de la Legitimidad le cumplimentan y le dan la bienvenida. Y por último es Echarri-Aranaz. En Echarri-Aranaz está el Rey. El tío recibe al sobrino. Probablemente—el corazón de Carlos V es muy generoso—, no hay recriminaciones por el pasado. El hijo pródigo de la Real Familia ha vuelto a la casa del padre. Alegría y contento. Lo triste es que, más tarde, el hijo pródigo

(1) Pedro José de Iturriza. Había tomado el mando del 3.° de Guipúzcoa en 1834 y fue comandante general de Guipúzcoa en 1838.

carlismo.es

reincidió en sus errores... El Rey había firmado la víspera su nombramiento de ayudante general de campo de su augusta persona. El R. D. estaba fechado el 1.º de Noviembre. Como en el pasaje bíblico, la casa se había engalanado al saber que el hijo volvía al hogar doméstico...

También por la Secretaría de Guerra fueron expedidos la R. O. del 14 de Noviembre, en que se disponía que en los distritos donde no hubiera cosecha de vino no se exigiera este artículo para ración, pero que si se encontrase de venta o de tránsito se embargase y se pagase por la provincia que debía haber hecho el suministro, o en aquel líquido por los pueblos en que se recogiera. Del 16 era la R. O. para que todos los individuos que pertenecieran al fuero militar que se considerasen agraviados por no haberse recomendado su mérito en las secciones, por suspensión o privación de empleo, alegaran en derecho; finalmente, todos los que, reputándose perjudicados, cualquiera que fuese el asunto y tuvieran que solicitar justicia, lo verificasen dentro de quince días contados desde el de la R. O. Por último, también fué dictada el 28 otra R. O. aclaratoria de las instrucciones dadas por el general Mazarrasa a los jefes militares y civiles el 27 de Octubre anterior, que, como hemos visto, era como una ley de orden público en lo que se refiere a los viajeros, y ahora se mandaba que "no entorpecieran los comandantes de armas a las justicias y ayuntamientos el ejercicio de la jurisdicción y demás pertenecientes a sus atribuciones".

Entre las otras disposiciones de este mes de noviembre figura el decreto fechado en Durango el 11 de Noviembre por el que se nombraba comandante general interino del Bajo Aragón a Don Ramón Cabrera (1). Por este documento, quedaba restablecida la Comandancia General del Bajo Aragón, que había sido suprimida, como vimos anteriormente (2), por el R. D. del 20 de Mayo, fechado en Iturmendi. Quedaba así terminado el paréntesis que se había hecho en el mando supremo de aquellas fuerzas, y, como era justo, recaía en Don Ramón Cabrera. Hasta el 23 no recibió el caudillo tortosino este nombramiento. Fué reconocido por todos los jefes, menos por Torner, quien tenía organizada una Junta que actuaba en el Corregimiento de Tortosa y que se consideraba dependiente de la Junta Gubernativa

(1) Documento n.º 13 en el Apéndice Documental.
(2) Véase Historia del Tradicionalismo Español. Tomo VII, Cap. V.

carlismo.es

de Cataluña. Esta indisciplina de Torner se explica por motivo geográfico, ya que, en realidad, la Junta del Corregimiento de Tortosa tenía la jurisdicción en el principado de Cataluña, y la superior del territorio catalán se limitaba así mismo por las fronteras naturales de Cataluña. Las tropas cristinas que operaban en el Corregimiento de Tortosa también dependían de la Capitanía General de Barcelona. Alegaba Torner que, siendo el nombramiento de Cabrera para el mando del Bajo Aragón, el territorio en que operaba no pertenecía, geográfica ni históricamente, a aquella circunscripción. Claro está que esta dificultad no la había hecho patente en tiempo del mando de Carnicer y era la misma que podía alegar Miralles y Forcadell para no obedecer á Cabrera. Pero tengamos en cuenta que los valencianos, aúnque admitían la preponderancia del mando aragonés, en realidad se consideraban independientes del mismo y sólo el interés común les llevaba, muy particularmente a Miralles, a reconocer la autoridad del tortosino.

El régimen foral catalán y la guerra

Las Juntas Corregimentales, como la de Tortosa, tenían vida oficial dentro del campo carlista en Cataluña. El abolengo era glorioso, ya que debemos buscar sus precedentes en las de igual clase que existieron durante la Guerra de la Independencia y que después reaparecieron durante la campaña de 1821-23. Estas Juntas corregimentales dependían de la Junta superior de Cataluña, que si bien no era de nombramiento Real, todavía, y por lo tanto, no podía titularse Real Junta Gubernativa de Cataluña, pues las disposiciones de Carlos V sobre las mismas estaban aún inéditas, su jurisdicción no era discutida. La Junta Gubernativa de Cataluña entonces existente la presidía Don Roque Canal (1) y la componían Don José Montaner (2),

(1) Roque Canal. Canónigo que fué de la Seo de Urgel, por lo que se decía que obraba en nombre del obispo fray Simón de Guardiola, también conocido por carlista. Al constituirse en 1836 la Real Junta Gubernativa quedó en la presidencia de la Junta Corregimental de la Seo de Urgel. Después de la guerra civil emigró pero habiendo regresado a España en 1848 volvió a disfrutar de la canongía y su actitud durante la segunda guerra civil no queda bien definida pues el barón de Abella lo presenta como uno de los adeptos de su plan transaccionista por medio de un Convenio con los hermanos Tristany.

(2) José Montaner. Fué el jefe del alzamiento de Berga y su comarca en 1822; de él nos hemos ocupado en el Tomo II, murió en un accidente en 1835 al ser sorprendido por fuerzas cristinas en Dorria (Gerona).

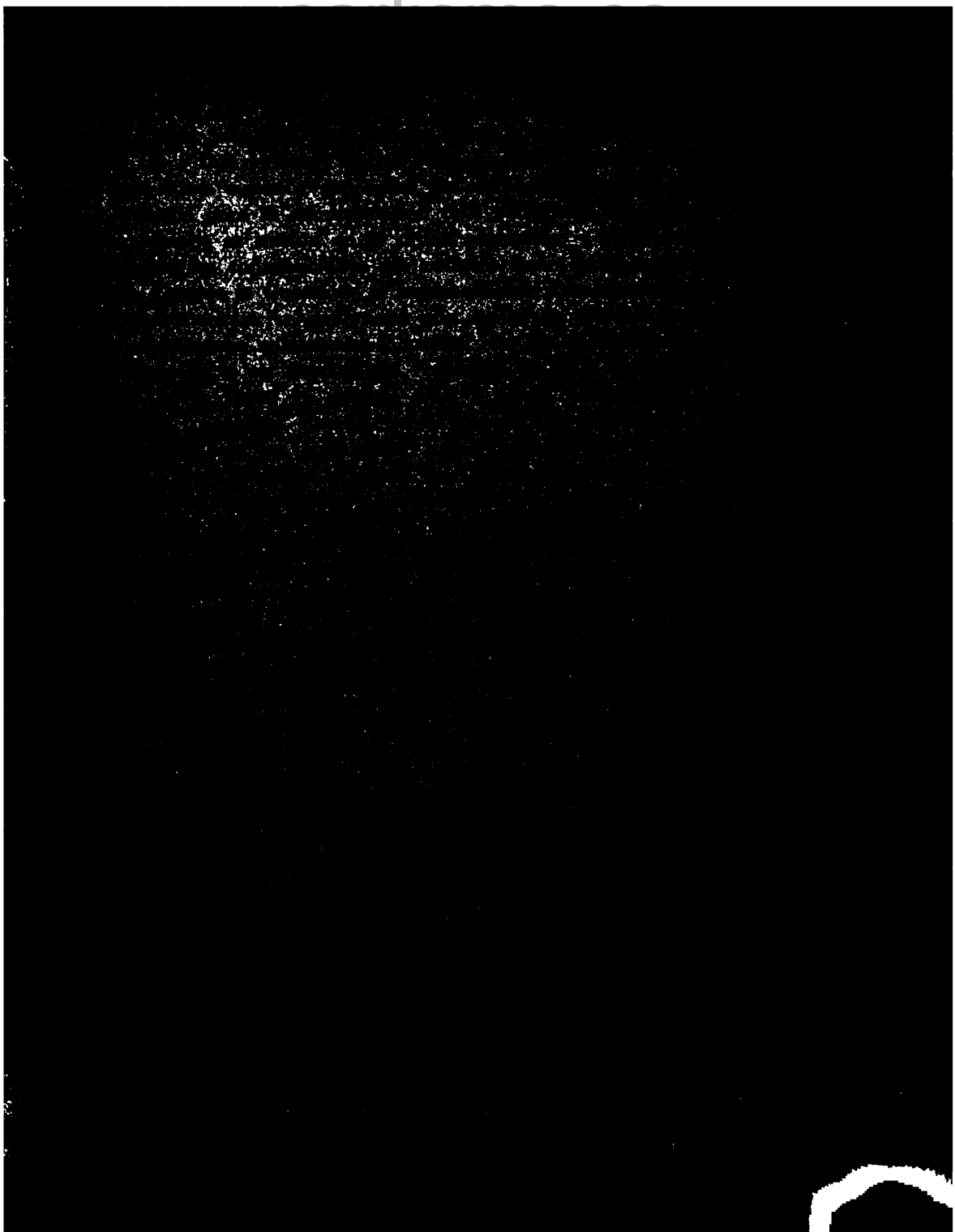

carlismo.es

estaban antes de 1714, en recompensa de la guerra que sostenían" (1). Y dice el mismo historiador: "La diputación catalana que fué a Cádiz tuvo un carácter marcadamente conservador. Todos eran del país. Solamente discrepó de ello Campmany, que hacía treinta años vivía en Castilla." Esta Junta suprema, que tuvo sus corregimentales, a las que convocaba en Parlamento cuando había alguna discusión que interesaba a Cataluña en las Cortes y por las que sus diputados pedían autorización, fué la precedente de la Junta superior o suprema que en 1822 actuó en La Seo de Urgel, convertida en Junta provincial al constituirse la Regencia del Reino durante la cautividad de Fernando VII. Con tales antecedentes, no es de extrañar que la Junta Gubernativa del Principado se hubiera constituído al desarrollarse la guerra civil en Cataluña y que acudiera a la misma subdivisión corregimental que tan excelentes resultados habían dado contra los franceses y contra los constitucionalistas de Fernando VII.

Las Juntas corregimentales tenían las facultades de los corregidores de la Subdelegación de Hacienda en su territorio y el arreglo de las Juntas inferiores, cuyos vocales podían ser cambiados por la corregimental, quedando constituídas en pequeños cantones. Estas Juntas de Gobierno, establecida en cada población dominada por las armas carlistas o por los ayuntamientos restablecidos conforme estaban antes de la muerte de Fernando VII, procuraban la recluta de mozos y, en lo posible, los armamentos para los mismos y la manutención de sus jefes.

De estas Juntas corregimentales dependiente de la Superior de Cataluña, era la de Tortosa la que tenía a Torner como presidente, y la formaban Don José Castellá (2), Don Francisco Mateu, Don José Antonio de Salvador y Don Mauricio Batlle, siendo secretario Don Juan Costa (3). Fué ésta, por lo tanto, la única dificultad que encon-

---

escapar al campo carlista formando parte de la Junta Gubernativa de Cataluña presidiendo luego la Corregimental de Manresa. Después de la guerra civil regresó a su ciudad natal y en sus últimos años estudió para agrimensor falleciendo en 1859. Escribió algunas poesías de escaso valor literario y una relación de la guerra de la Independencia y de la carlista que no sabemos hayan sido impresas. A pesar de tan brillante historial carlista la ciudad de Manresa ha dado su nombre a una de las calles de la localidad y su retrato fué colocado en la Galería de Manresanos Ilustres de aquel Ayuntamiento en sesión pública del 5 de Septiembre de 1905.

(1) Carreras y Candi.—Descripció politich, —histórica social— en «Geografía general de Catalunya» Barcelona. Tomo I.

(2) José Castellá. Era sacerdote y fué nombrado más tarde por Cabrera vocal de la Junta Auxiliar de Cantavieja en 1836.

(3) Juan Costa. Era capellán del Regimiento de caballería de Bailén cuando en 1834 se pasó a las filas carlistas.

carlismo.es

tró Cabrera, hasta que, al fin, resolvió el conflicto, agregando la parte meridional de la comarca de Tortosa a su zona de influencia.

Creación de la Asesoría Real y otras disposiciones

El 4 de Diciembre, por R. D. dictado en Oñate, se creaba una Asesoría Real que, al mismo tiempo que atendiese a los negocios de su incumbencia, desempeñara a la inmediación del Rey las funciones de un Juzgado superior que evitara a los ministros ocuparse de asuntos de esta índole, distrayendo su atención. A esta Asesoría debían dirigirse los recursos de apelación, queja o agravio, y de la misma dependían los asuntos criminales de guerra, así como los civiles de corregimiento, disponiéndose que los juzgados militares, en los delitos que no estuviesen directamente sujetos a las Reales Ordenanzas, consultaran sus providencias antes de llevarlas a ejecución y que en todo lo demás se aplicasen las leyes según la práctica constante en los tribunales del Reino en cuanto fuera posible, dado el estado del territorio (1). Para el cargo de Asesor Real fué nombrado el magistrado Don José Manuel de Arizaga, andaluz, que hacía poco tiempo se había presentado al Cuartel Real, a pesar de haber suscrito un documento publicado en la "Gaceta de Madrid" en 1833 de adhesión a Doña Isabel. La figura de este hombre de leyes es quizá una de las más extraordinarias que existen en el campo carlista, pues desde el primer momento le vemos ligado con Maroto, a pesar de que, como veremos en un litigio sobre prisioneros ingleses, informara contra su amigo. Arizaga, cuyo talento hay que reconocer, era, según el Príncipe Lichnowsky (2), el tipo del magistrado corrompido en el ejercicio de sus funciones en las colonias. Efectivamente, Arizaga había estado en la Real Audiencia de Filipinas antes de pasar a la de Granada. Como tendremos ocasión de ocuparnos más adelante de este personaje, sólo nos resta adelantar por ahora que su actuación en el campo carlista no fué en los últimos tiempos lo que se podía esperar de un hombre leal y consecuente. Pronto Arizaga actúa, y el 10 de Diciembre se dirigía a la Real Junta Gubernativa de Navarra, pidiendo que se le ilustrara sobre si un juzgado de letras sería o no útil en aquel Reino (3), contestando dicha Junta el 13 sobre la improcedencia de dicho Juzgado y proponiendo la creación de un tribunal formado por tres ministros togados con un fiscal con voto en lo civil, y para el caso de revisión, uno de los que votaron y dos letrados nombrados

(1) Documento n.º 14 en el Apéndice Documental.
(2) Príncipe Félix Lichnowsky.—«Recuerdo de la guerra carlista» (1837-39) Madrid 1942.
(3) Documento n.º 15 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

por el Presidente fueran los que sentenciaran, según disponían los fueros y las leyes de Navarra (1). Como decía la Real Junta Gubernativa en su informe, "con esta institución, Navarra verá que S. M. aprecia sus fueros".

De la Secretaría de Guerra corresponden a este tiempo la R. O. del 11, en que se mandaba que en las solicitudes de agravio a que se refiere la del 16 del mes anterior, se entendieran directamente con el Ministerio de la Guerra los generales de división, en lo respectivo a los cuerpos a su mando, y los comandantes generales de las provincias en los que pertenecían al ejército de operaciones, para que de este modo tuvieran alivio las muchas e interesantes atenciones que pesaban sobre el general en jefe. Tres fueron las Reales órdenes del 12 de Diciembre. Por una de ellas se disponía que no se diera curso a instancias en solicitud de sueldos o créditos sobre el Real Erario anteriores al 10 de Junio del mismo año; por la otra se concedía indulto a todos los desertores de la brigada de Vizcaya que en el término de quince días se incorporaren a sus cuerpos y se castigare al reincidente; y, por último, otra aclaratoria de la del 14 de Noviembre anterior, declarando que la facultad de embargar el vino debía cesar, siempre que las Diputaciones de las provincias donde no había cosecha de aquel artículo pusieran depósitos de él o facilitasen fondos a los pueblos para hacer el suministro. Otra disposición del conde de Villemur fué la R. O. del 20 de Diciembre en que quedaba mandado que cuando algún general se viere en la necesidad de suspender de empleo por causas justas a alguno de los que servían a sus órdenes, nombrara al mismo tiempo un fiscal para que formara sumaria al interesado sobre el motivo que había dado lugar a aquella providencia, y se le oyera en justicia. Por último, el 26 de Diciembre por la misma secretaría de Guerra, se dictó R. O. declarando a quien correspondía la preferencia en el mando de las armas en igualdad de clase o grado, disponiéndose que debía recaer en aquél que en uno u otro concepto hubiese reconocido antes al legítimo gobierno del Rey o sido nombrado por S. M. Por lo que se ve, la antigüedad en el empleo se tenía en cuenta desde la fecha que había reconocido a Carlos V como Rey legítimo de España. Es sumamente interesante esta disposición por cuanto, aplicado a todos los órdenes de la vida política, aclararía en todas circunstancias, numerosas dificultades de precedencia.

(1) Documento n.º 16 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

En el orden de disposiciones concernientes a Diputaciones y Junta de Navarra nos interesa el Decreto del 5 de Diciembre de la Diputación de Vizcaya dando un término de ocho días para que se presentaran los soldados desertores, disposición que de nuevo recordaba la dicha Diputación el 31 de Diciembre, exponiendo el peligro en que se hallaban los desertores, ya que serían detenidos y castigados, tanto ellos como los que los ocultaran. En cuanto a la Real Junta Gubernativa de Navarra, recibía la Real disposición fechada en Oñate el 17 de Diciembre para que se procediera al nombramiento de los nuevos ayuntamientos (1), a lo que contestaba la Real Junta con fecha del 23, dando cuenta de que se ocupaba de dichos expedientes a fin de proceder al nombramiento de nuevos capitulares con arreglo a los fueros, usos y costumbres de Navarra (2).

Esta disposición de Cruz Mayor, es altamente significativa para comprender todo el espíritu eminentemente fuerista que inspiraba el gobierno de Carlos V, en las regiones dominadas por las armas Reales.

Los antiliberales y la libertad

Si hemos de tener en cuenta que en el campo carlista estaban reunidos todos los matices de los distintos pareceres entre los realistas, desde los más fervientes, los que veían con agrado el retorno de los principios motores de la política décimo octava, hasta los más moderados, aquéllos que sentían la necesidad de reforma, pasando por los que deseaban la aplicación de las bases normativas tradicionales compendiadas en el Manifiesto de los llamados Perses, y hasta los que sentían ansia de una tradición española rediviva, más sentida que comprendida, se colegirá de todo ello que no había en el partido carlista un pensamiento uniforme, ni se recibían los principios políticos con abdicación del propio pensar, que es la abdicación de la personalidad humana. Era un pueblo en guerra, era una multitud creyente en su fe que levantaba la figura de su Rey, pero no era un rebaño, pendiente de los gestos de las voces o de las amenazas de su pastor, porque los carlistas de la primera guerra civil no habían renunciado a ser hombres. Rebaño no lo ha sido nunca el carlismo español. Entre los límites naturales que fijan los principios dogmáticos de su pensamiento tradicional, ancho campo ha habido siempre para poder expresar los matices de las distintas opiniones que al hombre como hombre le es lícito sustentar. Y así se ha dado el caso de que

(1) Documento n.º 17 en el Apéndice Documental.
(2) Documento n.º 18 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

el partido antiliberal por excelencia, el que tiene sus principios más sólidamente fijos en las enseñanzas de la historia, el que tiene una autoridad más perfectamente organizada por la ley de sucesión dinástica, era el que admitía a contraste todas las opiniones acerca de los detalles de cómo debía ser regida la nación. Era la tradición española conforme a la tradición católica que aceptaba el libre parecer en aquello que no repugnara las normas sustanciales.

Por ser la libertad un concepto eminentemente católico, no ha de extrañar a nadie que juzgue con serenidad a los carlistas, esa posición espiritual que atribuimos a la Comunión católica monárquica. En sus pensadores está resuelta la doctrina. La tesis de Donoso Cortés es radicalísima; Balmes y el Cardenal Ceferino González desenvuelven el pensamiento de los teólogos españoles sobre la libertad con método severo y ardiente sentido apologético. De Vázquez de Mella, entre sus copiosos textos de orador y escritor, son estas palabras:

"¡Medrados estaríamos si Su Santidad condenara la libertad! La libertad es la condición subjetiva de la moral católica; sin la libertad no habría imputabilidad ni responsabilidad moral; sin la libertad no seríamos más que máquinas; sin la libertad dejaríamos de ser racionales. ¿Cómo habíamos de sostener nosotros semejante aberración?

"Pero hay conceptos opuestos y diferentes de libertad que el Papa condena. Hay libertad cristiana que reconoce por límite la ley natural y la que la Iglesia fija y determina, y el depósito sagrado de la revelación, como un muro infranqueable que la libertad no puede traspasar...

"¿Afirman y sostienen Sus Señorías que hay siquiera un límite religioso para la libertad, que esta no puede traspasar, y que no es lícita ninguna obra la libertad del hombre que atente contra los derechos religiosos? ¿Lo declara el Señor Presidente del Consejo? ¿Lo declara el Señor Ministro de Ultramar? ¡Permanecen silenciosos! Prueba evidente de que no aceptan las enseñanzas de Su Santidad; prueba evidente de que no son católicos como yo, y prueba evidente de que son imitadores de Lucifer, como decía León XIII en su Encíclica Libertas, es decir, diablos de menor cuantía. No vayan sus señorías a darse tono comparándose con Satanás" (1).

La libertad de discrepar y de expresar sus criterios, entre los carlistas de la época que historiamos, sin quebranto de los principios

(1) Vázquez de Mella.—«Rectificación al ministro de Ultramar Sr. Abarzuza en el Congreso de los Diputados, 3 de Diciembre de 1904».

carlismo.es

políticos fundamentales, no implicaba que hubieran existido partidos o banderías a estilo liberal, y si había allí divergencias entre ellos no afectaban a los puntos básicos del orden del Estado. Las diferencias las deberíamos considerar como pugilato de lealtades, manifestándose en su devoción al Rey. Pudo existir cierto antagonismo entre la clase militar y los paisanos, y de los primeros, entre los que procedían del ejército regular y los que habían salido de sus hogares para defender al Rey. Todo esto es humano, todo esto tiene su perfecta explicación. Pero nada de esto son los supuestos bandos o partidos que pretenden hallar algunos autores liberales, y hasta algunos carlistas poco avisados, por el que se reproducía en el campo de la legitimidad la anarquía partidista del campo cristino. Por esto no creemos en la existencia del llamado partido castellano, de ideas más extremas y de otro partido al que llaman navarro. Y mucho más son fantasías las del pretendido partido andaluz que se atribuye ser obra de Don Cecilio Corpas. En realidad sólo hubo las tendencias más moderadas de unos realistas, fervientes y leales, y las más rígidas de otros realistas que se llamaban puros, también leales, también fervientes. Maroto, dispuesto siempre a engrandecer su exigua figura, da como cierto la creación de un partido marotista, que sólo tuvo realidad en su imaginación, y en su vanidad. Coincidieron quizá con Maroto los que se sintieron por un momento postergados y objeto de desatención, los que se sintieron agraviados y también, más tarde, los que sentían apetencias inconfesables. Con el tiempo hubo marotistas, pero no un partido tal, sino un conjunto de traidores a los que unía como único lazo la ambición. Tal se contrastará en realidad más tarde, pero ahora a fines de 1835 es prematuro hablar de marotistas: se mueve Maroto y por donde él pasa se siembra inquietud, lo que él toca parece mancillado, pero todavía no tiene consigo a los que venden el honor para conseguir el reconocimiento de su empleo o la recompensa de su traición.

Esto dicho, no debe considerarse como manifestación de pugilato político la representación dirigida al Rey por el conde de la Alcudia el 15 de Julio (1), referente al folleto titulado "Reflexiones políticas sobre el estado actual de España", por un anónimo que se firmaba Guillermo A, aparentemente impresa en Madrid y en realidad publicada en París. Consideraba el conde de la Alcudia que el tal folleto tenía por fin defender al exministro de Fernando VII, Don Francisco Tadeo Calomarde, por su actuación cerca del Rey en los sucesos de

(1) Documento n.º 19 del Apéndice Documental.

carlismo.es

Calomarde penitente

La Granja en 1832. Calomarde había intentado ahora congraciarse con los carlistas, a los que tanto había detestado y con los realistas puros, a los que había perseguido. Es innegable que hubiera hecho ahora lo posible y lo imposible para defender la legitimidad de Carlos V, pero no inspiraba confianza, sus ofrecimientos motivaban recelo, sus deseos eran causa de temores. Calomarde hubiera sido, estamos seguros, fidelísimo al Rey, pero ni el Rey ni nadie podían poner la menor confianza en aquel hombre que había llenado con su política servil siete años del reinado de Fernando VII. Intentó por todos los medios obtener el perdón de aquel a quien había combatido como Infante, pero si el perdón podía llegar, y llegó al considerarlo un súbdito más de Carlos V; no así el olvido, porque no se podía olvidar un período de la historia de España que era negación del espíritu genuino español. Calomarde, según anunciaban los liberales de vez en cuando, estaba desempeñando misiones políticas y diplomáticas por el servicio de Carlos V: sin embargo, nada menos cierto, y así lo debió él comprender cuando después de sus tentativas de congraciarse el favor del Rey, se retiró a la vida privada, aquella vida privada que fué como una penitencia de los daños que al bien público causará, al consagrarse al socorro de todos los españoles que se le acercaban. Es quizá la última vez que tenemos ocasión de hablar de Calomarde y por esto recogemos las siguientes líneas de un adversario político suyo: "Al empezar la guerra en las Provincias Vascongadas, vínose a Tolosa para estar a la expectativa de los acontecimientos, aprovechándolos si era posible. Allí permaneció sin curarse en apariencia de los negocios políticos, hasta que habiendo venido el Infante a ponerse a la cabeza de sus tropas, solicitó tomar parte en la contienda. Pero los consejeros de Don Carlos, recelosos de la fe de sus promesas o agraviados de algún desaire que de él recibieran durante su privanza, contrariaron abiertamente su deseo, y lograron se expediese una orden prohibiéndole pisar nuestro territorio" (1). Entendemos que Cárdenas se refiere a la contestación que dió al Memorial presentado por el conde de la Alcudia a Cruz Mayor, al que venimos refiriéndonos. El Rey manifestaba por medio de su Ministro que "no variará fácilmente, ni se dejará sorprender su Real ánimo por pretextos espaciosos ni por relaciones artificiosas" (2). Y Calomarde desde entonces desaparece para

(1) Nicomedes Pastor Díaz y Francisco de Cárdenas.—«Galería de Españoles célebres contemporáneos». Biografía de Don Francisco Tadeo de Calomarde por F. de Cárdenas.—Madrid 1843. Tomo IV.

(2) Documento n.º 20 en el Apéndice Documental.

carlismo.es

convertirse en un hombre distinto; carlista, porque siente ahora la causa por la que lucha España, socorre a los carlistas que pasan por Tolosa para alistarse bajo las banderas del Rey legítimo. Pero hombre cristiano, después de un viaje a Roma, cambia totalmente, "arrepintióse sinceramente de sus pasadas faltas, renunció para siempre a las vanidades mundanas, y sin ocuparse más de los negocios públicos, ni de los manejos de los partidos, volvió a Tolosa, no cual magnate ambicioso y despechado, sino como pecador contrito y arrepentido... Favorecía indistintamente carlistas y liberales que imploraban su socorro, y aún muchas familias que de dentro de España acudían a pedirle, eran auxiliadas con cuantiosas limosnas. Padre de los españoles desgraciados le llamaba la voz pública. Pero tan generoso era con los miserables, como parco y modesto en el trato de su persona: a no haber sido por su caridad, pocos habrían sabido en Tolosa que habitaba en ella el ministro y el favorito de Fernando VII... Su porte mezquino, su mesa frugal, su casa sencilla y pobre..." (1). Así fué como pudo conquistar Calomarde un lugar entre los carlistas en la historia de la Tradición Española.

Tampoco prosperaron mucho las tentativas de Fernández de Córdova para atraerse a los jefes carlistas, y como hemos visto, fué en Diciembre cuando Garcini tuvo que marcharse de Tolosa de Guipúzcoa ante el temor de ver descubiertas sus maquinaciones. A fines de año, se desmentía oficiosamente que hubieran negociaciones con los carlistas, no ya como se había dicho anteriormente con el matrimonio del primogénito de Don Carlos con la primogénita de Fernando VII, sino a base de una transacción de orden económico, y afirmábase que nunca se transigiría (2).

En esta época se publicaba ya un periódico oficial carlista en las provincias del Norte. Había sido precedido por otro que sabemos salió a luz en 1834, aun cuando Navarro Cabanes no hace mención del mismo y lo confunde con la "Gaceta", que le reemplazó (3). Sin embargo, de este periódico hay referencias en varias obras, entre ellas la de Madrazo (4). El Marqués del Fresno pudo recoger los números

(1) M. Pastor Díaz y F. de Cárdenas.—«Galería de Españoles célebres contemporáneos» Biografía de Calomarde, por D. Francisco de Cárdenas.—Tomo IV.

(2) «Gaceta de Madrid» del 24 de Diciembre de 1835.

(3) J. Navarro Cabanes.—«Apuntes bibliográficos de la Prensa Carlista». Valencia 1917.

(4) Madrazo. «Historia militar y política de Zumalacarregui». Este autor señala el n.º 36 con fecha del 3 de Agosto de 1834.

carlismo.es

del 5, 9, 11, 23 y 28 de Mayo de 1834, los del 12, 19 y 23 de Junio del mismo año ya numerados, con los números 23, 24 y 25 y, por último, el número 33 del 26 de Julio. Sin embargo, Don Jaime del Burgo, pudo ver un ejemplar del 29 de Enero de 1834, que describe de la siguiente forma: "Se trata de una hoja impresa a dos columnas por un solo lado, de 360 por 240 milímetros, sin lugar, pie de imprenta, ni marca de agua" (1).

El primer Boletín Oficial Carlista

El número 87 pertenece al 27 de Agosto de 1835. Así como el citado por el señor del Burgo lleva por título: "Ejército del Rey Don Carlos V en Navarra", y a renglón seguido: "Boletín del día 29 de Enero de 1834". En el del año 1835 lleva por cabecera: "Ejército del Rey N. S. Don Carlos V, Boletín del día" y encima el número y la fecha del día de su publicación. En el ejemplar de 1835, no se trata de una sola hoja, sino que se refiere a cuatro páginas de a dos columnas, del tamaño del folio español. Llevaba pie de imprenta "Imprenta Real". Dirigía la imprenta Don N. Roa. Esta imprenta se llevó ambulante sobre una acémila, imprimiéndose el periódico en las etapas durante la guerra de movimiento de la campaña de Zumalacarregui. Conquistada Oñate, se consideró aquella población suficientemente garantizada para establecer la imprenta que bajo la dirección de Roa se convirtió en Imprenta Real. En este mismo año de 1835, fué sustituído el modesto "Boletín del día" por la "Gaceta Oficial", que se ha venido llamando vulgarmente por los escritores "Gaceta de Oñate", "Gaceta del Real de Oñate", "Gaceta Oficial carlista". El título que nosotros damos y que era el efectivo, estaba en la cabecera y tenía entre las dos palabras las armas reales grabadas en boj. Fué director de este periódico Don Miguel Sanz y Lafuente (2), catedrático que era de la Universidad de Oñate durante la guerra civil. Según Bover (3), hubo en las

---

(1) Jaime del Burgo. — «Aparición del primer periódico carlista», en «El Pensamiento Navarro» de Pamplona del 13 de Enero de 1942. Reproducía el número del 29 de Enero de 1834.

(2) Miguel Sanz y Lafuente. Nació en San Martín de Unx en 1804. Era abogado cuando la guerra civil y terminada la misma tomó el estado eclesiástico. Regresó a España después del Convenio de Vergara reconociendo a Doña Isabel y fué entre otros importantes cargos, auditor de la Rota, Senador Vitalicio y Consejero de Instrucción Pública. En 1850 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Falleció en Madrid en 1880 habiendo dejado publicadas importantes obras sobre cuestiones canónicas y docentes.

(3) J. M. Bover. «Bibliografía carlista» en el «Boletín Bibliográfico Español» publicado por Dionisio Hidalgo números del 14 de Mayo y 1.º de Junio de 1864.

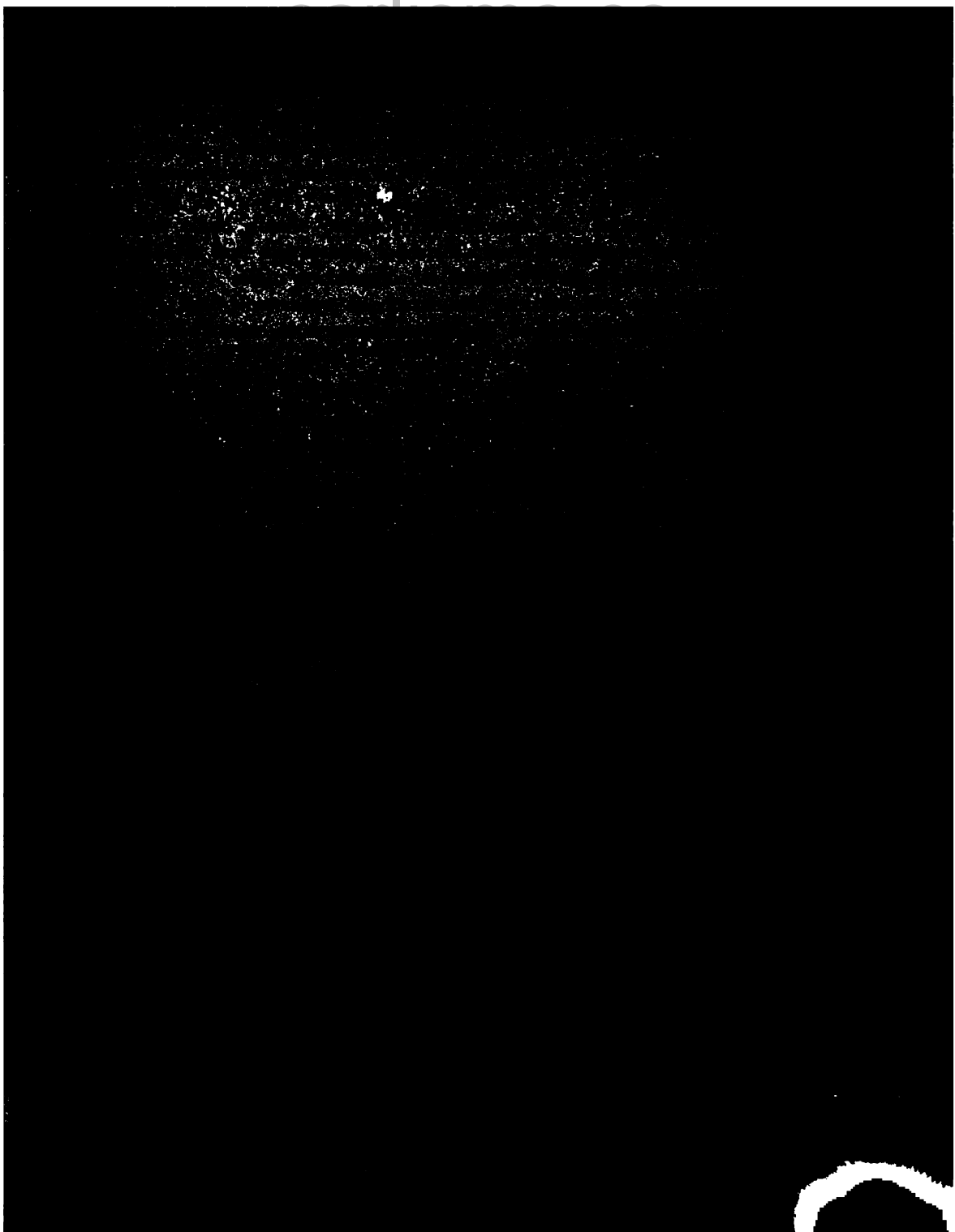

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO II

MINISTERIO DEL CONDE DE TORENO:

LA REVOLUCION EN MARCHA

(Junio-Septiembre de 1835)

Canservadurismo materialista y masónico.—Disolución de la Compañía de Jesús y nueva matanza de frailes.—Supresión de conventos.—Asesinatos sacrílegos en Reus y en Barcelona.—Incendio de conventos en Barcelona y su provincia.—Asesinato del general Bassa.—Bajo un poder ilegítimo.—Los precursores de las «sacas» y «paseos» rojos.—Aviraneta y los sucesos del barrio de Maravillas.—Los frailes de Cádiz.—«Sálvense los principios».—En la Cámara de los Lores.—La legión franco-argelina.—Crisis del gabinete Toreno.—¡Ya viene «Juan y Medio»!—Entre la barca y la roca.

Conservadurismo materialista y masónico

Hemos registrado oportunamente (1), cómo al gobierno de Martínez de la Rosa le había sustituido, después de laboriosa crisis que va desde el 7 al 13 de Junio, el gabinete presidido por el conde de Toreno. Este político, ya de vuelta de sus radicalismos revolucionarios viene a representar en este momento la orientación moderada del partido cristino, y los ministros de que se rodea o participan de esa tendencia o sienten, porque los hechos aleccionan, una cierta inclinación al conservadurismo. Tales son, en el Ministerio de la Guerra, Don Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas, al que acaba de concederle Doña María Cristina, el título de duque de Ahumada, con

(1) Véase «Historia del Tradicionalismo Español». Tomo VI. Cap. III.

carlismo.es

grandeza de España, y el teniente general de la Armada Don Manuel Ricardo de Alava. Pero en verdad no son tan moderados los ministros de Interior, Gracia y Justicia y Hacienda, puesto que se ha confiado las carteras a Don Juan Alvarez Guerra, cuyas ideas anticlericales fueron expuestas en tiempo de las Cortes de Cádiz en un folleto titulado "Proyecto para extinguir la deuda pública", condenado y mandado recoger por decreto de la inquisición el 22 de Junio de 1815, por regalista y desamortizador de los bienes del clero; Don Manuel García Herreros, miembro del Consejo Real y de ideas también avanzadas y, por último, el judío gaditano Don Juan Alvarez y Méndez, más conocido por Alvarez Mendizábal, "liberal acreditado, atrevido, de singular actividad, entendido, según fama, en materias de crédito, fecundo, a lo que se decía, en impensados arbitrios para proporcionarse recursos por extraños modos" (2), lo que hacía que el ministerio no fuera muy homogéneo, pero despertaba cierta confianza en los elementos que andando el tiempo serían llamados "conservadores" o beneficiarios del Sindicato del Orden, por considerar que Toreno, Amarillas y Alava eran representantes de su pensamiento, y porque los juzgaban a propósito para servir de freno respecto de Alvarez Guerra, García Herreros y Mendizábal, los que en verdad tenían entre los principales reductos, los ministerios de Gobernación, Justicia y Hacienda, para mover los hilos de la revolución. Con estos antecedentes, podían a su vez las sectas tener una cierta confianza en el gobierno, y si el vulgo, o la masa, o la plebe que ni era ni ha sido jamás admitida en las organizaciones masónicas, aunque ha obedecido las consignas que le han dado los agentes de las logias no alcanzaba la significación del nuevo ministerio; de ello se encargarían García Herreros y Alvarez Guerra, mientras llegaba Mendizábal, dando riendas a su reconcentrado sectarismo.

No tardó en efecto, el gobierno del conde de Toreno en descubrir su roña antirreligiosa. Desde 1820, era inexistente el tribunal de la Inquisición, y desde 1829, por breve del Papa Pío VIII, habían quedado suprimidas radicalmente las llamadas Juntas Diocesanas de la Fe. Sin embargo, ¿cómo iba a dejar de practicar su táctica aquel régimen masónico? ¿Cómo iba a tener arrinconada en los centros de la Sinagoga judaica, madre de la masonería, el mito del clericalismo sin pasearlo por los callejones impresos de la Gaceta, para excitar a las masas? Por R. O. del 1.º de Julio se dispuso que cesaran las dichas

(1) V. Gebhardt.—«Historia General de España y de sus Indias». Tomo VII.

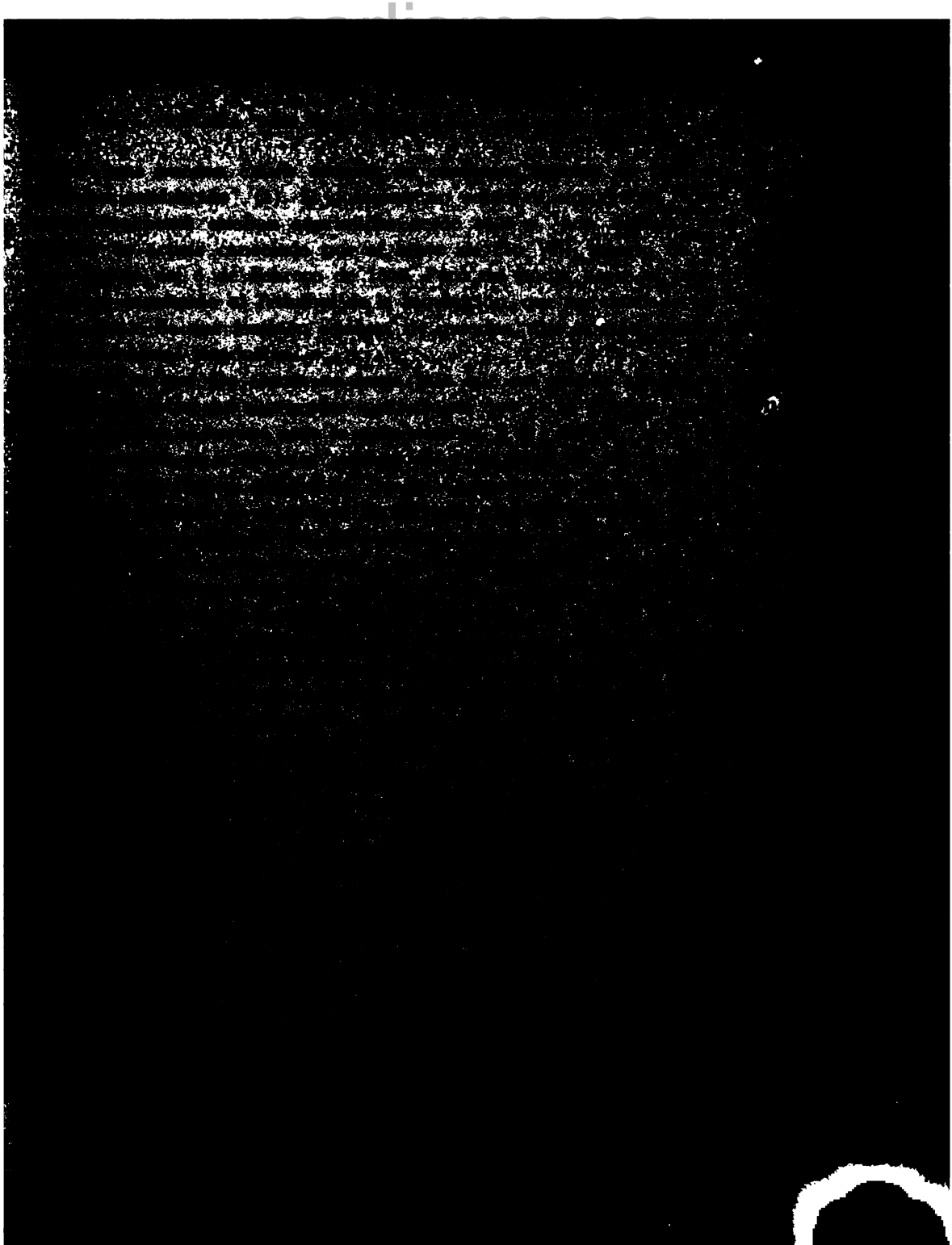

carlismo.es

España. Es extraordinario, que nadie se haya fijado ni nadie haya señalado como la línea de los Borbones, tanto de las hijas de Fernando VII, como de la rama de Don Francisco de Paula, al convertirse en beneficiarios de la revolución española, aunque esto fuera en precario, renovaron el caso bíblico de la venta de la primogenitura de Esaú, a cambio del plato de lentejas. El plato de lentejas aquí era el fausto mentido de un solio ocupado indebidamente, a cambio de detentar el lugar que no les correspondía, ni a ellos como sus sucesores, en el árbol dinástico de la sucesión española. Porque muerto Esaú, ningún descendiente suyo pudo jamás reclamar el puesto de heredero de un descendiente de Jacob. Podían ser inocentes de la cesión voluntaria de un derecho de un antepasado, pero no por esto la ley divina transfirió menos la primogenitura, y nadie podía reclamar contra ella en justicia. Lástima que este caso no se haya suscitado cuando las plumas libres de nuestros maestros escribían, amparadas por la Inquisición, pues doctos ingenios habrían sabido sacar de los textos escriturarios la demostración de que cuando una rama de una dinastía se hace cómplice, a su beneficio, de la ruina y decadencia del Estado, su derecho antiguo queda más que prescrito, porque, como Esaú, vendió su primogenitura por un plato de lentejas.

¿Satisfacía esto a los revolucionarios? No lo parece. Seguían conspirando. El 5 de Julio, a media noche, el oficial subalterno encargado de la guardia de prevención en la ciudad de Zaragoza, Don Blas Pover, mandó tocar llamada, tropa y diana, y haciendo tomar las armas a su compañía que pertenecía al tercer batallón del regimiento de Infantería del Infante, salió del cuartel, dirigiéndose al centro de la ciudad. La insubordinación de estas fuerzas, no parecía traer aparejada creación de ningún conflicto, pues bastó que un comandante de su batallón le diera la orden para que la fuerza regresara al cuartel para que le obedeciera, y Pover quedara detenido. Pero esto no era más que un pretexto que debían aprovechar los agentes revolucionarios, y en la mañana del 6 se observó efervescencia en las calles, a pretexto de que se perseguía en Pover a un oficial patriota; grupos de milicianos urbanos recorrían las calles aclamando la Constitución de 1812, y a poco fué muerto un tal Urbino, se hizo violencia en las puertas del convento de Santo Domingo, y éste fué incendiado, así como el de San Agustín. "Desde entonces, todo fué desorden, anarquía" (1), nos dice un escritor liberal; y otro católico resume di-

(1) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

carlismo.es

ciendo que "sumergieron a la población en la anarquía, allanaron y saquearon casas, incendiaron los conventos de San Agustín y de Santo Domingo, y asesinaron a varios religiosos" (1), lo que a nuestro entender, es demasiado sucinto para conocer aquellos hechos. Verdad es que otros historiadores se callaron todo lo ocurrido. Las turbas camparon por la ciudad todo el día 6, aunque a las once de la noche parecía que iba dando fin al tumulto. El 7 quedó restablecido el orden. El balance era trágico: aparte varias casas allanadas y otras saqueadas, habían muerto tres religiosos agustinos a manos de anónimos verdugos, ahogados en el humo del incendio de San Agustín, otros dos; víctima de la plebe, un religioso de Santo Domingo; otro en el colegio de Trinitarios, y cuatro, en el convento de San Lázaro. "Asimismo saqueadas las celdas y robados los vasos sagrados, custodias y alhajas de los conventos de Santo Domingo y San Agustín", reconoce la información oficial (2).

Supresión de conventos

Fué entonces cuando el gobierno del conde de Toreno dispuso por decreto del 16 de Julio, que los militares que sin motivo suficiente permanecían en Madrid, se incorporaran al ejército o a los respectivos depósitos; que se depurara la milicia urbana para alejar de la misma a los que no inspiraban confianza, y que los capitanes generales y comandantes de distrito formaran comisiones militares a los que intentaran perturbar el orden público. Es digno de notar el párrafo siguiente: "Todo empleado que se aliste en una sociedad secreta, queda por esos hechos privado de su empleo, honores y condecoraciones y sujeto, además, a la pena que imponen las leyes" (3). Lo que debió acordarse entre el regocijo de los ministros que asistían al consejo, pues todos ellos, quizá con una sola excepción, la del marqués de las Amarillas, pertenecían a la masonería. Pero así se legislaba, para apaciguar el espíritu inquieto de los indecisos todavía aferrados a creer que la Monarquía usurpadora no era el viejo manto real envilecido con que se encubría la revolución en marcha.

Pocas fueron las sanciones por los crímenes de Zaragoza. Destituído el gobernador civil y el capitán general, fué nombrado para este cargo Don Felipe Montes (4). Sólo fueron ajusticiados dos de los

(1) V. Gebhardt.—«Historia General de España y de sus Indias». Tomo VII.

(2) «Gaceta de Madrid» del 13 de Julio de 1835.

(3) «Gaceta de Madrid» del 18 de Julio de 1835.

(4) Felipe Montes y Flores.—Nació en Cádiz en 1781. Entrado en el servicio militar en 1791 hizo la campaña contra la República Francesa en el Rosellón en 1795, y después la guerra

carlismo.es

criminales, que sufrieron garrote vil. Por once religiosos asesinados, además de un paisano, y templos, conventos y casas saqueadas, no podían quejarse los revolucionarios de pagar a tan poca costa sus crímenes y latrocinios.

Supondrá cualquiera que no conozca la Historia de España que tales hechos debían inspirar un movimiento de compasión a las víctimas y un deseo del gobierno de defenderlas. Esto era lógico, pero no la lógica revolucionaria. De ésta nos da muestras García Herreros. El 24 de julio refrendaba un R. D. cuya sola exposición es quizá de los documentos más interesantes en la persecución religiosa: "La necesidad de saludables y prudentes reformas en el clero secular y regular, ha sido reconocida hace largo tiempo por el Reino junto en Cortes, que no dejó de clamar constantemente para que se pusiese un coto a los extravíos de un celo indiscreto y que la mal entendida, que tantos perjuicios y males ocasionaron al Estado; y también por el suprimido Consejo y Cámara de Castilla, que frecuentemente elevaron su voz resptuosa hasta el trono, proponiendo los remedios que estimaron conveniente para atajar las demasías del Estado eclesiástico secular y regular, ocasionadas por el demasiado número de clérigos y conventos con relajación de la disciplina regular".

García Herreros, como se ve, estaba dispuesto a secundar a los asesinos de Madrid y Zaragoza en el empeño de atajar los males causados "por el demasiado número de clérigos y conventos". En su consecuencia, proponía que se suprimieran los monasterios y conventos de hombres que carecieran del número de doce religiosos, todo ello invocando las constituciones pontificias y hasta la cualidad de la Monarquía protectora de la Iglesia y de los cánones y con especialidad el Concilio de Trento, que consideraba inherente a la Monarquía por haberlo declarado Felipe II ley del Reino. "La consecuencia inmediata de este decreto será, Señora, la supresión de más de 900 casas de las órdenes religiosas, que es casi una mitad de las que existen en el día, según la nota nominal que ha presentado la misma Junta y la aplicación de sus propiedades para la amortización de la deuda del Estado". Según aquella nota se suprimen 43 monasterios de las diferentes órdens, 138 conventos de dominicos, 181 de franciscanos, 77 de descalzos, 7 de terceros, 29 de capuchinos, 88 de agustinos calzados,

---

de la Independencia la que terminó siendo brigadier. Sirvió a los constitucionalistas ascendiendo a mariscal de campo en 1823 pero al triunfo realista quedó indefinido e impurificado no volviendo al servicio activo hasta 1835. Falleció siendo teniente general en 1855.

carlismo.es

17 de recoletos, 37 de carmelitas calzados, 48 de ídem descalzos, 36 de mercenarios calzados, 27 de ídem descalzos, 50 de San Juan de Dios, 11 de premostratenses, 6 de clérigos menores, 4 de agonizantes, 3 de servitas, 62 de mínimos, 37 de trinitarios calzados, y de ídem descalzos, 7" (1). Pero García Herrero consideraba que no era bastante tal supresión de conventos y añadía en su exposición: "Además se deben suprimir los monasterios y conventos que hayan perdido dicho número de individuos con posterioridad a la remisión de las noticias a las Juntas por los prelados superiores, y los que teniendo el número de doce profesos no son sus dos terceras partes a lo menos de coro, los cuales no están comprendidos en la estadística que ha formado la Real Junta Eclesiástica." Los que dejaba García Herreros ya se encargarían las turbas de reducir el número o de suprimir los conventos. Sobre tanta infamia, sobre tanto crimen, sobre tanta ceniza y ruina se iba asentando el trono de la "inocente Isabel".

El decreto suprimía todos los monasterios y conventos que no tuviesen doce individuos profesos de los cuales fuesen de coro las dos terceras partes a lo menos, exceptuándose únicamente de esta regla las casas de clérigos regulares de las Escuelas Pías, y los colegios de Misioneros para las provincias de Asia (Artículo 4.º)

Asesinatos sacrílegos en Reus y en Barcelona

Claro está que el aliciente de unos animaba a los otros y no debían considerarse desautorizados los que suprimían los conventos asesinando los religiosos, cuando el ministro encontraba que el número era excesivo, porque, es natural que el daño de que hablaba García Herreros no lo produjeran los edificios, sino los religiosos, y cuantos más reunidos estaban, mayores peligros para España y el trono de Isabel II. Y así, mientras el 25 de Julio la Reina titulada Gobernadora firmaba el decreto de García Herreros, llegaban hasta los ministros las noticias de que en Reus había comenzado la labor que el gobierno pretendía seguir. El origen de los sucesos en la ciudad catalana es siempre satánicamente fabuloso; se inventa una mentira y a pretexto de ella corre la sangre.

Se dijo que un destacamento de urbanos que se dirigía a Gandesa para relevar a otro destacamento reusense, había sido sorprendido por una partida carlista y murió el oficial que los mandaba llamado Monserrat y seis milicianos. Si leemos a Rosell, veremos que "fué sorprendido por una de carlistas asesinos, que se cebaron inhumanamente en

(1) «Gaceta de Madrid» del 29 de Julio de 1835.

carlismo.es

los prisioneros. Súpose esta novedad en Reus y al mismo tiempo se aseguró que la partida la capitaneaba un fraile" (1). Vicente de la Fuente, escritor católico, que algún tiempo fué carlista—el intermedio en que creyó que ya no volverían a España para reinar los retoños de Doña Isabel—, y que sigue por lo general muy servilmente a Rosell no duda en escribir que "los carlistas habían mutilado a 6 nacionales de Reus, que cogieron prisioneros" (2). El republicano Chao, escribe: "Habiendo corrido en Reus, segunda población de Cataluña, la noticia de que el destacamento de urbanos que iba a la inmediata villa de Gandesa había sido sorprendido por una partida carlista capitaneada por un fraile franciscano del convento de la misma población que asesinó a siete de sus individuos, un grito de furor sonó en toda ella" (3). Pirala tenía que extremar más la nota hasta revestirla de los caracteres más horripilantes: "Se supo en Reus, población de las más industriosas e importantes de Cataluña, que un destacamento de urbanos o tropa que regresaba de Abrés había sido sorprendida por los carlistas, asesinado barbaramente el oficial Mintserrat y seis soldados, a uno de los cuales, urbano y padre de ocho hijos, se dijo que le crucificaron y le sacaron los ojos por mandato de uno de los frailes que iba con los carlistas" (4). ¡Si habrá sido, lector, de Pirala aquel personaje que el buen humor de los hermanos Quintero llevó a la escena, y que habla de "las tripas corgáas en er balcón"! ¡Cómo no habrán de indignarse los pacíficos y bonachones liberales de Reus!

Una partida carlista ha sorprendido a un destacamento de urbanos, y han caído en manos de los carlistas un oficial y seis milicianos, y como en Cataluña, porque el gobierno de Madrid no la ha querido, no se aplica el Convenio Eliot, los prisioneros, lo mismo hacen los liberales con los carlistas, son fusilados. Eso es todo. En Cataluña no existe ninguna partida carlista mandada por un fraile franciscano, y si éste hubiera sido del convento de Reus, hubieran sabido cómo se llamaba. En cuanto a la mutilación de que habla La Fuente, que no es más que lo que nos dice Rosell y los horribles detalles de la crucificación, después de sacar los ojos al urbano, no se asientan, como hemos visto, más que en un "se dijo" que no dice nada. Por esto hemos traído el testimonio de dos escritores coetáneos: Chao y Rosell.

(1) Rosell.—«Continuación a la Historia de España del P. Mariana». Tomo XXIV.
(2) La Fuente.—Historia Eclesiástica de España». Tomo VI.
(3) Chao.—«Continuación a la Historia de España del P. Mariana». Tomo V.
(4) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

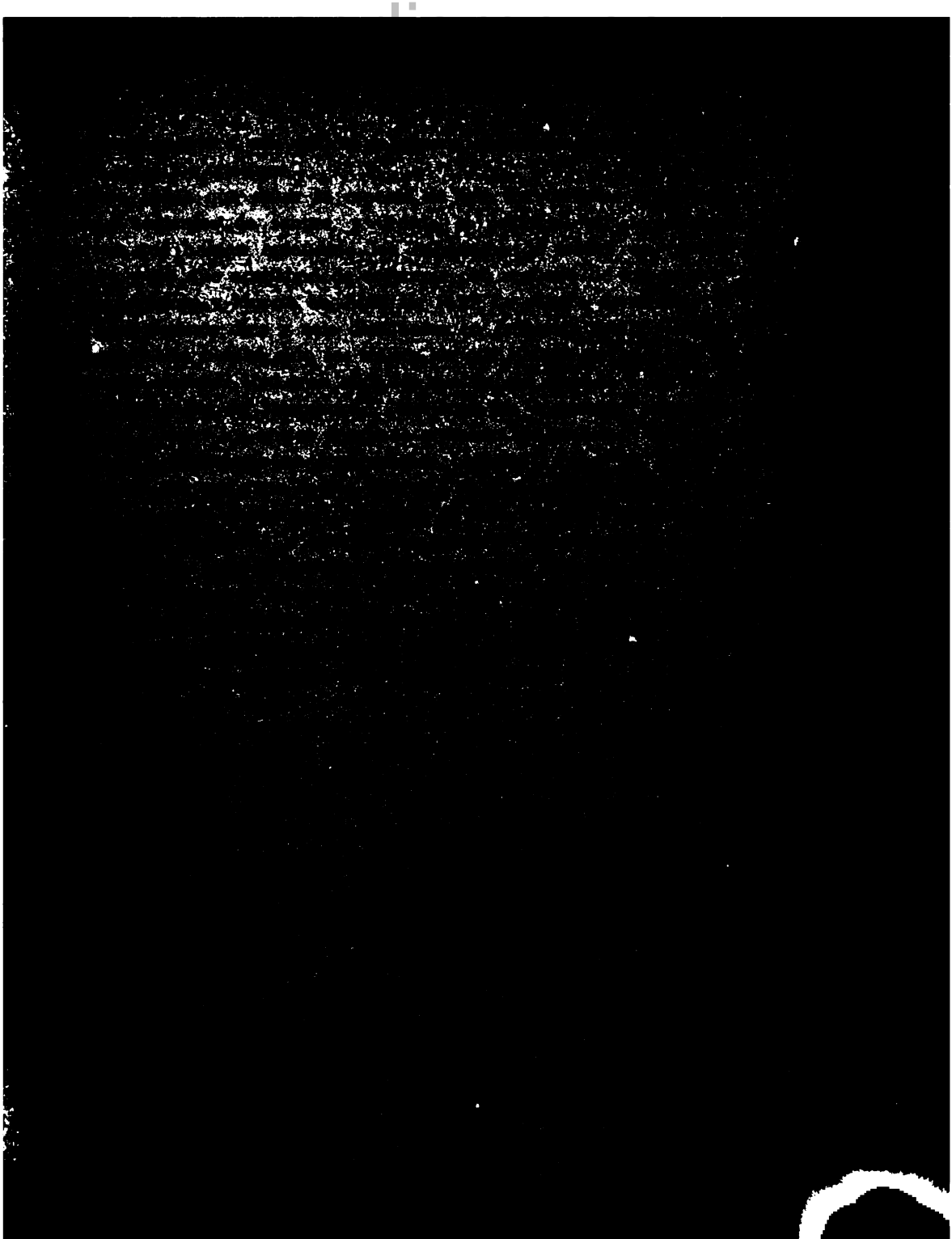

carlismo.es

un centenar de soldados del ejército..." Si se preveían, era que se creyó posible que ocurrieran. Pero no se podía prever, ni lo de los ojos sacados, ni lo del urbano de los ocho hijos crucificado, ni lo del fraile de Reus cometiendo enormidades... Se preveían (1). Como en las fuentes que se supusieron envenenadas en Madrid, nunca faltará la calumnia, la mentira siempre actuará. Arma de la masonería. La mentira. ¿Pero dónde ocurrió el supuesto acto criminal de los carlistas? En el camino de Reus a Gandesa. Precisa Pirala: en Abrés. ¿Pero dónde está Abrés? No precisamente en la ruta de Gandesa a Reus, sino allá lejos, entre las montañas, en el mismo límite fronterizo de la provincia de Tarragona con Teruel. ¿Y entonces, ¿de qué relevo se trata?

La noticia no merecía, por lo visto de tantos interrogantes. Llegó a Barcelona, y como aquí no se podía matar a siete urbanos, crucificando al padre de ocho hijos después de haberle sacado los ojos por instigación de un fraile, la mentira es otra y se dice que en uno de los conventos han sido halladas armas y efectos para los carlistas. "Y como algunos de los jefes de las partidas eran eclesiásticos, dióse crédito a esta voz, y comenzó la agitación contra los frailes" (1). Es convincente el argumento y, además, servía para todas las clases sociales y para todas las profesiones y para todos los crímenes y desórdenes. El capitán general Llauder estaba veraneando: tomaba las aguas en la Puda de Montserrat. Ni la guerra civil que ardía en España y había hecho presa del Principado, ni los crímenes de Zaragoza, ni lo que ocurría en Reus habían interrumpido la plácida cura de aguas del capitán general de Cataluña: él se regía por el calendario. Si el mundo entero ardía en guerra y la anarquía amenazaba, no debía interrumpir sus plácidas costumbres, tanto peor para los que no tenían en cuenta que es en verano cuando se veranea y, pase lo que pase, hay que descansar. Andando los años, Silvela nos hablará de "las imperiosas vacaciones del estío". Pero nada hay nuevo debajo del Sol, y sin ser un Salomón, se había anticipado Llauder al ministro, que no le halló el pulso a España.

Un incidente ocurrido en la Plaza de Toros de Barcelona dió la señal para los tristes sucesos en la ciudad condal. Según un historia-

(1) A mayor abundamiento copiamos de la «Gaceta de Madrid» del 1.º de Agosto de 1835. «El Gobernador Civil de la Provincia que tuvo anticipadamente aviso de lo que iba a suceder se trasladó a la villa de Reus».

(2) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

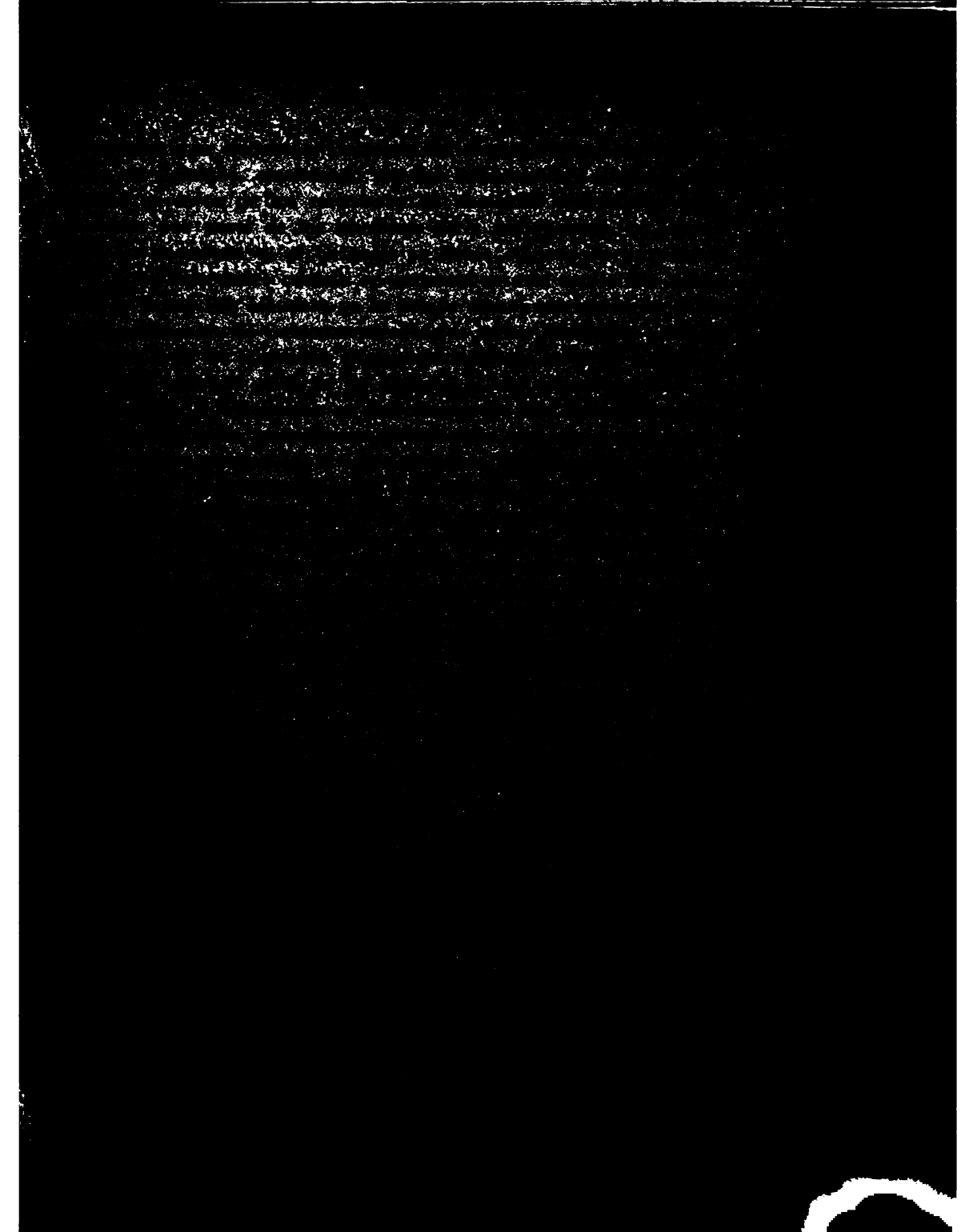

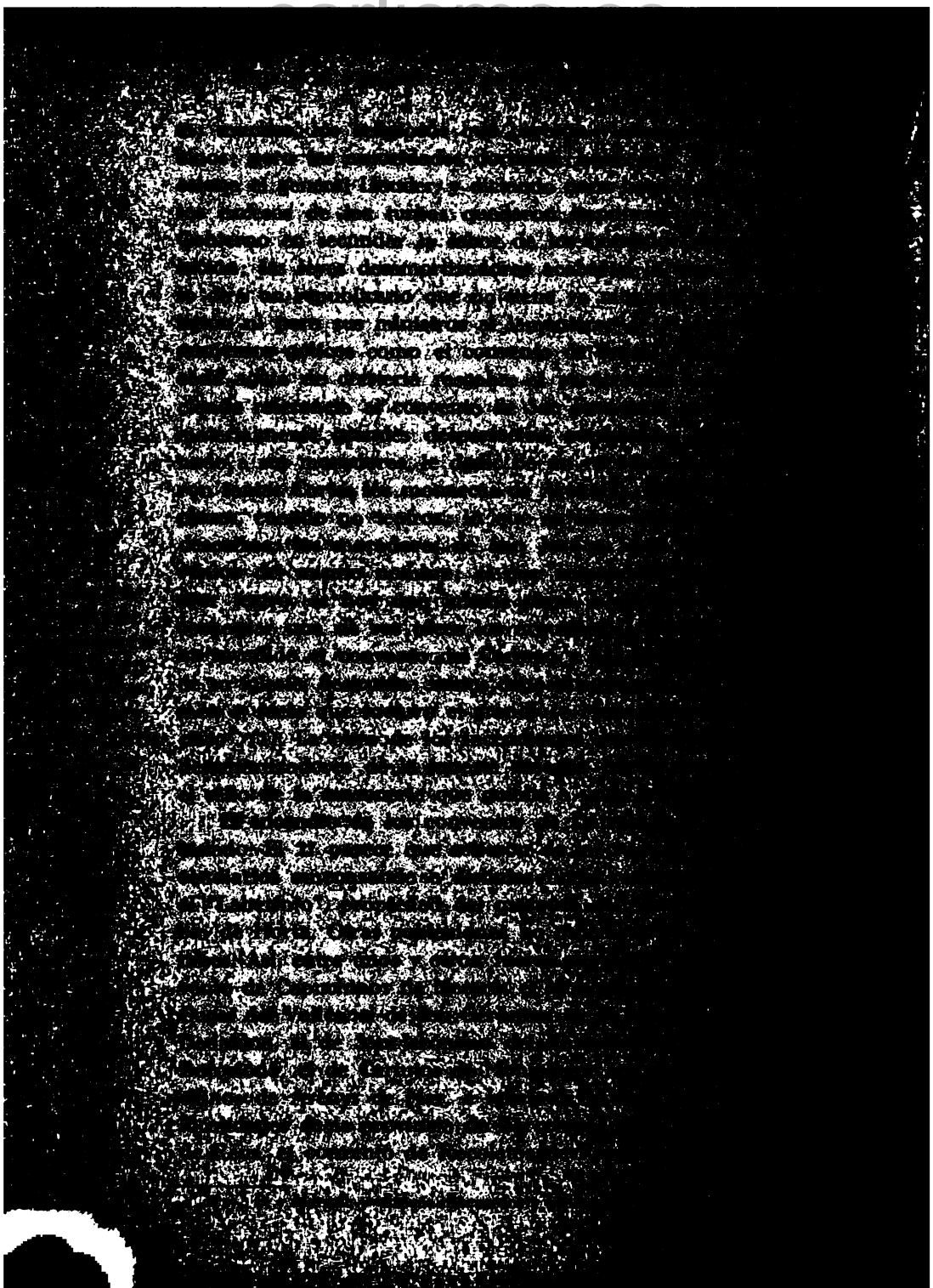

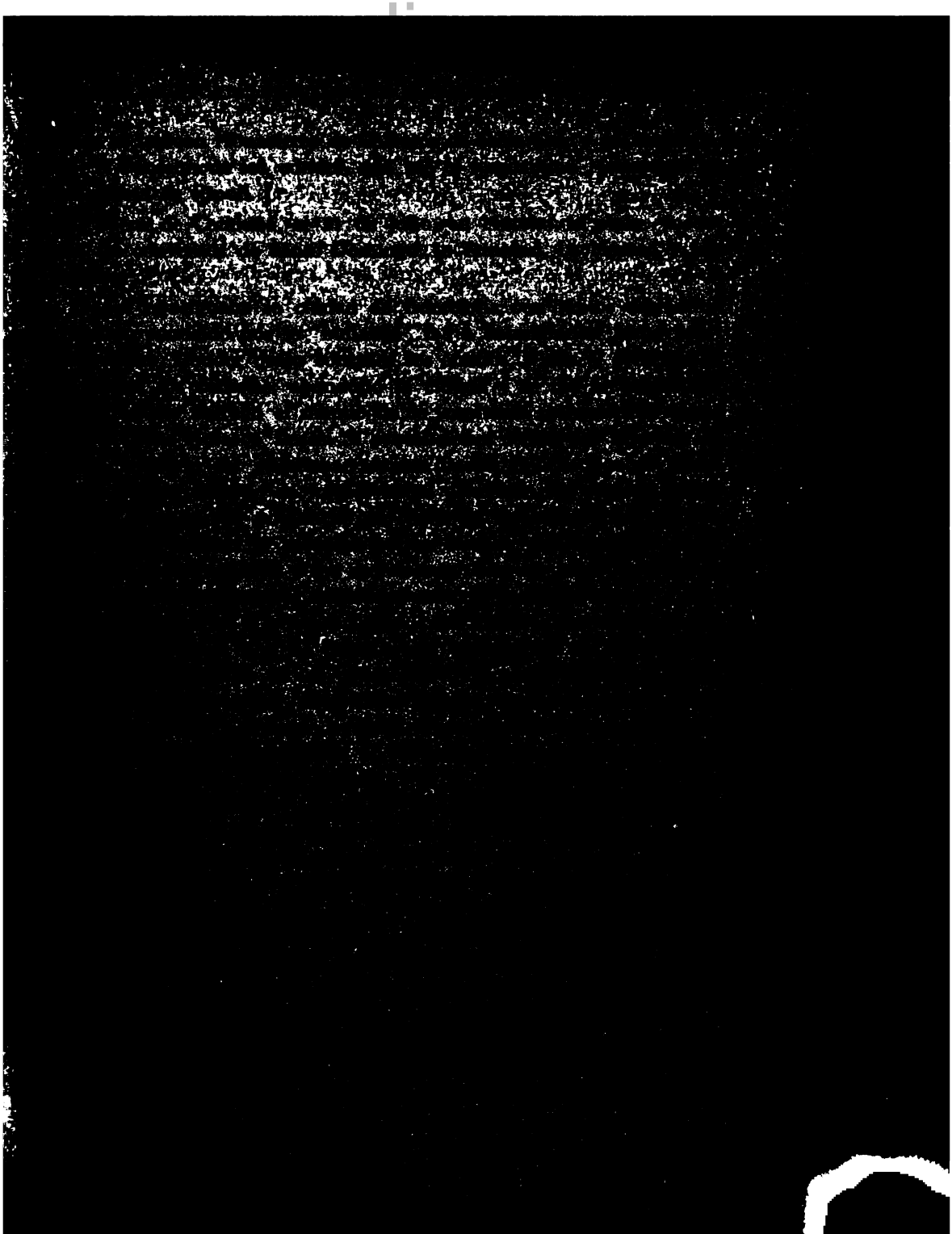

carlismo.es

Por todas partes insurrección y sangre. En Tarragona, el gobernador civil mandó embarcar al arzobispo, a muchos eclesiásticos de alta jerarquía y a todo el clero regular, cuyas comunidades disolvió; más no pudo impedir que amotinados los urbanos de la ciudad contra el destacamento de tropa que protegía a los embarcados, hicieran los revoltosos que atracara de nuevo la embarcación, y asesinaran a los jefes y oficiales que acompañaban a los expulsados. El general Colubí, el que fué iniciador del procedimiento de aprisionar como rehén a la madre de Don Ramón Cabrera, huyó a tiempo, para no ser víctima de los tarraconenses sublevados... Y es por último en Alcantarilla, la provincia de Murcia donde ardió el convento de Mínimos, y en Alcañiz donde es pasto de las llamas el convento de Capuchinos...

Bajo un poder ilegítimo

A fines de 1829 llegaba a las costas de Occidente del mar de Aragón, una Princesa que había embarcado en la banda de allá, cuando en Nápoles se hablaba generalmente español. Venía a compartir el trono de España, no sólo con Fernando VII, sino con la hermana de la propia viajera, la masona, y con la secta entera dueña efectiva del poder. Parece ser que al principio quiso estar convencida de que la ley no amparaba el derecho de su hija Isabel, más en la esclavitud de su albedrío bajo las intrigas y sugestiones de Luisa Carlota, deshízose de escrúpulos y se dió a gobernar aún desde en vida del Rey. ¡A gobernar! Nunca hubo mayor sarcasmo de las augustas funciones de conducir los destinos de un pueblo. Apenas van seis años transcurridos, y apenas está al borde de los treinta la llamada Gobernadora; y si en lo físico muestra el bien parecer, entonces, de estar "metida en carnes", en lo moral y político diríase imagen de aquellos monstruos fabulosos con cara de mujer, cuerpo abultado y expresión de furia, a los que se les da el nombre de arpía... No es que ella, garrida y lozana lo sea. Pero hace oficio de tal, porque preside en la cumbre la matanza y el trastorno, como los buitres, que se enseñorean de los campos donde los hombres se matan, muchas veces más por una mala pasión que por una noble idea. ¡Seis años desde que la Princesa napolitana desembarcó en territorio catalán! ¡Y cómo está Cataluña, y cómo toda España!

¿Por qué tolera Cristina los crímenes que hemos relatado? ¿Por qué pone su firma en los decretos de latrocinio de los bienes eclesiásticos? ¿Por qué admite en sus Consejos de un Reino católico a hombres notoriamente anticatólicos? Porque es ilegítimo su poder, porque ella y su hija usurpan un trono que no les corresponde. Por-

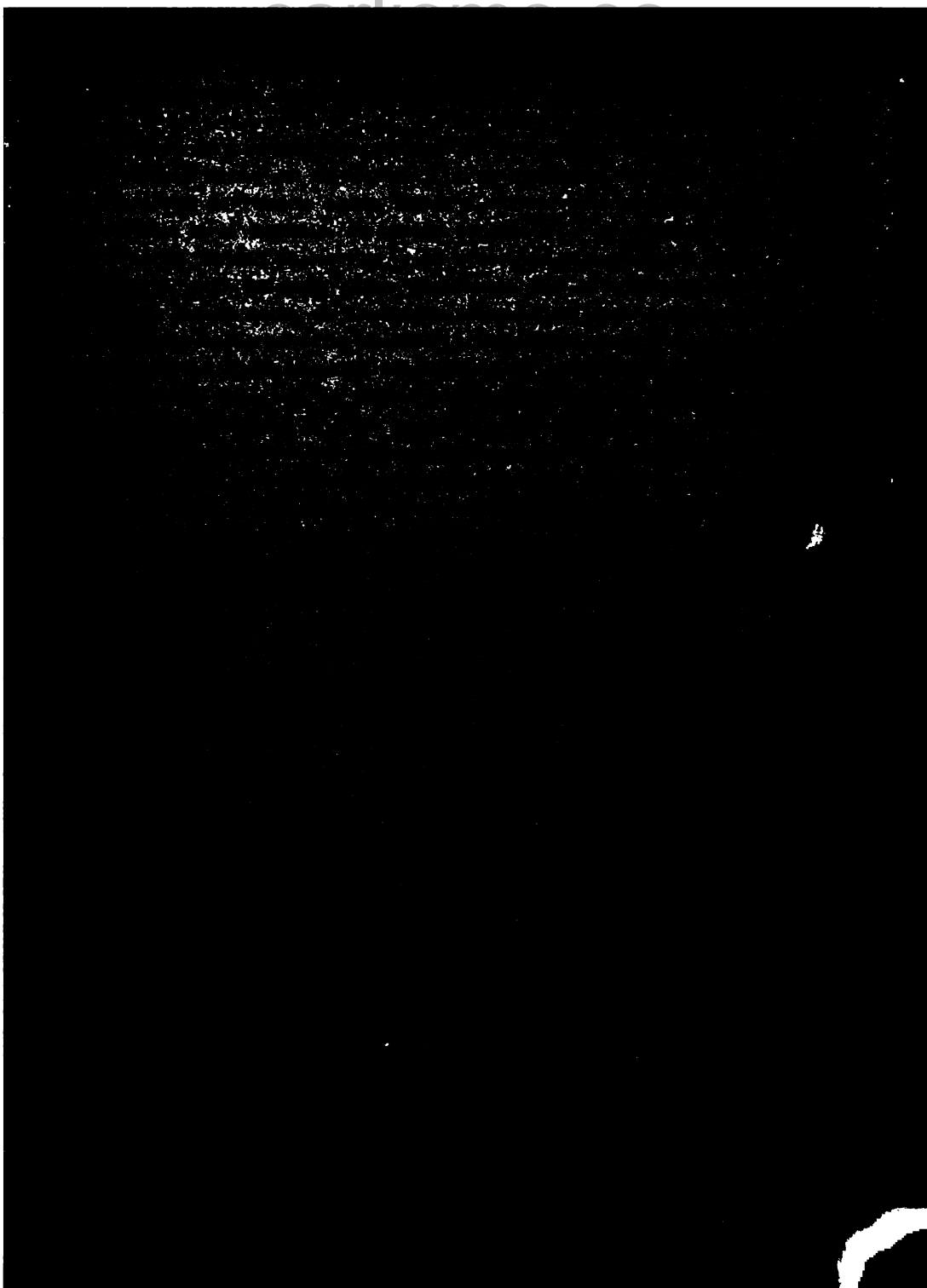

carlismo.es

está falta de legitimidad, la potestad que atenta contra Dios y su Ley, y que la clave del régimen del que se aprovecharon era sustantivamente contraria a Dios y a su Iglesia, y que un Rey que se diga católico desmiente su condición de tal al permitir y de hecho amparar los desmanes de los enemigos de la Religión y no sólo los desmanes, sino la situación de derecho, de falso derecho que las leyes conceden al mal para combatir y desplazar al bien, y que, en última consecuencia, el halagar los instintos y el dar patente de legalidad a la revolución es hospedar en casa al enemigo y exponerse ciertamente a ser desplazado por él, mediante el deshaucio o la muerte. En el pecado lleva al fin la dinastía isabelina su penitencia, y hay que mirarse mucho antes de querer remontar el río de sangre que, por adhesión a unos falsos principios, por lenidad, por cooperación expresa al triunfo del mal, por sostenerse en el disfrute de un poder en muchos conceptos ilegítimos y tiránicos, ha causado a España esa dinastía. No en vano la autoridad tiene nombre de mujer, y cuando pierde su pureza, no hay remedio para el daño que voluntariamente contrajo. Está muerta en la conciencia del pueblo cada vez que éste se adentre en las páginas de su historia, y sobre el espacio sombrío de los hechos luctuosos y horrendos refulgirá, acusadora, la frase del poeta florentino "Lasciate ogni speranza..."

¿Y los carlistas? ¿Cómo iban escapando en aquel caos? Por todos los crímenes, desde el 25 de julio a agosto en Barcelona se hicieron dos ejecuciones: una, de un tal Pardinas, por el incendio de la fábrica de Bonaplata. ¿Y el otro? Pues el otro no tenía nada que ver con los sucesos del 25 de julio, ni había estado en la Plaza de Toros, ni era de los que mataron frailes, ni incendiario de conventos, ni asesino del general Bassa, ni asaltante de la fábrica de Bonaplata. Era sencillamente un preso que estaba en la cárcel de Barcelona calificado de cabecilla carlista y conocido por Garí. "La sentencia se ejecutó en la tarde del 7, por la tropa y la milicia reunida, dándose así una satisfacción, aunque incompleta, a la tan ultrajada vindicta pública" (1), escribe Pirala. No creemos que la satisfacción fuera muy completa, porque se fusilaba a uno de los incendiarios; pero indudablemente entre aquella tropa que había presenciado los asesinatos del 25 de Julio, y aquellos milicianos que habían participado al asesinato del general Bassa, y que llevando seguramente huellas de sangre en sus manos presenciaban la ejecución, hubo de ser tan grande

(1) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

carlismo.es

como ruin el júbilo porque se fusilara a un inocente prisionero carlista.

Los precursores de las «sacas» y «Paseos» rojos

En Valencia, bajo el pretexto de que los carlistas, mandados por Quilez y Miralles, habían llegado a Almenara, tocóse el 5 de Agosto, a media noche, a generala; los sublevados, forzando las puertas de la torre de Cuarto, la cárcel de Serranos, la de San Narciso y la de eclesiásticos, sacan los presos, los trasladan al Principal de urbanos y a las pocas horas fueron fusilados siete, mientras se transportaba a un centenar al puerto del Grao para conducirlos a Ceuta. Los siete desgraciados eran, en realidad, seis carlistas y un sujeto de pésimos antecedentes que no parece tuviera nada que ver con las cuestiones políticas. Eran los carlistas sacados de la cárcel. Como se ve, las "sacas", tan célebres durante el período de 1936-39, tienen su abolengo en el viejo liberalismo español, con la sola diferencia de que mientras los liberales aplicaban solo procedimientos nada más que a los carlistas, lo que veían con satisfacción los monárquicos moderados de la dinastía usurpadora, en el siglo XX lo aplicaron las bandas rojas indistintamente a los nietos de los carlistas y a los nietos de los verdugos de los carlistas. Fueron en la ocasión citada el teniente coronel Palmerola, el oficial carlista Portambrú, el famoso canónigo Don Blas de Ostalaza, que había sido diputado en las Cortes de Cádiz, el religioso mínimo fray Felipe López Catalá (1), el cura de Alacuás y dos miñones del ejército carlista. Sin formalidad ninguna ni apariencia de juicio, entre golpes, imprecaciones e insultos, fueron conducidos a un corral que existía detrás del edificio de la Aduana y que por servir para quemar los desperdicios del tabaco, y recoger inmundicias se le llamaba "El femeret". Allí a las cuatro de la tarde del 6 de Agosto de 1835, murieron, mártires de la causa carlista, los mártires de Valencia, después de que el Padre Felipe López

(1) Fray Felipe López Catalá. Nació en Valencia en 1781 ingresando muy joven en la Orden de Mínimos en el Convento de San Sebastián de dicha capital. Cuando la guerra de la Independencia contribuyó con sus arengas y su entusiasmo a la defensa de la ciudad contra las fuerzas napoleónica y al rendirse la plaza a los invasores con exposición de su vida libró de profanación sacrílega el Santísimo Sacramento que estaba expuesto en la iglesia de los PP. Trinitarios. Siguió después las vicisitudes del clero regular durante el período constitucionalista e iniciada la guerra civil fué preso por las autoridades cristinas por sus ideas carlistas. Su hermano el sabio médico D. Salvador López Catalá, nacido en Valencia en 1803, aunque carlista, no abandonó la capital valenciana y se distinguió por su abnegación y caridad durante la epidemia de cólera de 1834, mereciendo el gobierno isabelino para premiar su intensa labor le concediera la Gran Cruz de Beneficencia, que leal a sus convicciones y fiel a la memoria de su hermano asesinado, rechazó, así como la Medalla de las Epidemias. Rodeado de general estima y considerado como el patriarca de la medicina valenciana, falleció en 1897.

carlismo.es

hubiera exhortado a sus compañeros, a morir cristianamente y a perdonar a sus verdugos, cayendo bajo las balas liberales los seis carlistas y aquel sujeto, asesino de profesión, que recibió la absolución de sus delitos por las manos del padre López, mientras Portambú daba un grito de ¡Viva Carlos V!, el que se mezclaba un viva a la religión del padre López Catalá. Los restos de aquellos mártires de la Tradición fueron trasladados al cementerio del "Carraixet", y enterrados en una fosa común, confundiéndose sus huesos con los grandes criminales ajusticiados y allí sepultados, esperando la hora justiciera de que el ángel del Señor llame a todos para el Juicio postrero en que quedarán enfrentados ante el inapelable tribunal las víctimas y los verdugos.

En honor a la verdad debemos decir que los que fueron embarcados en el Grao para Ceuta, debieron su salvación a la energía con que los defendió el capitán retirado y regidor cristino del Ayuntamiento de Valencia, Don Lucas Ibáñez.

Pero no debían quedar solos los mártires de Valencia. Los sicarios de Murcia siguen el ejemplo de los de otros lugares de España, y asaltaron en la noche del 10 de Agosto más de 500 energúmenos la cárcel pública. Poca presa había: dos acusados de conspirar por Carlos V, y un antiguo voluntario realista. Cogen su presa, la arrastran a la calle y allí, con saña, acaban con la vida de los tres infortunados carlistas. La multitud se extendió por la ciudad, allanaron varias casas, y robaron en ellas. "No contentos con esta sangre tan atropelladamente vertida, se esparcieron por la ciudad y asaltaron varias casas de personas desafectas", escribirá sobre ello un ex-ministro cristino (1).

Robo, asesinatos, incendios y sacrilegios: la monarquía de Isabel II.

Y anarquía, desorden, insubordinación, latrocinio, el llamado gobierno moderado del conde de Toreno.

Porque en toda España se había levantado un clamor general de los exaltados, que consideraban a los antiguos doceañistas como ejemplares arqueológicos de remotísima época, aunque apenas habían transcurrido veintitrés años. Madrid también tuvo su pequeña jornada, la del 15 de Agosto, de la que fué aurora una singular conspiración carlista, de la que nos habla extensamente Pirala, aunque en realidad no parezca que hubiera tenido, de ser cierto, grandes alcan-

1) Burgos.—«Anales del reinado de Doña Isabel II.» Tomo III.

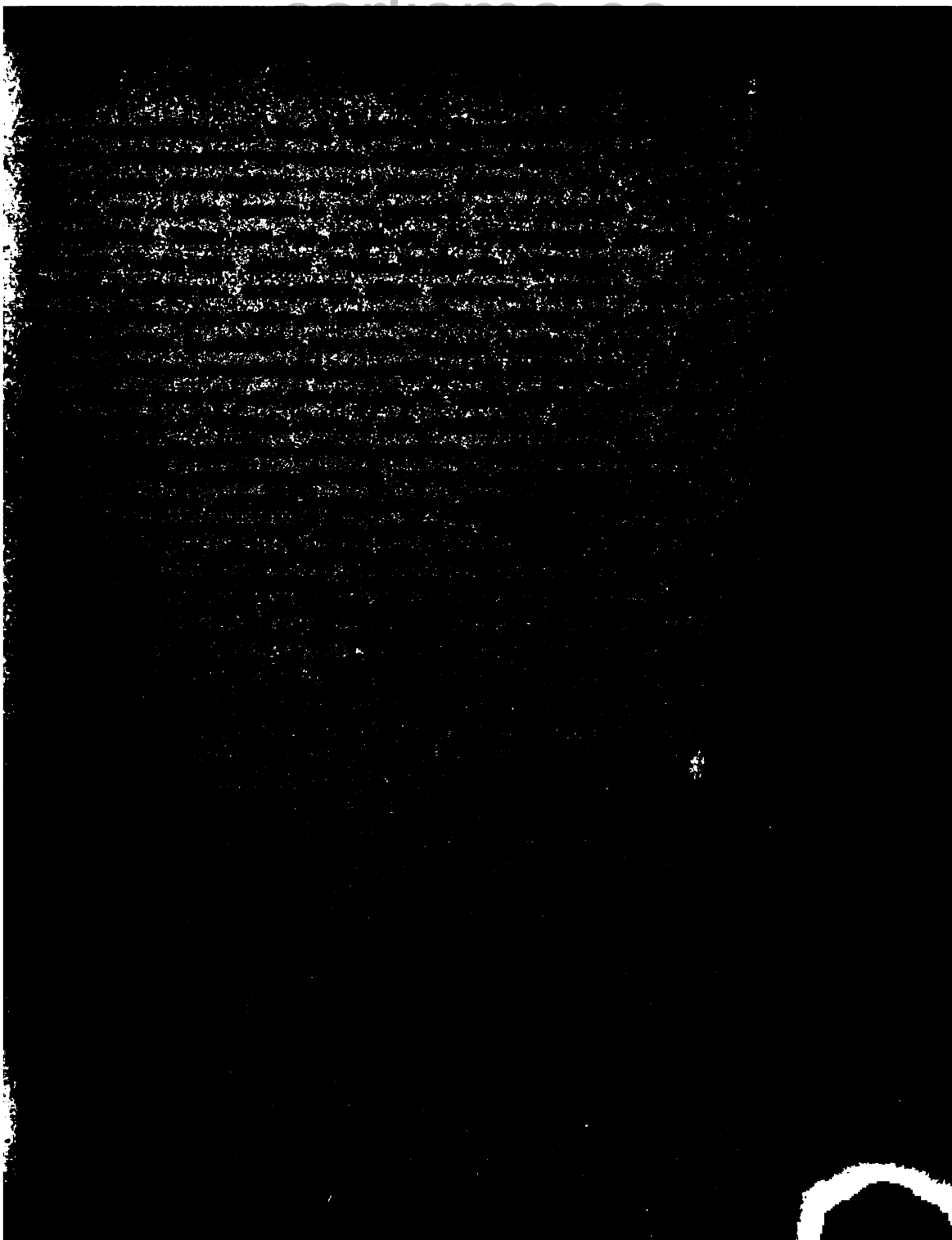

carlismo.es

adictos al pretendiente, que no eran pocos en la Corte, sobre todo en la última clase del pueblo, creyendo que la terminación de los sucesos de la Plaza Mayor habían sido favorables a la causa de Don Carlos, se pronunciaron en la mañana del 17 en grandes masas compuestas de mujeres y canalla, con algunos soldados, que, gritando todos en confuso tropel viva Carlos V, fueron recorriendo las calles del barrio de las Maravillas. Antes que pudiese ser reprimido su primer ímpetu, fué asesinado en el tumulto un tambor de urbanos a manos de un soldado desertor del primer regimiento de la guardia, que fué preso (1). Dirigíanse los amotinados a las casas de los urbanos para pasarlos a degüello, armados de navajas, piedras, palos y sables y trabucos y lanzando una espantosa gritería cuando se arrojaron contra ellos el teniente coronel mayor del segundo regimiento de la guardia, el capitán Don Fermín Aguado, el ayudante San Juan y el comisario Don Antonio Rodríguez de la Cruz, y seguidos de pocas fuerzas de urbanos y salvaguardias, pusieron en derrota y fuga aquella turba de furiosos y desalmados asesinos. A las diez de la mañana ya estaba restablecido el orden en toda la capital" (2).

Pirala nos dará una versión que nos va a servir después, al cotejar los textos para aclarar algo de la verdad: "Al día inmediato, y he aquí justificado el que no tuviese ánimo la milicia para batirse con los suyos, gozosos los carlistas de que la milicia hubiese depuesto sus armas y creyendo, ilusos, que el no disputado triunfo del gobierno era el suyo, se levantaron, osados, en los barrios bajos y persiguieron de muerte a los nacionales. La insurrección, promovida y mantenida especialmente por las mujeres inmundas, se hizo en breve alarmante, y la caballería, que no se había disuelto como la infantería, porque, compuesta en su mayoría de sujetos acaudalados, no era mirada por el gobierno con tanta desconfianza, se reunió, autorizada por el capitán general, con la velocidad del rayo y vendió cara la sangre de sus compañeros, restableciendo al momento el orden. A los pocos días espió en el patíbulo su delito una sanguinaria y desalmada, una de las muchas furias que sólo acuchilladas aprendieron que no había llegado todavía otro año 23" (3).

Procedamos con cierta circunspección ante estas rotundas, aun-

(1) Martínez Olmedilla.—«El Averiguador Popular» pretende que se llamaba Francisco Racera, y que murió de heridas inferidas por la mujer que luego fué ajusticiada.

(2) «Panorama español. Crónica Contemporánea». Tomo IV.

(3) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

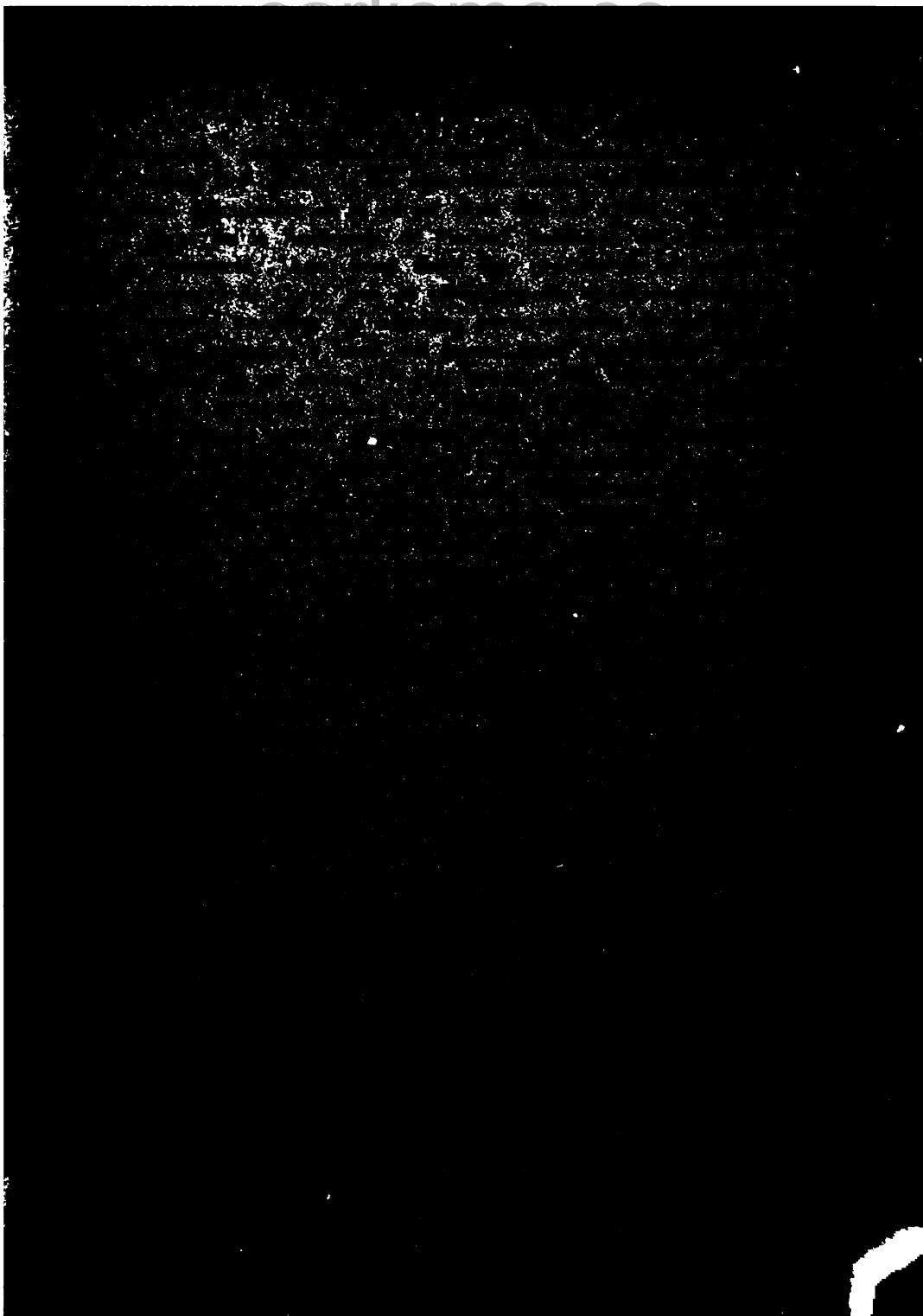

carlismo.es

rales. En cuanto a la represión, fijémonos que fué muerta, ajusticiada, una pobre mujer "sanguinaria y desalmada", dice Pirala, que debía formar parte de las "mujeres más inmundas" de que habla antes, mujer, por lo visto, con parentezco moral con el soldado desertor que mató al cabo de urbanos... Las angelicales, las benéficas, las limpias debían ser para Pirala las que asaltaban e incendiaban conventos, las que jugaban con los cadáveres de los sacerdotes y frailes que habían asesinado, las que voceaban a los custodios de los conducidos, alentándolos a que mataran a los carlistas víctimas de las "sacas"—bien puede emplearse la palabra, aunque sea anacronismo—de Murcia y Valencia. Las mujeres realistas de Madrid, cuando son del pueblo, para los demócratas del siglo XIX no tenía el diablo por donde cogerlas; eran mujeres inmundas, sanguinarias y desalmadas... ¡Qué asco de la Historia tal como la escribieron los liberales en el siglo XIX! (1).

Los frailes de Cádiz

Todo ello fué socavando aquel pandemonio de la situación política que presidía el Conde de Toreno, que vió pronto las capitales de España insurreccionadas, no teniendo más que escasos sitios donse le obedeciera, y, como es natural, fueron los conventos los que pagaron los vidrios rotos. En Cádiz, las casas de religiosos fueron desalojadas por sus propios moradores. Un periódico local escribía en aquella fecha: "Hoy ha tenido efecto en esta plaza un suceso que en otras partes ha sido precedido de algunos desórdenes, esto es, haber todos los religiosos, excitados por los consejos de personas respetables y patriotas, desocupado los conventos, como, efectivamente, lo quedaron a media tarde" (1). De lo voluntario que fué la salida de los religiosos y de la paz que hubo en Cádiz nos da cuenta el gobernador militar de la plaza en una proclama del 19: "Con datos que tuve de que en la noche del día de ayer se trataba de repetir en esta ciudad las deplorables escenas ocurridas en otros puntos, hice entender a los prelados el riesgo en que se encontraban los religiosos, y, conociendo la necesidad de salir de los conventos para salverse, accedieron a las invitaciones que se les hicieron con este objeto y dejarlos desocupados dentro del día. Para defenderlos de toda tentativa criminal, sostener la tranquilidad e impedir que

(1) Era la tal María de la Trinidad (a) la Tía Cotilla, mujer de 64 años, según Morales Sánchez en su «Historia del Saladero». Moretato en «Personajes, Personas y Personillas que corren por las tierras de ambas Castillas». Se relaciona con la locución «Ser como la Tía Cotilla».

(2) «Diario de Cádiz» del 18 de Agosto de 1835.

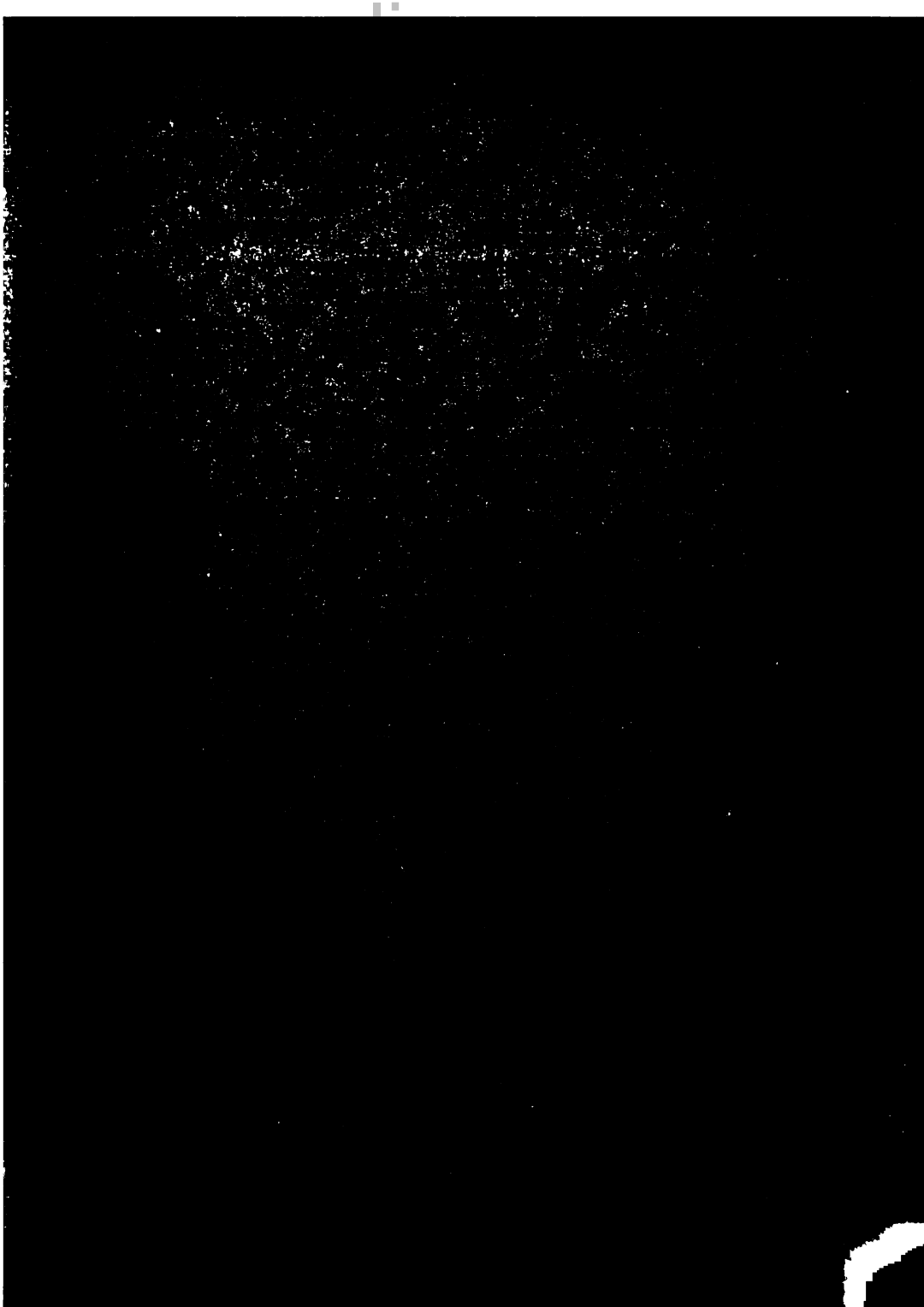

carlismo.es

ración, sirvan de enseñanza y enmienda a las venideros. Prolgamos, pues, el relato que veníamos hilvanando. Las condiciones con que eran aceptados los ingleses fueron anunciadas en un documento suscrito por el representante cristino en Londres, general Alava (1). La recluta atrajo no solamente a londinenses, sino que también escoseces e irlandeses, formándose una fuerte legión británica cuyo mando se reservó al teniente general De Lacy Evans. En el vapor "Royal Tar" fué conducida la primera fuerza expedicionaria a San Sebastián, donde arribó a las ocho de la mañana del 10 de Julio. El jefe de la primera brigada inglesa, que era el brigadier general Chichester, al descender del buque mientras se preparaba el desembarque de los expedicionarios, conferenció con el comandante general Jáuregui, que dispuso que los ingleses se alojaran en San Sebastián, y para que quedaran libres los inmuebles, se obligó a los naturales ocupantes de los edificios elegidos que se trasladaran a poblaciones de los alrededores. Es curioso por los datos que da la carta del general Chichester al general De Lacy Evans dándole cuenta de la llegada a San Sebastián (1). Otra fuerza expedicionaria inglesa llegó más tarde, el 30, a Santander. Para aposentarla se obligó a los religiosos del convento de Corbán a que desalojaran el local. Es notable la circunstancia que acompañó a esta instalación. "Los religiosos del convento de Corban, en una parte del cual se la había colocado—se refiere a la fuerza inglesa—, manifestaron espontáneamente al comandante general que se retirarían a una finca rural que poseen, desalojando completamente aquel edificio para que puedan alojarse en él 1.500 hombres" (2). Fácilmente se comprende que la compañía de los aventureros ingleses no era la más agradable para los religiosos de Corbán y prefirieron abandonar su residencia habitual antes de continuar con tales vecinos. El 15 de Agosto, otro llegaba a Santander y era acuartelado en los astilleros de Guarnizo, y como dos días después llegara una nueva expedición, ésta pasó al Monasterio de Corbán. El 5 de Agosto, en la fragata de vapor "Isabel II", embarcó el general De Lacy Evans. Con él debían hacer el viaje el general Alava, representante cristino en Inglaterra; el coronel Le Marchant, ayudante general; Fajardo, comisario general, y los oficiales de Estado Mayor. Les acompañaban el secretario

(1) Documento n.º 22 del Apéndice Documental.
(2) Documento n.º 23 del Apéndice Documental.
(3) «Gaceta de Madrid» del 8 de Agosto de 1835.

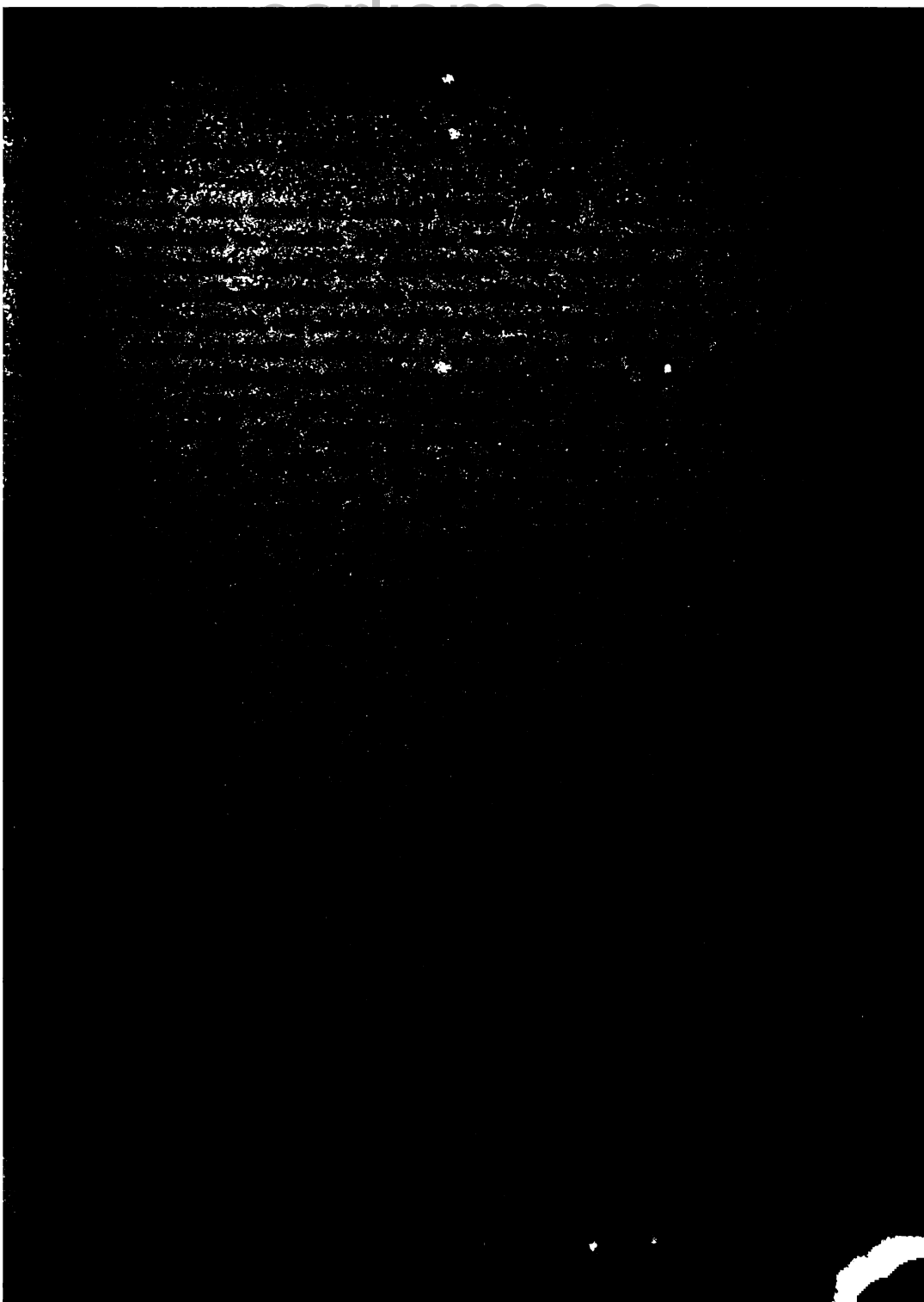

carlismo.es

La ayuda francesa también llegó en tiempos del conde de Toreno. En Francia se había dispuesto traspasar como mercancía la legión francesa que estaba en Argelia y que debía ser reemplazada por tropas metropolitanas. También se reclutaban en el territorio francés voluntarios para España (1). Referencias completas sobre la cesión de la tropa que llamaremos argelina y sobre la recluta en Francia las ha recogido en los archivos franceses un eminente historiador que tuvo un familiar suyo entre los que vinieron a España (2). Ocurrieron dificultades en el embarque, porque tanto el comisario francés M. de la Rue, ayudante de campo del Ministro de la Guerra, como el español Valle quedaron incomunicados a causa del cólera que entonces hacía estragos en los puertos argelinos. Por fin, una división naval francesa compuesta de los navíos "Nestor", de 82 cañones; "Duquesne", de 90; "Tritón", de 82; "Ville de Marseille", de 82, y el bergantín "Sylphe", procedentes de Argel, de donde salieron el primero de Agosto, llegaron el 4 a la bahía de Palma de Mallorca, con el fin de hacer cuarentena antes de pasar a Tarragona, donde debían desembarcar. Esta expedición, que era la primera francesa, debía ser seguida por otra al cabo de algunos días. Con los franceses venía el cónsul general de España en Argel, Zugasti, quien manifestó al Jefe del Puerto de Palma de Mallorca, que se había preferido la bahía de Palma con preferencia al puerto de Mahón por considerarse éste de más difícil entrada. Al mismo tiempo, en París se pasaba revista a las fuerzas voluntarias que mandaba el coronel barón de Schwarz. Formaban dos destacamentos: el uno, mandado por el capitán Chevalier, que había pertenecido a los batallones franceses que sirvieron en Portugal en favor de doña María de la Gloria, y el otro, por el teniente capitán Grandseigne, que pertenecía al cuarto de infantería de línea francesa. Realmente, lo más importante era la legión argelina, ya que se componía de fuerzas aclimatadas a la guerra irregular que entonces realizaba Abd-el-Kader (3) luchando por la independencia de Argel.

---

pasó a residir en Francia. Sin embargo desde 1850 se le notó un cambio de orientación política demostrándose favorable al Zar Nicolás I. de Rusia y más tarde a los Estados del Sur en la guerra de secesión en América del Norte. Falleció en 1868 dedicado de nuevo al cultivo de la ciencia.

(1) Documento n.º 24 del Apéndice Documental.

(2) Paul Azan.—«Recits d'Afrique.—La Legión Etrangere en Espagne».

(3) El Hadj Abd-el Kader. Célebre emir argelino nacido cerca de Mascara (Argelia) por el año 1807. Sostuvo de 1832 a 1847 la guerra contra los franceses y obtuvo el ventajoso tratado del Tafna, ensayando de organizar un Imperio árabe en el Norte de Africa. Conquistada su «smala» por el duque de Aumale en 1843 y derrotados sus aliados marroquíes en 1844 en la

carlismo.es

Por fin, el 17 de Agosto llegó a Tarragona la fuerza expedicionaria. Formaban el total de la escuadra cuatro navíos de guerra, tres fragatas, dos corbetas y un bergantín. "Son excelentes tropas y les tienen mucha gana a los carlistas", escribía un diario de Barcelona (1), y otro periódico de la misma ciudad decía: "A los gritos de satisfacción y alegría con que han sido recibidos, han contestado con los de viva España" (2). Los buques franceses marcharon a Tolón, haciendo escala en Rosas, y regresaron a Argel con las tropas de relevo, para acabar el transporte de la legión, cuyo mando superior fué confiado al general Bernelle. La segunda expedición fué conducida a Tarragona por las corbetas "Agathe", "Fortune", y las gabarras "Finisterre" y "Lamproie", todas ellas a las órdenes del capitán de fragata Jouglas, que debía unirse a la escuadra ya antes citada, que estaba a las órdenes del vicealmirante Gauthier.

Pero el estado de rebelión que a partir de agosto se extendió en toda España hasta llegar a los momentos críticos en que ya el Gobierno de Toreno no tenía autoridad ninguna en la mayor parte de las provincias españolas, provocaron primero una crisis interior en el Gobierno, y, por último, la demanda tan extraordinaria al extranjero hicieronle caer en el vilipendio, que alcanzaba lógicamente al prestigio del ejército que los cristinos llamaban nacional, porque se le consideraba impotente para vencer a la "facción", muy inferior en número y en recursos bélicos y económicos, en que abundaban o debían abundar los defensores de "Isabelita". El ministro Alvarez Guerra fué sustituido en la cartera del Interior por el procurador en Cortes y gobernador civil en Burgos don Manuel de la Riva Herrera, y el marqués de las Amarillas, en la de la Guerra, por el anciano duque de Castroterreño. Como Alava no había llegado a posesionarse del Ministerio de Marina, fué reemplazado por don José Sartorio (3). Resuelto este remiendo ministerial, y ante la indisciplina desatada por todo el país, el conde de Toreno ordenó al embajador en París, duque de Frías, la presentación al Gobierno francés de un "memorandum" por el cual se pedía que las tropas francesas intervinieran directamente en Vas-

batalla de Isly, pretendió todavía resistir, pero en 1847 se rindió al general Lamoriciere, siendo internado en Tolón, luego en Pau y por último en Amboise, hasta que en 1854 le fué dada la libertad. Desde entonces se mostró fiel a los franceses, y falleció en 1884 en Damasco.

(1) «El Vapor» de Barcelona, del 19 de Agosto de 1835.

(2) «Diario de Barcelona» del 19 de Agosto de 1835.

(3) José Sartorio era jefe de escuadra y formaba parte del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

carlismo.es

congadas y Navarra, para que una parte del ejército de operaciones contra los carlistas pudiera emplearse en reducir las insurrecciones en el resto de España. El "memorandum" cristino es de 8 de Septiembre (1), y cuando el Gobierno francés dió la respuesta negativa a la petición de Toreno (2), éste había abandonado la presidencia del Gobierno.

Hubo—es innegable—una intriga inglesa organizada por Villiers, representante británico en Madrid. Es inconcuso, aunque él pretendiera lo contrario. Se aproximaba demasiado Toreno al Gobierno francés y se disputaban la influencia en España, Francia y la Gran Bretaña. El representante inglés tiene sus esperanzas en un gobierno menos afrancesado, y por esto no vió con malos ojos que se llamara para formar el Gabinete, en sustitución de Toreno, al general Alava. Este era considerado como anglófilo, pero había otro aspirante que ambicionaba el poder: Mendizábal, conocido por "Juan y Medio", dada su larga estatura. Movía éste cuantas influencias sirvieran a su fin. Residente en Inglaterra, al emprender su marcha a España pasa por París, donde asiste a una comida en el palacio de las Tullerías, invitado por Luis Felipe. En ese acto está presente la Reina de los franceses (3), la demás familia real, el ministro del Interior, Thiers; el de Comercio, Duchatel; el primer presidente del Tribunal de Cuentas, Barthe, y el coronel Lemencier, jefe de la décima legión de la Guardia Nacional. En vez de entrar en España directamente, Mendizábal pasa a Portugal, donde es recibido en el palacio de Ramalhao por el presidente del Consejo, marqués de Saldanha, quien le presenta a doña María de la Gloria y ésta le confiere la Gran Cruz de la Torre y la Espada. Por fin, se anunciaba que el 3 de Septiembre iba a salir de Badajoz para Madrid Mendizábal, al que mientras tanto se le hacía una aureola de eminente economista. Una vez en Madrid, se dispone a representar su papel, y para captarse las simpatías de Villiers le escribe el 9 de Septiembre: "Mi consuelo es que aún me está reservado a mí el salvar a mi pa-

(1) Documento n.° 25 del Apéndice Documental.

(2) Documento n.° 26 del Apéndice Documental.

(3) María Amelia de Borbón, hija del Rey Fernando I, de las Dos Sicilia. Nació en 1782 y se casó con Luis Felipe, en 1809. Falleció en 1866. Los hijos de Luis Felipe que pudieron asistir a esta comida son Fernando Felipe Duque de Orleans, nacido en 1810 y muerto de accidente en 1842, el Príncipe Luis, Duque de Nemours, que había nacido en 1814, la Princesa Clementina, nacida en 1817, y quizá el Príncipe Francisco, Príncipe de Joinville, puesto que a pesar de las costumbres burguesas del Rey de los franceses no es de creer que se sentaran en la mesa el Príncipe Enrique Duque de Aumale que tenía entonces 13 años y el Príncipe Antonio, Duque de Montpensier que tenía solamente 11.

carlismo.es

tria" (1). El Gobierno Toreno estaba herido de muerte, y el 14 quedaba fuera de combate.

Tentativa de un gobierno de compromiso entre exaltados de ayer y exaltados de hoy dejó en España una estela de ruinas, templos incendiados, asesinatos de inermes frailes y la vergüenza de haber solicitado, regateado y aceptado los recuelos, los desperdicios sociales extranjeros con disfraces castrenses para combatir a españoles de la más pura caridad espiritual. Débil el comienzo, creyó Toreno que arrojando a la fiera las órdenes religiosas para que las destrozara se salvaría. No se salvó, y una nueva etapa en la revolución acentuará el derribo del alcázar del poder. Para confirmar el proceso fatal, basta ver el camino recorrido por el liberalismo español desde el despotismo ilustrado de Zea Bermúdez al moderantismo del conde de Toreno: moderantismo, conservadurismo, transaccionismo, derecluismo liberal, que consolida los intolerables desmanes de la izquierda, mal menor, que es el peor de los males; cobardía, insensatez frente a la revolución, que avanza con lógica intransigencia, porque, falta de lógica, la derecha se repliega. Cristina, Isabel, Alfonso..., nombres que se repiten en la misma barca. Pero la barca, que tenía defecto de construcción, al cabo de incontables bandazos de babor y estribor se hundió. Nos angustia a todos el naufragio, aunque eran los menos quienes construyeron y pilotaron la embarcación. Los pecados sociales se pagan socialmente, y todos braceamos entre los oleajes de la catástrofe, cada uno llevando a la espalda su petate lleno de culpas por acción o por omisión. No faltan los obstinados, los incorregibles que todavía vuelven la vista atrás, soñando que la barca descuadernada podrá volver a flotar, sin que se les alcance que, aunque se enderezara, volvería a volcarse, porque es su natural destino, conforme la triste experiencia ha demostrado. En el horizonte sólo hay una roca firme, inconmovible, que prevalece sobre los elementos. Es la roca de la tradición, aquel refugio de que hablaba Mella: "Día vendrá, Sr. Maura—decía el gran dilocuente orador (2)—, en que olas negras y terribles que arrastren fragmentos del altar y astillas del Trono arrojen a todos los amantes del orden a una playa hospitalaria".

(1) Documento n.º 27 del Apéndice Documental.

(2) Vázquez de Mella.—«Discurso en la sesión del Congreso de Diputados, del 13 de Noviembre de 1906.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO III

MENDIZABAL EN EL PODER

(Septiembre-Diciembre 1835)

La mano y algo más de Don Juan Alvarez.—Prueba de que era judío.—Masón, traidor y negociante.—Al servicio de Inglaterra. Regalismo anticatólico.—Violaciones del fuero de la Iglesia.—Mientras tanto la Gobernadora se divierte.—La quinta de cien mil hombres.—La División portuguesa.—Mendizábal ante las Cortes.—Las Potencias antiliberales.—Un Pizarro y un Cortés sin gallardía.—La conferencia de Toeplitz

La mano y algo más de D. Juan Alvarez

Fué un caso entonces no corriente, de lo que llamaríamos ahora propaganda, la elevación de Mendizábal al Poder. Le hemos visto en los últimos tiempos del Gobierno del conde de Toreno preparando con cuidado su futura popularidad. Amigo de los ingleses, cultiva a los franceses, hace resaltar su intervención financiera en la guerra de Portugal, en un acto oficial en aquel reino; escribe al embajador inglés en Madrid expresando que se siente dispuesto a salvar a España, recrimina el estado anárquico en la Península y consigue, como veremos, captar en su favor a la Prensa extranjera, para llegar a ser el hombre universal en el Gobierno de María Cristina.

Así, cuando se hunde el Gobierno Toreno, todo lo que ha quedado del mismo no es más que el ministro de Justicia García Herrera y el de Hacienda Alvarez Mendizábal. Se ha nombrado en aquella fecha presidente del Consejo de Ministros al general Alava; pero como éste se halla ausente, se encarga en interinidad del despacho de la Presidencia Mendizábal. Ministro de Marina es también Mendizábal, y si tenemos en cuenta que el 14 se había nombrado ministro del Interior

carlismo.es

a don Ramón Gil de la Cuadra, que no llegó a tomar posesión; que no estaba cubierto el cargo de ministro de la Guerra y hacía sus veces interinamente el subsecretario don Mariano Quirós y que la cartera de Estado, que debía ocupar Alava, por ausencia de éste la detenta don Julián Villalba, subsecretario de la misma, veremos que el 14 componíase el Gobierno de los ministros tutulares Mendizábal y García Herreros, y todavía éste en espera de ser reemplazado. El 25 se encargó del Ministerio del Interior, con carácter interino, don Martín de los Heros, con lo que continuaba la casi totalidad del Poder en manos de Mendizábal.

Manos de Mendizábal, finas y pequeñas, como pequeños, femeniles, eran los pies, desproporcionados respecto de su descomunal estatura. Manos de prestidigitador, hábiles en escamotear cifras, que estira y encoje con facilidad, y maestro en arte de ilusionismo, para fascinar a las buenas gentes de su tiempo, indoctas, tanto arriba como abajo, en birlibirloqueos financieros. Extraño personaje moral y físicamente. Se ve su retrato, y sin que el observador sea un psiquiatra ni endocrinólogo ni tenga la experiencia del médico forense, el "caso" de Mendizábal o se delata a sí mismo o tiene tan acusadas apariencias extratípicas de los hombres, que deja el ánimo vacilante al querer precisar qué resulta más en él, si la ginofisia o la androfisia, o, en romance vulgar, si, por las apariencias, es más varón que hembra o más hembra que varón. No es un ejemplar innegable ni las referencias biográficas han recogido el menor antecedente sobre equívocos modales, tono e inflexiones de la voz que, de modo franco, den coyuntura para calificarle de sujeto desviado; pero ciertas morbideces, anchura de caderas, mas el gesto, que muestra en el rictus cierta vacilación o dualidad expresiva; energía en el labio superior y en el inferior sensual blandura, todo predispone contra él en el sentido que venimos indicando.

En contra de estos signos se opondrán como signos varoniles su audacia, su acometividad, su energía, su constancia en la realización de planes y empresas políticas de sectario encono; pero tal vez ello sea más femenino que masculino. Y si buscamos precedentes, y aun consecuentes de comparación, en la Historia, se verán repetidos los ejemplos de tenacidad y desescrúpulo y afán tiránico de vejación en césares antiguos y gobernantes modernos, actutos y crueles que presidieron situaciones sangrientas y no eran modelos de física y moral virilidad, sino de degeneración en ambos órdenes.

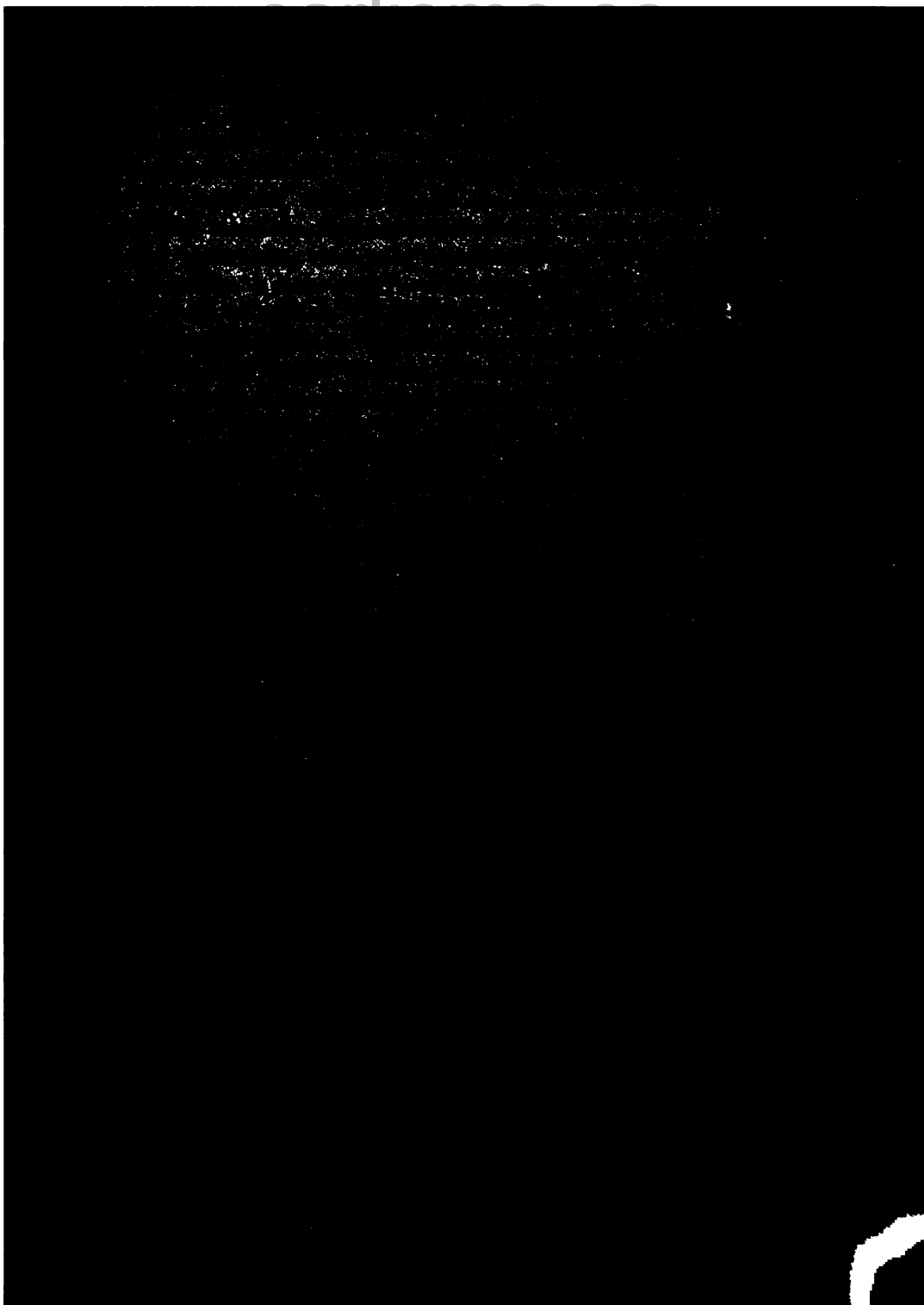

carlismo.es

Masón, traidor y negociante

También fué masón, postura en él casi natural, si se tiene en cuenta que la secta masónica es el cangurillo de la secta judaica, que se refugia en la bolsa ventral de la madre. Entre los símbolos, ritos y trabajos al uso en las logias, el mandil es de los más señalados, y él recuerda el paño o venda que se aplica a los recién circuncidados. Además, no hay que vacilar, por ser muchos los testimonios de la efectiva filiación de Mendizábal, cuyo nombre figura en la Enciclopedia de la Masonería, de Yogi Krarishnanda, traducción del inglés y adaptación al español por Federico Climent Terrer (1). Masón y nacido en España, tanto es como decir traidor a su patria, no sólo por el carácter internacionalista de la secta, sino porque en cualquier otro país donde predominan tendencias contrarias al Catolicismo, si contra él conspira, su oficio hace y no atenta a nada substancial del mismo. El masón de España, por el hecho de serlo, ha jurado conspirar y proceder contra el ser de su patria, cuya historia está plasmada sobre el signo de la cruz y es una parte eminente de la historia misma de la Iglesia.

Como patriota quieren presentarnos a Mendizábal sus biógrafos liberales, diciéndonos que luchó en la guerra de la Independencia. Más cierto es que poseía una precoz vivacidad para los negocios mercantiles y que su arma era el lápiz manejado para hacer filas de números en los aledaños de la administración militar. Más tarde le veremos organizando empréstitos de millones con fines guerreros, para destruir al legitimo portugués, y alquilándose como ministro universal de doña María de la Gloria, la hija del rey traidor y masón don Pedro, que se alzó contra la madre patria al proclamarse emperador del Brasil. El tiempo va demostrando, en el curso de la vida de "Juan y Medio", que su intervención en la política, desde muy mozo, era un negocio de grandes e inconfesables comisiones, porque se presentó al escenario de sus aventuras con una mano atrás y otra adelante y pronto campaba espléndidamente por las esferas de la plutocracia. Cierto es que corrió riesgos y sufrió persecuciones, pero en el azar de los negocios, el judío de cepa, tímido, sufrido y humildoso en las contiendas personales, aporta audacia e intrepidez y sortea peligros, como tantos otros factores del negocio mismo.

No luchó en nuestra guerra de Independencia como soldado combatiente, sino como negociante. En cambio, actuó en el campo de la lucha cuando Riego, instrumento de la masonería. Se fugó las cartas,

(1) Antonio Roch, Editor.—Barcelona.

carlismo.es

seguro de ganar, porque la flaqueza y corrupción del Poder en aquella hora entregaban la ventaja a sus enemigos en el pronunciamiento de Las Cabezas de San Juan. Pronunciamiento, como todos sabemos, que fué una nefanda traición contra los intereses vitales de España, porque se hizo con el dinero de los colegas de Mendizábal, los judíos de Gibraltar y los filibusteros masones de América, para impedir que las tropas españolas embarcaran en Cádiz con destino al continente americano, adonde estaban destinados con la misión de sostener la autoridad de la Metrópoli en aquellos territorios tan españoles como España misma, porque nacieron a la vida de una civilización universal, la más grande, alzadas con cariño, que hoy aquellos mismos reconocen, por los brazos de la Madre Patria.

Al servicio de Inglaterra

"Mendizábal se hace abastecer del ejército, bolsista y usurero; presta a réditos y ensaya sus primeros balbuceos políticos. Todo esto, a un tiempo y en una actividad frenética y disparatada que destaca visiblemente sus instintos semitas. Huye después a Londres, perseguido por su actividad revolucionaria. A poco de su fuga a Inglaterra, se empieza a saber que varea la plata. La bolsa y la banca no tienen secretos para Juan Alvarez. Se hace rico zascandileando en sus viajes a Europa. Un día le ven en las Tullerías y el otro en el Hávre. Tan pronto frecuenta la bolsa de Amsterdam como los lagos de Ginebra. El mapa de Occidente se acribilla de sus visitas. El polvo de las carreteras mancha su hopalanda de judío errante. Compra y vende con una fiebre de tesoros, con un delirio de grandezas. La usura le pone escaleras de opulencia y bolsas de buen metal." (1).

El mismo autor recoge estos párrafos de Morayta (2), testimonio de excepción, porque fué gran maestro de la masonería española:

"Por orden suya, el banquero Lafitte se entendió con algunos de los emigrados que acudieron a París atraídos por el impulso de la revolución allí cumplida, en la esperanza de encontrar más holgada vida. A la cabeza de aquellos emigrados estaban don Antonio Alcalá Galiano y don Juan Alvarez Mendizábal. Entendiéndose éstos con otros refugiados en la Gran Bretaña, de donde llegó a París Espoz y Mina, conspirador habilidoso y el que más medios contaba. Este aseguró tiempo después que algunas de las sumas que para sus

(1) Mauricio Karl.—«Asesinos de España». Madrid, 1935

(2) Morayta.—«Historia de España». Tomo VI.

carlismo.es

trabajos se le proporcionaron provenían del bolsillo particular de Luis Felipe. El general Lafayette, apoyo firmísimo de la situación orleanista y que sirviera a tantas y tan nobles causas en el transcurso de su larga vida, le entregó también una cantidad no despreciable.

Formóse así en Francia una comisión conspiradora compuesta de don José María Calatrava, don Javier Istúriz, don José Manuel Vadillo, don Vicente Sancho, don Juan Alvarez Mendizábal, intermediario y arreglador de las diferencias de unos y otros, y don Cayetano Valdés, que se negó obstinadamente a aceptar el cargo y el cual tomó el título de director provisional para el levantamiento de España contra la dinastía y cuyo director había de entenderse con el banquero Ardoin, en cuyo poder se depositaron los fondos que habían de pasar a los conspiradores por medio de Mendizábal. De acuerdo con la junta formada en Londres, aquella que preparó la expedición antes recordada, resolvióse que esta junta se trasladase a Gibraltar; el director fijó su residencia en Bayona."

Se ve, por lo que antecede, que el judío Mendizábal, lo mismo en las conspiraciones políticas que en sus metimentos por los adelaños de los cuarteles y campamentos, es el que manipula con la pecunia.

Un periódico festivo de la época del mando gubernamental de don Juan Alvarez El Mata Moscas hacía, al ocuparse de una subasta de cincuenta mil uniformes, estos intencionados comentarios:

"Una subasta es una subasta y 50.000 uniformes son 50.000 vestidos. Seis y cuatro, diez; fuera de los nueve, una, y llevo tres, y tres, seis; seis y seis, doce; quien debe diez y no las paga, las debe; raya por bajo. Esto es más claro que el agua. Los uniformes no han de servir hasta principios del año 1837, y se anuncia la subasta de ellos por sólo cinco días; por necesidad no han de concurrir más licitadores que de Madrid; el pequeño plazo señalado asegura a estos licitadores una ganancia segura, pues quitándoseles la concurrencia a los de Barcelona, Valencia y otras capitales que podían hacer bajas y construir dichos uniformes en plazos más breves, se ve que esta contrata tiene que ser perjudicial y gravosa al Estado y puede ser favorable en tres, cuatro o más millones al contratista. Esto no es economía. Esto ha merecido la general desaprobación, pues al mismo tiempo que se piden doscientos millones para las urgencias de la nación, se tiran a la calle cuatro o cinco que pudieran haberse utilizado. Esto no es hacerle la contra al ministerio; esto es decir verdades pe-

carlismo.es

ladas como nabos; esto es denunciar al público hechos que deben saberse para que se corrijan si es posible, y si no se puede o no se quiere, para que se reclame el día que se pidan cuentas de sus actos a los señores ministros."

He aquí al nuevo ministro casi universal de Cristina. De los negocios viene y en los negocios continúa, y sube mediante escondidas maniobras, porque su espíritu comercial todo lo sabe cotizar.

"Sir Jorge Villiers, futuro Lord Clarendon, ministro de Inglaterra, en cuyo país gozaba Mendizábal de gran predicamento, habló a la gobernadora y otorgó a Mendizábal el encargo de formar gabinete" (1).

No pensaría el historiador masón que de estas sus palabras dedujéramos las consideraciones que vería el lector, por el cotejo de lo reproducido, con lo que seguidamente vamos a reproducir. El predicamento que tenía Mendizábal en Inglaterra no era un plumero romántico. Sin duda, tenía fama maleable nuestro financiero, y la eficaz recomendación de un extranjero que le alzó a la dirección de los destinos de España tuvo para el país de su recomendante ventajas sustanciosas; no fué por la bella cara de Mendizábal por lo que se le hizo el favor, sino a base del d o u t d e s.

Los aventureros de la legión británica que vinieron a amalgamarse con las tropas de Cristina estaban ya dando bandazos por los contornos de las playas del Norte de España. "A su vez, Inglaterra—dice Morayta—, posesionado de Pasajes y de San Sebastián, contrabandeaba a sus anchas, teniendo además abiertas las fronteras de Portugal, todo en último término sin gravísimo perjuicio de España—¡hay opiniones!—, puesto que las agitaciones de la guerra, en la cual se ocupaba toda la población civil hacían difícil la agricultura y con imposible el comercio y la industria. Esto aparte de que Inglaterra vendía a nuestro ejército armas, pólvora, correajes y hasta zapatos."

¡Para esto estaba Mendizábal en el Poder por la mediación de Inglaterra!

Encuadrada así la figura de este gran caballero de industria, y a reserva a juzgar su labor ministerial a medida que vaya saliendo de sus manos—aquellas manos finas y pequeñas, manos de andrógino—, sigamos el proceso de su actuación al frente del ministerio.

(1) Morayta.—«Historia de España». Tomo VI.

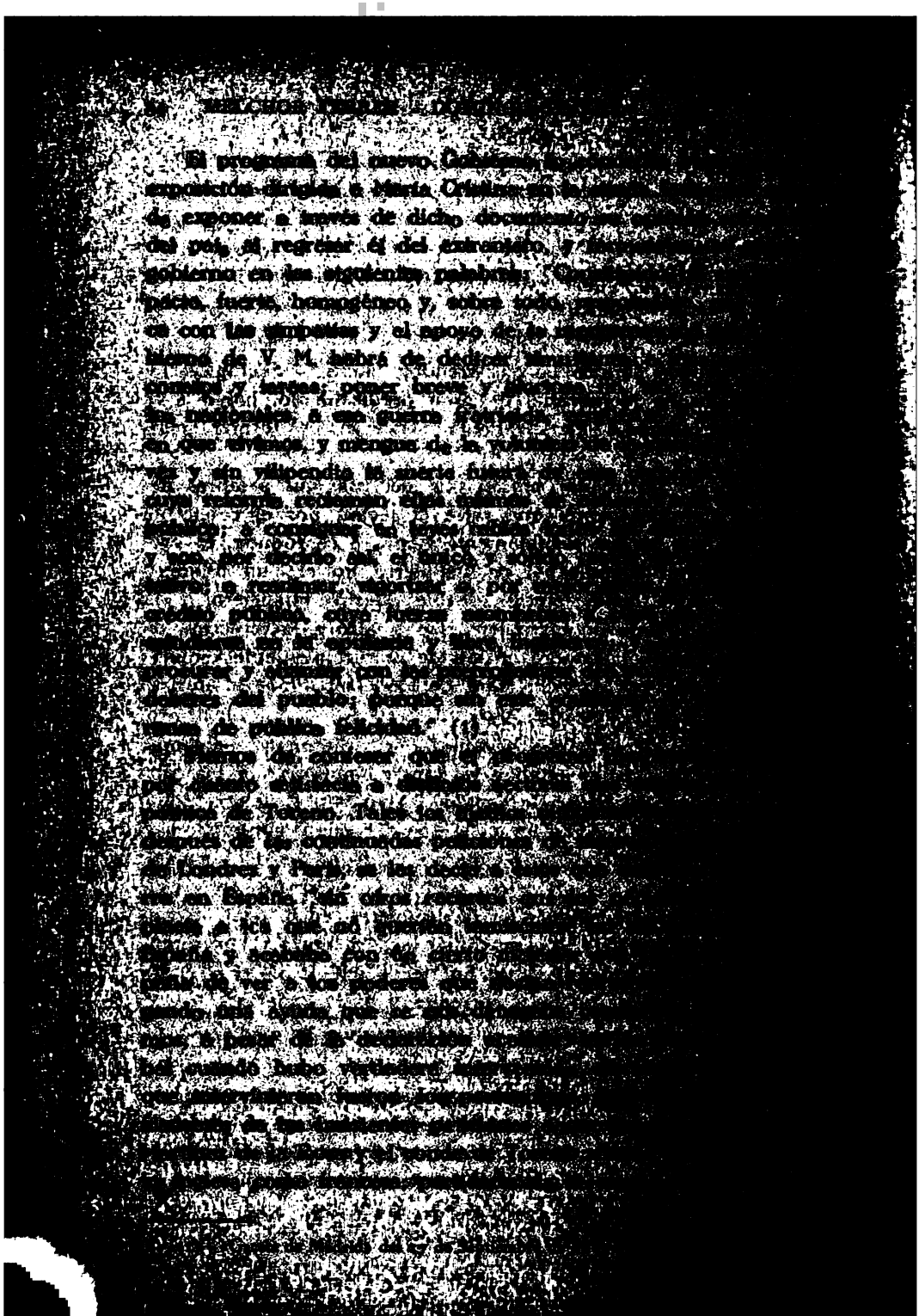

carlismo.es

motivo más para ensalzar a Mendizábal, porque les ahorra un compromiso oficial, y a cambio de las levas indeseables que mandaban comerciar con los dolores y necesidades de nuestro pueblo en guerra.

A los elementos anticlericales, que tanto abundan en el campo cristino, y que acababan de dar los tristes y vergonzosos hechos—éstos sí que eran vergüenza y oprobio del siglo—, se les prometía la reforma en el orden religioso de acuerdo con la conveniencia pública, es decir, con la conveniencia y los dictados de las logias masónicas; a los liberales que estaban insubordinados a consecuencia del levantamiento contra Toreno y que constituían gran número de Juntas que se habían declarado independientes y en oposición al Gobierno de Madrid, para calmarlos, se les anunciaba que se iban a "consignar en leyes sabias todos los derechos"; ante la ruina total de España, se hablaba de crear y fundar el crédito público con que se pretendía arrastrar a la burguesía, y para que los más moderados tuvieran lo suyo, se hablaba de "afianzar", con las prerrogativas del trono, los derechos y los deberes del pueblo.

La índole de la presente obra no permite tratar con demasiada extensión lo que fué el Gobierno Mendizábal. Cuando éste ya se constituyó, el 27 de Septiembre, por renuncia del general Alava y nombramiento del general conde de Almodóvar para la cartera de Guerra, y en espera de su llegada de Valencia, con la interinidad de Mendizábal, se hizo el nombramiento de éste de ministro de Estado, y habiendo reemplazado el 27 don Joaquín Díaz Canrja, subsecretario de Gracia y Justicia, a García Herreros, el 28 fué nombrado en propiedad don Alvaro Gómez Becerra, que dejaba para ello de ser regente de la Real Audiencia de Aragón. Pertenecía Gómez Becerra al grupo de los doceañistas que no habían rectificado sus errores y más bien los habían exagerado. Y como eso es fácil que la lectura de estos cambios pueda significar un poco de oscuridad en la composición del Gobierno, que no reflejar la absoluta preponderancia de Mendizábal, resumimos diciendo que era presidente del Consejo, ministro de Estado, de Hacienda y de Marina Alvarez Mendizábal, con lo que casi puede decirse se había llegado a la mayor homogeneidad en el Gobierno, siendo difícil que discrepara el ministro de Estado del de Hacienda, y el Presidente tuviera dificultades con el ministro de Marina. Y formaban lo que diríamos el coro los ministros de la Guerra, conde de Almodóvar; de Interior, don Martín de los Heros, y de Justicia, Gómez Becerra, te-

carlismo.es

niendo escaso relieve los dos primeros y acentuado espíritu anticatólico el tercero.

Puede decirse que la última labor de García Herreros fué dar el pase regio a un breve de S. S. del 6 de agosto de 1855 dirigido a Fernando VII, en que se concedía "licencia a todos y a cada uno de los religiosos de cualquiera orden e instituto regular que, residiendo en el reino de España, estén legítimamente libertados de la regla de la Orden y de vestir el hábito religioso, con tal que el indulto apostólico concedido a los mismos para pasar perpetuamente al estado de presbítero secular hubiese sido puesto en ejecución por el ordinario, a fin de que los mismos religiosos puedan conseguir a título de administración beneficio con cura de almas, y percibir libre y legítimamente sus frutos, rentas y productos (1), Breve que fué dado a petición de Fernando VIII para que los "religiosos de cualquier instituto regular, residentes en España, adornados del sacerdocio y legítimamente relevados de la regla de la Orden y del hábito religioso, puedan obtener parroquias". Este documento pontificio era reconocido a favor de "vosotros, venerables hermanos y amados hijos, y por vuestros legítimos sucesores, ahora y en los tiempos venideros". Ahora bien, como se ve, el Breve se dirigía a los arzobispos y obispos entonces ocupando las sedes, y a sus legítimos sucesores, que debían ser, por lo tanto, los que Roma admitiera. Sin embargo, la utilización de este Breve fué llevada a cabo por poderes seculares independientes de la opinión de la Iglesia.

Violaciones del fuero de la Iglesia

La primera de las disposiciones dictadas por Gómez Becerro contra la Iglesia fué un R. D. del 8 de Octubre, por el que se disponía que los arzobispos y obispos y demás prelados "se abstengan absolutamente de expedir dimisoria y conferir órdenes mayores bajo ningún título ni por ningún motivo ni pretexto; aunque bien podrán promover al presbiterado o al diaconado a los que respectivamente estuvieren ya ordenados de diácono o de subdiáconos, y ordenar in sacris a los que el día de la publicación de este decreto, en la "Gaceta de Madrid", tenga obtenida la presentación y colación canónica de algún curato, o de algún beneficio con cura de almas, o hecha ya y aprobada alguna oposición en virtud de la cual se le haya dado o se diera dicha colación, antes o después del expresado día" (2). Esta or-

(1) «Gaceta de Madrid» del 25 de Septiembre de 1835.

(2) «Gaceta de Madrid» del 10 de Octubre de 1835.

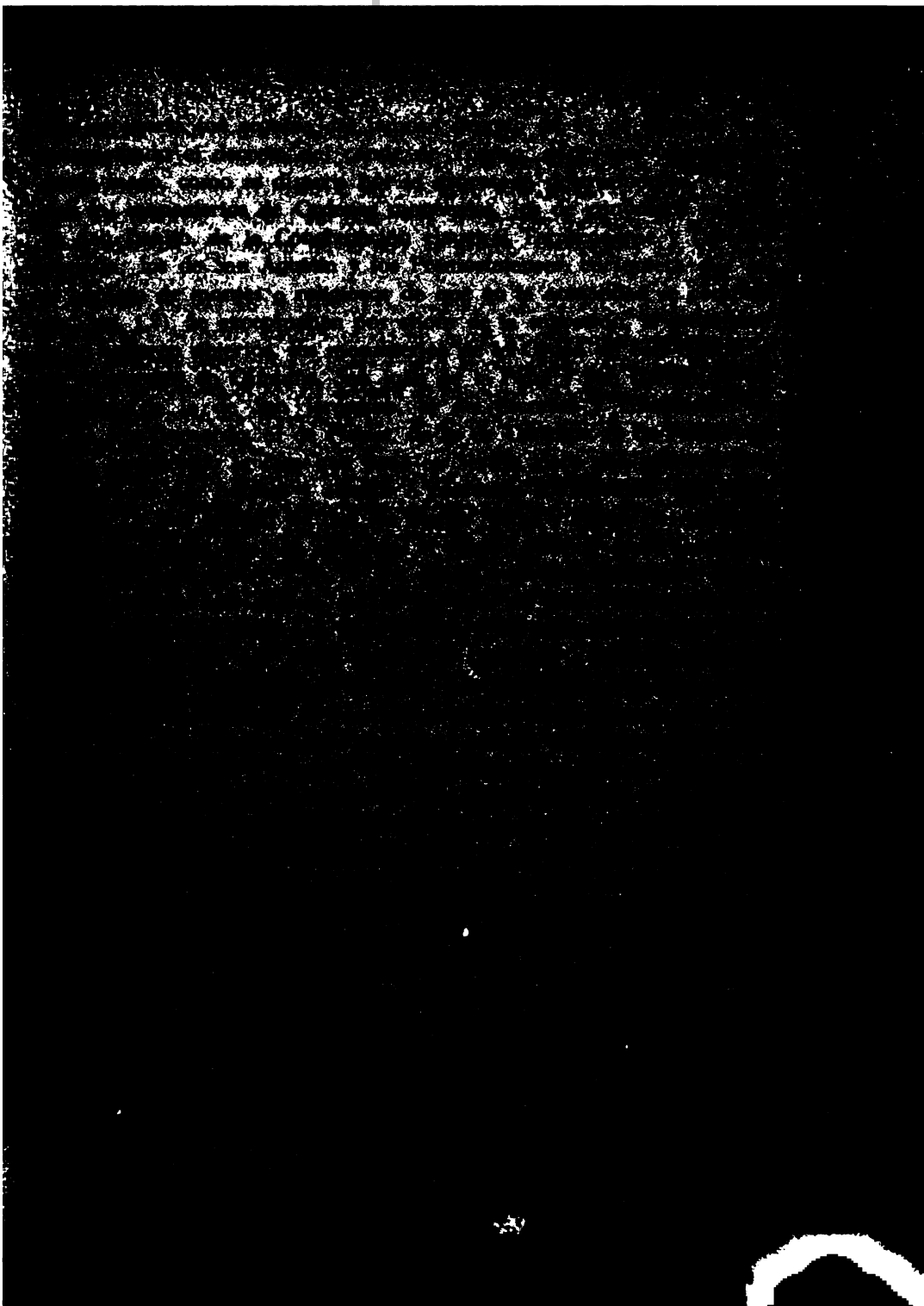

carlismo.es

tos de carpintería y madera de uso común y doméstico, incluyendo los papeles y documentos del archivo, que sirvieron en las tiendas de pesca salada y carnicerías de Pont de Armentera para envolver los artículos de primera necesidad, sirviendo las bulas y pergaminos para taponar los recipientes donde se conservan aceitunas, sardinas y escabeches.

Con fecha del 12 de Octubre, una circular de Gómez Becerra a los prelados daba disposiciones de cómo debían cursarse los estudios en los Seminarios, dictando el plan a seguir y disponiendo que la enseñanza de Filosofía y Teología se hiciera en los mismos "en un todo con arreglo a lo que se ejecuta en las Universidades del reino, tanto respecto al orden y duración de los estudios, academias, actos y ejercicios literarios, número de catedráticos por quienes deba darse la enseñanza, como de los libros de su asignatura" (Art. 4.º), quedando además para la religión el Catecismo grande de Puget o el mayor del reverendo obispo español don fray Rafael Lasala (1). Dejemos aparte la disposición de Gómez Becerra del 17 de Octubre, R. D. por el que se mandaba que en las causas eclesiásticas "se formarán desde el principio, sustanciarán y fallarán en todo el reino sin intervención alguna de la autoridad eclesiástica por los jueces y tribunales eclesiásticos" (Art. 2.º), suprimiendo, además, el Tribunal llamado del Breve en Cataluña, como todos los demás que existían en la Corona de Aragón (Art. 3.º), lo que se completó después con la supresión del empleo de Canciller de Contenciones que existía en la Corona de Aragón y que decidía las competencias entre la jurisdicción real y la eclesiástica (2). Una R. O. del 20 de Noviembre disponía que no se proveyera beneficio, curato, capellanía, economato ni cualquier otra prebenda eclesiástica a sacerdotes que antes "no acrediten los interesados con certificaciones de los respectivos gobernadores civiles de las provincias en que residan, su buena conducta política y adhesión decidida al legítimo Gobierno de S. M. doña Isabel II, manifestada con actos tan positivos y terminantes que no dejen duda" (3). Y entrándose hasta en nimiedades, se dictaba una Real Orden para que se introdujera en las iglesias el uso de las sillas para asistir a los divinos oficios, que después se ha gene-

(1) «Gaceta de Madrid» del 14 de Octubre de 1835.
(2) «Gaceta de Madrid» del 3 de Noviembre de 1835.
(3) «Gaceta de Madrid» del 22 de Noviembre de 1835.

carlismo.es

realizado en nuestro país, pero que entonces suscitó verdadera oposición, pues establecía una diferencia de pudientes y humildes y necesitados en la Casa del Señor que se consideraba no muy ajustado a la regla de igualdad de todos los hijos de Dios (1).

Tal es la obra legislativa de los primeros meses del Gobierno Mendizábal, los correspondientes al año de 1835. Anuncian lo que será en lo futuro: intromisión, persecución, arbitrariedad... Y también odio a las personas eclesiásticas. Recojamos el caso del arzobispo de Zaragoza, Dr. D. Bernardo Francés Caballero. Cuando los sucesos de Abril, tuvo que salir de Zaragoza y refugiarse en Lérida. Pero la persecución no amenguaba, y el virtuoso prelado, considerado carlista—claro que lo era, pero no hacía manifestación alguna que pudiera perjudicar a su misión religiosa—, siguió siendo víctima de tantas vejaciones, que al fin partió a Besosta, en el valle de Arán, pasando de allí a Francia. Pero se le habían pedido por R. O. noticias y datos estadísticos indispensables, a juicio de los cristinos, para formar el plan general de arreglo del clero. El prelado contestó diciendo que no le permitía su conciencia dar los datos solicitados. De nuevo se dirigió el Gobierno al arzobispo Francés Caballero, y como éste contestara de nuevo que era caso de conciencia suya el no darlos y que estaba dispuesto a sufrir las disposiciones que se adoptaran contra él, el Gobierno, en R. O. dirigida al Deán y Cabildo de Zaragoza el 30 de Octubre, declaraba ocupadas las temporalidades del arzobispo y se le desterraba del reino (2).

Regalismo anticatólico

Como es ya evidente, los que esperaban medidas radicales contra la Iglesia española no quedaban defraudados de la labor del financiero judío gaditano y de su acólito el masón Gómez Becerra. La labor de los incendiarios, la destrucción iniciada por los energúmenos a sueldo o incitados por los masones, el robo de los bienes de la Iglesia y de las Comunidades religiosas tenían su continuador, pertrechado de regalismo, en el ministerio de Gracia y Justicia, y la mano de la Reina, llamada Gobernadora, no temblaba al sustentar la pluma con que firmaba tales vergonzosos decretos, porque estaban acostumbrados a la liviana molicie de acariciar los cabellos de su favorito Muñoz, que, aunque era hermano de un jesuita, no intercedía, por miedo quizás de perder su lugar preeminente en el corazón de la viuda de Fernan-

(1) «Gaceta de Madrid» del 27 de Octubre de 1835.

(2) «Gaceta de Madrid» del 24 de Noviembre de 1835.

carlismo.es

do VII, al querer defender la Religión de la que era sacerdote persona tan unida a él por vínculo de la sangre.

Mientras tanto la Gobernadora se divierte

Y no era que Fernando Muñoz fuera un ente misterioso y desconocido de la mayoría de los políticos de aquella época: con Muñoz, con el antiguo guardia de Corps, gozando en Palacio una posición inexplicable e inexplicada—cuando la Reina viuda dirigía algún documento lo firmaba el marqués de Valverde, mayordomo de doña María Cristina—, sostenían correspondencia todos aquellos que el deseo de figurar y ser les movía a buscar un contacto con Palacio, que no era el de Madrid, sino el de San Ildefonso o bien el de El Pardo, más lejos de la vida corriente, donde la alegre viuda se entregaba sin temor a sus amores, y donde las consecuencias materiales de los mismos no hallaban testigos, y se sabían ocultar, si era preciso, eximiendo a los palatinos de ir a Palacio... Con Muñoz, decimos, contaban todos; sabían que existía para llegar a la Reina llamada Gobernadora, y mantenían correspondencia... Y Fernández de Córdova, el general lindo, que hubiera podido ser el precursor del "General Bonito", era uno de ellos, si nos atenemos a la correspondencia dada por su hermano (1).

Y entre las liviandades de una Reina, la pleitesía rendida a su favorito, las intrigas de unos embajadores extranjeros disputándose el influjo en España, los planes de un judío gaditano, los furores anticlericales de unos gobernantes masones y el aplauso de un populacho de asesino y de incendiarios, se iba algo así como fijando el carácter de la Monarquía Usurpadora, a la que unos clérigos jansenistas o semicismáticos hacían coro, y a la que unos realistas de buena fe, por una aberración de la mente o por una deformación inconcebible de lo que llamaban lealtad, prestaban ayuda y también militares y ciertos aristócratas... Mientras que en la España real, que no era la España vocinglera ni la España legal, los que se motejaban de "bandidos" sostenían en los campos de batalla el honor de la Patria, que con la Legitimidad volvería recobrar el sitio del que había descendido en la España cristina.

España romántica han llamado algunos a este ominoso período, queriendo idealizar aquellos días de desvergüenza descarada que inician una sucesión de otros tristes y vergonzosos. Romanticismo de opereta, que negaba nuestra manera de ser e iba a copiar en el extranjero desde la literatura y la vestimenta hasta los menores detalles, pues

(1) Marqués de Mendigorria —«Mis Memorias íntimas», Tomo I.

carlismo.es

aunque parezca inconcebible, la Real Orden sobre las sillas en los templos se apoyaba en la costumbre que existía en el extranjero... España ensangrentada, vendida á los mayores postores, aquellos que se comprometían, ya veremos lo que ha de suceder más tarde, á las veladas plácidas de María Cristina y su favorito Muñoz, en las intimidades de las residencias reales.

Entre la multitud de decretos que iban saliendo de aquel gobierno, casi reducido al nombre de Alvarez Mendizábal, algunos tenían carácter altamente significativos. "En estos días de paz y reconciliación para los defensores del trono legítimo y de la libertad, deben borrarse, en cuánto sea posible, todas las memorias amargas", decía el que nos sirve de referencia. Y, por tanto, "el difunto general don Rafael del Riego es repuesto en su buen nombre, fama y memoria", se decía el 31 de octubre (1) en el referido documento oficial. No quería, por lo visto, el traidor Mendizábal, dueño ahora de los destinos de España, que no recibiese también permiso su compañero de pronunciamiento en Las Cabezas de San Juan.

La quinta de 100 mil hombres

Mayor importancia se le dió todavía á la famosa quinta de 100 mil hombres conocida por la quinta de Mendizábal. Satisfacía á las potencias extranjeras porque venía á decirles que ya no volveríamos á hablar de la tan deseada intervención de los ejércitos franceses y británicos. Tal fué el real decreto del 24 de octubre. En él se manifestaba la esperanza de terminar pronto la guerra. "Cien mil hombres, aumentados á los que hoy pelean por conseguirlo, organizados y empleados con celeridad, vigor y tino que dan la experiencia, el entusiasmo y el impulso de un gobierno consagrado exclusivamente al bien del país, á cuyo frente se halla S. M., estrecharán sucesivamente el espacio que los enemigos mancillan ahora con su presencia, inutilizando con indudables victorias sus esfuerzos, hasta ocupar el suelo todo de la insurrección y acabar con ella para siempre" (2). Tales eran las ilusiones que se forjaba Mendizábal, pero las realidades demostraron que no tenían razón de ser. Bien es verdad que se ha pretendido por un escritor isabelino que á los carlistas hizo mucha mella la presencia de los ejércitos preparados con la quinta de Mendizábal. Y hasta pretende dar este autor (3) el testimonio

(1) «Gaceta de Madrid» del 1.º de Noviembre de 1835.

(2) «Gaceta de Madrid» del 25 de Octubre de 1835.

(3) A. Comte.—«Recuerdos de un Diplomático». Tomo I.

carlismo.es

de un carlista que dice él conoció en Roma (1). Pero los datos que Comte aporta no parecen de aplicación exacta a la quinta de Mendizábal, puesto que se refiere a una época muy posterior.

La quinta de Mendizábal no fué recibida con gran entusiasmo, aunque el vecindario de las comarcas que los carlistas no controlaban se vieron obligados a aceptarla y acatar el decreto de la misma: en la provincia de Huesca, a causa de la expedición del brigadier Guergé, que pasó por aquélla, se suspendieron las operaciones preliminares del sorteo. Diez y siete mozos de Vega de Espinareda y Moreda, en la provincia de León, se ausentaron para sustraerse a la quinta y prefirieron irse a reunir a las fuerzas carlistas de las provincias gallegas. En Palencia hubo alteración el 16 de noviembre, desde las ocho de la noche a las once. El Gobernador Civil decía que la había causado unas palabras de los frailes, al manifestar que los legos y coristas no ordenados "in sacris" deberían quedar exentos, pretensión que afirmaba el Procurador Síndico del Ayuntamiento, el cual quedó, por lo mismo, destituido mientras se abría la causa criminal por los disturbios. Es de creer que tuvieron un carácter un poco más general de lo que pretendía el Gobernador. En la provincia de Pontevedra, ante el temor de que los mozos escaparan a Portugal, se tomaron precauciones en la frontera, de acuerdo con las autoridades portuguesas, y siete que preferían pasar al vecino reino o alistarse en las filas de la Legitimidad, fueron aprehendidos. En Santa María la Real de Nieva (Segovia) se alteró el orden, pues el pueblo, sublevado contra el decreto, impedía continuar el sorteo, por lo que el Gobernador Civil y el Comandante General de la provincia tuvieron que acudir a aquella villa con fuerzas del ejército para restablecer la normalidad. En el campo y huerta de Murcia se notaba tanta agitación, que la primera autoridad civil cristina de la provincia se veía obligada a decir que eran manejos de los enemigos del trono de Isabel II y de la libertad, los que pretendían impedir con la sedición las operaciones de la quinta. También había actividad en la provincia de Valencia para

(1) Era el de un oficial carlista que sirvió en la caballería y que después de la guerra estudió la carrera eclesiástica, siendo más tarde rector de la Iglesia de Ntra. Señora de Montserrat de Roma. Comte, refiriéndose al estado de la ciudad de Roma durante la Revolución republicana de 1848 lo describe así: «Era este rector un aragonés, a quien llamaban en su país Mosen Langa el cual había servido en su juventud en las filas carlistas, y por esta razón estaba familiarizado con las balas y no había tenido miedo de quedarse en Roma y aun venía a verme muy a menudo, vestido de seglar y armado de un buen garrote.» (Recuerdos de un diplomático». Tomo I).

carlismo.es

influir en la paralización de las operaciones del sorteo. Pero más que nada allí influían las partidas carlistas, y se registra un llamamiento que hizo a varios valencianos el jefe de una fuerza carlista, don Heliodoro Gil, quien invitaba a los mozos a que, en vez de acudir a las filas de la Usurpación, se presentaran a las de la Legitimidad. Según el Gobernador, los quintos del pueblo de Calles despreciaron estas invitaciones. "En la provincia de Teruel salió una columna de infantería para recogerlos y precaver el extravío que pudiera causarles el encuentro de alguna pequeña facción", decía el Gobernador. En la de Castellón se atribuye el retraso a que en la provincia operaban las fuerzas carlistas de Miralles, Cabrera, Forcadell y Quílez. En la de Lugo, las partidas carlistas impiden el sorteo en Neira de Jusás, y en la de Orense ocurre lo mismo en Ginzo de Limia y Los Ríos. En la de Toledo se va la mayor parte a la facción, los de Ventas, con Peña Aguilera y San Pablo. En la de Zaragoza se decía que la entrega se haría por los justicias, que los conducían "en los intervalos de tiempo en que se alejan los rebeldes". En la de La Coruña, los carlistas en armas presentaron tantas dificultades, que se retrasó enormemente la entrega de los mozos. En Asturias, las partidas gallegas impidieron que los mozos de la raya de Galicia pudieran llegar a Oviedo. En la de Lugo, el Gobernador tuvo que confesar que la "fuga de algunos quintos a las facciones dió lugar a que recibiesen aumento" y otros muchos ejemplos que se pueden recoger, todos ellos de datos oficiales y publicados oficialmente por el Gobierno una vez quitado cuanto era aliciente para lo que ellos llamarían "el mal ejemplo". Es así que, debiendo estar terminadas todas las operaciones del reclutamiento el primero de diciembre, todavía estaban pendientes de entrega los cupos señalados en ciertas provincias el 31 del mismo mes.

Como confesaron explícitamente los gobernadores de León y de Lugo, la quinta de Mendizábal arrojó a las filas carlistas numerosos mozos que, de índole pacífica, no habían empuñado las armas en defensa de sus ideales, pero, obligados a escoger, prefirieron morir bajo las banderas de la Legitimidad a servir en las tropas de la Revolución y la Monarquía usurpadora.

Veamos ahora cómo cumplió Mendizábal su promesa altiva de no acudir a los extranjeros. Se había mendigado una aportación de los ejércitos francés e inglés que se tradujo en la venta por traspaso de la Legión Extranjera, que estaba en Argel en un momento en que la si-

(1) «Gaceta de Madrid» del 26 de Diciembre de 1835.

carlismo.es

tuación de las armas francesas contra Abd-el-Kader no era la más lisonjera. Se había acudido a una recluta de voluntarios en Inglaterra, Escocia e Irlanda que produjo un contingente que si por los uniformes parecían soldados ingleses, nada tenían de la tradicional disciplina y homogeneidad del ejército británico. Todo esto lo había conseguido ultimar el Conde de Toreno, pero Mendizábal quiso encender la bengala de no pedir tropas al extranjero. Acepta lo que tenemos como bueno y se da por satisfecho. Pero... en la prensa madrileña se podía leer el siguiente suelto: "El día 24 de septiembre próximo pasado se firmó en Lisboa un convenio por el ministro de S. M. C. en aquella corte, por el cual S. M. F. Doña María II, deseando contribuir al pronto término de la guerra civil que la facción del Pretendiente ha pronunciado en estos reinos, y en justa reciprocidad del auxilio prestado a Portugal por su íntima aliada España, se obliga a cooperar en la presente lucha con un cuerpo de tropas portuguesas, compuesto de todas armas, desde luego, de 6.000 hombres y, sucesivamente, hasta 10.000, si las circunstancias lo exigiesen. Este ejército estará ya pronto en la frontera del norte de Portugal para entrar en España, situándose por ahora en Castilla y pasando más adelante, en el caso de que los sucesos de guerra así lo exigiesen (1). Como se ve, Mendizábal no cumplía aquello de "nuestros propios recursos para acabar la guerra". Pero había ofrecido a todos que ésta terminaría a los seis meses y debía no dejar resorte por tocar. Así es como adivinó la intervención portuguesa en la contienda de los Siete Años, en la que los portugueses no tuvieron ocasión de recoger grandes laureles, pero tampoco los grandes desastres que sufrieron franceses y británicos.

La División portuguesa

La división auxiliar portuguesa que se preparó en Portugal la componía los siguientes fuerzas:

Primera brigada de infantería: primer batallón del regimiento de cazadores núm. 4, a las órdenes del teniente coronel don José Joaquín Gómez Tentouns, compuesto de 374 hombres; primer batallón del regimiento de infantería núm. 3, a las del teniente coronel don Felipe Marcelo Pereira, compuesto de 637 hombres, y primer batallón de regimiento de infantería núm. 9, a las del coronel don José Pimentel, de 658 hombres.

Segunda brigada de infantería: primer batallón del regimiento de Cazadores núm. 3, con 373 hombres, al mando del coronel don Luis

(1) «Gaceta de Madrid» del 4 de Octubre de 1835.

carlismo.es

Manuel de Lemos; primer batallón del regimiento de Infantería número 6, con 658 hombres, a las del teniente coronel don José Tejeira de Mezquita, y primer batallón del regimiento de Infantería núm. 18, con 657 hombres, a las del coronel don Miguel Correa de Mezquita.

Tercera brigada de Infantería. Primer batallón del regimiento de Cazadores núm. 2, al mando del teniente coronel don Bernardo José de Abreu, y compuesto de 373 hombres; primer batallón del regimiento de Infantería núm. 1, con 657 hombres y a las del teniente coronel don Antonio Pimentel Maldonado y el primer batallón del regimiento de Infantería núm. 10, a las del coronel don Manuel José Méndez.

Brigada de Caballería. Estaba formada por dos escuadrones del 2.º regimiento de lanceros, con 303 hombres y 260 caballos, a las órdenes del coronel barón de Sotoroso; dos escuadrones del regimiento de Caballería núm. 3, con 305 hombres y 260 caballos, a las del coronel don José Osorio de Amaral Sarmento, y dos escuadrones del regimiento de Caballería núm. 6, con 305 hombres y 260 caballos, a las del teniente coronel don Manuel da Costa Pipea.

Artillería. Tres baterías montadas del 1.º de Artillería, con 315 hombres, 45 caballos y 216 mulas de tiro, al mando del coronel don Antonio da Costa Silva.

Ingenieros. Un destacamento de Zapadores con 160 hombres.

El total del cuerpo expedicionario se componía, pues, conforme al Convenio del 24 de septiembre, de 6.443 hombres y 825 caballos. La brigada de vanguardia habíase confiado al brigadier del Ejército portugués don Victoriano José de Almeida Serrao.

El 6 de octubre, el general duque de Terceira, comandante en jefe del Ejército, daba una orden del día al Cuerpo divisionario, ordenándole la entrada en España: venían como auxiliares y sólo para combatir a los carlistas, por lo que cualesquiera otros acontecimientos les debía dejar indiferentes. Las fuerzas portuguesas—decía—son extrañas a cualquiera movimiento de otra especie que ocurran en el país (1). En su consecuencia, el 10 de octubre, desde Braganza, se comunicaba al corregidor de Puebla de Sanabria que las tropas portuguesas iban a franquear la frontera. Es curioso que el capitán general no fuera informado por dónde iban a efectuarlo (2). No sabemos las causas del retraso, pero hasta el 25 de octubre no se realizó la entrada en territorio español para marchar a Zamora. El general Butrón, al recibir la

(1) Documento núm. 28 del Apéndice Documental.

(2) Documento núm. 29 del Apéndice Documental.

carlismo.es

noticia de que iba a efectuarse la marcha de los portugueses, salió de Zamora con el gobernador civil y otras autoridades cristinas para esperar en la frontera a la brigada portuguesa y a su jefe, el barón Das Antas, que había pernoctado en Sao Julião (Portugal). En la frontera encontráronse con el brigadier portugués, verificándose la entrada del batallón del regimiento de Cazadores núm. 4 en Alcañices, a las cinco de la tarde. El 26 entraron dos escuadrones de Caballería, y el 27 el batallón del 9.º de Infantería y una batería de Artillería, y tres días después lo hizo el batallón del 3.º de Infantería. Los cazadores y la Caballería pasaron a Carbajales de Alba (Zamora), donde se acantonaron. Desde Alcañices, el barón Das Antas participaba su llegada al general Manso, capitán general de Castilla la Vieja. Por fin, el 4 de noviembre hizo su entrada oficial en Zamora, desfilando las fuerzas portuguesas en una parada con las españolas (1). Hasta entonces las fuerzas habían estado acantonadas en Carbajales de Alba, Villalcampo y Muelas del Pan. La segunda brigada portuguesa, a pesar de que se había anunciado para el 20 de noviembre aproximadamente, no hizo su entrada en España hasta el 19 de diciembre, efectuando su entrada en Ciudad Rodrigo. La mandaba el barón del Puente de Santa María. Esta fuerza, que estaba destinada a operar en Galicia, marchó el día 1 de diciembre a San Martín del Río (Lugo). La del barón Das Antas pasó al Norte.

Otro elemento recibió el ejército cristino como refuerzo. Fué el batallón de Granaderos de Oporto, que, mandado por el teniente coronel Craster, con 17 oficiales y 427 individuos de tropa, había embarcado en Setubal (Portugal) y había llegado en el buque portugués "Lord das Ilhas" al puerto de Barcelona. Se le hizo una brillante acogida por los Guardias nacionales. Contra lo que podría parecer, por el nombre y también por la procedencia, este batallón estaba compuesto en su casi totalidad de italianos que habían servido en los ejércitos pedristas durante la guerra civil portuguesa. Entre su oficialidad figuraba buen número de militares que alcanzaron nombradía en España o en Italia. De los primeros, Borso di Carminati (2), y de

(1) Documento núm. 30 del Apéndice Documental.

(2) Cayetano Borso di Carminati, nació en el Piamonte, y habiéndose distinguido por sus ideas liberales al fracasar el movimiento revolucionario de 1831, emigró, tomando las armas en contra de la legitimidad del rey Miguel, en el ejército pedrista. Pasó a España, sirviendo constantemente en Valencia y Aragón luchando contra los carlistas. Era mariscal de campo cuando intervino en el movimiento de 1841 contra el regente Espartero, y habiéndose sublevado en Zaragoza, por haber sido abandonado por sus soldados, fué preso, condenado por un consejo de guerra y fusilado en Zaragoza, en dicho año de 1841.

carlismo.es

los últimos, los hermanos Durando (1), Fanti (2) y Cialdini (3). Este batallón operó continuamente en el Maestrazgo.

Tal era la verdad de lo que había anunciado pomposamente Alvarez Mendizábal al expresar su programa ministerial, cuando decía que debía resolverse la guerra con los recursos propios de la nación. Si bien es cierto que las potencias amigas de doña Isabel estaban más tranquilizadas sobre las insistencias de la intervención, también lo es que la renuncia de Mendizábal era consecuencia de la negativa rotunda de Francia a intervenir, cuando se le pidió por el duque de Frías en de nota ordenada por el conde de Toreno. Pero donde pudo actuar con libertad, lo hizo, como hemos visto, en Portugal, y además procuró captar para España las fuerzas que habían servido en Portugal, compuesta de italianos, que constituían elementos revolucionarios de los más exaltados.

Cuando Mendizábal tomó el Poder, el Rey Guillermo IV había leído, en ocasión de la prórroga del Parlamento británico, un discurso de la Corona, en que había el siguiente párrafo que hacía referencia a España: "Es muy doloroso que la guerra civil que desola las pro-

(1) Juan Durando, nació en Mondoví, en 1804, y era teniente de infantería en 1831, tomando parte en el movimiento revolucionario en Italia; pero habiendo fracasado, pasó al extranjero, entrando en el ejército liberal portugués y luego pasando a España donde alcanzó el empleo de brigadier. Regresó a Italia en 1842 y tomó parte en el ejército piamontés en las guerras de 1849, 1859 y 1866, falleciendo en 1869. Su hermano Jacobo nació también en Mondoví y era abogado cuando intervino en el alzamiento de 1831, por lo que tuvo que emigrar, marchando a Portugal, luchando en aquella guerra civil contra la Legitimidad. Vino a España ascendiendo a coronel del ejército isabelino. Partidario de Espartero, emigró a la caída de éste, en 1844, regresó a Italia, participó en las campañas de 1849, 1859 y 1866 y falleció en 1884. Ambos hermanos fueron generales del ejército italiano.

(2) Manfredo Fanti, nació en Carpi (Italia), en 1806. Tomó parte en un levantamiento contra el duque Francisco de Modena, librándose de la muerte por intercesión de los franceses. En 1832 pasó al servicio de Francia y luego al ejército pedrista en Portugal, y por último, en España contra los carlistas. En 1848 pasó a Italia, siendo nombrado general del ejército sardo. En 1855 mandó una brigada italiana en la guerra de Crimea. Fué ministro de la Guerra Marina y en 1860 mandó la expedición piamontesa contra los Estados Pontificios y después, contra los borbonistas en Nápoles. Falleció en 1865.

(3) Enrique Cialdini, duque de Gaeta, nació en Castelvetro de Modena, en 1811. Tomó parte en la insurrección liberal 1834 y, fracasada, emigró a Francia, donde cursaba medicina en la Facultad de París cuando se alistó en el ejército pedrista en Portugal. Vino a España y ascendió a teniente coronel del ejército isabelino, tomando parte en el alzamiento de 1841, a las órdenes de Borso di Carminati. Regresó a Italia, en 1843 e hizo la guerra de 1849, estuvo en la campaña de Crimea en 1855. Otra vez en Italia, lucha con los austriacos en 1959. En 1860 toma parte en la invasión de Sicilia y luego hace campaña en los Estados Pontificios, derrotando al ejército Pontificio en la batalla de Castelfidoado. Después interviene en la guerra contra Nápoles, rindiendo la Ciudadela de Gaeta, y en 1866 combatió contra los austriacos. Después desempeñó cargos diplomáticos, entre ellos el de embajador en Madrid durante el reinado de Don Amadeo de Saboya. Murió en 1892.

carlismo.es

vincias septentrionales de España no se haya aún terminado; pero tomando un vivo interés en el bienestar de la Monarquía española, continuaré dirigiendo hacia ella mi más seria atención, de acuerdo con las tres potencias, con quienes he concluído el tratado de la Cuádruple Alianza. En cumplimiento del mismo, he usado el poder que me ha confiado la Legislación, y concedido a mis súbditos el permiso de alistarse al servicio de la Reina de España." Las palabras del Rey de Inglaterra demostraba que Guillermo IV no pensaba ir más allá del texto del tratado del 22 de abril de 1834, y Mendizábal, que conocía mejor que nadie la opinión de los ingleses, sabía que ni debía importunarles con peticiones que no serían aceptadas.

En cuanto a Francia, la respuesta rotunda al memorándum del duque de Frías ponía término a las peticiones constantes de los gobernantes cristinos.

Mendizábal en las Cortes

Al abrirse las Cortes del Estatuto, en el discurso del Trono leía doña María Cristina las siguientes palabras: "Los soberanos dignatarios del tratado de la Cuádruple Alianza continúan dándome pruebas repetidas de su adhesión a los principios consignados en él, prestándose a cuanto mi Gobierno juzga favorable a la santa Causa que defendemos. En este tratado debe mi augusta hija los cuantiosos auxilios de armas y municiones prestados para sostener su trono por mi augusto aliado el Rey de la Gran Bretaña, y la autorización dada por aquel Gobierno a los súbditos ingleses para tomar las armas en su defensa. Fiel a la misma confederación, el Rey de los franceses, mi augusto tío, ha autorizado la traslación desde las costas de Africa a Cataluña de esa legión extranjera que tan esenciales servicios ha empezado ya a hacer a nuestra justa Causa. Iguales resultados debemos esperar de la concurrencia de los 10.000 portugueses, que, según el Convenio hecho con S. M. fidelísima, mi muy amada prima, como consecuencia de aquel tratado, han comenzado ya entrar en nuestro territorio." (Sesión del 16 de noviembre.)

Con referencia a los ingleses venidos a España, decía Mendizábal en la sesión del Estamento de Próceres del 27 de noviembre: "Se ha manifestado deseo de saber el modo con que se han contratado los auxilios que nos remite la nación británica, y diré que al entrar en el ministerio vi a la Patria combatida, y en un estado del que no podía salvarse de las ruinas que la amenazaba sin un armamento general; acudí a él; pero necesitando armas, pedí a la nación inglesa cien mil fusiles, sin preguntar siquiera lo que se debía pagar por ellos.

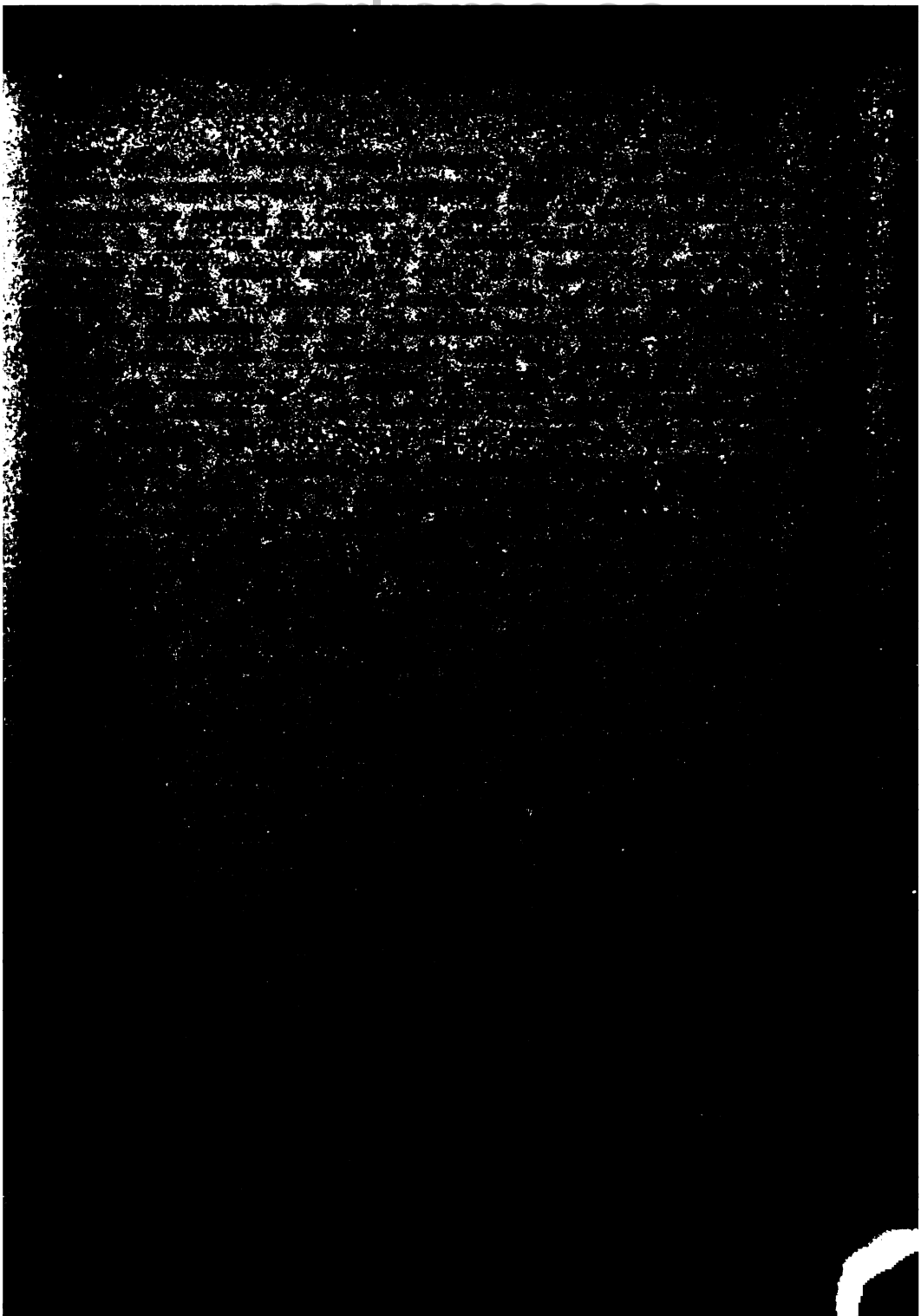

carlismo.es

tinos que recorrer aquel camino de desaires por muchos años, hasta que un día el conde Molé pronuncia su definitivo ¡Jamás!

En cuanto a los portugueses, les dedicó Mendizábal las siguientes palabras: "Respecto a la legión portuguesa, puedo asegurar, por carta que he recibido de los nuevos ministros, que en nada se alterará la marcha de esta legión, que debe seguir hasta Vitoria, punto que con anterioridad le fué señalado." Los Próceres, en aquella sesión del 27 de noviembre, nada añadieron referente a los portugueses, y tampoco los Procuradores se preocuparon de ello en la sesión que siguiera.

Las Potencias antiliberales

Había en el discurso del Trono unas palabras sumamente ambiguas sobre las naciones que no habían reconocido el Gobierno de María Cristina. Hasta entonces, además de Francia, Inglaterra y Portugal, habían aceptado como legítimo el trono de doña Isabel, el emperador del Brasil, los reyes de Dinamarca, Suecia, Bélgica y Grecia y la República de los Estados Unidos de la América del Norte. Quedaban, por lo tanto, fuera de las relaciones diplomáticas cristinas, el Ducado de Anhalt-Bernburgo, el de Anhalt-Bernburgo-Schaumburgo, el de Anhalt-Coethen, el de Annalt-Dessau, el Gran Ducado de Baden, el reino de Baviera, el Ducado de Brunswick-Wolffenbuttel, el Electorado de Hesse-Cassel, el Gran Ducado de Hesse-Darmstadt, el Landgraviado de Hesse-Homburgo, el Landgraviado de Hesse-Philippsthal, el Gran Ducado de Mecklenburgo-Schwerin, el Gran Ducado de Mecklenburgo-Strelitz, el Ducado de Nassau, el Gran Ducado de Oldenburgo, el Ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha, el Ducado de Sajonia Altenburgo, el reino de Sajonia, el Ducado de Sajonia-Meiningen, el Gran Ducado de Sajonia-Weimar-Eisenach, el reino de Wurtemberg, el Principado de Sgwarzburgo - Rudolstadt, el de Schwarzburgo - Sondershausen, el de Waldeck, los dos Principados de Reus, el de Schaumburgo-Lippe y el de Lippe, así como los Senados de las ciudades libres de Lubeck, Brema y Hamburgo, todos ellos formando los Estados alemanes que regulaban su política exterior por la del Imperio de Austria y el reino de Prusia, partidarios de la causa legitimista de Carlos V y opuesto a la usurpación de doña Isabel.

Tampoco la habían reconocido el reino de Cerdeña, el de las Dos Sicilias, a pesar de estar regido por un hermano de doña María Cristina; los Estados Pontificios, el Ducado de Luca, el Ducado de Modena y el Gran Ducado de Toscana. Quedaban también sin reconocer el nuevo régimen instalado en Madrid, el reino de Holanda y el Imperio de Rusia.

carlismo.es

Ante tantas oposiciones, decía doña María Cristina en su Mensaje de la Corona: "Nuestras relaciones con otras potencias son conformes a la línea de política que siguen todavía sus Gobiernos, y a la dignidad e independencia de nuestra nación." De todos ellos, el que excita las iras de nuestros cristinos es el Pontífice Romano. Así, el muy masón conde de las Navas, en la sesión de Estamento de Procuradores del 30 de noviembre, decía: "También quisiera, hablando de relaciones extranjeras, que acabáramos de una vez con ese sistema de contemporización, que nos hace pasar por cobardes y que en otros países se pasa por justo medio. Si Roma no quiere reconocernos y tratarnos como amigos, ¿qué necesidad tenemos de ella? Hágasela entender que no necesitamos de su amistad. En una palabra, trátense las cosas tal como son. Usted es mi amigo o, de lo contrario, no verá usted mi dinero. ¿A qué esta condescendencia? Hágase saber de una vez que la nación española tiene fuerza y que no necesita que se la preste la Corte de Roma. No contemporicemos tanto, señores; no es la primera vez que a la Corte de Roma se le ha visitado diplomáticamente por 40 ó 50.000 bayonetas españolas. No es por eso decir que hayamos de hacer la guerra por este motivo, sino que se le puede hacer saber estamos dispuestos a autorizar a nuestros obispos para que cumplan con lo que ya anteriormente han hecho con mucho acierto." Y cuando el conde de las Navas lanzaba este exabrupto, en el que, además demostraba sus conocimientos históricos al hablar de bayonetas en tiempos del emperador Carlos V, formaban parte del otro estamento de llamado Próceres los siguientes prelados: Arzobispo de Méjico, Obispo de Barcelona, Obispo de Huesca, Obispo de Córdoba, Obispo de Lugo y el patriarca de las Indias, don Manuel Fraile, y ninguno de ellos levantó su voz para defender al Sumo Pontífice. No era ninguno de ellos de la madera de aquel obispo de Orense que se enfrentaba con Napoleón I ni de aquel arzobispo de Valencia que era adalid de la lucha contra los liberales en la época constitucional de Fernando VII.

Otro diputado llamado Cortés decía en esta sesión: "No puede haber Iglesia sin obispos. ¿Es independiente la nación española que no ha podido obtener las bulas para un obispo en los tiempos en que ha gozado los beneficios de la libertad, siendo así que en los del despotismo se han consagrado obispos a millares? El año 20 nombró cuatro obispos S. M., los propuso a Roma y ni uno siquiera obtuvo sus bulas. Dígalo Muñoz Torrero, la probidad personificada. Dígalo Espiga. Y esto no es nuevo en la Iglesia, pues el mismo Carlos V, de quien

carlismo.es

se dice aspiraba al mando de toda Europa, no pudo conseguir que un hombre como Melchor Cano obtuviese las bulas de S. S. para el obispado de Canarias sólo por un parecer que había dado. ¿A esto se llama ser una nación independiente? ¿Cree el estamento que la comisión encargada de formar el plan de estudios no temerá ofender la delicadeza de Roma? ¿Por qué si la Iglesia española es independiente, como lo fué en otros tiempos y circunstancias, no se hace una nueva demarcación de sus obispados, puesto que la geografía eclesiástica es la más desatinada que puede figurarse? ¿Hay cosa más esencial en la Sociedad que los matrimonios? Y pregunto: ¿para una dispensa no tenemos que acudir a Roma? ¿Cuándo tendrán nuestros obispos facultad para dispensar? ¿No podrán las autoridades civiles legalizar el contrato matrimonial, puesto que sólo es un contrato civil, así como la bendición es la que forma el Sacramento? ¿Diremos que la nación española es verdaderamente independiente mientras tenga en su seno un tribunal romano que juzga al tenor de leyes romanas, cuando por leyes están autorizados los obispos en ciertas causas para ejercer sobre sus súbditos el más espantoso despotismo, las más crueles penas, sin obligación de dar cuenta sino a Dios?"

Quien tal así hablaba era un diputado novel que representaba o decía representar la provincia de Teruel, nada menos. Porque don Miguel Cortés, elegido procurador de Cortes del Estatuto, había sido elegido por primera vez representante de Teruel, cuando esta provincia estaba recorrida por las fuerzas carlistas, que impedían que una elección se hiciera con asomos de legalidad. ¡Y bien representados estaban los carlistas con tal procurador, que propugnaba por el matrimonio civil independiente del sacramento del matrimonio! ¡Y quería una nueva división eclesiástica sin contar con Roma! ¡Y temía que la Comisión de Enseñanza fuera condescendiente con Roma, cuando hasta en la de seminarios se entrometía el estado liberal! ¡Y protestaba de que Roma no hubiese concedido bulas para ocupar mitras a los sacerdotes liberales en el otro período constitucional, como si Roma no tuviera derecho a reconocer a los suyos. ¡La independencia de la Iglesia hispana! ¡Cómo esto sonaba a galicanismo trasnochado! Más tarde—ya lo veremos—, una gran figura del carlismo, el Padre Magín Ferrer, con dialéctica firme y severa, sabrá desarrollar el verdadero sentido del espíritu del catolicismo español.

Un Pizarro y un Cortés sin gallardía

Repugna en verdad ver cómo don Luis Pizarro, conde de las Navas, y don Miguel Cortés—bien distintos en el arrojo y valentía de sus homónimos los conquistadores del Perú y México—, representantes o

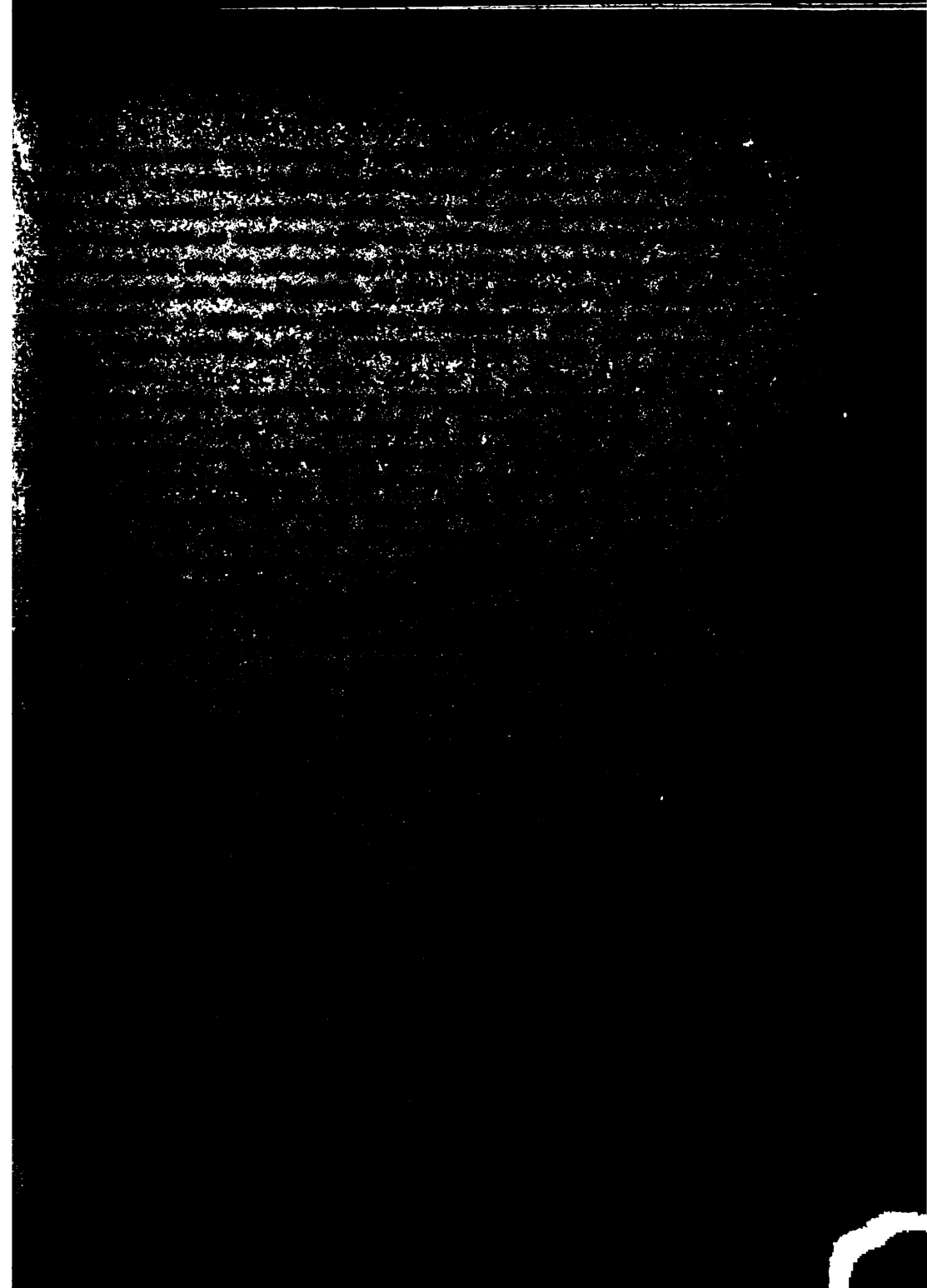

carlismo.es

nia (1). Y allí, entre otros hombres de Estado, el ruso Conde de Nesselrode, con el consejero de Estado Conde de Brunnow (2) y el bailo de Tatisteheff, embajador del Zar, así como los representantes de Rusia en París Conde de Pahlén (3) y en Sajonia Conde de Schroeder. Allí, con el Príncipe de Metternich, figuraban el Conde de Colloredo (4) y el diplomático austriaco von Benden-Kriegelstein y el consejero de Estado Malbath. Allí, el ministro de negocios extranjeros de Prusia Ancillon (5) y el primer escudero del Rey de Baviera Kressling. Y entre aquellas personalidades, un español. Decía el "Augsburge Zeitung": "He aquí los nombres de los diplomáticos llegados a Toeplitz hasta el 18 de septiembre: el señor Páez de la Cadena, ministro plenipotenciario que fué de la Corte de España en San Petersburgo..." Su presencia ponía de malhumor a la redacción de "Le Constitutionne", de París. Todo era tratar de si sería aceptado en las reuniones o no, de si se le reconocería su representación de Carlos V de España, de si se le habría acogido con más o menos frialdad. Nada, sin embargo, decía de sí el representante cristino había tenido la menor aceptación, y, sin embargo, bien intrigó para ser aceptado o, cuan-

---

de rey a su padre, él, entonces Príncipe Guillermo, mandó las fuerzas wurtemburguesas al servicio del imperio francés, y marchó con ellas a la campaña de Rusia, en la que no pudo participar por haber caído enfermo en Vilna. Cuando los estados alemanes se declararon contra Napoleón, mandó a las fuerzas de su país que luchaban contra Francia. Sucedió a su padre en 1816, adoptando una política de tendencias liberales, y falleció en 1864.

(1) Antonio I. Clemente Teodoro, rey de Sajonia, nació en 1755 y sucedió a su hermano Federico Augusto. Se dedicó a la prosperidad y bienestar de su pueblo, introduciendo mejoras en la administración de Justicia, llegando Sajonia en aquella época a un estado de bienestar que el pueblo no agradeció por haber sido siempre opuesto a las ideas liberales. A pesar de su buen gobierno, en 1830 estalló la revolución en Dresde, obligándole a jurar la Constitución de 1831. Murió en 1835, sucediéndole su sobrino Federico Augusto II.

(2) Conde Ernesto Felipe Von Brunnow, de origen alemán, nació en Dresde, en 1797, pasando al servicio de Rusia, donde entró en la diplomacia. Representó al Imperio en el Congreso de Laybach y después fué embajador en Londres y París. En 1856 tomó parte en la Conferencia de París firmando el tratado de paz que puso fin a la guerra de Crimea. Murió en 1875.

(3) Pedro, conde de Pahlen, de noble familia de Livonia, nació en 1777. Sirvió en el ejército ruso, ascendiendo a general, distinguiéndose en la campaña contra los turcos, y en 1831, contra los insurrectos polacos. Fué embajador en París de 1835 a 1841, regresando a Rusia, donde fué nombrado, en 1847, inspector general de caballería. Murió en 1864.

(4) Conde Fernando Colloredo, nació en 1777 y murió en 1848, habiendo sido en política y diplomacia uno de los hombres que merecieron la confianza del Príncipe de Metternich.

(5) Juan Pedro Federico d'Ancillon, nació en Berlín, en 1767, y después de estudiar Filosofía con Kant, Leibnitz y Jacobi, estudió Teología protestante en Ginebra. En Alemania fué predicador de la colonia francesa protestante en Berlín, profesor de Historia en la Academia Real y, en 1808, encargado de la educación del Príncipe Heredero. Siendo éste rey con el nombre de Federico Guillermo IV, lo nombró su ministro de Estado. Publicó diversas obras de Historia, Filosofía y Literatura.

carlismo.es

do menos, tolerado el tristemente famoso Cea Bermúdez. Pero si una preferencia hubo, fué para el diplomático carlista Páez de la Cadena (1), tan altamente considerado por el Conde de Nesselrode. Quizá a esta consideración se atuvo Carlos V cuando lo prefirió al Conde de la Alcudia, bien quisto a su vez por Metternich.

La conferencia de Toeplitz

Si temores causó la reunión de Toeplitz, se creyó sería un nuevo Congreso de Verona, y, por lo tanto, debió preocupar hondamente a Mendizábal. También suscitó ciertas esperanzas: se habló de que Carlos X de Francia, desde su destierro de Praga, iba a tener comunicación con los monarcas allí reunidos; se escribió que el rey Miguel I de Portugal pensaba ir a Bohemia para presentar su caso, después de haber declarado nulo y sin aplicación el tratado de Evora Monte, con la consiguiente pérdida de sus derechos a la pensión estipulada. Allí fué el mariscal Conde de Bourmont, medio por la Legitimidad portuguesa medio por la Legitimidad francesa, y hasta allí llegó, para presentar sus reivindicaciones, el jefe del partido legitimista sueco, el príncipe Gustavo Vasa (2).

Pero Toeplitz no fué un Laybach ni un Verona; Toeplitz se dedicó más a una fiesta y entrevista de monarcas europeos, una estancia de unos días de saraos cortesanos. Se trató algo de la situación de Alemania y más de la cuestión planteada por la separación de Bélgica de Holanda, y, temerosos de excitar una guerra contra las democracias de Francia e Inglaterra, abandonaron los principios de la defensa de las legitimidades holladas por la revolución.

Un siglo ha pasado de aquella falta de decisión de los soberanos de las grandes potencias en Toeplitz. Desatendieron las legitimidades borbónicas de Francia y España, de los Braganza en Portugal y de los Vasa en Suecia. Aquellas dinastías altivas de Hohenzollern, Hansburgo y Romanoff también han caído, y ya quisieron ir sus representantes alrededor una conferencia de jefes de estado ante la que pudieran

(1) Juan Miguel Páez de la Cadena, diplomático que representó varias cortes extranjeras, entre ellas la de San Petersburgo, al rey Fernando VII, y que habiendo sido de los que se declararon por la legitimidad de Carlos V, continuó desempeñando misiones diplomáticas, muy especialmente en Rusia, donde era aceptado como agente oficial de Don Carlos.

(2) Gustavo, príncipe real de Suecia hijo de Gustavo Adolfo II. Al querer éste luchar contra el poder de Napoleón I, una insurrección militar lo destronó, y en la asamblea en que se proclamó a Carlos XIII fué desposeído el príncipe Gustavo de sus derechos a la Corona. Desde entonces se presentó como jefe del partido legitimista sueco, reclamando la Corona. La Monarquía de los Orleáns en Francia, apoyando a la dinastía de Bernadotte que había sucedido a Carlos XIII en Suecia se opuso constantemente a las reivindicaciones del príncipe sueco, quien adoptó el título de Príncipe Gustavo Vasa. Había nacido en 1899.

carlismo.es

reivindicar sus coronas... Implacable es la Historia contra los que se acobardan en vez de defender el puesto que heredaron de sus mayores para entrar mediante él en ese libro que habla del pasado para enseñanza de la posteridad.

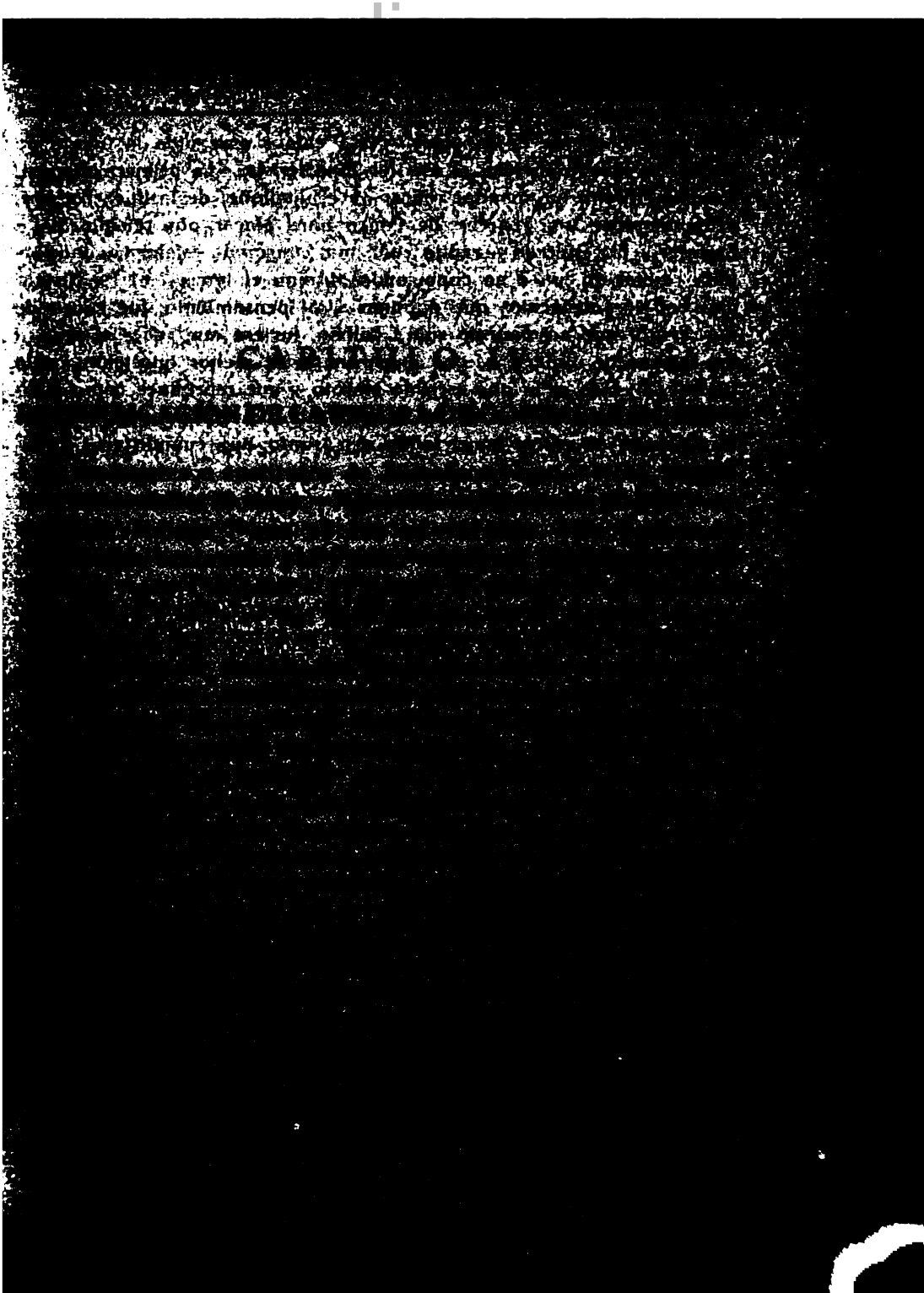

carlismo.es

reles, que entraron en la plaza" (1). Veamos enseguida la fuente de donde ha sacado su idea el escritor esparterista: "La primera disposición de Moreno fué mandar retirar once batallones de la línea carlista, proponiéndose una marcha de flanco para atacar por retaguardia a Espartero. El resultado acreditó cuán mal concebida estaba tan inoportuna resolución, pues no conociendo Moreno el terreno ni las distancias con los obstáculos que oponían a tal pensamiento, fué causa de que Eraso, que permaneció sobre Bilbao, tuviese que ceder el paso a las fuerzas de Espartero, que entraron sin la menor oposición en la plaza" (2). Esto es lo que escribió Maroto y que reproduce como suyo Pirala, según acabamos de ver y comprobar. Analicemos el texto de Pirala antes de entrar en el fondo del asunto, aun cuando esto lo esclarece:

Según Pirala, procuraban Eraso y Maroto ser merecedores del mando, y no es cierto, pues Eraso, como hemos visto, no lo pretendía, y Maroto se consideraba como el único sucesor, por ser él teniente general. Yerra, por lo tanto, el historiador liberal. En cuanto a la maniobra de González Moreno, tendríamos que saber cuándo Moreno tomó el mando de las fuerzas carlistas en sustitución a Eraso, cosa que deja Pirala en la oscuridad y que no aclaran tampoco otros historiadores. Pero fuera quien fuera el que ordenara a Villarreal marchar en observación de los posibles movimientos de Valdés o La Hera, siempre sería falso que la entrada en Bilbao el primero de julio por las tropas cristinas hubiera obligado a los carlistas a levantar el sitio.

En realidad, el problema se presentaba de otra forma: podían ser objeto de selección para el mando superior el mariscal de campo Eraso, a quien la acreditada preferencia que había tenido Zumalacarregui para él, y los dos únicos tenientes generales que estaban en el ejército del Norte, si hemos de tener en cuenta lo que nos dice otro escritor morotista, pero que en esta parte podía ser imparcial, pues nada le iba en ello: "...excitándose un celo y ambición de mando increíbles entre los tres generales que hasta entonces habían acompañado a Don Carlos. Eraso, mariscal de campo, al frente de las tropas, con el mando de ellas, el prestigio que le daba su naturaleza y las relaciones con sus compatricios, a quienes había llevado a las armas, se consideraba con un derecho de prelación sobre los otros dos. Maroto miraba con disgusto se le desairase posponiéndole aquél y fundaba su derecho al man-

(1) Pirala «Historia de la guerra civil y de los partidos liberales y carlista».

(2) «Vindicación del general Maroto».

carlismo.es

do en la mayor graduación de que gozaba, en sus padecimientos y lealtad, que había acreditado presentándose en Portugal a Don Carlos. El Conde de Penne-Villemur se consideraba igualmente, como teniente general y ministro de la Guerra, con un derecho indiscutable y atendible sobre los dos expresados" (1).

Si, pues, Villemur tenía sólo las mismas pretensiones que Eraso, tendríamos que descartarle, ya que sabemos que este último no pretendía el mando. Más justamente lo dice un escritor carlista: "Tres eran los candidatos entre quienes a la sazón podía elegir Don Carlos. El mariscal de campo don Benito Eraso era, sin disputa, el que de más prestigio gozaba en el ejército vasconavarro, mientras que el general Conde Pena-Villemur, por su carácter y mayor graduación, podía considerarse con más derecho. Pero sobre todas las ambiciones descollaba la de Maroto, a quien su amor propio gritábale de continuo que él era el único digno sucesor de Zumalacarregui, el único capaz de poner término con prontitud y gloria a aquella empresa."

Todo esto debería haberse producido antes de la muerte de Zumalacarregui; por cuanto, de considerarlo que fué después, no fallarán todas las presunciones. Efectivamente, al ser herido Zumalacarregui estaban en el campo carlista los tenientes generales conde de Villemur y Maroto, pero al fallecer el gran caudillo había un tercero, González Moreno, del que sabemos por Arizaga que se hallaba en Durango dos días antes del fallecimiento de Zumalacarregui. Ahora bien, Eraso no podía pretender, porque lo había demostrado, reemplazar a Zumalacarregui en vida de éste; el conde de Villemur, ni por su edad ni por su carácter, podía desear tampoco tal cargo: era mucho mejor ser ministro de la Guerra. Y entonces resulta que, como hemos demostrado (2), era sólo Maroto el que quería condenar a Zumalacarregui a ser destituido de su mando antes de saberse si moriría o curaría.

Pero muerto Zumalacarregui, la elección del jefe se imponía. Carlos V conocía perfectamente a los tres tenientes generales que estaban en el Norte (3). Recto, avezado a la disciplina, el Conde de Villemur,

---

(1) Arizaga.—«Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra, los fusilamientos de Estella y principales acontecimientos que determinaron el fin de la causa de D. Carlos Isidro de Borbón».

(2) Ver «Historia del Tradicionalismo Español» Tomo VII.

(3) No tiene razón el Sr. Oyarzun refiriéndose a González Moreno y Eguía en la siguiente observación: «Salta a la vista que estos tenientes generales no quisieron militar a las órdenes de Zumalacarregui, por ser de graduación muy superior a él.» Eguía por ser manco como se sabe

carlismo.es

hombre de indudable valor, pero con el inconveniente de ser sumamente bondadoso y, por lo tanto, caerse de bueno como generalmente se dice, lo que neutralizaba sus cualidades castrense; rígido también, carácter de los llamados de pocos amigos, con gran experiencia militar, valiente y conceptuado por su inteligencia el general González Moreno. Había estado también en Portugal, y los hemos visto cómo en 1834 había pretendido entrar en Andalucía, y la comunicación que sobre ello había dado al Rey, demostraba franqueza y estar libre de espíritu adulador. El otro era Maroto. Don Carlos lo conocía también de Portugal y de antes como concurrente a la tertulia en su Cámara, y después a bordo del "Donegal". Pero Carlos V no parece simpatizar con él, y en realidad era hombre que tenía soberbia, vanidad, ambición y envidia de los demás. Era además "Ayacucho", y lo que sorprendería, si no conociéramos el carácter rastrero de Maroto, es que, a pesar de ser de los que corrieron en América, pudo ser bien recibido en el cuarto del Infante. Carlos V, que había tenido su máxima confianza depositada mientras estuvo en Portugal, no en Maroto, sino en González Moreno, llamó a éste para el alto mando del Ejército del Norte.

Nota biográfica de González Moreno

No hay figura en la Historia de España del siglo XIX, si dejamos aparte al conde de España—que también merece ser reivindicada—, contra quien más se haya cebado el odio liberal que contra González Moreno. En vida, en la muerte, y un siglo después, hasta nuestros días, el epíteto de "verdugo de Málaga" vienen acompañando el nombre del glorioso general don Vicente González Moreno. Su nombre, oscurecido por los odios liberales, debe ser restablecido en el lugar que ocupa por el derecho que le dan su lealtad acrisolada a Fernando VII, primero, y a Carlos V, después, por sus méritos como militar y su honradez a toda prueba.

Vicente González Moreno había nacido en la ciudad de Cádiz el 9 de diciembre de 1778, y era hijo de un oficial del regimiento de Infantería de Saboya que en 1780 fué destinado al Ejército de América.

---

no era el más apropósito para llevar una vida errante en que no había posiciones consolidadas. En cuanto a González Moreno había acompañado al Rey a Portugal y a Inglaterra y había sido preso cuando pasaba por Francia para unirse al ejército Real del Norte. No había tal pretensión en los tenientes generales de considerar inferior de categoría a Zumalacarregui por cuanto dos de ellos Maroto y González Moreno llegaron al Cuartel Real antes de la muerte de Zumalacarregui y además era absurdo considerarse superior en graduación, y esto lo ha olvidado el señor Oyarzun al hacer su comentario, porque era de la misma graduación habiendo sido ascendido Zumalacarregui a teniente general en 1834 en recompensa de la doble victoria obtenida en Alegría.

carlismo.es

Habiendo éste fallecido poco después, regresó a España el joven González Moreno, y a los catorce años de edad ingresó como cadete en el regimiento de Saboya, en que había servido su padre, después de pasar sus estudios en la Academia de Matemáticas que existía en Barcelona, cuyas disciplinas estudió con notas de sobresaliente.

Apenas había cumplido los quince años, el cadete González Moreno entraba en campaña, en el ejército glorioso del general Ricardos, contra la República francesa. Peleó en 1793 en diversas acciones en el socorro de Ille, en el sitio y rendición de Villefranche, en las tomas de Olelta y Villalongue, en la célebre batalla de Trullás, el 22 de septiembre, cuando Ricardos derrotó al ejército francés mandado por el general Dagobert (1), y en el año 1794, muerto el general Ricardos y reemplazado por el marqués de Las Amarillas, también combate el joven cadete en la retirada de Boulou y en la acción de Montellá.

Terminada la campaña, volvió González Moreno a la vida de guarnición, y era primer teniente graduado de capitán—pues había ascendido al primero de dichos grados en 1794 y al de capitán en 1801—cuando el 24 de mayo de 1808, ante la invasión francesa y la noticia del alzamiento de Madrid, se lanzó a las calles de la ciudad del Turia, llamando al pueblo a las armas para rechazar al invasor. Valencia ve al joven capitán inflamado de amor patrio, dar órdenes, animar a los débiles, contener a los exaltados, organizar al pueblo armado, del que se titula, en un bando en que declara la guerra a Francia, comandante del mismo. Página brillante de un historial militar: ha sido el simple capitán del ejército el que ha sublevado la región levantina contra las armas napoleónicas, y hay que acusar el contraste, porque, andando el tiempo, a este gran patriota vendrán a denigrarle y calumniarle los partidarios del afrancesamiento, al masonismo internacional, los propugnadores y defensores de ideas contrarias a las tradiciones de España. Valencia levanta la bandera de la independencia patria, y el alma de este pueblo, el motor que la ponía en actividad de protesta, el cerebro que lo ha guiado, es el capitán González Moreno, a quien después los liberales motejarán infundadamente con el nombre de "verdugo de Málaga".

No es ambicioso, y el 25 de junio es González Moreno el que crea la Junta Suprema de Valencia, a la que hace reconocer como soberana de la región levantina, pero a la que hace proclamar como Rey de

(1) Augusto Dagobert de Fontenille. General francés. Nació en la Chapelle, cerca de Saint-Lo, en 1736. Murió combatiendo contra el ejército español frente a Puigcerdá en 1794.

carlismo.es

España a Fernando VII. Alista un ejército, de nueve a diez mil hombres que lo quieran seguir, pero él los distribuye en varios cuerpos que crea, y entre ellos está el regimiento de Turia, del que es primer comandante y más tarde coronel.

Y luego formó en la vanguardia de la división del brigadier Saint Marc (1), en la campaña de la guerra de la Independencia, y cuando no era más que coronel corre en socorro de Zaragoza sitiada, y a su inteligencia y a su decisión debieron los zaragozanos la artillería que por los desfiladeros de las serranías de Cuenca y Albarracín les condujo. Y cuando los franceses se retiran, el coronel González Moreno les persigue hasta Mallén, y recibe en recompensa su ascenso a brigadier. En 1811 pasa a mandar la división que cubría Viñales, Cubillos de Sil y Cacabelos, derrotando al enemigo en los combates sostenidos los días 24 y 25 de diciembre. En 1812, el brigadier González Moreno mandaba la primera brigada de la primera división del sexto ejército, y lo vemos vencedor en Otero de las Dueñas y Urbico y asiste al sitio de Astorga, y en 1813 derrota al enemigo en Puente de Congosto, y al terminar la campaña, en 1814, estaba al frente de la séptima división del cuarto ejército.

Regresando a España Fernando VII, se le confirió en propiedad el mando del regimiento de Infantería de Zaragoza, y en este destino fué sorprendido por la proclamación de la Constitución en 1820. En febrero, cuando aquel movimiento estalla, marcha contra los liberales en La Coruña, formando parte del ejército realista de Galicia, que, como se sabe, pronto dió por acabada su campaña.

No aceptó el régimen constitucional, y en 1822 conspira para levantar las provincias Vascongadas, y según se dice, fué designado por orden verbal de Fernando VII para que tomara el mando de los batallones de la Guardia Real, sublevados el 7 de julio y acantonados en El Pardo. No pudo hacerlo, como tampoco pudo ponerse más tarde al frente de la conspiración que debía estallar en Lorca, porque fué preso en Villatobas cuando se dirigía a su destino. No habiéndosele probado nada, regresa a Madrid, y parte de nuevo al Norte, donde se une al ejército realista, que abre la marcha del ejército del duque de Angulema, y a la vanguardia del mismo entra en Madrid, destruye a una columna constitucionalista en Trujillo y ve triunfante a Fernan-

(1) Felipe Saint-Marc. Ilustre general de nuestra guerra de Independencia. Era brigadier en 1808 y mandaba la 2.ª división del ejército español en los reinos de Murcia y Valencia a las órdenes del teniente general conde de Cerbellón.

carlismo.es

do VII, como Rey con plena soberanía. En 1824 fué nombrado presidente de la Comisión Ejecutiva de Madrid y Castilla la Nueva, y el 7 de mayo marchó á encargarse del gobierno de Santander.

Después de haber servido algún tiempo en la Guardia Real de Infantería, ascendió á mariscal de campo en 1830, y en 1831 fué nombrado gobernador militar de Málaga. Hombre recto, rígido, antiliberal y adicto á su Rey, era la persona más indicada para contener las incursiones y las constantes conspiraciones que se fraguaban en las logias masónicas y que encontraban el calor y la ayuda entre los refugiados en Gibraltar, reunidos bajo el amparo de la masonería judeo anglo española.

Agitación revolucionaria

Eran aquellos tiempos revueltos en Europa. En Francia se había dado la señal de la rebelión liberal, y en las jornadas de julio en París, el trono legítimo de Carlos X había sido derribado por los revolucionarios apoyados por el duque de Chartres, quien traicionando la misión que le había confiado Carlos X, de ser el lugarteniente de Enrique V, no había vacilado en aceptar la corona liberal bajo el nombre de Luis Felipe, Rey de los franceses. En las Cortes legítimas de Europa, y como es natural, en España se vió con prevención el triunfo del usurpador, y Luis Felipe se convirtió en el agente de los revolucionarios de España, facilitando dinero para entronizar la Constitución en nuestro país, como lo dice el propio Espoz y Mina. "De documentos que conservo aparece bastante claro que esta suma la dió de su propio peculio Luis Felipe" (1). Juego que le dió excelente resultado al usurpador francés, pues así que se vió reconocido por Fernando VII, abandonó á los liberales que había incitado á la revolución.

Decimos que era tiempo revuelto en Europa, porque en todas partes estallaban movimientos insurreccionales. Fué un anticipo de aquella conmoción europea de 1848. Ahora es Bélgica la que levanta la bandera de la independencia, y forma un reino independiente separado de Holanda, y es también Polonia la que intenta sacudirse el yugo de Rusia. Y en España son las tentativas de Navarra, en donde muere el coronel "Chapelangarra" en acción de guerra contra el comandante Eraso; es en la frontera de Aragón y en la frontera de Cataluña donde los naturales son los primeros en oponerse á los libera-

(1) Espoz y Mina.—«Memorias».

carlismo.es

les; es en Galicia donde, mandados por Bordas, fracasan ante la indiferencia del pueblo español.

Así, en 1831, los liberales se han convencido de que en el Norte de España no siente lo que ellos llaman la causa de la libertad. Dice un escritor liberal: "Fáciles en ilusionarse los emigrados, atribuyeron el mal éxito de su empresa al carácter pacífico de los naturales de las provincias invadidas, y trazaron nuevos proyectos dirigidos contra los meridionales, donde se creía tener más partidarios de la causa liberal" (1). El centro de todas estas conspiraciones ya hemos dicho que era Gibraltar. De Gibraltar parte Torrijos para desembarcar en el último día de febrero en el llamado "La Aguada Inglesa", cerca de Algeciras, pero recibido por las fuerzas fernandistas, se ve obligado a regresar al peñón. Poco después es Manzanares (2) el que al frente de buen número de liberales arriba a las costas españolas, se adentra por la serranía de Ronda pretendiendo unirse a la partida liberal levantada en Los Barrios por Estanislao Fernández, pero el general Quesada los derrota y los dispersa. Manzanares muere, según unos, por suicidio, y según otros, en manos del hermano del cabrero que los había guiado para entregarlos a los realistas, y al cual había dado muerte Manzanares al conocer que lo había vendido. Estallan conspiraciones en Cádiz y en la Isla de León; en Madrid la Policía ha descubierto la del librero Miyar; es decir, España está amenazada constantemente por los liberales, que sueñan volver al desorden y anarquía que habían reinado en 1820 a 1823. La represión es dura, no hay que negarlo, y van cayendo muchas víctimas liberales. Sesenta y uno de los compañeros de Manzanares son fusilados, por disposición del general Quesada; en Granada es ajusticiada Mariana Pineda (3), a

(1) Chao.—«Continuación de la Historia de España del P. Mariana» Tomo V.

(2) Salvador Manzanares. Era brigadier y había hecho la guerra de Independencia, y luego contra los realistas de 1820-23. Al triunfar el régimen absoluto emigró a Inglaterra, de donde partió para Gibraltar y de esta población a la provincia de Cádiz en 1831 para levantar fuerzas en po de la constitución. Habiéndose fiado de un cabrero que debía guiarle para eludir la persecución de los realistas dirigida por el general Quesada, dióse cuenta que el guía iba a entregarlo a las fuerzas que le perseguían por lo que lo mató de un sablazo, pero siendo el muerto vengado por un hermano del cabrero que a su vez mató a Manzanares. Otra versión más, seguida por los liberales, es que al darse cuenta de que iba a ser entregado sacó dos pistolas, matando al guía que le traicionaba y suicidándose después.

(3) Mariana Pineda. Nació en Granada en 1804. Era viuda y declarada partidaria del régimen liberal estuvo en relación con los que preparaban un movimiento revolucionario para imponer el régimen constitucional. Descubierta su relación con los conspiradores y habiéndole hallado una bandera que bordó y que debía ser izada al estallar el movimiento, fué condenada a muerte subiendo al patíbulo en 1831.

carlismo.es

y de error en otra. Imprecisión por cuanto cualquiera diría que desde Fuengirola hasta la alquería cerca de Cártama, donde fueron apresados los rebeldes, van acompañados amistosamente por González Moreno. Oigamos a Chao, que hemos de suponer algo más enterado que el autor que comentamos y cuya filiación liberal y republicana no fué nunca desmentida en su larga vida: "Pronto desembarcó el incauto liberal en las cercanías de aquella ciudad, al frente sólo de cincuenta y dos hombres (1 de diciembre). Al punto se vieron atacados por tropas mandadas por el mismo Moreno, que completó su infame acción ofreciéndoles un tratamiento generoso cuando los vió resueltos a vender caras sus vidas en una alquería en que se encerraron" (1). Pirala, también liberal, escribe: "Desembarcó con los suyos en la Fuengirola, legua y media de Málaga; se vió cercado por todas partes, e inútil la resistencia, entregáronse, fiados en promesas solemnes y el Rey los mandó fusilar" (2). Otro autor, también cortesano, dice: "Desembarcó en el punto de Franjerola (sic), con cincuenta y dos hombres. Salieron tropas realistas a perseguirlos mandadas por el gobernador de Málaga, Moreno, cuya crueldad le trajo una calificación odiosa, la de verdugo, con que se le ha distinguido particularmente en estos tiempos. y fuéle preciso cercar formalmente a los sublevados en una alquería donde se habían hecho fuertes con su caudillo" (3). Y así, podríamos seguir páginas y más páginas reproducción de autores liberales que nos dicen todos que Torrijos fué perseguido por los realistas mandados por González Moreno, sin que la vaguedad e imprecisión del relato pueda fijar el hecho de que el general hubiera acompañado a aquellas tropas del Rey hasta el momento de "desenmascararse". En cambio, todos los autores dán como un hecho cierto que al desembarcar Torrijos y "al no hallar" las tropas que le habían dicho se iban a pronunciar, comprendió que la tentativa había fracasado.

Dejemos ahora la intervención de la imaginaria sociedad de "Angel Exterminador", que el señor Ballesteros da como realmente existente en el tiempo fernándino, pero de cuya no existencia ya hemos hablado a su tiempo (4), apoyándonos en la alta autoridad histórica de don Vicente de la Fuente. Téngase en cuenta que, de haber existido esta Sociedad, no sería en 1831 cuando deberíamos situarla. Y vayamos

(1) Chao.—«Continuación de la Historia de España del P. Mariana» Tomo V.
(2) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberales y carlista».
(3) Rosell.—«Continuación de la Historia del P. Mariana» Tomo XXIII.
(4) Véase «Historia del Tradicionalismo Español». Tomo II. Pág. 140 y siguientes.

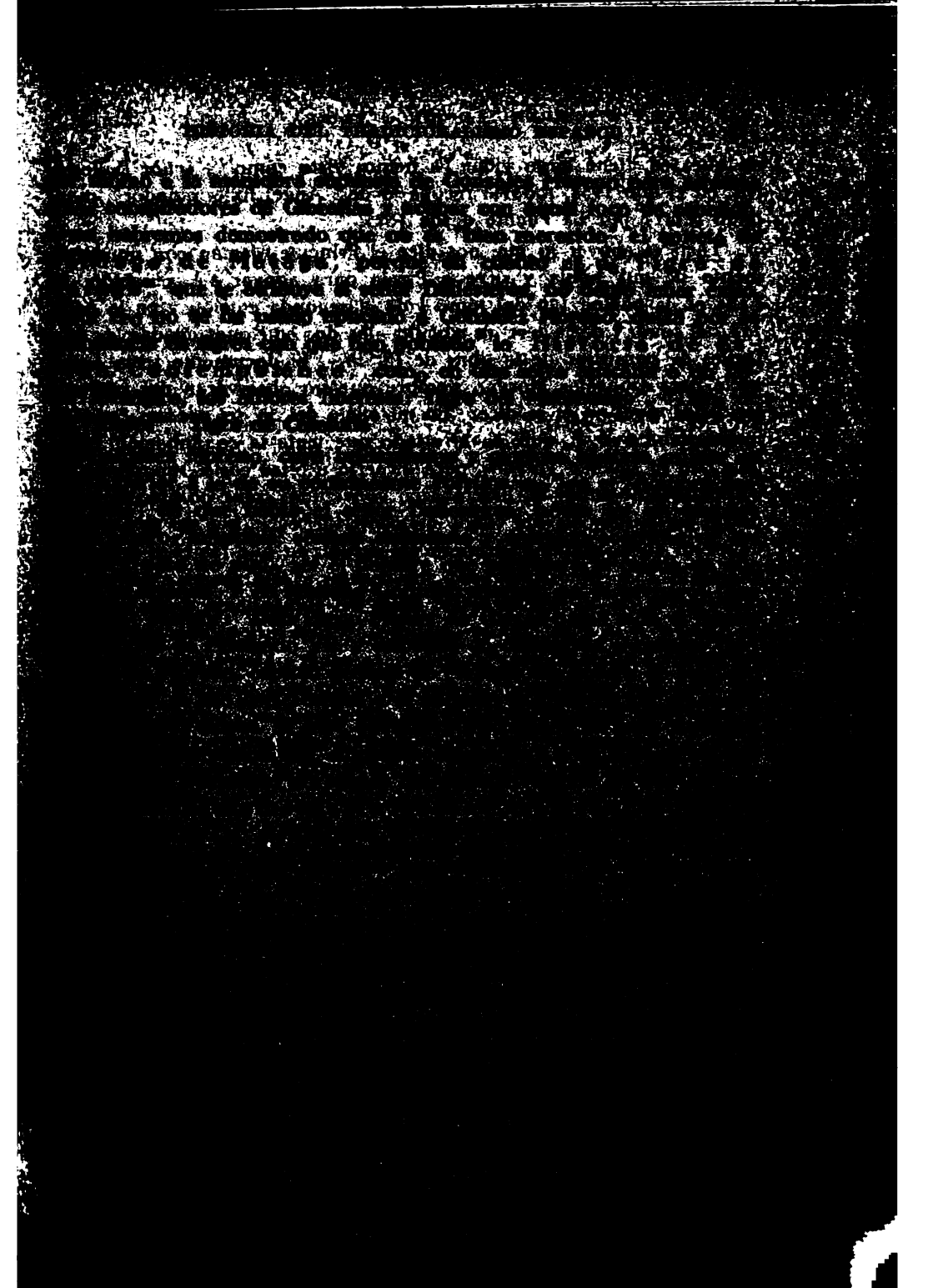

carlismo.es

da que sea, tiene larga vida. Ya hemos visto cómo el señor Ballesteros, en el año 1934, todavía recoge lo del "Angel Exterminador", mandado retirar por La Fuente desde 1875.

Fácil es apoyar lo que nos dice el Príncipe alemán con un documento de que habla y sirve a Pirala para apoyar su acusación. Se halla en la página 120 del tomo I de la segunda edición y en la página 113 del tomo I de la tercera edición—las dos ediciones citadas las más fáciles de consultar de la obra de Pirala—. El documento sería aplastante para González Moreno siempre que no observáran dos particularidades, pues en él se dice: "En mi oficio del 30 del próximo pasado manifestaba a V. E. que, en el estado que tenía la combinación simulada con el rebelde Torrijos, para atraerlo a estas costas, marchaba yo a esperarle al punto de desembarco convenido, como lo ejecuté en la noche del mismo día del citado mes anterior, en la que no se presentó aquél, ni en la siguiente primera del actual, en que también me dirigí el mismo sitio, por cuya razón me restituí a esta ciudad; pero a las pocas horas de mi llegada recibí aviso del comandante de la columna de hallarse a la vista buques sospechosos. Con este motivo partí inmediatamente, y con efecto, en todo el camino observé había dos, que por su porte, movimiento, dirección y maniobras parecían ser los que se esperaban, permaneciendo en las posiciones que ocupaba, desde las 10 de la mañana del 2 hasta que cerró la noche. Teniéndolos por los conductores de los revolucionarios, se hicieron en tierra las señales ajustadas tanto de día como de noche, a que no respondieron bien, que mal podían hacerlo, cuando a la misma hora desembarcó Torrijos y su gavilla en las costas opuestas del O., obligados a ello por la persecución de los buques de la empresa que les hizo encallar..." (1). Y triunfalmente nos dice Pirala: "Nada probaría mejor el indigno proceder de Moreno en este trágico suceso como esta comunicación."

El documento exculpador cercenado por Pirala

Pues bien, nada prueba mejor la inculpabilidad de González Moreno como el copiado documento. Pirala, no sabemos si con intención o sin ella, pero de los masones no tenemos tan blando concepto como para creerlos ingenuos, no publica el nombre del firmante de la comunicación que reproduce. Pero no le quita el encabezamiento, y éste dice copiado a la letra: "Nulero 266.—Subdelegación Principal de Policía.—Provincia de Málaga.—Málaga, 7 de Diciembre de 1831. Con esta fecha digo al Excmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de

(1) Pirala,—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

carlismo.es

Gracia y Justicia, lo que literalmente copio." Es decir, que la comunicación que no sabemos a quién va dirigida ni por quién firmada lleva por cabeza el rubro de la Subdelegación Principal de la Provincia de Málaga, y como González Moreno no era subdelegado de policía, sino gobernador militar, no llega a la conclusión de que ese escrito no está hecho ni firmado por González Moreno. Además, ésta se hubiera dirigido al Secretario del Despacho de la Guerra, que era su superior jerárquico del capitán general, y no al ministro de Gracia y Justicia, con quien no le correspondía comunicar. Por lo tanto, el que tenía "la combinación simulada", el que decía "marchaba yo a esperarlo al punto de desembarco convenido", el que escribe en primera persona", me dirigí al mismo sitio..., partí inmediatamente... y observé... "no es González Moreno; es otra persona; y el nombre de esta persona, ya que no lo revela Pirala, nos lo da el Príncipe Félix Lichnowsky, y es el de don Diego Miguel García.

Restituyamos a cada cual lo que le corresponde y discernamos las responsabilidades a quienes le tiene librando de ellas a los que las han llevado sin merecerlas. El general González Moreno, enterado de que se prepara una nueva tentativa de desembarco, como se han venido haciendo otras, toma las precauciones para impedirlo y aplicar el rigor de la ley. Si la policía de Málaga, por sí misma, o don Diego Miguel García, por su cuenta, han preparado la celada, González Moreno no sabe nada más que lo que le comunica la Subdelegación de Málaga. El día 1 ó el 2 desembarca Torrijos, y éste se da cuenta de que nadie le espera para sublevarse, pero no puede reembarcar porque las embarcaciones han embarrancado en la costa. Salen las columnas en su persecución. Torrijos, con los suyos, desde el Charcón, pasa por cerca de Mijas y junto a Alhaurín de la Torre, hasta llegar a la alquería cerca de Cártama. Las columnas le persiguen, y queriendo Torrijos salvar a sus compañeros, se entrega a González Moreno (1). Los presos son llevados a Málaga el 5 de diciembre y pasan al Consejo de guerra, que entonces se llamaban Comisiones militares, y después de ser juzgados se les pasa por las armas el 11, o sea seis días después de la captura. En la carta de despedida de Torrijos a su esposa dice que ha pedido mandar el fuego al piquete en el momento de su fusilamiento.

Esto es todo lo que ocurre, y no ocurre más. González Moreno es simplemente el ejecutor de una ley que no ha creado, que existe y

(1) Documento n.° 31 en Apéndice Documental.

carlismo.es

aplican, han aplicado y aplicarán lo mismo realistas que liberales contra los alzados en armas. La leyenda del "Verdugo de Málaga" ha quedado esclarecida: pero los que tengan un poco de cariño a esta clase de enormidades de la Historia, que no se asusten: estos hechos tienen vida larga mientras los escritores se dediquen solamente a copiarse unos de otros.

El Subdelegado de Policía hizo su oficio, y allá él ante las historias policíacas. González Moreno cumplió con su deber, sin mengua ni detrimento de su honor militar. Esto es lo que acabamos de probar, y ahí queda para destruir una infame leyenda más de las forjadas por las plumas liberales. Todavía podría decirse—porque cuesta mucho desprenderse de un prejuicio, que viene a ser, muchas veces, como una segunda naturaleza en quien la contrae—; podrá decirse que González Moreno no conocía la celada que a Torrijos se le preparaba. Primeramente, no hay pruebas de ello, y cuando se alza una grave acusación las pruebas son necesarias, y si el que acusa no las presenta, es él quien se llena de estigma y pierde toda autoridad, porque no puede tenerla sin invocarla el calumniador. Pero nosotros queremos apurar más el argumento. Nosotros queremos dar por sentado que González Moreno conociera algo de las gestiones que llevaba el subdelegado de Policía. Eran esas gestiones, por su índole, rigurosamente secretas. Si en todo caso González Moreno las hubiera revelado, hubiera incurrido en desmérito de su propia autoridad, y como se trataba de auxilio a fuerzas rebeldes, que dadas sus ramificaciones pudieron dar mayor envergadura a su proyecto guerrero, el capitán general que tales planes favoreciera hubiera cometido un delito de auxilio a rebelión y hubiera sido un traidor.

Pero sobre estas hipótesis y sobre todo otro argumento de buena fe está la insolvencia moral de los que han levantado tan grande polvareda, a quienes será lícito negarles todo derecho para agitar sus forisáicas protestas, porque, aunque sus dichos fueran ciertos, ¿de qué acusan que no hubieran hecho antes y siguieran después haciendo sus partidarios? ¿Quién inventó los paseos, que tan trágica y macabra forma dieron a los rojos españoles de 1936, sino los constitucionalistas de 1822, en aquella tartana utilizada por el general Rotten, de que hablamos en el tomo II (1), donde eran conducidos para ser asesinados en el camino, sin proceso ni sentencia, personas inermes, sacadas de Manresa, sexagenarios y hasta octagenarios, como el P. Juan

(1) Tomo II, pág. 72 y siguientes.

carlismo.es

Orgosita? ¿O en aquella otra trágica tartana en que aplicándose la ley de fuga cuando no existía tal caso se asesinaba al obispo de Vich fray Francisco Strauch? (1). ¿Y quién no recuerda el caso del general realista Bussons, "Jep dels Estanys", uno de los campeones del realismo en el levantamiento de los "malcontents" catalanes, traído con engaño desde el territorio de la frontera francesa, para fusilarlo en Olot? (2). ¿Y qué es toda la historia del liberalismo en la primera guerra civil que estamos estudiando sino fusilamientos en masa de los carlistas y sus familiares antes y después de un solemne Convenio Internacional?

Fijémonos, por último, en otro párrafo del mismo señor Ballesteros: "La mayor parte de los emigrados residían en Inglaterra, pero se hallaban divididos en dos bandos. Capitaneaba uno de ellos el guerrillero Mina y lo componían masones y moderados, gente en su mayoría distinguida; al frente del segundo estaba José María Torrijos, antiguo cortesano, de esmerados modales y valor reconcido. En Londres formaron una Junta el brigadier Palarea, Torrijos y el diputado Flores Calderón" (3). Como hemos dicho que la organización de las conspiraciones en el mediodía de España habían sido preparadas por la masonería, podría parecer que Torrijos, por lo que hemos trascrito, no pertenecía a la secta. La verdad es que el grupo de Gibraltar era "comunero", y bien sabido es que se trataba de una rama de la masonería, y no ciertamente la más moderada, sino de tendencias republicanas. Pero no hay que vacilar. El testimonio es de mayor excepción. En el tomo II de la "Enciclopedia de la Francmasonería" se lee: "Torrijos (José M.ª de). Militar y masón español, n. en Madrid el 20 de marzo de 1791 y murió fusilado el 11 de diciembre del año 1831"..., etc.

Dióse tanta importancia a la captura de Torrijos, que el General González Moreno fué ascendido a teniente general, y se le encargó de la Capitanía General de Granada y Jaén, tomando posesión de la misma en enero de 1832, hasta que en octubre, al iniciarse el período cristino, fué relevado por el marqués de las Amarillas. Quedó González Moreno en espera de nueva situación en Andújar, y, por fin, en enero de 1833, pasó de cuartel a Sevilla, y como ya los elementos masonizantes y liberaloides influían en la Corte, quedó como sospecho-

(1) Véase «Historia del Tradicionalismo Español». Tomo II, pág. 112.

(2) Véase «Historia del Tradicionalismo Español». Tomo II, págs. 168 y 169.

(3) Ballesteros.—«Historia de España y su influencia en la Historia Universal». Tomo VII.

carlismo.es

so de carlismo en la capital andaluza, hasta que en noviembre de dicho año, iniciada ya la guerra civil, se fugó a Portugal, donde le hemos visto junto con don Carlos y tratando, por orden de éste, de entrar en España y sublevar la Andalucía. Al marchar don Carlos a Inglaterra, el teniente general González Moreno pudo hacer lo mismo, y desde allí intentó llegar al Norte, habiendo sido reconocido en territorio francés fué detenido por la Policía, librándose de quedar en un depósito por haber podido acreditar que se dirigía a Suiza, acompañándole la Policía hasta dicha frontera. Allí preparó su marcha a España, y como hemos visto, al decir de Arizaga, llegó felizmente al cuartel real de Carlos V el 22 de junio.

Los liberales nunca perdonaron el que hubiera fusilado a Torrijos. Ellos y sólo ellos, y los que a ellos han seguido, lo trataron de "Verdugo de Málaga". En realidad, el ambiente creado alrededor de la figura de González Moreno lo han oscurecido en el siglo pasado hasta nuestros días. Se ha desconocido su magnífica labor en el alzamiento de 1808, y se le ha tratado como un pésimo general, fanático, sediento de sangre e incapaz. Justo es decir que González Moreno no era un general vulgar ni adocenado. Incluso algunos liberales han de reconocerle algún mérito: "No carecía Moreno de conocimientos teóricos y de talento; pero ni su avanzada edad, ni su dilatada carrera, ni sus prevenciones contra la juventud, le constituían a propósito para la clase de guerra que debía hacer y para las tropas entusiastas que había de mandar" (1). Otro autor liberal parece darnos el eco de estas mismas palabras: "Moreno no era querido; aunque no desprovisto de conocimiento y capacidad, era demasiado anciano y de poca fibra, y sobre todo tan antipático a la juventud, contra la cual estaba preocupadamente prevenido, que venía a ser el general más impropio para llenar el vacío inmenso que la muerte de Zumalacárregui dejó" (2). Pero, en cambio, el Príncipe Lichnowsky, que era bien conocedor de cosas militares y que no peca nunca de indulgente con los españoles, aun con los mismos carlistas trata al general de "venerable Moreno, entonces jefe de Estado Mayor y alma de todas las operaciones, el objeto del odio constante de todos los liberales" (3). Refiriéndose a su actuación en la batalla de Oriamendi, en 1837, y en otro lugar le llama "viejo y prudente", y como si quisiera de antemano responder

Moreno, juzgado por Lichnowsky y Clonard.

(1) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.

(2) «Panorama España, Crónica contemporánea» Tomo. III.

(3) Lichnowsky.—«Recuerdos de la guerra carlista».

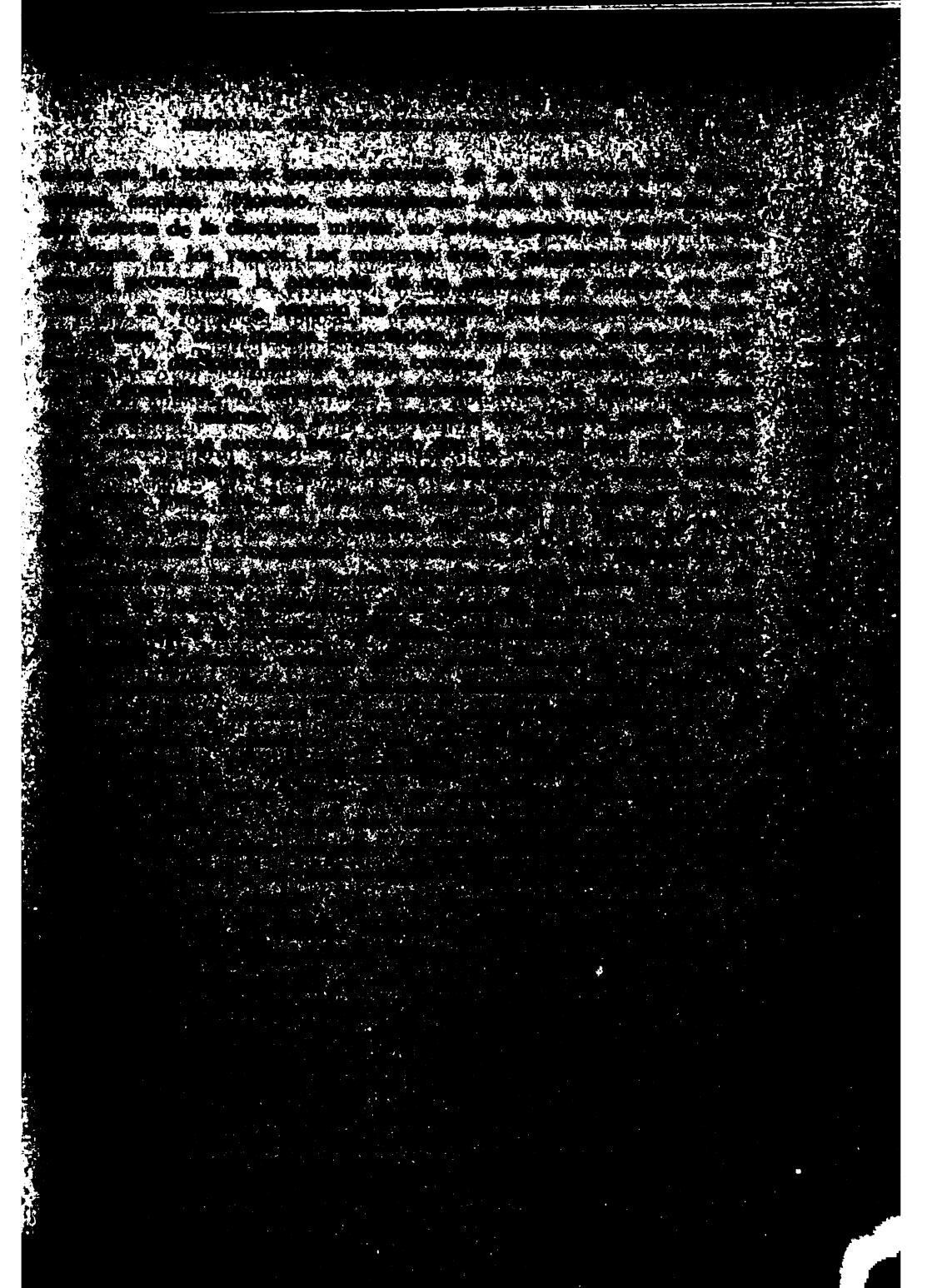

carlismo.es

crítica histórica..., y el de la influencia artística. Y es éste el peor de los conductos, por los recursos sugestivos y la huella sentimental que el arte en los ánimos imprime.

El cuadro de Gisbert o la influencia del mito artístico.

Hay en el Museo de Arte Moderno de Madrid un cuadro de Gisbert que representa el fusilamiento de Torrijos y demás compañeros de aventura. Está muy divulgado en catálogos portfolios y revistas, y en grandes y pequeños diccionarios. La pintura gustó o no el estilo a los entendidos de nuestra época, merece la difusión, pero probablemente habrá no poco influído en el espíritu de propaganda política y sectaria. Porque el cuadro es un cartel en pro de la "libertad liberal" y en contra de la "reacción obscurantista". De la propaganda escrita ya hemos hablado, descubriendo sus falsedades; pero el arte no es la Historia. La Historia ha de procurar ser fiel a la verdad; el arte tiene menos ataduras, y le es lícito embellecerla o afearla, buscando un efecto estético.

No dice la Historia si Torrijos y sus compañeros fueron llevados ante el pelotón con aquellos trajes impecables, en los que no se advierten señales de las operaciones, en parte azarosas, del desembarco de los pobres revolucionarios fracasados. Torrijos, sobre todo, parece estrenando su indumento, mayestáticamente acicalado, y en el pelo, apenas desaliño. Trasciende de su figura la pulcritud y la elegancia, ésta muy propia del antiguo doncel, que fué paje en la corte de Carlos IV. Lleva muy bien sus cuarenta años, y se le ve arrogante, sin petulancia, sombrío el ceño, pálida la faz. Le rejuvenecen las rizadas patillas, no tan rizadas como en sus días de petrimetre, que eran propiamente dos bucles, como los que flotan en la cabellera de un niño.

La escena es patética; a la izquierda el mar, batiendo el borde de la ensenada; el fondo cercano, Málaga; más allá, un arrabal, o tal vez el gracioso caserío de un pueblecito ribereño; cierra el horizonte el ángulo oscuro de las montañas, donde las nubes y la bruma resisten el avance de la luz del amanecer. Como los sentenciados no cabían en el cuadro, aunque éste es de grandes dimensiones, el artista da por ya fusilado a un primer grupo—tal vez más de uno—, que ocupa el primer término, y ha de suponerse que el montón de cadáveres continúa. No sabemos si se les ejecutó en un mismo lugar, y en todo caso, habrá que suponer que los primeramente ajusticiados lo serían a espaldas de los hasta entonces supervivientes, pero el pintor necesitaba que esas víctimas estuvieran delante para aproximar la sensación

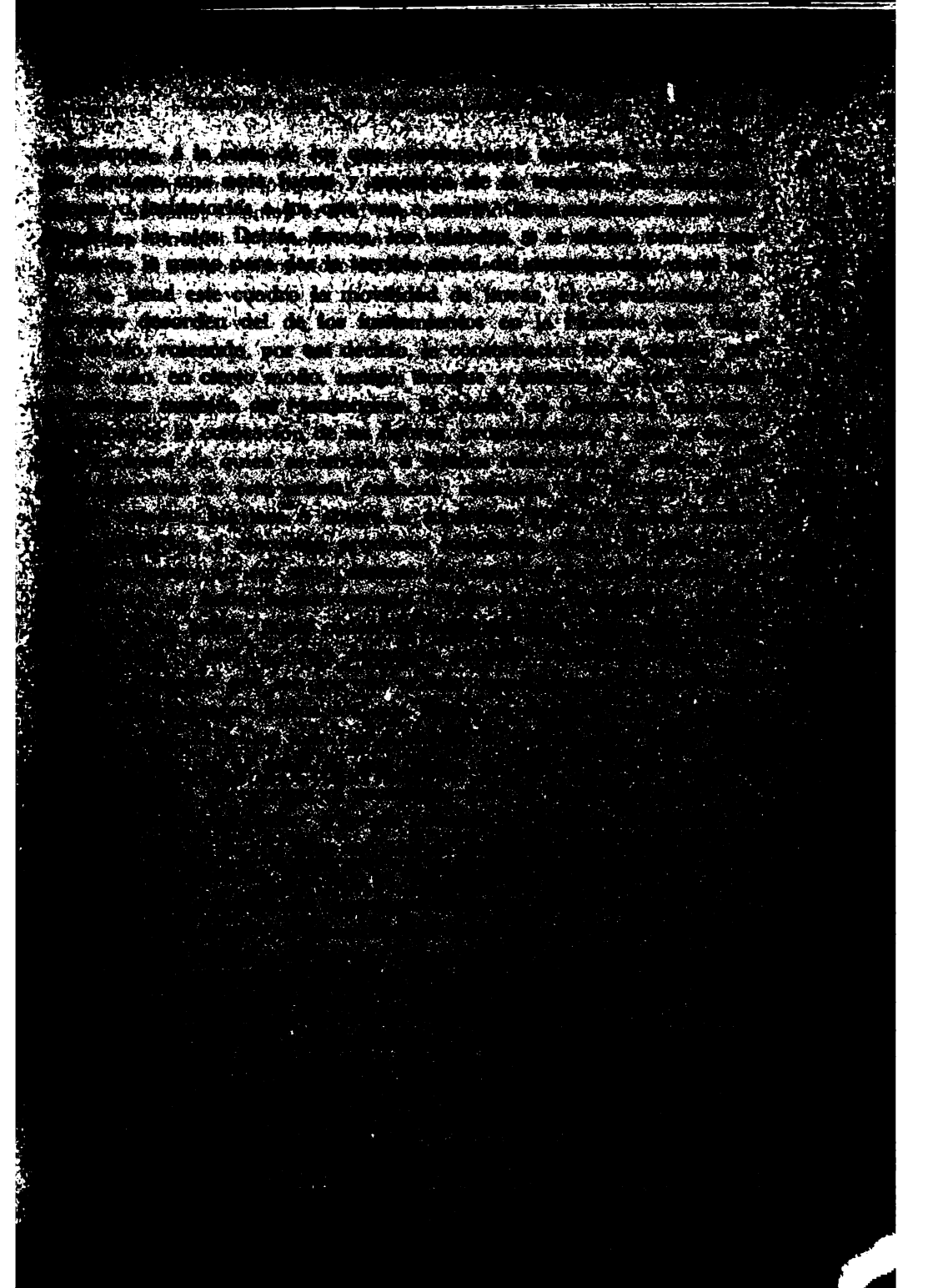

carlismo.es

des y enconos contra el general realista, que, sin haber tendido celada innoble a Torrijos y sus compañeros, cumplió, simplemente, por la autoridad que ejercía, al firmar lo que hoy se llama órdenes de la plaza para que funcionara el tribunal correspondiente, y disponer que entre las fuerzas de su mando se sorteara el pelotón que ejecutara la sentencia.

carlismo.es

CAPITULO V

NORTE: MANDO DE GONZALEZ MORENO

(Junio-Octubre 1835)

Preliminares de la nueva situación.—Entre Bilbao y Orduña.—Puente la Reina y Mendigorria.—Colocación de las fuerzas de ambos ejércitos.—Los críticos, criticados.—Cuál era el objetivo de Córdova.—El objetivo de González Moreno.—Recuerdo de Zumalacarregui en el Ega.—Semejanza con Nazar y Asarta.—El Rey en Mendigorria.—La misión de Eraso en Obanos.—El factor psicológico.—La «fuga pavorosa» y el cronómetro.—Logística y táctica de Zumalacarregui.—Visión de égloga en el campo carlista.—Pequeñas expediciones a Aragón y Castilla.—Maroto pretende bloquear a Bilbao.—Carrera inglesa en Oriamendi.—Divergencias entre Moreno y Maroto.—Desastre cristino en Arrigorriaga y Bolueta.—Se agrava la cuestión Moreno-Maroto.—Cesa en el mando González Moreno.

Preliminares de la nueva situación

Conocemos ya, sin líneas grotescas de caricatura, al jefe que acaba de presentarse en el cuartel real a la muerte de Zumalacarregui. En su lugar daremos el croquis de los antecedentes de Maroto: de momento podemos afirmar que, en conciencia, entre un Maroto y el teniente general González Moreno, por muchos menosprecios que sobre él haya lanzado un historiador en tiempos de la segunda República, la elección no era dudosa. Y si González Moreno iba a fracasar, por inadaptibilidad a los nuevos métodos de la guerra carlista, nadie puede asegurar que hubiera salido bien de su mando el general Maroto, que no supo hacer guerra de montañas en Cataluña ni guerra regular en el Norte.

carlismo.es

En cuanto a la fecha del nombramiento, no se encuentran datos ciertos, pero todo nos induce a aceptar la que se desprende de la obra de Arizaga. Reproducimos el hecho como lo dice este autor: "Publicada por el Príncipe la alocución del 4 de julio del año 35, se puso al frente de su ejército, y nombró, como queda expresado, a don Vicente González Moreno, jefe de E. M., y en el ejercicio ambos de estas atribuciones, levantaron el sitio de Bilbao, retirándose con las tropas a Orozco, en donde tuvo lugar el nombramiento de don Francisco Benito Eraso para la Comandancia General de Navarra" (1). Ahora bien, la alocución es del 24 de junio, aunque en realidad no parece haberse publicado hasta el 4 de julio. Carlos V tomó el mando del ejército el 27, pero Eraso continuaba al frente del ejército sitiador el 28, cuando se ordena levantar el sitio. Creemos que el nombramiento se hizo unos días más tarde que el de la toma del mando por Carlos V, y pudo ser el 4 de julio. Si intervino o no González Moreno en la decisión de levantar el sitio de Bilbao, no hallamos nada que lo afirme o lo niegue, aunque no es inverosímil que lo hubiera aconsejado, coincidiendo con el pensamiento del Rey. Por Henningsen sabemos que González Moreno estaba con Carlos V cuando éste revistó las líneas ante Bilbao, y supone, o a lo menos así lo creía, que González Moreno tomó el mando del ejército, y quedó encargado Eraso de finalizar el sitio, lo que tampoco aclararía el asunto, pues es indudable que el levantamiento del asedio se acordó el 27, si fracasaba la intimación que se proyectaba, para aprovecharse de la victoria de Castrejana.

Aunque los datos y fechas publicados en la Prensa cristina deben ser acogidos con cierta reserva, no deja de ser interesante que quede comprobada nuestra hipótesis de que González Moreno se encargara del mando el 4 de julio. Escribía el corresponsal de un periódico cristino en Vitoria, con fecha del 6 de julio, lo siguiente: "La facción en número de 11 a 12 batallones estaba ayer en el valle de Zuya a tres leguas de esta ciudad; el Pretendiente en Murguía, pueblo central y cabeza del valle; al mediodía reunió en él a todos los batallones para pasarles revista de armas y dar a conocer a González Moreno por jefe de la P. M. del Ejército" (2). Ahora bien, la víspera de la fecha de la carta era el 5 de julio, lo que se aviene con nuestra opinión de que el nombramiento es del 4, como indica Arizaga. Con lo

(1) Arizaga.—«Memorias sobre la guerra navarra».

(2) «Eco del Comercio» de Madrid n.° 436 del año 1835.

carlismo.es

que queda probado que González Moreno no intervino como jefe del ejército carlista en las operaciones de Bilbao, y caen por sí mismas las acusaciones de Maroto cuando habla de maniobras equivocadas, y con aquéllas todos los errores que sobre este asunto escribieron los historiadores liberales y los que los han seguido.

También se ha dicho que el nombramiento fué mal recibido por los carlistas. De esto tampoco tenemos pruebas de las que nos dan Pirala y sus seguidores y los escritores marotistas. Se acusa al general carlista de que había acudido al campo legitimista para salvarse de las represalias que el fusilamiento de Torrijos podía ocasionarle y no por afección a la legitimidad de Carlos V, y poco antes el mismo Pirala lo adscribe al grupo que él llama apostólico y que se consideraba, y hoy con más razón que nunca, como el partido absolutista fidelísimo a don Carlos. Es decir, que lo que no se perdona en González Moreno es su energía en Málaga de cortar rápidamente la insurrección de Torrijos.

Quizá hubiera algún descontento entre los bien colocados en el ejército carlista, y el hecho de que se hicieran variaciones en los mandos, demuestra que hubo algunos que no estaban compenetrados con González Moreno. Pero de esto a decir que "la separación del Estado Mayor de Zaratiegui de Vargas—herido en aquella actualidad—y de Lázaro, con varios otros que merecían la confianza de Zumalacarregui, y contra los cuales, por sólo esta circunstancia, hicieron creer a don Carlos ser los promovedores de los disgustos que habían existido" (1), lo cual era una persecución post-zumalacarreguista, hay gran diferencia, por cuanto al general Eraso, que era uno de los predilectos de Zumalacarregui, recibió en lugar del mando de Vizcaya el importantísimo de Navarra, que se venía a considerar como el de mayor relieve de las cuatro divisiones. En lugar de aquéllos fueron nombrados otros jefes, entre ellos el coronel Serradilla (2). Sin embargo, se notó la falta de ciertos informes de archivo, aunque no aceptemos plena-

(1) Arizaga.—«Memorias sobre la guerra navarra».

(2) Antonio Jesús de Serradilla sirvió en el ejército real del Norte en el Estado Mayor de González Moreno. Pasó luego a ocupar el importante cargo de secretario de la Junta Consultiva de Guerra y fué uno de los desterrados por Maroto después de los fusilamientos de Estella en 1839. Pasó a Francia y de allí marchó a Cataluña y Aragón, pasando al Estado Mayor del general Cabrera. Cuando éste se replegó, en 1840, a Cataluña, el coronel Serradilla fué nombrado por el conde de Morella juez instructor del sumario por el asesinato del general conde de España; pero no pudo terminar su misión, pues los carlistas se retiraron a la frontera francesa y se disolvió el ejército real. Ascendido a brigadier, se acogió a la amnistía de 1848, regresando a España, quedando en situación de cuartel; falleciendo algunos años después.

carlismo.es

mente la versión de Pirala que dice: "Al tomar Moreno el mando del ejército, pidió los documentos de la Secretaría de campaña, los Estados de fuerza, de recursos, de municiones y calzado, las noticias reservadas y de confidencias y cuanto le era necesario para el conocimiento de la situación de las tropas que iba a mandar; y a pesar de que por las circunstancias, los almacenes, los depósitos y todo lo indispensable al ejército se hallaba en parajes reservados y al cargo secreto de personas de confianza, a todo se le contestó que nada se sabía, y sólo se le entregó el sello de Estado Mayor" (1). Y decimos que no podemos aceptar lo que antecede, porque encerraría tal acto de deslealtad en el coronel Zaratiegui, que quedaría el honor de éste en entredicho. Preferimos, pues, teniendo en cuenta que Zaratiegui legó a sus familiares la documentación de Secretaría de campaña del tiempo de Zumalacarregui, la otra explicación que nos da el marotista Arizaga: "Carecían de los conocimientos necesarios para llevar adelante la situación en que se encontraba el ejército; porque la miseria y escasez de numerario era absoluta; los medios que buscaba Zumalacarregui, con su secretario, ignorados; y nadie sabía la existencia de útiles y efectos, que conservaban depositados aquéllos en puntos reservados, desconociendo don Carlos y Moreno hasta las personas encargadas de la confianza" (2), en lo que se vè que la mayor parte de las cosas las llevaba personalmente Zumalacarregui, sin entorpecerse con papelajos, y que sólo estaba en la confidencia su secretario, Zaratiegui. Desplazado Zaratiegui por el coronel Serradilla, se habían perdido los hilos que llevaba entre manos Zumalacarregui, y entonces, para solventar esta dificultad, se llamó de nuevo a Zaratiegui al Estado Mayor.

Entre Bilbao y Orduña

A primeros de julio se señalan algunos combates de poca importancia; tal es el librado el día 1 en Somorrostro por fuerzas vizcaínas, el 2 en las proximidades de Durango, el 3 por fuerzas compuestas de una compañía del noveno de Navarra, mandada por el comandante Zubiri; en Iso (Navarra) contra los liberales mandados por el capitán Berricat, y el 4, es decir, el mismo día del nombramiento de González Moreno, por los intrépidos guerrilleros Lucus y Cordeu con una parte del noveno de Navarra en Rocaforte (Navarra).

El general cristino Fernández de Córdova, que interinamente había reemplazado al general La Hera, llegó el 2 a Bilbao, y habiendo

(1) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

(2) Arizaga.—«Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra».

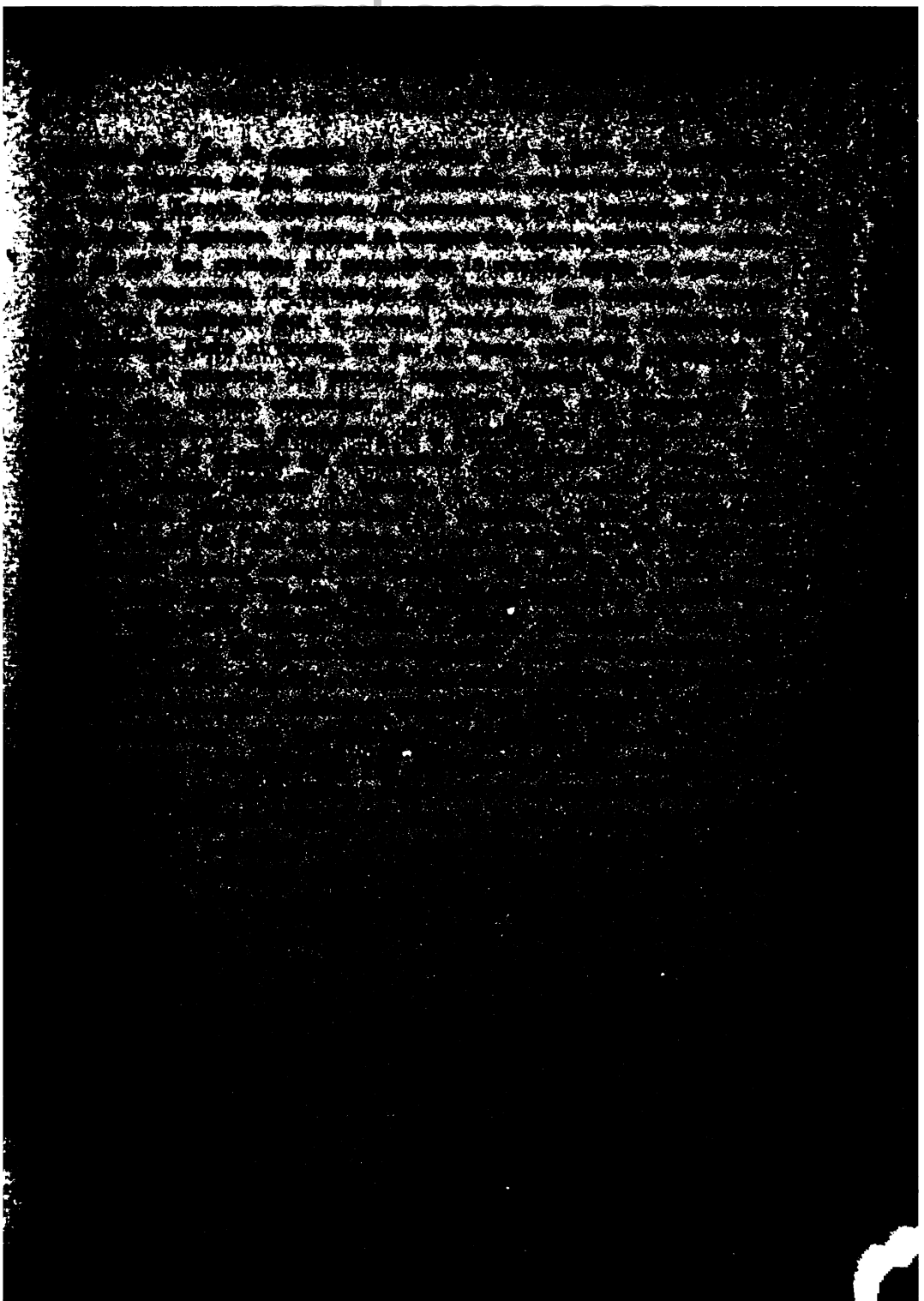

carlismo.es

dio de Puente la Reina" (1). Los carlistas llegaron el 12, al amanecer, delante de dicha población. Defendía la plaza el coronel Saint Just (2), y el 13, Eraso, reconocida y circunvalada la población, empezó la artillería. Los sitiados hicieron una salida brusca, y en la sorpresa ocuparon el emplazamiento de una batería, dando muerte, contra las convenciones del tratado Eliot, a doce artilleros, entre ellos al coronel don Vicente Reina. Sobre esto nos dice un testigo ocular: "Lo primero que vimos al entrar fué a Reina, tendido y muerto; había recibido un bayonetazo en el corazón, del cual aún salía la sangre caliente, y un tiro que le atravesó la garganta; en seguida vimos al subteniente Plaza, con la cabeza destrozada, y a siete artilleros, todos ellos muertos por disparos que, evidentemente, habían sido hechos a quemarropa, pues los uniformes de dos de ellos ardían como yescas. Todo esto ocurrió por la negligencia del centinela, que cayó dormido, y que pagó el primero el precio de su descuido. Cansado de vigilar la batería toda la noche, Reina dormía durante una hora en medio de las granadas, y el resto se hallaban comiendo. Se supone que algún espía debió arrastrarse por entre las viñas e informar al enemigo de lo que ocurría, pues de tal manera les sorprendieron, que los artilleros no tuvieron tiempo de agarrar sus fusiles antes de la huida. De las declaraciones de éstos, se deduce que Reina, Plaza y siete artilleros se entregaron como prisioneros de guerra. "¡Cuartel para los que se entregasen de rodillas!", gritaban los cristinos. Reina y otros obedecieron esta indicación. Después de un intervalo de diez minutos, cuando ellos habían perseguido el resto y enclavijado nuestras piezas, asesinaron a los prisioneros a sangre fría, pues la descarga que se oyó en la batería después de todo esto. Tres de los cadáveres de sus víctimas tenían las manos atadas detrás de la espalda por medio de pañuelos, y unos por la correa de una cartuchera que había sido cortada para este menester. Esta es la primera vez, desde el Convenio de Eliot, que ellos tuvieron ocasión de aplicarlo a las personas de los oficiales carlistas" (3). ¡Y se ha dicho horrores contra González Moreno porque, en cumpli-

(1) «Gaceta de Madrid» del 11 de Julio de 1835.

(2) Juan Saint Just, era francés, hijo del famoso convencional amigo y confidente de Robespierre, con quien fué guillotinado al terminarse el terror. Vino a España y sirvió en el ejército constitucionalista, en la campaña de 1822-23. Era brigadier cuando fué asesinado, en Málaga, donde era gobernador militar en 1836, al iniciarse un alzamiento de carácter progresista.

(3) Henningsen.—«Campaña de doce meses en Navarra y las provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui».

carlismo.es

miento de sentencia de un tribunal constituído, dió la orden, en este caso de trasmite, de que un piquete de soldados ejecutara el fallo!

Al darse cuenta el coronel Goñi, del primero de Navarra, de lo que ocurría, contraatacó al frente de dos compañías, recobrando la batería, aunque fué dicho jefe ligeramente herido. Según Pirala, las fuerzas eran de tres batallones, que mandó el general Eraso, pero tiene mayor valor el testimonio de Henningsen, que tomó parte en la recuperación de la batería y pudo ver el cadáver de los artilleros asesinados por los cristinos. También dice Pirala que fueron muertos doce artilleros, aunque por el relato del oficial inglés no se desprenden que perecieran más que el coronel Reina, el subteniente Plaza, los siete artilleros y el centinela; pero podrían haber habido dos más en la sorpresa o fuga del resto de los componentes de la batería. El historiador liberal dice que de las cuatro piezas dos fueron solamente clavadas, y que no se pudieron llevar al fuerte por haber acudido los carlistas (1). Henningsen dice que "ellos habían conseguido, como ya lo he dicho antes, inutilizar nuestras piezas, y de la manera más completa, aunque empleando clavos de hierro en lugar de acero, por lo que fueron fácilmente sacados con tenazas, y media hora después nuestra batería abrió fuego de nuevo" (2).

Colocación de las fuerzas de ambos ejércitos

Ya hemos visto cómo Fernández de Córdova, enterado de los proyectos carlistas, se proponía socorrer a Puente la Reina. En su consecuencia, mandó que la parte de su ejército que estaba en Miranda de Ebro se dirigiera a Navarra, mientras él, viniendo de Vitoria por Peñacerrada y Logroño, se reunió con todas las fuerzas, colocándose en Lárraga el 14, donde pernoctó. González Moreno, al conocer el movimiento del general cristino, ordenó levantar el sitio de Puente la Reina, y el mismo 14 descansaba en Mañera y sus inmediaciones. El 15 pasaba el Arga y tomaba posiciones en Mendigorría.

El general González Moreno concentró todas sus fuerzas sobre el pueblo de Mendigorría, "situándolas en buenas posiciones que, con retirada pronta y segura, les ofrecen las dos márgenes del río, de las cuales soy yo también dueño por el puente de Lárraga" (3). Como se ve, la elección del terreno, según confiesa el mismo general cristino

(1) Sigue Pirala el parte de Saint Just publicado en la «Gaceta extraordinaria de Madrid» del 22 de Julio de 1835.

(2) Henningsen.—«Campaña de doce meses en Navarra y las provincias Vascongadas con el general Zumalacarregui».

(3) Parte de Córdova en «Gaceta extraordinaria de Madrid» del 22 de Julio de 1835.

carlismo.es

en su parte, no era mala. Es verdad que se ha reprochado a González Moreno el no haber tomado otras posiciones, y así escribe Pirala: "El plan estaba bien concebido: el general, que quiso demostrar sus talentos militares dando una batalla con soldados que, si bien valientes, estaban más acostumbrados a escaramuzas y acciones de guerrillas, presentó una línea sostenida por otra de batallones en columna cerrada, y colocados de tal suerte que, ya los unos prontos a avanzar por los huecos de los batallones de línea, ya los otros pudiendo servir de apoyo para la reacción de un batallón disperso, todos se hallaban en disposición de proteger con provecho y utilidad la línea de batalla. La caballería tenía también colocación oportuna para acudir á donde la necesidad la reclamara.

Esta situación de las tropas era, sin embargo, demasiado atrevida, porque, caso de retirada, no podía tener lugar más que por el puente de Mendigorría y los vados del Arga; y para pelear con un río a la espalda, como hizo Napoleón en Essling y Wagram, era preciso su genio, aun cuando el río no fuera tan caudaloso como el Danubio.

Los críticos, criticados

"Se ha censurado con razón a Moreno al dejar el río a su espalda con tanta confianza; y esta circunstancia, que sin duda es una falta, pues nunca debe un general, por más confiado que esté del éxito, dejar de asegurar su retirada, no dejó de tenerla en cuenta el jefe carlista, que se propuso, sin duda, obligar por este medio a que se batieran sus soldados con toda decisión, mostrar al enemigo su seguridad y dar al fin una batalla decisiva que le franquease el paso del Ebro y la entrada en Castilla con un ejército victorioso que llevase a don Carlos a Madrid.

"Moreno lo disponía todo con entusiasmo inequívoco, con voluntad enérgica, con fe patriótica." (1). Para algunos quizá el mayor error de González Moreno fué psicológico. Dice un escritor moderno: "Moreno se dió a resistir, cuando sus hombres suspiraban por atacar" (2). Pero si eran positivamente buenas las posiciones para resistir, ¿a qué atacar, siendo sus fuerzas inferiores en número, metiéndose en terreno donde el enemigo poseía alturas en que apoyarse y espacio vario para desenvolver la maniobra? Si el designio estricto de González Moreno era cortar el paso a Córdova, impidiéndole que alcanzara Puente la Reina, el medio mejor era ampararse en el terreno bien elegido. ¿Que la resistencia no fué definitiva? Eso es otra cuestión que

(1) Pirala.—«Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista».

(2) Peña Ibañez.—«Las guerras carlistas».

carlismo.es

iremos examinando en contraste con el curso de los hechos. La maniobra que realizó el general Fernández de Córdova el 15 le llevó a Artajona "en dos líneas perpendiculares sobre todas las posiciones de la orilla izquierda del río, y pudo atacarlas o seguir a Puente la Reina y Pamplona, según me acomode, y sin las inmensas dificultades y sacrificios que hubiera exigido el tener que forzar el paso del camino principal de Mendigorría a Puente, defendido por todas las fuerzas de la rebelión (menos los vizcaínos), al abrigo de un pueblo elevado y cercado de un río y de dos cordilleras, en que el grueso de aquéllas han tomado sus posiciones." (1). Esto es literatura "cordovesa"; porque si soslaya el frente de Mendigorría, pretendiendo desviarse por la diagonal de Artajona a Tirapu y Añorbe hubiérase visto atacado su flanco y a la espalda por los carlistas.

La distribución de las fuerzas de González Moreno protegían el puente de Mendigorría y el Vado del mismo nombre. En la orilla derecha también había colocadas fuerzas para proteger la retirada por el puente. Además, en el extremo del flanco derecho del general cristino estaba Ereso, en Obanos, con infantería y caballería. Las fuerzas que protegían el puente estaban confiadas al brigadier don Bruno de Villarreal; las componían alaveses.

Contradiciendo a su hermano, el marqués de Mendigorría critica la posición tomada por González Moreno: "Daba el ejército del pretendiente la espalda a un río, y no cuidaba de comunicarse con su reserva, situada en la margen opuesta, más que por el angosto puente que unía las dos orillas. Separadas por aquel río estas fuerzas, era estrecho el terreno donde podían desplegar sus guerrillas y desenvolver el cuadro de tantos batallones. Las masas carlistas, situadas delante del pueblo, hallaronse embarazadas para maniobrar, y si no conseguían desplegarse, quedaban al alcance de nuestra artillería y de nuestros numerosos tiradores, apenas éstos se presentaran" (2). Como hemos visto, hay contradicción entre los dos hermanos sobre los preparativos de González Moreno, y como también se ve, Pirala, empeñado siempre en buscar defectos en el Mando y en el ejército carlista, hace suya la opinión del menor de los Córdova. No era el Arga, en el mes de julio, un río tan caudaloso que presentara las grandes dificultades y obstáculos de las batallas de febrero y diciembre. El mismo marqués de Mendigorría reconoce que era bastante caudaloso, aunque vadeable

Cuál era el objetivo de Córdova

(1) «Gaceta extraordinaria de Madrid» del 22 de Julio de 1835.

(2) Marqués de Mendigorría.—«Mis Memorias íntimas» Tomo I.

carlismo.es

por diferentes puntos. Es más abajo de Mendigorría donde el caudal del Arga se acrece en el Salado.

Antes de seguir adelante, vamos nosotros a situar a los críticos en fase de criticados. ¿A quién, entre ellos, hay que escuchar? Si el mismo Córdova el mayor, que dirige las fuerzas cristinas, confiesa que González Moreno situó sus tropas en una "serie de buenas posiciones, con retirada pronta y segura, con las dos márgenes del río, de las cuales soy también dueño por el puente de Lárraga, ¿cómo se dice que el error del jefe carlista consistió en colocarse delante del Arga?

El objetivo de González Moreno

Tenía el río a la espalda. Más cierto es que su trazo estaba al flanco de las fuerzas carlistas, pero si por la disposición de éstas, en circunstancias de la maniobra, resultó en ciertos momentos a la espalda, ¿qué iba a hacer González Moreno? ¿Jugar con él a la comba y ponérselo por delante? Aunque un río es siempre una línea estratégica, el problema estratégico, en la batalla de Mendigorría, no era sólo el Arga. La línea estratégica es la cuenca que marca la corriente fluvial, y si el sector delante del cauce es naturalmente defendible, puede y debe ser aprovechado, si en el plan estratégico se han elegido los puntos para repasar el río con orden, mediante la colocación de fuerzas que defiendan esos puntos y protejan la retirada; y es el propio general adversario quien confiesa que las posiciones carlistas poseían "retirada pronta y segura". ¿Repasó González Moreno el río? Sí. ¿Se realizó con orden la maniobra? Esto ya pertenece a la táctica, y carecemos de datos precisos que digan si hubo, efectivamente, confusión en ese momento, y si la mayor cantidad de bajas ocurrieron en trance tal o en aquella tenaz y heroica resistencia con que los carlistas afrontaron el empuje de las brigadas y divisiones cristinas, en macizas líneas, paralelas entre sí y perpendiculares a las escalonadas guerrillas de los voluntarios carlistas. Contamos, cuando menos la de Espartero, la de don Evaristo San Miguel, la de Gurrea, la de don Froilán Méndez Vigo, la de su hermano Santiago, que, con la del barón de Soler, encajaba en el centro, donde Córdova, director de la operación, llevaba el mando específico. No contamos la caballería mandada por don Narciso López porque, por un quid pro quo no suficientemente explicado, no entró en batalla. La brigada de don Evaristo San Miguel, en la que formaban el primero y cuarto regimientos de granaderos de la Guardia Real, fué materialmente diezmada. Luego no hubo tal desorden. Los carlistas pelearon con bravura para defender el paso del Arga, y el Arga, pues, se repasó con el orden posible.

carlismo.es

Si el río fué repasado por los carlistas, repetimos, la tremenda dificultad que vemos han querido ver los críticos, fué resuelta. El problema que, ciertamente, no resolvieron los carlistas fué el de echarse encima de sus enemigos, empujarlos, hacerlos retroceder, perseguirlos y aniquilarlos, si es que tal era el designio del jefe que no lo era. En este sentido, pudiera decirse que González Moreno perdió la batalla; pero es el caso que, en puridad, tampoco la ganó Córdova, con más demérito para sí, porque él ha confesado que por el puente de Lárraga era dueño de ambas márgenes del Arga, y es lo cierto que solamente actuó en la margen izquierda. Fué, pues, su llamada victoria un éxito circunstancial, precario, debido, sobre todo, a la fuerza del número, sin que neguemos la acometividad de sus soldados, aunque el mismo Córdova declara en sus Memorias que "los malos hábitos de guerra que habían contraído nuestras tropas dispensándose en la victoria como en la derrota, no permitieron dar a nuestro triunfo todo el alcance de que era evidentemente susceptible", y que esa batalla "hubiera podido ser el término de la guerra si la desgraciada fatalidad que nos privó de sacar todo el fruto que la victoria prometía, por lo mucho que en esta batalla había arriesgado el enemigo, confiando ciegamente en la superioridad que con sus recientes ventajas se atribuía".

Un general como Córdova, muy vanidoso, pero culto, y escritor de fácil ingenio y fácil pluma, no ha debido presentarse ante la Historia escudado en el recurso de que eran defectuosas sus tropas. Transcurridos los años, sereno el ánimo, la probidad del historiador que hace historia de sí mismo, lo menos que debió hacer era confesar sus propios errores, porque, en resumidas cuentas, si no fué, en realidad, rotundo vencedor de Mendigorría, que a tanto equivalen las declaraciones suyas que acabamos de transcribir, ello se debió a su falta de arrestos profesionales para desarrollar una batalla estratégica, pues, en resumidas cuentas, su triunfo fué un triunfo táctico, por lo mismo incompleto, es de sí mismo, y no de sus soldados, de quien debe quejarse. Basta ver el gráfico para convencerse de ello. Si Córdova era dueño de la margen derecha del Arga por el puente de Lárraga, la maniobra estratégica, teniendo, como tenía el grueso del enemigo frente a sí en la margen izquierda, hubiera consistido en haber dispuesto una fuerte columna que avanzara por la otra margen desde el puente de Lárraga hacia Murazábal, Oteiza y el Monte Esquiuza, y desde esta posición tender o entorpecerles al enemigo el camino de su retirada a Estella. ¿Qué por los alrededores de Murazábal estaban los batallones alaveses de Villarreal, apostados allí para la defensa del paso del

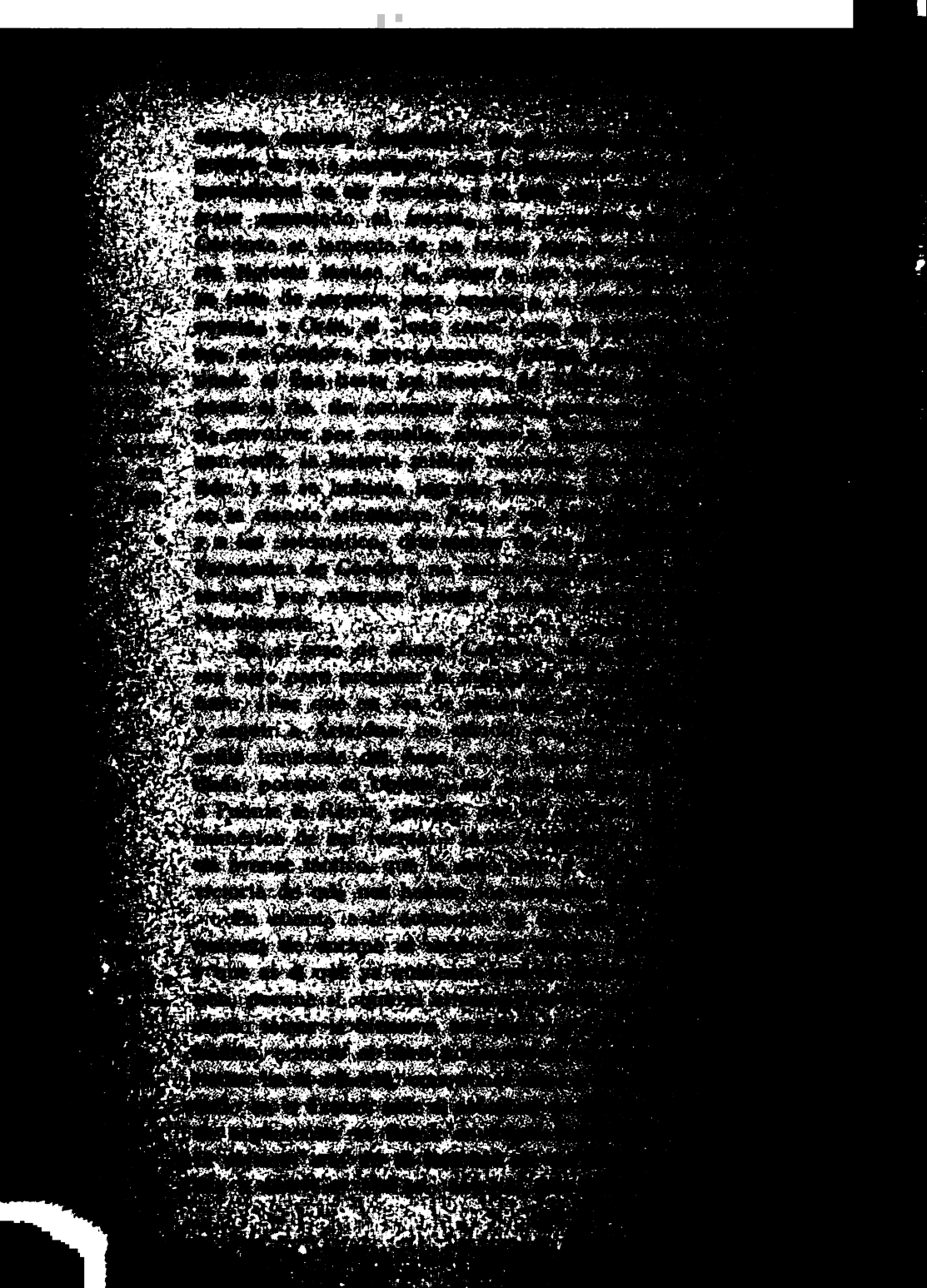

carlismo.es

hechura en tal ocasión, ni nadie se ha molestado en probar semejante dislate. Falsa la premisa, falsa es la conclusión de que Mendigorría fué una gran derrota para los carlistas porque no pudieron alcanzar la magnitud del supuesto objetivo.

A nuestro entender, y sin hacernos quebraderos de cabeza, a los que ciertamente no invita la sencillez de pedir, si podía, el paso del enemigo hacia Puente la Reina, y para ello, vista la dirección que éste llevaba, se adelantó desde Mañaru y Ciranqui, donde estaba, hacia las magníficas posiciones defensivas, tres veces defensivas, en Mendigorría. Todo lo demás es música, ruido de los bombos con que los Piralas y no Piralas de la historia liberal han hecho confusión y causado aturdimiento para que no se oyeran las trompetas triunfales que muchas veces resonaron en el campo carlista. Lo del río al fondo—que no estaba al fondo, sino al flanco—es una prueba más de que González Moreno no tenía pensamiento de avanzar, y conservó así los puntos de salida, el puente y varios vados, en que en su momento utilizaría. Si su propósito hubiera sido tomar la ofensiva y contener al enemigo al mismo tiempo, era mejor táctica, a la vez que realizaba un movimiento estratégico, apoyarse sobre la línea del Ega, en ambas márgenes, desde las alturas que dominan el camino Sesma-Lerín-Lárraga, constituyendo así un extenso flanco hostil sobre la izquierda del ejército de Córdova, que hubiera dificultado fuertemente la marcha de éste. Bajando por Arellano, Dicastillo Arróniz y Allo, y por Oteiza a la altura de San Bartolomé, ese ataque hubiera proporcionado tarea enojosa a los cristinos antes de llegar a Lárraga y quizás obligarles a desistir de su empeño. Pero sin duda González Moreno conocía el mayor poder numérico de su enemigo, por el cual le era a éste más factible la elasticidad mayor de sus fuerzas en los contraataques a lo largo de un tan extenso frente, y tampoco quiso Moreno alejarse de sus bases; en suma, que se atuvo al elemental designio de oponerse, defensivamente, en Mendigorría, al paso de Córdova, que iba, como sabemos, en socorro de Puente la Reina.

Semejanza con Nazar y Asarta

Además de esto—y volviendo al tan manoseado tema de situarse delante del Arga—viene a nuestro recuerdo la semejanza entre esta batalla y las que con distintos nombres riñó Zumalacarregui en un mismo escenario de combate: el del Arco del Ega, sobre el valle de la Berrueza; batalla de Nazar-Asarte, de Mendaza-Arquijas y segunda de Aequijas. En todas, Zumalacarregui las comenzó teniendo el río a su espalda, como ahora casi González Moreno. ¿Por qué no pensar que este general, si no se conspiraba en su antecesor, cuando escogió

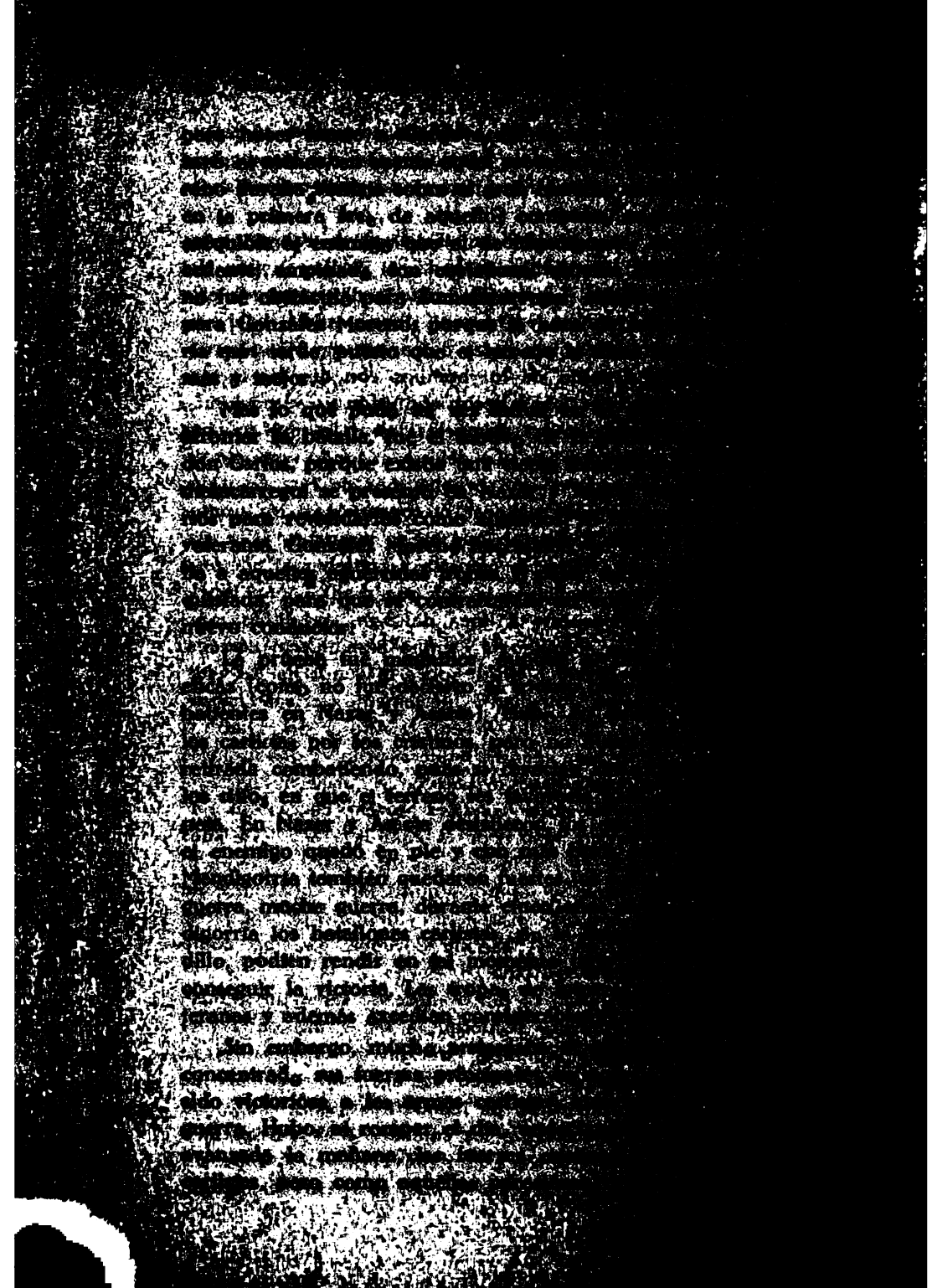

carlismo.es

cuadrones de lanceros, al mando del coronel don Tomás Reina (1), cargaron sobre los tiradores cristinos, sembrando el desorden en los mismos. Comenzó a ser grave la situación de los carlistas con la pérdida de la altura de la Corona al empeñarse la batalla a eso de mediodía. Los carlistas, que no habían podido sostener el ataque cristino ni el fuego de la artillería enemiga, se pronunciaron en retirada, y el Rey, que estaba en Mendigorría, no abandonó su puesto hasta que vió que la retirada fué decidida, próximo el momento de que el enemigo estaba para entrar en el pueblo. "Don Carlos, durante el principio, y en lo más rudo de la batalla, comía tranquilamente en su casa, teniendo a la puerta los caballos de su escolta. Moreno le envió varios avisos del mal estado en que se encontraba la acción, y no hizo caso. Ya lo he dicho; era el Infante Pretendiente confiado y valeroso. El fuego se acercaba tanto, que al fin se levantó, acudió a la ventana y pudo ver a los soldados cristinos que ya tocaban las primeras casas del lugar. Entonces dejó comida y varios efectos de su equipo y montó apresuradamente su caballo, corriendo a tomar el puente, lo cual consiguió con algún oficial y ordenanza, que fueron los últimos que lo pasaron" (2).

El Rey en Mendigorría

Para que se vea lo incierto de lo dicho por el marqués de Mendigorría, cuya única finalidad está en poner sucesivamente en evidencia que don Carlos había huido del campo de batalla ante la espada de Fernández de Córdova, recogemos de Pirala, no sospechoso de simpatías para don Carlos, las siguientes líneas: "Moreno, conociendo la crítica situación de don Carlos, acudió con los batallones 2.º y 3.º de Alava, que estaban en observación, como dijimos, y tomó una altura que se halla al frente de dicho pueblo, en la cual pudo contener al enemigo por espacio de una media hora, que don Carlos aprovechó para pasar el puente con gran riesgo." Este fué defendido con gran valor por Villarreal, con La Torre y Sopelana, y se retiraron los carlistas cuando vieron agotadas todas sus municiones.

Eraso, por su parte, intentó avanzar sobre la retaguardia cristina, pero al adelantarse las fuerzas de observación, mandadas por el barón de Meer, el brigadier carlista volvió a sus posiciones. Pudiera

(1) Este bravo jefe de caballería, carlista, era hermano del coronel don Vicente, muerto por los liberales delante de Puente la Reina, y mandaba entonces el regimiento de Lanceros de Navarra. Por el general Eguía fué privado de su mando, después de la acción de Mintejurra, en el mes de Noviembre, pero después volvió a tener mando y ascendió a brigadier de caballería.

(2) Marqués de Mendigorría.—"Mis Memorias íntimas". Tomo I.

carlismo.es

creerse que hubo una equivocación—salvo caso de mayor necesidad—en colocar a Eraso con sus batallones en Obanos. Radica este pueblo más allá de Puente la Reina. Para cubrir, si tal era su misión, el flanco izquierdo de los carlistas y darse de frente con las tropas de Meer, que iban al flanco derecho de los cristinos, son muchos cinco kilómetros. El tiempo que tardaron en llegar a buscar contacto era el suficiente para dejar al enemigo que intentara el envolvimiento por aquel lado. Su puesto parece que debió ser más en alineación con el frente general. Sin embargo, debemos de considerar que Puente la Reina estaba sitiado por los carlistas, y no era cosa de dejar aquella guarnición libre del asedio y con probabilidades de que saliera, con ánimo de incorporarse a los soldados de Córdova que venían a librarle, porque entonces hubieran molestado la retaguardia del ejército de don Carlos. Esto puede ser una prueba más que el plan de González Moreno era simplemente defensivo; de ahí que no estuviese sólidamente constituída la cobertura del flanco izquierdo, porque por allí tenía su salida el enemigo, en ruta a Puente la Reina, y siendo propósito preconcebido el retirarse los carlistas por el puente y vados del Arga, después de quebrantar máximamente al enemigo (¡como en Nazar y Asarta!), hecho ese giro de conversión hacia el río, lo que era retaguardia se convertía en flanco, y dada la situación de Eraso en Obanos, quedaba en protección de este flanco. Pirala viene a confirmarnos en lo que antecede cuando dice, al explicar la situación de ambos ejércitos en el frente: "La línea de batalla carlista tenía defendida su derecha por el río; su izquierda lo estaba por la misma escabrosidad del terreno." Es decir, que no tenía un flanco propiamente dicho. Y no lo tenía, porque su plan era, después de resistir y quebrantar al enemigo al amparo de las inmejorables posiciones defensivas de Mendigorría, mientras abundara en municiones, plegarse, recogerse, hasta la línea fluvial. Se explica así la aparente pasividad de Eraso en Obanos: ceder encima de Puente la Reina, y al retroceder la extrema izquierda carlista hacia los vados del río que están al Norte de la población de Mendigorría, más arriba de la afluencia con el Salado y que dan acceso a caminos que se dirigen a Maneru y Cirauqui, unírseles y formar él, Eraso, la extrema izquierda.

La misión de Eraso en Obanos

Queda un factor para examinar: el factor psicológico. ¿Cómo olvidar que los "huérfanos" de aquel "padre", que les hizo soldados formidables no tendrían el mismo recio espíritu bajo las órdenes de un nuevo jefe, fuera quien fuera? ¡Aquel "tío Tomás", en la madurez de su vida, fuerte, ágil, decidido, dueño de la ciega confianza de todos.

El factor psicológico

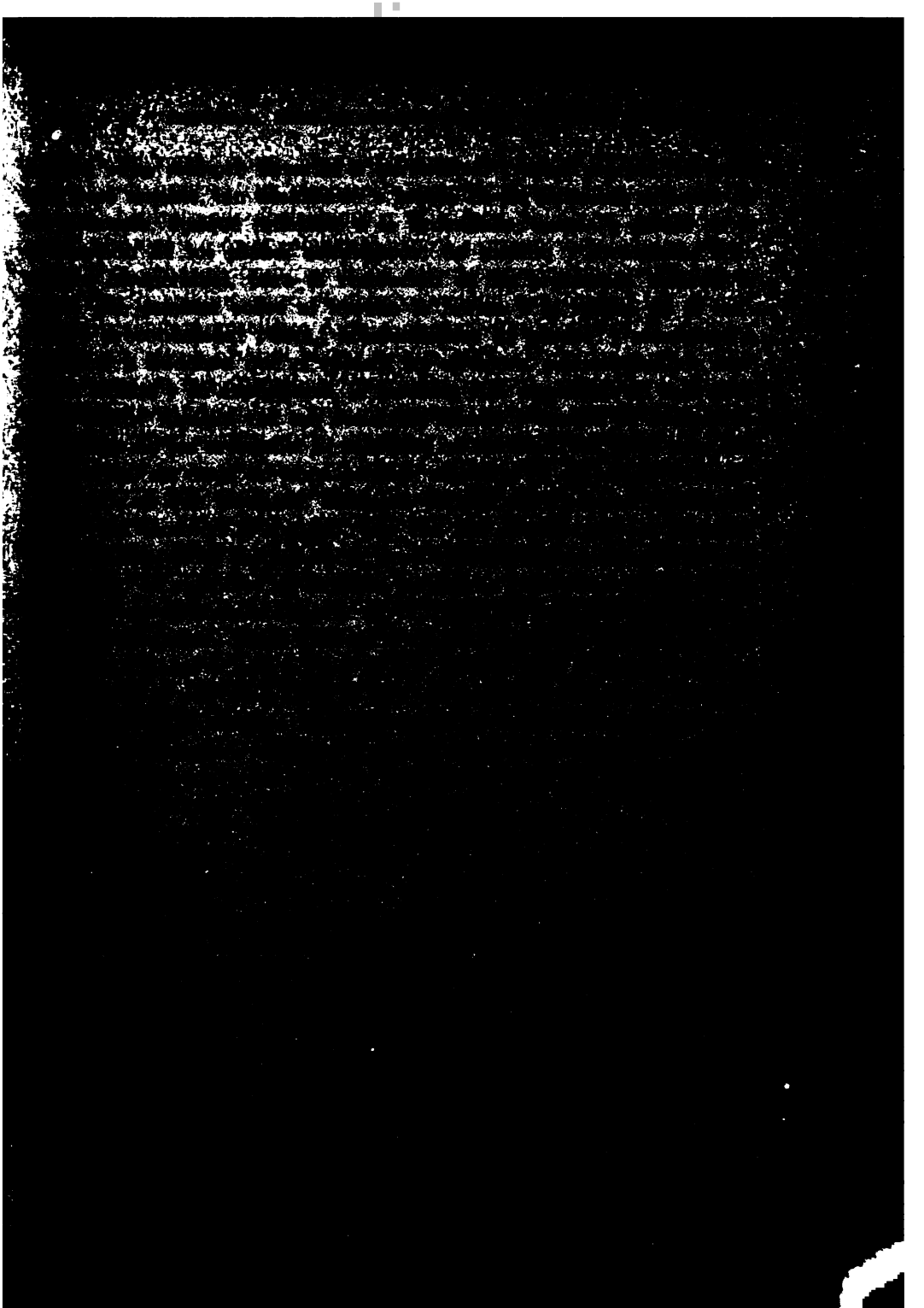

carlismo.es

la importancia de aquella parcial victoria, pues, según ha dicho el propio vencedor, "puso término a los desastres; aseguró una larga y feliz tregua; sirvió de base a la reconquistada superioridad, siempre desde entonces por nuestras tropas sostenida; salvó a Puente la Reina, y por último tuvo consecuencias políticas proporcionadas a la inminencia del peligro que hubiera corrido la causa pública si se hubiese perdido la batalla, y más cuando a poco estallaron grandes perturbaciones en el reino" (1). Para que se vea lo incierto de las aseveraciones de los liberales, reconociendo que Mendigorría fué un revés cierto y de importancia para las tropas de don Carlos, veremos cómo no tuvo el alcance que aquéllos le dieron: "Muy grande fué la influencia que la batalla de Mendigorría ejerció en el estado de la guerra civil; los carlistas, que hasta entonces se hallaban orgullosos, creyendo seguro el triunfo de la buena causa, decayeron visiblemente", escribe un autor de la izquierda liberal (2). La realidad nos dice que se buscó en el hecho de armas de Mendigorría acabar con un estado de depresión de los cristinos que habían sufrido una serie de desastres en el Norte durante seis meses consecutivos. Por esto, lo único cierto de lo que dice Córdova es que puso término a los desastres. Pero no es verdad que fuera la victoria rotunda que le atribuye. Cuando un general expresa él mismo su vanidad por sus victorias, poco se puede esperar de las dotes militares del general victorioso. Y aquí, en esta batalla, la gloria de Fernández de Córdova se la hizo él mismo, en el parte al Gobierno y en la "Memoria"—aquella "Memoria" de la que han dicho unos escritores militares: "Pero como ningún hombre jamás dijo mal de sí mismo, Córdova siguió el orden de la naturaleza, elogió sus talentos, ponderó sus virtudes e hizo mérito de su voluntad" (3). Le ayudó, por supuesto, el incienso que quemara en su loanza el hermano, quien al propio tiempo justificaba el título de marqués de aquél lugar que llevara. Y así puede decirse que el ascenso a teniente general se lo dió a sí mismo don Luis Fernández de Córdova.

Ahora bien, si la batalla de Mendigorría fué el desastre que intentan explicar los dos Fernández de Córdova, el uno en su parte de guerra y el otro en sus "Memorias íntimas", ¿cómo se justifica aquello de "aseguró una larga y feliz tregua"? Porque entonces la incapacidad

(1) Córdoba.—"Memoria Justificativa que dirige a sus conciudadanos el general Córdoba en vindicación de los cargos que por la Prensa nacional y extranjera se han hecho a su conducta militar o política en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva". París 183-.

(2) Chaves.—"Bocetos de una época" (1820 1840). Madrid 1892.

(3) "Galería Militar contemporánea". Tomo II.

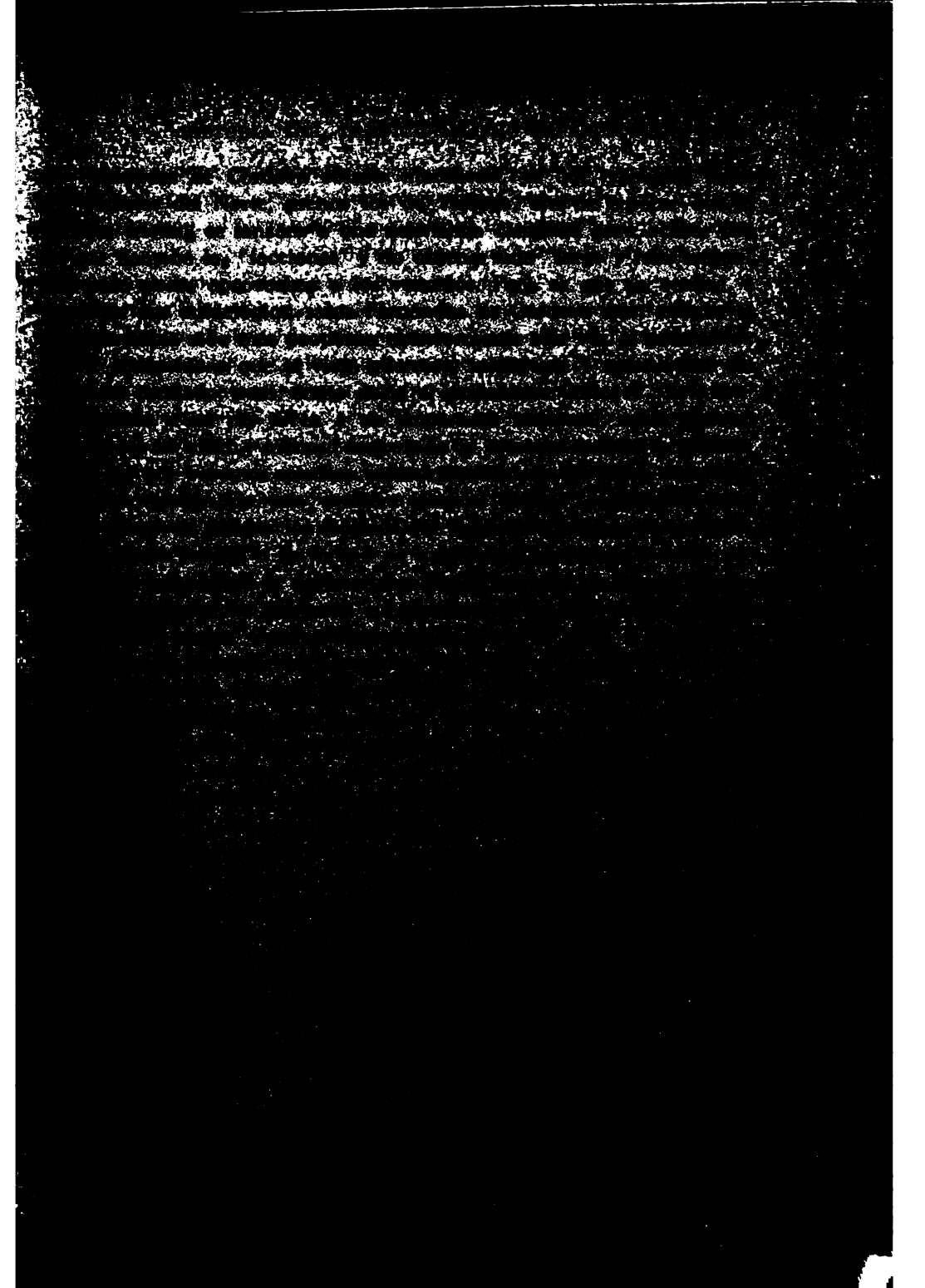

carlismo.es

larlo y seguir hasta Madrid. Lo que él se proponía, aunque no lo consiguiera, era evitar que Córdova lograra levantar el cerco, y sólo por esto concentró Moreno sus fuerzas en Mendigorría. La persecución que pretende haber hecho Córdova no existió.

La violencia de los primeros choques puso en tensión a uno y otro combatientes. Los carlistas cedieron por falta de municiones y ante la fuerza del número, y aquel primer ardor de la contienda tuvo su fase de inercia en los cristinos, llevándolos, en la velocidad adquirida, más allá del objetivo estricto ya logrado, y en vez de detenerse y emprender el camino que va a Puente la Reina, directamente hacia el Norte, llegaron hasta el río. Pero el muerto andaba, y no sería tan inofensivo defendiéndose en su repliegue, cuando ante el agrior de las uvas desistieron de comérselas, como la zorra de la fábula, no solamente porque estaban verdes, sino porque eran los cristinos impotentes para atraparlas.

La fuga pavorosa y el cronómetro.

Carecemos de un resumen cronometrado de la batalla. Nada más hay constancia de que ésta comenzó a las doce del día. Desde la línea de contacto, o sea desde las primeras posiciones carlistas al pueblo, había, a lo sumo, un kilómetro de fondo. Con los accidentes del terreno, supongamos aumentada a tres kilómetros esta profundidad. Aunque fué grande la resistencia, si se tiene en cuenta las masas cristinas, columna de Espartero, a la izquierda; columna de don Santiago Méndez Vigo con la propiamente del Cuartel General que llevaba Córdova; columna de la derecha, al mando de Gurrea, más la caballería de don Froilán Méndez Vigo, todas paralelamente avanzando hacia el frente de los carlistas, la batalla quedaría virtualmente resuelta a las tres horas. Una hora más en aquella empeñada defensa del puente y de los vados, que los cronistas cristinos destacan con exaltación. Terminaría, pues, la operación a las cuatro de la tarde. Cuatro de la tarde del 16 de julio, hora de máximo calor estival, cuando la tierra, impregnada de sol, empieza a exhalar un vaho caliginoso, tan denso, que se ve sensiblemente. Aunque hubieran querido correr, no podían, lo mismo perseguidores que perseguidos.

Córdova, en su arenga escrita el 17 al amor de la grata sombra del caserón que le sirvió de hospedaje, habla de la fuga de los carlistas; Pirala, el turiferario de Espartero, dice a lo largo de los años que huyeron despavoridos y que su ídolo, "los derrota y persigue una media legua hasta Cirauqui, recibiendo el caballo dos balazos". No hubo tal desbandada. El suspender la persecución de un ejército que se hace

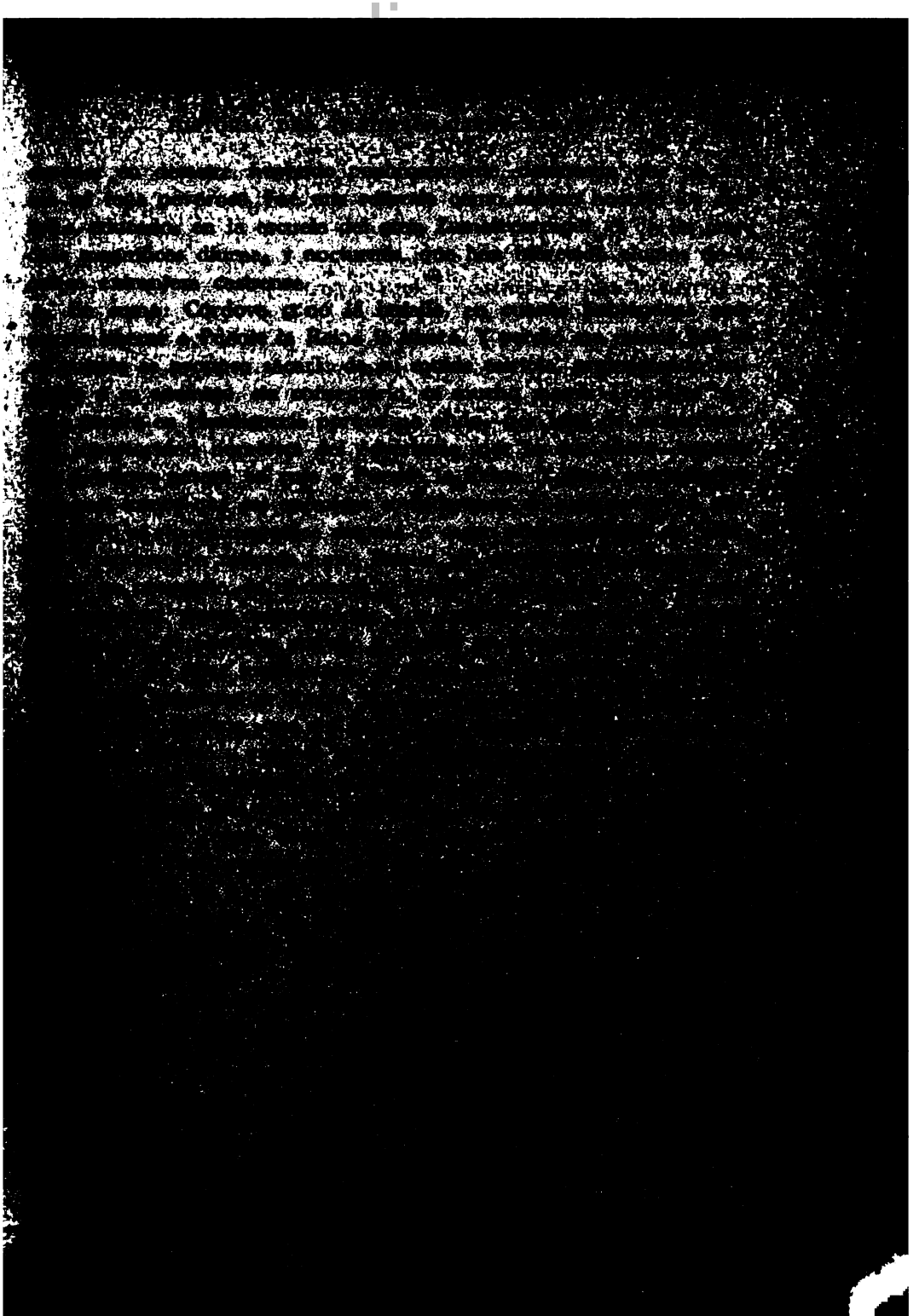

carlismo.es

escrito las líneas anteriores, no es un feryiente carlista; antes bien, la ecuanimidad con que trataba los asuntos históricos, la perdía cuando trataba de la persona del Rey legítimo y de los guerrilleros carlistas. Pero no puede haber exageración en esta visión casi de égloga del paisaje carlista. Justamente es uno de los hechos más curiosos de la extraordinaria historia del carlismo. Ayer, a la víspera, hacía un par de meses, sólo el genio de Zumalacarregui podía solventar las dificultades. Apenas muerto él, González Moreno se ha encontrado a tientas para seguir la ruta del gran capitán. Hoy, cuando la prensa liberal clamorea la victoria de Mendigorría, cuando ya se considera extinta la rebelión carlista, en el campo carlista no falta nada: víveres, armas, municiones, dinero, claro está que esto con menor abundancia. El que no haya leído más que la historia del carlismo en los autores liberales, o en aquellos que siendo carlistas pusieron lejos de sí la "funesta manía de pensar"—como dirían los viejos profesores de Cervera—, estos últimos, quizás con más fundamento del que se supone, no pueden concebir esta transformación en el campo carlista. Y es que ahora, gracias a aquella paz y tregua de que se vanagloria Fernández de Córdova, el talento de González Moreno ha sabido poner en utilización los recursos que en los últimos tiempos supieron los carlistas conquistar a la señal de la invicta espada del gran Zumalacarregui. Armas faltaban, y las fábricas guipuzcoanas ahora las fabrican; faltaban municiones, y los depósitos enemigos y las fábricas propias manufacturan las necesarias; el país era pobre, esquilmado por las "razzias" de las tropas isabelinas: ahora es inviolado para el enemigo, y se dedican sus naturales al trabajo, y la agricultura florece. Esta es la labor de González Moreno; esto es lo que dejará de su paso por el Mando, mucho a su honor y a su gloria, y hará posible aquella continuidad de victorias y de paz interior en la zona carlista que enlazarán con los días gloriosos de Arlabán, hasta que el marón Maroto venda las armas reales. Y aquello que llama este mismo autor cristino "la actitud pasiva o incompetente de González Moreno" (1), es la preparación en el sosiego de esta época de paz y de trabajo, y de reorganización bajo las órdenes del viejo general gaditano. Y hace más todavía González Moreno, y nos lo dice un marotista: "Don Vicente González Moreno había aligerado de personal el cuartel real, y celoso, por una parte, de su reputación, e instruido, por otra, de la enemistad que le profesaba Maroto, como de las murmuraciones que éste hacía de sus movi-

Logística y táctica de Zumalacarregui.

(1) Burgos.—"Anales del reinado de Doña Isabel II". Tomo II.

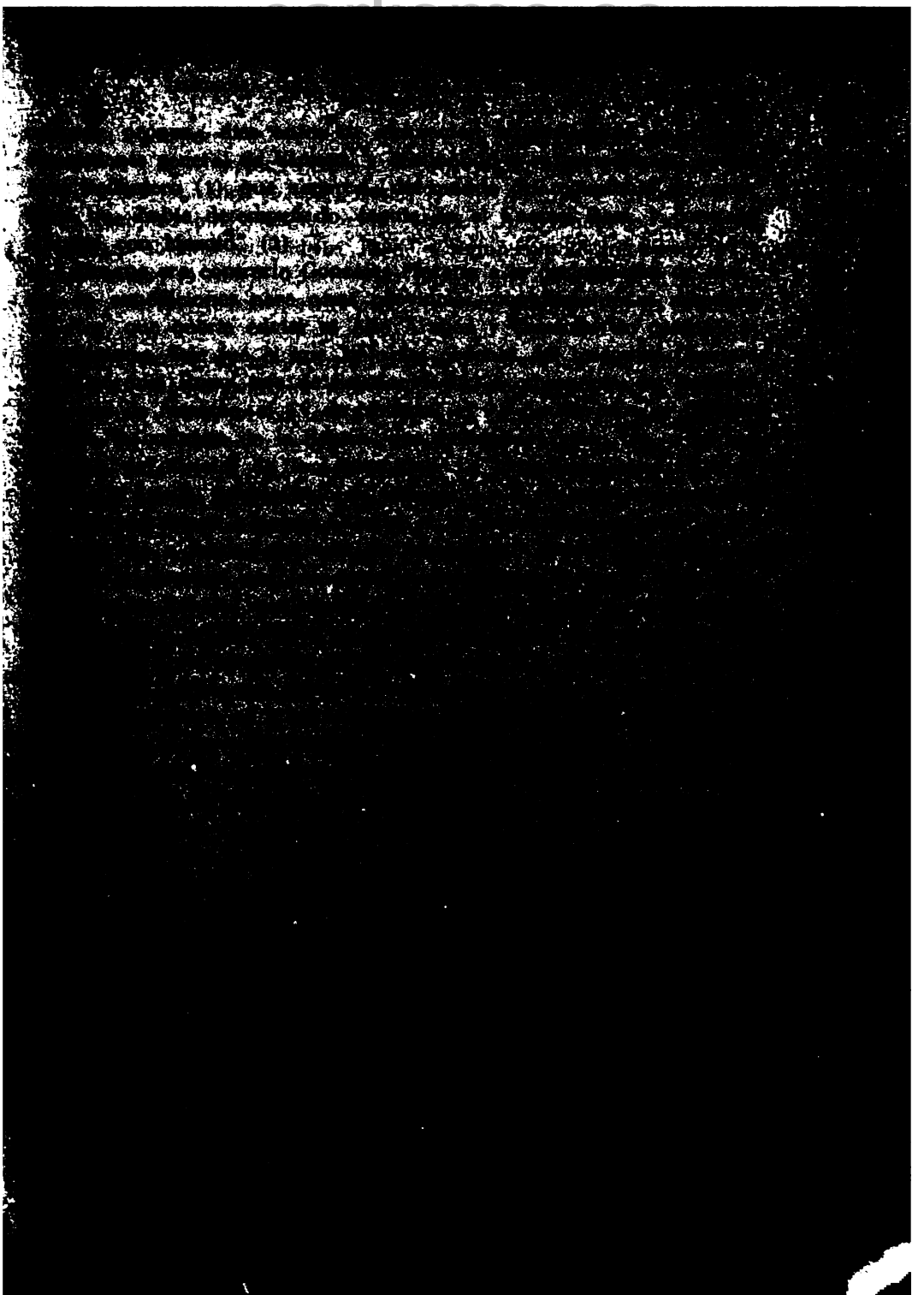

carlismo.es

del ejército cristino, son abandonados los valles castellanos fronterizos, marchando unas fuerzas por Villarreal de Zumárraga y la Borunda a Navarra, y el resto con el Cuartel Real a Durango. Otra vez se lucha por el bloqueo de Plencia, pues la guarnición combate el 17 y 18 contra los bloqueadores, a fin de recibir una entrada de vino y proteger el arribo de una lancha con víveres, siendo el primer día el combate en las inmediaciones del caserío de Barrica, y el segundo en Gorliz.

Maroto pretende bloquear a Bilbao.

Maroto, por su parte, emprende operaciones en Vizcaya, que comienzan el 24 de agosto, con la pretensión de poner bloqueo a Bilbao. Era una empresa absurda a la que se lanzaba Maroto, y así lo juzga perfectamente un escritor carlista cuando dice que "con una división de 6.000 hombres, que es todo lo más que contaba entonces la división vizcaína, se proponía Maroto conquistar aquella populosa villa que acababa de recistir a todo el ejército carlista, fortificada y defendida por más de cuarenta piezas de grueso calibre, y con una guarnición igual en número, con cortísima diferencia al de las tropas sitiadoras" (1). Maroto situó su Cuartel General en el Puente Nuevo con el segundo de Vizcaya, y tres compañías de preferencia del 1.º y de Guías. Las restantes compañías del 1.º y otras seis del 7.º, en San Mamés, a las inmediatas órdenes del jefe de Estado Mayor de la división, coronel Bengoechea. Los batallones 3.º y 5.º, en Capuchinos, a las del brigadier Bellenjero: primera compañía de Guías, en Santo Domingo. Las de preferencia del 7.º, en el barrio de la Peña, y hacia esta misma parte, el resto de su división, con el 5.º de Castilla. "Cualquiera que conozca la posición topográfica de los puntos designados, percibe al momento la peligrosa incomunicación en que quedaban los cuerpos sitiadores, distribuídos en las opuestas márgenes del río invadeable, presentando así al enemigo la ocasión de batir la mitad de aquellas fuerzas, sin que pudiesen impedirlo las restantes, y siendo además muy fácil a los de Bilbao acometer y arrollar de improviso al destacamento colocado en Capuchinos, antes que pudiesen recibir socorro de los otros cuerpos de la división. Esta insigne muestra de militar impericia no podía ocultarse a los jefes carlistas subalternos, y menos a Bengoechea, quien por lo mismo se apresuró, en la mañana del 25, a emprender debajo de San Mamés la obra de un puente, cuya ejecución encomendó a sus ayudantes Goiri, Iturzaeta y Aguirre Ame-

(1) "Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro... e impugnación de la Vindicación del general Maroto".

carlismo.es

llos" (1). Parece ser que Maroto no vió bien la disposición del coronel Bengoechea, pero un incidente vino a llamarle la atención sobre la importancia de aquel paso. El comandante del buque inglés "Saracen" reclamó, porque el puente le privaba de la comunicación con el jefe de su escuadrilla, Lord John Hay. Maroto contestó que si tratara el buque de levar al instante y reunirse a su escuadra, se le franquearía la salida, pero si se quedaba estaría sujeto a todas las leyes de guerra, una vez terminada la obra del puente. Así quedó establecido el bloqueo de Bilbao.

El 30 de agosto se libró otro feliz combate para las armas carlistas, en las alturas de Oriamendi. Habían llegado ya a San Sebastián fuerzas inglesas mandadas por el general De Lacy Evans, y se intentó una salida con el fin de libertar Bilbao. El brigadier Gómez, con cuatro batallones guipuzcoanos, tenía establecida la línea en la venta de Oriamendi, alturas de Santa Bárbara y entrada de Hernani. La columna mandada por De Lacy Evans, compuesta de ingleses, y con otra de cristinos, mandados por Jáuregui, atacaron la primera línea carlista, que después de una ligera defensa se replegó a la segunda. Cargó sobre ésta la fuerte columna anglocristina, y ya tocada la cresta, cuando rechazada de Hernani otra fuerza que atacaba este lugar al mismo tiempo, hubo de ceder y retirarse. Este movimiento arrastró a los que ya contaban haber ganado la posición de Santa Bárbara, y unos y otros se replegaban con orden sobre la batería que habían colocado en Oriamendi, defendida por la reserva inglesa. Entonces un movimiento de Gómez por el lado de Lasarte y un ataque a la bayoneta de las reservas de Hernani, introdujeron la confusión en las filas de los ingleses y cristinos, que se retiraron en desorden, siendo perseguidos hasta San Sebastián, donde se pusieron a salvo de las bayonetas carlistas. Los jefes de las columnas, "cejando desde que vieron el desorden, llegaron a la plaza antes que la columna derrotada; no sin murmullo de la tropa y de la población" (2), aunque el ex ministro no precisa quién fué el vencedor en la carrera, si el inglés o el liberal. Día llegará en que los ingleses superen su primer "record" a campo a través en Oriamendi. Los cristinos confesaron que "el enemigo, según su costumbre, picó en cuanto pudo la retirada" (3).

Carrera inglesa en Oriamendi.

El 1.º de septiembre se libraba un combate frente a Portugalete.

(1) "Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro... e impugnación de la Vindicación del general Maroto".

(2) Burgos.—Anales del reinado de Doña Isabel II". Tomo II.

(3) "Gaceta de Madrid" del 17 de Septiembre de 1835.

carlismo.es

Eran algunas fuerzas inglesas que habían sido mandadas por mar desde San Sebastián, y fueron castigadas por el 7.º de Vizcaya, a las órdenes del coronel Andéchaga. El día 2, después de unas marchas del general Fernández de Córdoba, había quedado en Los Arcos la división mandada por el general Aldama. Desde las siete de la mañana, los carlistas ocuparon las alturas de la ermita de San Gregorio, por lo que Aldama tomó posiciones en frente de ellos, estableciéndose ligero tiroteo. A la una, los carlistas rompieron el fuego, librándose un empeñado combate, que terminó a las cuatro de la tarde. Los liberales se atribuyeron una victoria, pero no debió ser tan clara por cuanto dice un escritor cristino "que se habría renovado al siguiente si este general no hubiere en la noche levantado el campo, retirándose a Viana" (1). Las importantes pérdidas de los cristinos, pues en el parte las hizo ascender de 120 a 130 heridos, "ignoro la de los muertos" (2), convierten esta acción en algo más que una escaramuza. Mandaba a los carlistas el propio González Moreno, quien llevaba consigo a Iturralde, La Torre, Sanz y Goñi. Esquivó Aldama el combate del día siguiente, y quedó reducido en Viana a una defensiva circunspecta bajo la amenaza de las fuerzas que mandaba Iturralde, como a una defensiva de la misma clase estaba reducido Fernández de Córdova.

El día 3, el brigadier Tarragual ocupaba el puente y el pueblo de Ororbia, en el valle de Olza, en las cercanías de Pamplona, y en la provincia de Alava fuerzas salidas de Vitoria tenían un combate en Gamarra Mayor, tampoco muy favorable a las fuerzas cristinas. El 6, las fuerzas mandadas por Cuevillas sostuvieron un combate en Ocharán (Vizcaya) contra la retaguardia de las que mandaba Castañeda.

Hemos visto cómo Maroto había llegado no sólo cuando éste pasaba de Bilbao a Valmaseda a restablecer el bloqueo de Bilbao, sino que estaba en la iniciación del asedio de la plaza. Tal empresa no podía ser emprendida más que por órdenes superiores, las cuales no había recibido del Cuartel Real, y, como hemos dicho, las fuerzas con que contaba eran muy inferiores a las que se precisaban para operaciones de tanta importancia. Maroto, además, fué utilizando elementos que no le correspondía llevar con él: tal es así dos batallones caste-

(1) Burgos.—"Anales del reinado de Doña Isabel II". Tomo II.

(2) "Gaceta extraordinaria de Madrid" del 6 de Septiembre de 1835. Se intentó renovar el caso de Mendigorria con esta acción que la denominaban batalla de La Lomba, dándole una exagerada importancia y presentándola como victoria rotunda, publicando los periódicos ministeriales artículos sobre la trascendencia de esta batalla. La caída del gobierno del conde de Toreno, unos días más tarde, fué causa de que quedara relegada al olvido y se abandonara la propaganda de esta supuesta victoria.

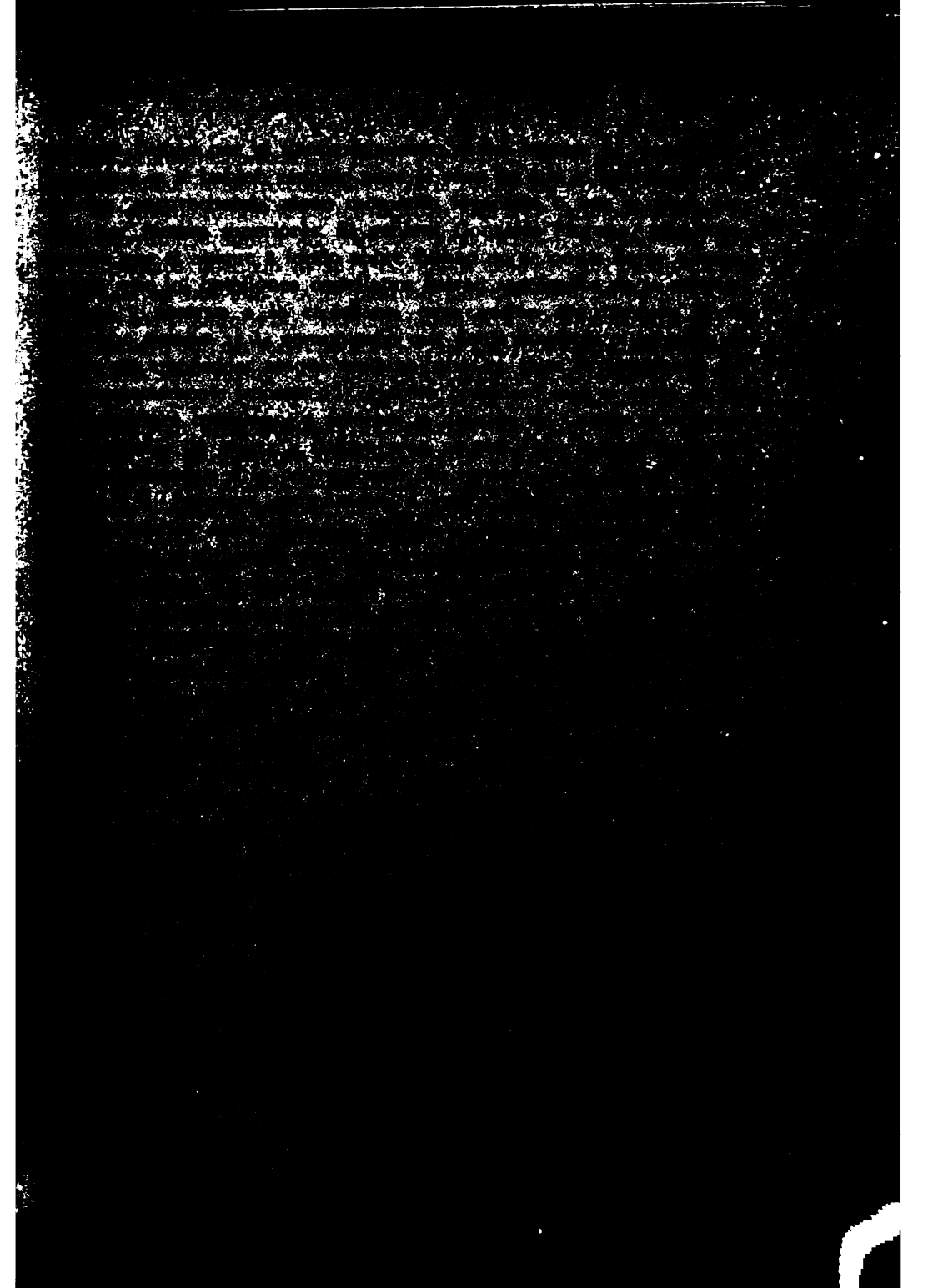

carlismo.es

a la mañana siguiente La Torre y todos se estremecían con la idea de de pudiese saberse por don Carlos o Moreno lo que se había hablado en aquella reunión" (1). Esto ocurrió antes del nombramiento de Maroto para mandar la división de Vizcaya, con lo que demostraba González Moreno que, si bien al enterarse de lo ocurrido comprendía el daño que podía hacer Maroto, pensaba tal vez que con un mando se le calmaría y volvería a la subordinación y disciplina. Pero Maroto, como hemos visto al frente de la división vizcaína, no pensaba más que en obrar a su antojo, desentendiendo las indicaciones del mando supremo.

Maroto, entonces, aprovechaba su situación para dar halagos a sus ambiciones personales y "se captaba la voluntad de los jefes, formábase un partido que apoyara y robusteciera su opinión", como nos dice el mismo Arizaga, y se quejaba del Gobierno carlista y no perdía ocasión para desacreditar a González Moreno.

El peligro que, sin embargo, amenazaba a Bilbao bajo el asedio llamó la atención de Fernández de Córdova, el cual ordenó que las fuerzas cristinas bajo los mandos de De Lacy Evans, Espartero y Ezpeleta, emprendieran marchas convergentes a Bilbao. Maroto no tuvo otro remedio que retroceder a Villaro. El general González Moreno, con los batallones navarros, pasó a Vizcaya, situándose en Durango, mientras que el Rey se colocaba en Ochandiano. Luego se trasladó el jefe carlista a Galdácano, adelantándose don Carlos a Durango, donde se enteró de las quejas de González Moreno contra Maroto por la indisciplina y labor perniciosa que realizaba en menoscabo del mando superior. Maroto, a pesar de haber sido invitado a presentarse al Cuartel General de González Moreno, rehusó hacerlo, y habiendo dispuesto éste que su secretario, Serradilla, llevase al jefe de la división vizcaína, para que lo trasmitiera al coronel Andéchaga, que pertenecía a la misma, "no quiso admitirlo Maroto, encargando a Serradilla dijese al jefe de Estado Mayor que él no era estafeta ni correo, y que eligiese

---

declarado cesante, y marchó al Norte en 1835, siendo nombrado en Diciembre de dicho año Asesor General y Real, después Auditor general del Ejército carlista y Consejero del Tribunal Supremo de Guerra. Intervino en los acontecimientos de Estella en 1839 y después en el Convenio de Vergara, al que se acogió, siendo reintegrado de Consejero togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, de doña Isabel. A pesar de que fué de los más destacados marotistas mantuvo todavía relaciones con significados carlistas de Madrid, entre ellos el representante de Carlos VI, brigadier Arjona, y fué él el que trasmitió la oferta oficiosa del presidente de los Estados Unidos, por la que se ofrecía la ayuda económica de aquella República a cambio de la cesión de la Isla de Cuba. Su hijo, don Juan Manuel de Arizaga y Cañaveral, fué secretario de la Junta Carlista del distrito de Osuna en la organización de 1871.

(1) Arizaga.—"Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra".

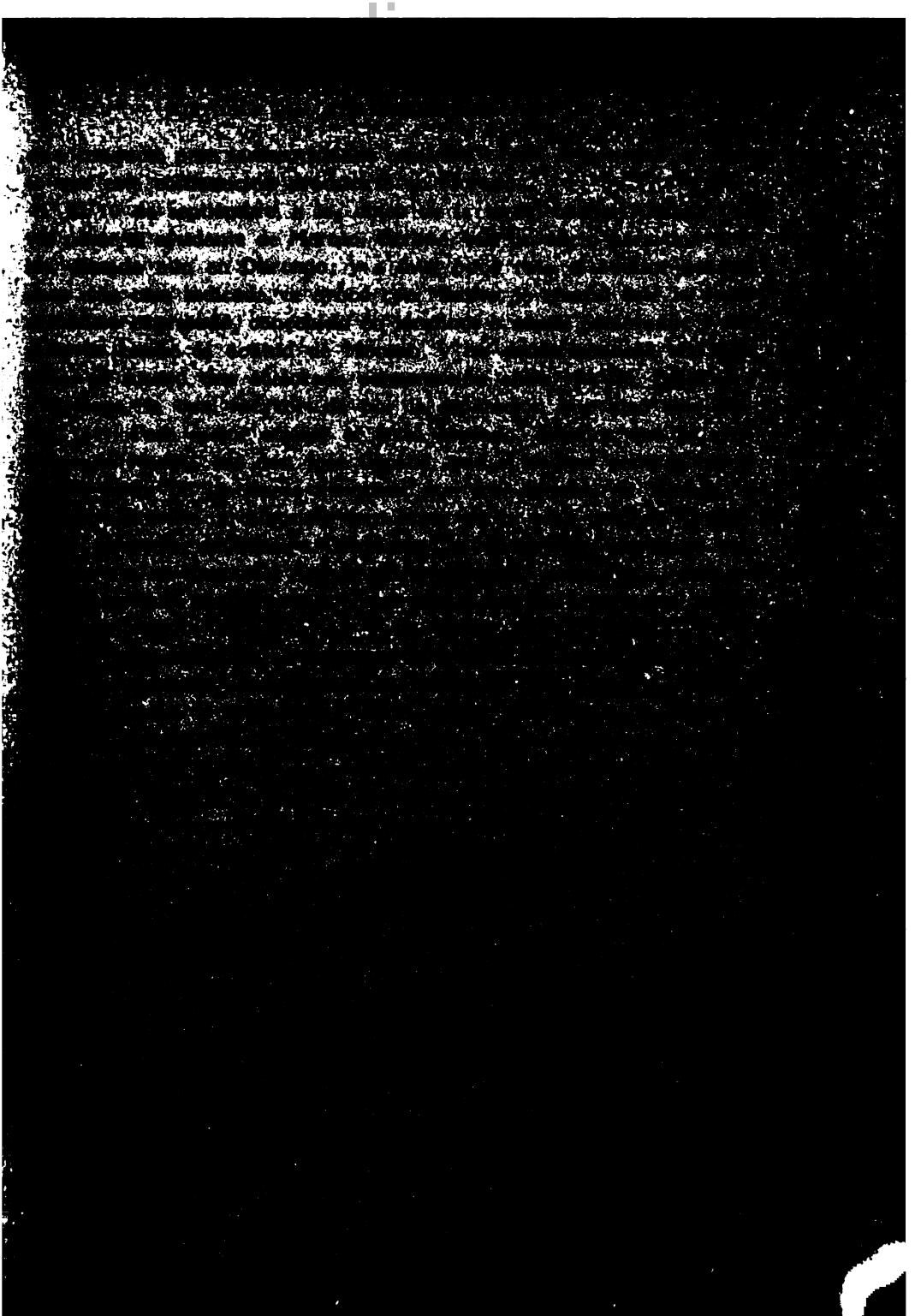

carlismo.es

Este tenía orden de marchar a Vitoria, y emprendió su marcha al amanecer del 11 por el camino real de Bolueta y puente de Uzueta. En las alturas de Ollargan y Arzogoiti, a las cuatro de la mañana, se rompió el fuego. Las fuerzas vizcaínas, que a lo sumo reunían dos compañías, fueron atacadas por tres de cazadores cristinos, viéndose en la necesidad, ante la mayor fuerza enemiga, de replegarse hacia el puente de Arrigorriaga, sobre el Nervión, río de caudal no abundoso, sobre el cual el plan de Bengoechea era hacerse fuerte. Allí se produjo una fuerte resistencia carlista contra cuatro ataques consecutivos de los cristinos, los que tuvieron al fin que replegarse con grandes pérdidas. Entonces Espartero pensó vadear el río más, "advirtieron con asombro que las aguas habían crecido y crecían por momentos y con ellas la rapidez de la corriente, y era imposible, por tanto, vencer este nuevo obstáculo. Pero ¿qué causa producía tan oportunamente aquel raro fenómeno, cuando desde meses antes no había llovido y el río llevaba de ordinario muy escaso caudal? Esto era, pues, el recurso que tenían dispuesto con reserva algunos jefes de Vizcaya, y que Maroto ignoró siempre. Muy de antemano estaban advertidos todos los molineros y demás dueños de artefactos que usaban el agua del río, bajo las penas más severas, que en el momento de sentir fuego hacia Arrigorriaga—punto señalado por la Naturaleza para decidir cualquier combate que en sus inmediaciones ocurriese—, soltasen todas las compuertas, llaves y contrallaves. Hízose así en el instante de comenzar la acción que describimos, y he aquí la causa del fenómeno que tanto contribuyó a la victoria de los vizcaínos" (1).

Si brillante era el comportamiento de estos batallones, brillante era la dirección que al combate supo dar Bengoechea, a quien generalmente no cita Pirala, y las pocas veces que lo hace es con cierto encono. Restablezcamos los hechos tal como fueron ocurridos. La acción de Castrejana el 23 de junio fué ganada por Maroto, pero nadie se la concede, por cuanto generalmente se pasa en silencio este combate; la acción de Arrigorriaga la ganó Bengoechea, aun cuando generalmente se atribuyó la victoria a Maroto, que fué un mero espectador. Con todo, las fuerzas superiores que mandaba Espartero, seguidas por las de Ezpeleta, quizás hubieran llegado a imponerse a los seis batallones vizcaínos que tan activamente luchaban, pero la proximidad de González Moreno decidió a los cristinos a retirarse. Será el

(1) "Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro... e impugnación de la Vindicación del general Maroto".

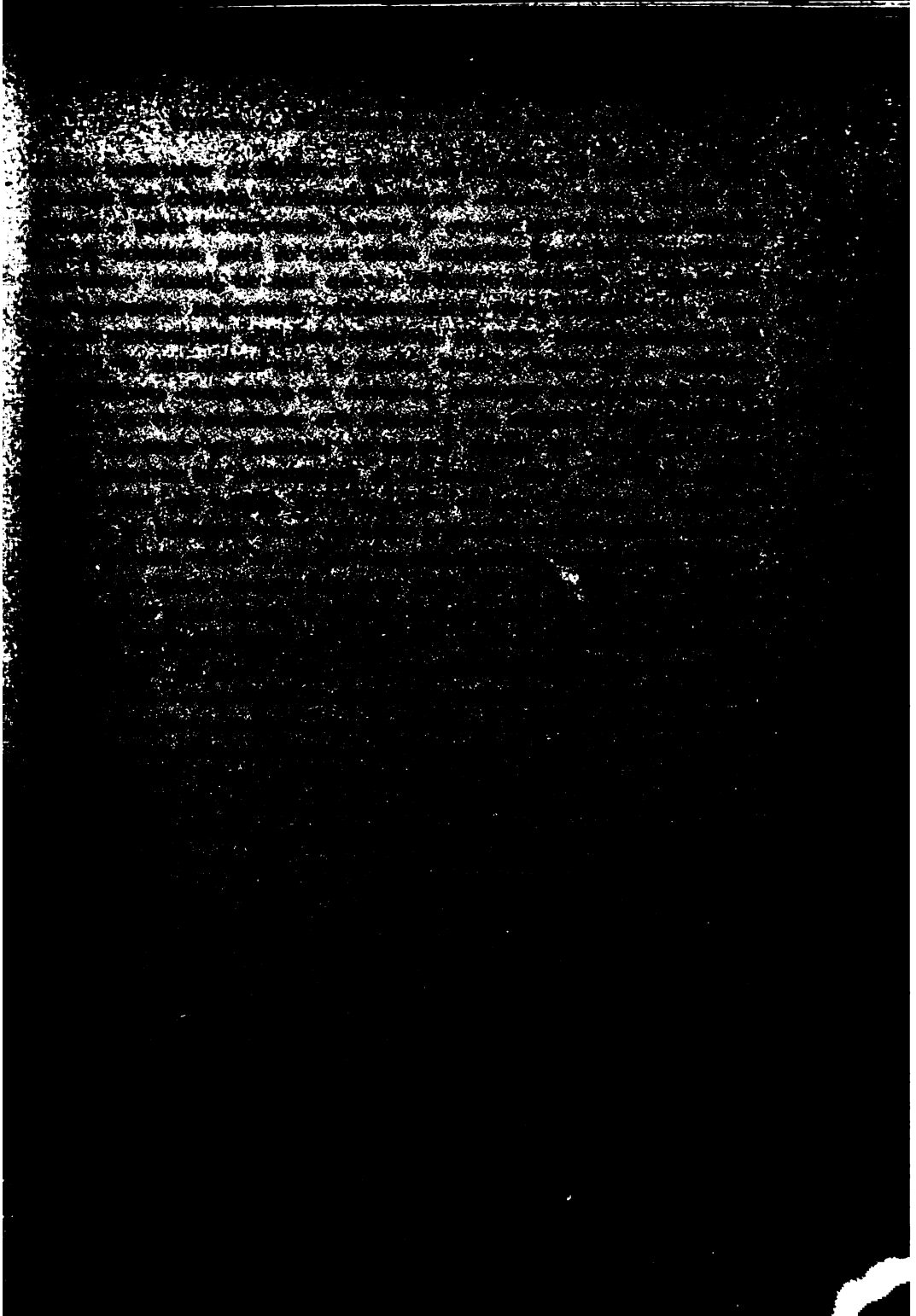

carlismo.es

carlistas recuperaron éstos el puente, y entonces se vieron obligados los liberales a una segunda carga, en la que fué herido el propio Espartero de un balazo que le atravesó el brazo izquierdo y una contusión de golpe de lanza en el mismo brazo. Vuelven los carlistas a ser dueños del puente tras porfiada lucha, y al anochecer, fuerzas cristinas, apoyadas ahora por dos compañías inglesas, y valiéndose de que los carlistas iban a ocupar sus primeras posiciones, lo recuperaron.

Dice un historiador liberal: "De tal manera tuvo lugar la desgraciada acción de Arrigorriaga y puente de Bolueta, las cuales comprendemos en una sola porque se verificaron en la misma jornada: jornada infausta y triste para nuestras bizarras tropas, acción desgraciada, repetimos, y una de las pocas sin venturas que alcanzó Espartero entre los infinitos hechos de arma gloriosos que cuenta en su larga y esplendente carrera este célebre general, porque ella menguó las filas de nuestros valientes con un total de pérdidas que no bajaba de 600 hombres fuera de combate, sin contar otros 300 que, entre oficiales e individuos de la clase de tropa, cogieron prisioneros los rebeldes" (1). Pirala dice que fueron cerca de mil las bajas liberales, y los carlistas más de 200 heridos (2).

Mientras en Vizcaya se libraba esta gloriosa acción, en cuya segunda parte, habiendo reaccionado ya—es decir en el puente de Bolueta—, Maroto se decide a intervenir, sin duda para vendimiar para sí, como jefe, la cosecha que aseguró Bengoechea, en Navarra, otra no menos victoriosa libraba Iturralde, que acababa de reemplazar al general Ereso, que moría de tisis. Habíamos dejado a Iturralde observando a Aldama después de que éste se había encerrado en Viana a continuación de la acción de los Arcos. Se imponía a Aldama el abastecer a la guarnición de Puente la Reina, y al intentarlo con su división, fué detenido en el puente de Mendigorría por los bravos navarros de Iturralde, y después de porfiada lucha "tuvo que replegarse como después de la del 2" (3), como nos dice un autor no sospechoso, aunque ecuánime. Sin embargo, Aldama dió su parte de victoria, aunque quitando las proporciones que le dió a la acción anterior (4).

---

(1) Florez.—"Espartero. Historia de su vida militar y política". Tomo I.

(2) En el parte dado por Espartero publicado en la "Gaceta de Madrid" del 24 de Septiembre de 1835, se dieron los nombres de dos jefes y dos oficiales muertos; tres jefes y diecisiete oficiales heridos, y cuatro oficiales contusos. Los jefes dados por muertos eran el coronel del Regimiento de Almansa, don Leoncio de la Bárcena y el comandante del regimiento del Príncipe, don José Casaley.

(3) Burgos.—"Anales del reinado de Doña Isabel II". Tomo II.

(4) "Gaceta de Madrid" del 19 de Septiembre de 1835.

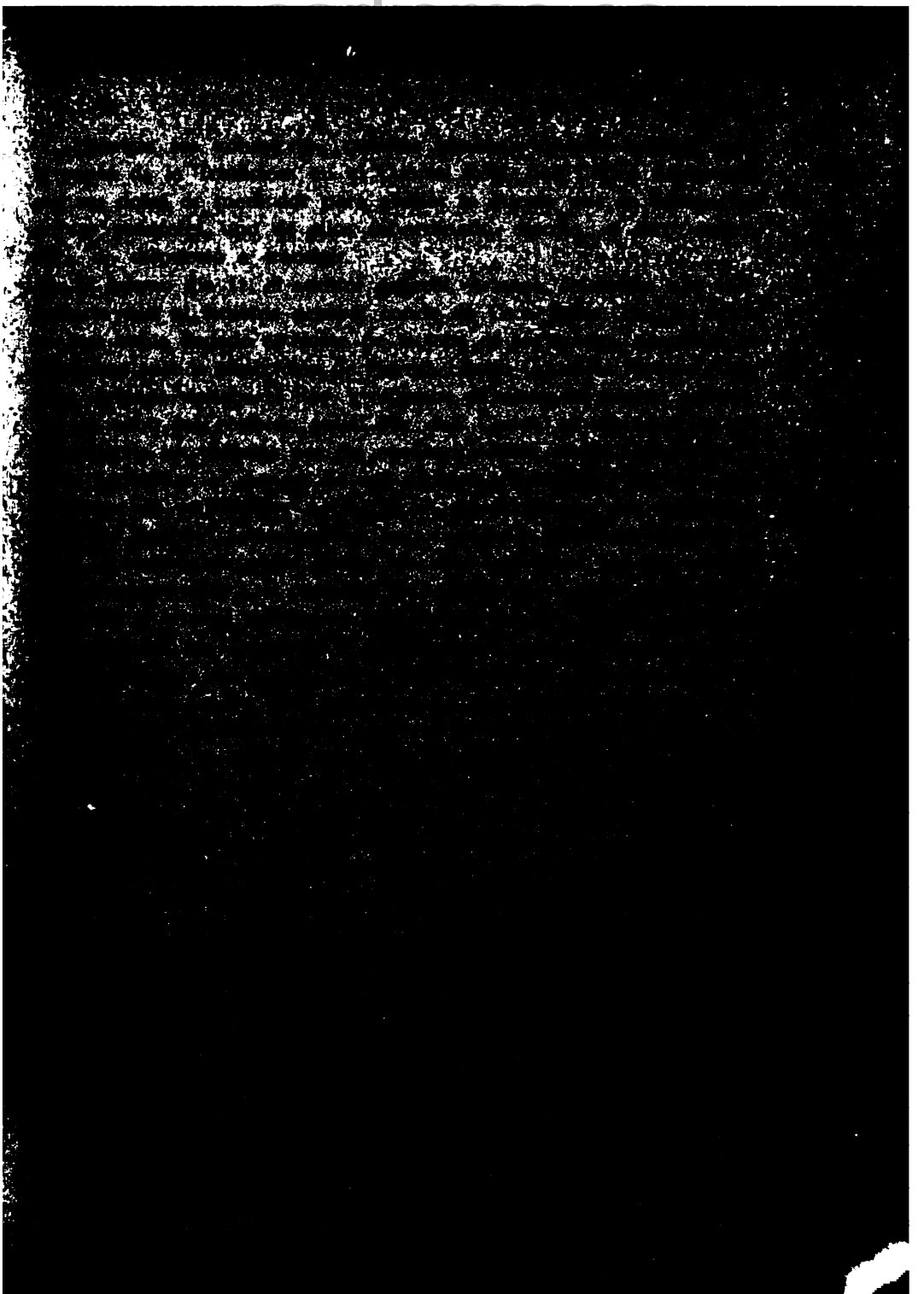

carlismo.es

a su general Moreno? ¿En dónde está ese hombre cobarde e inepto?" de víveres, pues los pocos que tenían serían en breve consumidos por dose a Maroto, le anunció la comisión que don Carlos le había dado relativa a enfrentar sus juicios, y la severidad con que se había pro anunciado" (1).

Conferenciaron Arizaga y Maroto, y al terminar el combate, Maroto, con Bellenjero y Arizaga, marcharon al Cuartel Real, que se había trasladado a Galdácano, siendo recibido Maroto por el Rey, a quien, según el propio Maroto, le propuso el plan de operaciones que dice haber concebido. "Este se reducía a la reunión de todas las fuerzas disponibles de las cuatro provincias para circunvalar inmediatamente la plaza de Bilbao, como lo había hecho pocos días antes, renovando y aumentando los parapetos y cortaduras para rechazar toda salida de la villa, que se creía sucumbiera indudablemente por falta de víveres, pues los pocos que tenían serían en breve consumidos por las fuerzas que allí se habían encerrado, sin poder ser socorridos porque no había otra en el campo que pudieran hacerlo. El general Córdova era el único que hubiera podido reunir al otro lado del Ebro unos cuatro o cinco mil hombres; pero yo me prometía rechazarlos con solo cuatro batallones, atrincherados en puestos ventajosos y precisos" (2). Los pormenores de la visita no los conocemos, por cuanto la única referencia nos la ha dejado Maroto, lleno de odio para don Carlos y para González Moreno, y, según éste refirió, aseguró olvidaría todo lo pasado (3). Luego recibió a Bellenjero, y por último a Arizaga, y éste nos refiere que don Carlos le dijo: "Estoy satisfecho de tu puntualidad; pero aún tienes que ejecutar mi voluntad, que deseo ver terminada la enemistad de Maroto con Moreno, y para cuyo efecto te situarás a las inmediaciones del primero y no omitirás diligencia alguna que pueda realizar en mi empeño" (4).

Aquella noche hospedáronse Maroto, Bellenjero y Arizaga en casa del párroco de Arrigorriaga, y en la tertulia se les reunieron algunos jefes y ayudantes, entre ellos el coronel Martínez y el ayudante Gerona, ambos de la intimidad de Maroto. Arizaga, testigo ocular, nos dice que "la conversación sobre lo ocurrido en aquel día tuvo lugar y en ella no disfrutó Moreno de las mejores ausencias" (5). Bellenjero

(1) Arizaga.—"Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra".
(2) "Vindicación del general Maroto".
(3) Arizaga.—"Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra".
(4) Arizaga.—"Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra".
(5) Arizaga.—"Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra".

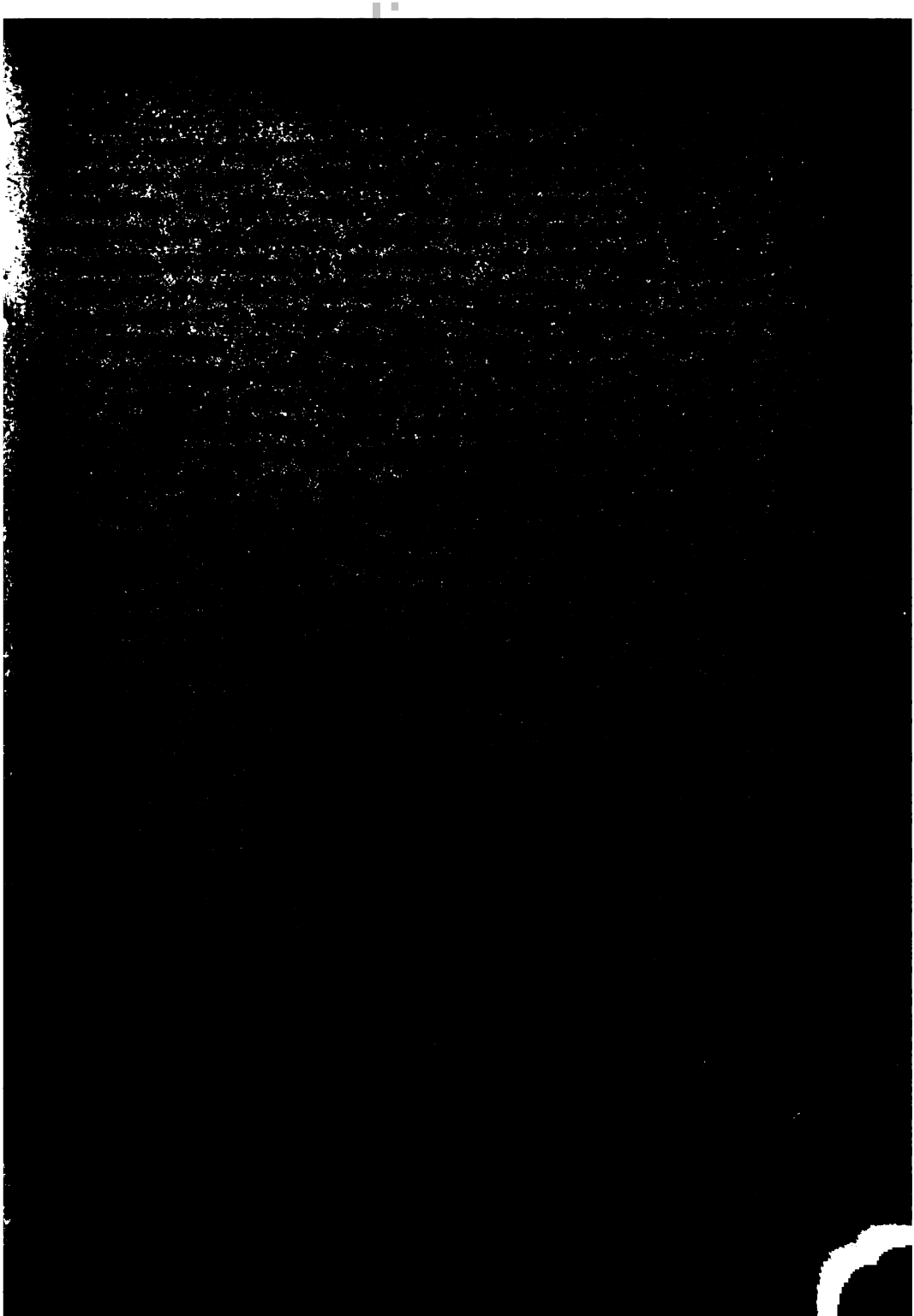

carlismo.es

Ezpeleta, que había quedado en Bilbao después de la acción d Arrigorriaga, decidió salir para Valmaseda. Fernández de Córdov avanzó hasta la Peña de Orduña, González Moreno se deja atraer po este último y le sigue en su maniobra hasta Puente Larrá. Gonzále Moreno comprende al fin la maniobra y marcha en persecución d Ezpeleta, y aunque lo entretiene otra vez Fernández de Córdova, a fin consigue darle alcance a aquel en Medina de Pomar (Burgos) Corre en socorro de Ezpeleta Fernández de Córdova, y aquí nos ex plica Pirala un algo que no hemos visto confirmado, pero que daría la culpa del fracaso a González Moreno. Dice así Pirala: "Cuevilla mandaba los jinetes carlistas de vanguardia, y al ver la ocasión d derrotar completamente a Ezpeleta, lo avisa a Moreno, quien, sin lee el parte, lo pone debajo de la almohada de su cama. Córdova, qu calculaba lo crítico de la situación de su camarada, marcha veloz mente sobre Oña, resuelto a perecer. Ganó de noche los pasos de l Horadada, y previene a Ezpeleta que, reforzado con alguna artillería iba decidido a atacar a Moreno al día siguiente. Intercepta éste e parte, y a pesar de tamaña fortuna, no se mueve a destrozar a Ezpe leta, mientras llega Córdova para destrozarle después. Corre Cuevillas incomodado, al Cuartel General, quéjase de la inacción y oye a la ve la queja de Moreno de que nada le ha avisado; buscá Cuevillas a conductor del pliego, y se halla tan fresco y tan sano en el sitio qu hemos citado, debajo de la almohada de la cama de Moreno" (1).

No sabemos qué fundamento ni qué garantía tienen la historia d pliego de Cuevillas. Sin embargo, es extraño de que González More no, que ha bajado hasta Medina del Pomar para batir a Ezpeleta, n se aproveche de la ocasión que él mismo ha provocado, y nos pare un si es o no es ridículo el que Cuevillas estuviera levantando la a mohada de la cama de González Moreno. Solamente aplicando u poco la cronología nos pondremos en la realidad. Cuevillas manda pliego a González Moreno, de noche; si no, no se explica lo de la a mohada. Tenía que ser la misma noche cuando fué Cuevillas a recl mar a González Moreno, pues si no tendríamos que suponer que n se hacía la cama del general. Pero en el intermedio, según Pirala, ha sabido que Córdova avanza en socorro de Ezpeleta, y que llega el día siguiente. Conclusión: de empeñar el combate González Moren pues no está claro que derrote completamente a Ezpeleta antes de llegada de Fernández de Córdova, los carlistas se hallarán entre d

(1) Pirala.—"Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista".

carlismo.es

fuegos. Fernández de Córdova, después de referir su marcha a Oña, dice más escuetamente: "Interceptó el enemigo mi aviso, y sin aguardarme abandona la presa que perseguía" (1).

Se retira González Moreno, y llega al Cuartel Real. La historia del parte de Arrigorriaga está promoviendo gran polvareda. Es indudable que González Moreno va perdiendo influencia. ¡Son tantos los que se unan contra él! El ejército carlista no presenta, gracias a la labor perseverante y mefítica de Maroto, aquella cohesión necesaria para las grandes empresas. Bien quiere González Moreno con su actividad destruir los gérmenes de indisciplina en los jefes, pero no da un paso sin que inmediatamente la crítica de Maroto y los suyos traten de desprestigiarle. En fin, González Moreno dispone que el brigadier Sarasa mande la división de Vizcaya y que Maroto pase de cuartel en Tolosa. Allí la obra de Maroto continúa. Una segunda entrevista con el Rey da por resultado el que al siguiente día presentara "una instancia en la cual denunciaba la falsedad que contenía el parte de Moreno dado a resultas de la acción de Arrigorriaga; la injusticia de sus propuestas y la depresión del mérito verdadero que estaba fijado en las suyas, y concluyó pidiéndole se abriese un juicio para que se probase cuál de los partes era el legítimo, sujetándose él a la pena a que fuese acreedor si resultaba ser el suyo falso" (2).

En hombres rectos como el conde de Villemur, hicieron mella las acusaciones de Maroto contra González Moreno sobre el parte de Arrigorriaga, de tal forma que hubo cambio de opinión en el Cuartel Real y hasta en el mismo don Carlos. "Maroto jugó hábilmente este drama, y por momentos obtuvo en su situación una preponderancia sobre Moreno. El ministro de la Guerra hizo asunto jurídico la instancia de Maroto, y decretó a su margen pasase al auditor general del Ejército, para que con arreglo a derecho manifestase su dictamen" (3).

A pesar de su lealtad, había quedado vencido González Moreno por Maroto, y así, bien puede decirse que si Maroto no fué el vencedor en la acción de Arrigorriaga contra Espartero, en cambio lo fué en la del "parte" del combate sobre González Moreno.

La última operación de este jefe fué marchar sobre Vitoria, concentrando sus fuerzas sobre el río Zadorra, para sitiar la Puebla de

(1) Córdova.—"Memoria justificativa".
(2) Arizaga.—"Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra".
(3) Arizaga.—"Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra".

carlismo.es

Arganzo, y mientras esto se hacía, bloquear Vitoria, esperando q
ésta, incomunicada con el Ebro, se vería obligada a capitular. El Cu
tel Real se estableció en Foronda, y el General en Nanclares de O
Los carlistas se apoyaban en las grandes posiciones del desfiladero
Zadorra y habían cortado el puente de Armiñón. Fernández de Có
dova dice que al día siguiente de emprender su marcha "el ejérc
carlista, se retiró, tomando Eguía el mando que a Moreno fué re
rado" (1).

Cesa en el mando González Moreno

No es eso exactamente lo que ocurrió. La obra destructora
Maroto había dado sus frutos, las divergencias en el campo carli
debían terminarse y el Rey decidió el relevo de su jefe de Estado M
yor. Marchó a la provincia de Alava con el ejército, y con él iba
teniente general conde de Casa Eguía. Apenas llegado el 22 de oc
bre cuando acababa de ejecutarse un reconocimiento sobre el enem
go, González Moreno recibió la orden de separación del mando. "Au
que se resintió del modo, sobrellevó con resignación este golpe
desgracia" (2).

Eguía ordenó el levantamiento del bloqueo de Vitoria. A pesar
lo que dice, Fernández de Córdova, el vanidoso general cristino,
influyó para nada.

El proyecto de González Moreno es conocido. Quería reunir
ejército a la orilla del Ebro, y después de haber impedido la utili
ción por los cristinos de las fortificaciones de Peñacerrada y Trevi
bloqueando mientras tanto Vitoria, tomar esta ciudad y de allí e
prender la conquista de Puebla de Arganzón, Miranda de Ebro y Pue
te Larrá, con la artillería tomada en Vitoria y los cinco cañones
grueso calibre que ya estaban habilitados o acabándose de habilitar
cureñas. Así, el plan de González Moreno era atrevidísimo, pues
hubieran hallado los carlistas en dos líneas de caballo sobre el E
dueños de Frías y, como consecuencia natural, de Medina de Pom
Valmaseda y Bilbao.

Entre los combates de poca importancia de aquellos meses hem
de señalar, el 20 de septiembre, la derrota de una fuerza cristina
Arechavaleta (Vizcaya), y en el mismo mes una pequeña acción v
tajosa para los carlistas en Zurlain (Navarra). A primeros de octub
el guerrillero Lucus batióse contra los cristinos en Belascoain. El

(1) Córdova.—"Memoria justificativa".

(2) "Resumen histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro... e im
nación de la Vindicación del general Maroto".

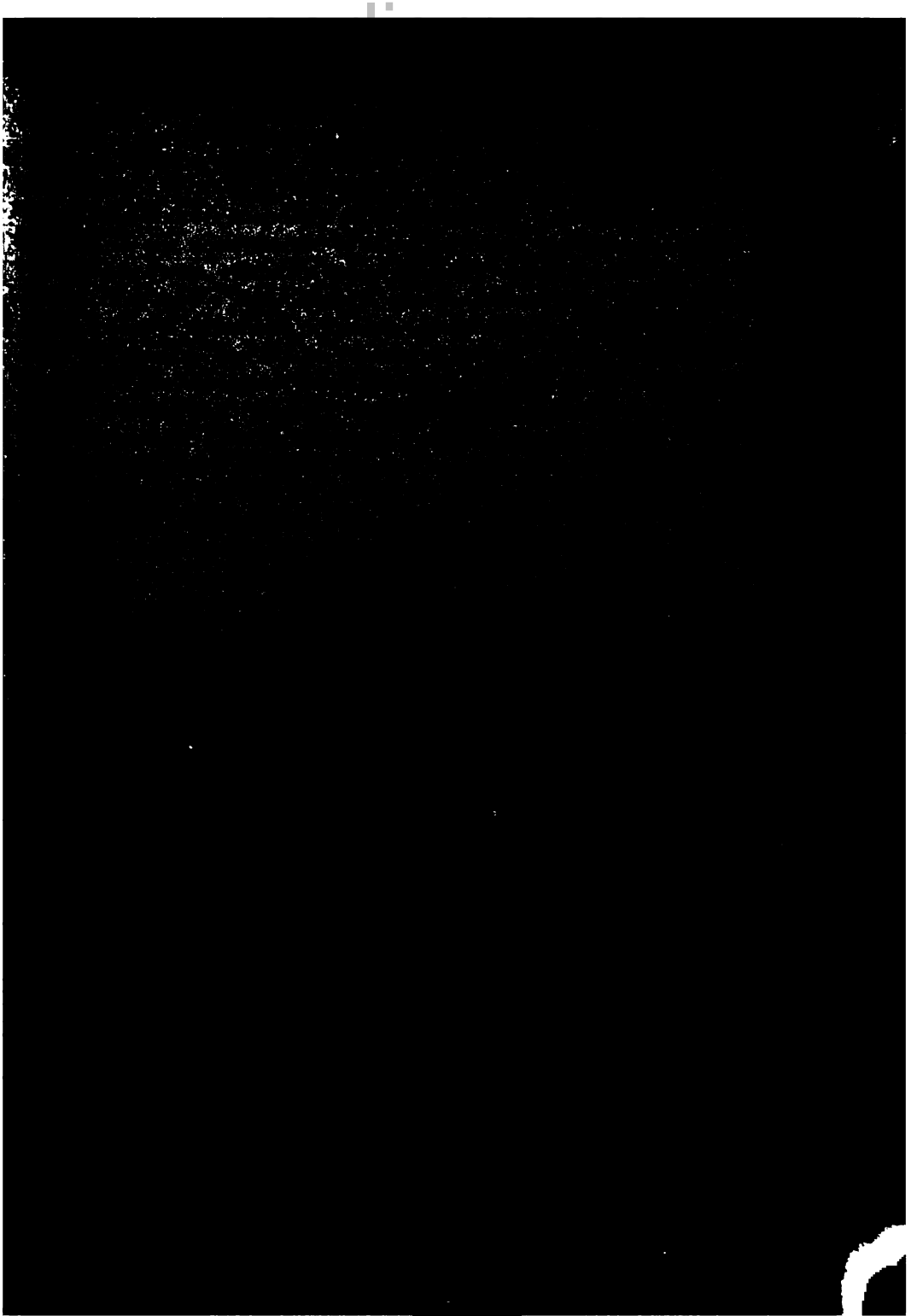

carlismo.es